1A SECCION

SERVICIO DE ASSOCIATED PRESS
Esta queda autorizada para usar nuestro servicio y noticias de información.
HILO DIRECTO CON NUEVA YORK

DIARIO DE LA MARINA

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico más antiguo de Cuba. Fué fundado en el año mil ochocientos treinta y dos.
SERVICIOS ESPECIALES DE ESPAÑA

1A SECCION

AÑO CIENTO UNO.—NUM. 298. ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL — HABANA, VIERNES, 8 DE DICIEMBRE DE 1933. — LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA — Tiempo variable. Temperaturas frescas, quizás algo frías durante la noche — PRECIO: CINCO CENTAVOS

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SERAN PERSEGUIDOS LOS QUE ALTEREN EL PRECIO DE LA CARNE

No permitirá el Sr. Alcalde la formación del trust de la carne

Se prohibirá y perseguirá la constitución de compañías que dediquen sus actividades a esta clase de negocio. También se evitará la venta clandestina de toda clase de carnes

Hemos entrevistado al Dr. Alejandro Vergara, quien nos ha ratificado su propósito de afrontar el problema de la matanza en la Habana y también el que provoca la importación de carne de otros municipios, sin contribuír al nuestro ni ofrecer garantías al consumidor.

Yo no permitiré bajo ningún concepto——nos dice—que se forme de nuevo un «Trust» para explotar el negocio de la carne y la matanza, ya que con eso lo único que se busca es expoliar al pueblo, imponiendo elevado precio a un artículo de primera necesidad. Los abogados de la Consultoría Legal del Ayuntamiento, estudian detenidamente ese problema.

Pero puedo también asegurar, dijo el Dr. Vergara, que se perseguirá activamente el clandestinaje, en la venta de carne, y si hay necesidad de habilitar a todos los empleados del municipio para evitarlo, lo haré, pues considero que toda persona que tenga un negocio debe explotarlo honradamente, y no burlando las leyes de la República. Además como las reses que sacrifican clandestinamente ni han sido inspeccionadas por ningún veterinario, he de pedir a la Jefatura local de Sanidad su cooperación, ya que éste es un problema que afecta a la salud pública.

OS OBREROS PUESTOS AYER EN LIBERTAD

...hallaban en La Cabaña y en la Cárcel, sujetos a distintas acusaciones

Por orden del Secretario de Gober...ción han sido puestos en libertad ...rios obreros que estaban detenidos ...la Cabaja y el Castillo del Prín...pe por cuestiones dimanadas de las ...chas del proletariado.

Los libertados en la Cabaña fue...n: Roberto Méndez; Luis Serrano; ...ronimo Castellanos; Pablo Fústiz ...ilio Carbajal; Eugenio Ferrer Par...; Pablo Izquierdo; Víctor M Kin... ...lán; Guberto Morales; Antonio ...zmán; Rolando Soria; Pablo Gar...; Juan Iglesias; Carlos Castro ...indiño; Domingo Lorenzo Rodrí...ez; Felipe Quiñones Casanova; ...as Stard; Juan Reyes Bueno; Re... A. Salas; Vicente Giró; Manuel ...stellanos Martínez; Julio Castillo ...bio; Francisco Velázquez; Andrés ...ralbas Lizarry; Francisco Cela ...ez; Manuel Otero Cancio y José ...entín (a) «El Tuerto».

Del Castillo del Príncipe.

De la cárcel salieron: Manuel Roso ...as; Jesús López Fernández; Raúl ...mos González; Rodolfo Cuali: Pe... Arsenio Hernández y Hernández; ...nuel García; Pedro Férez Díaz; ...io Santiesteban López, Luis Pi... Hernández; Arturo López Ro... ...ndo Junquero y Medina; Ramón ...esias Valdés; Evencio López Fe...ndez; Manuel Martínez Fernán...; Modesto Varela Lerdo; José ...stin Peña Enríquez; Prudencio ...varez Carballido; Simón Xicc; Jo... Vancicius; W. Kivis; Tarsicio Al...rez Blanco; Camilo Cancio Lei...ndo; Chiford y Jhon Walker; To...ás Fety; Basilio Snioff; Manuel ...árez Breinllas; **José González Val...**; José María Peña; **José Roso ...**; Bermúdez; **Francisco Ibos Ri...**; Angel Salas Salanes; Florencio ...menteros Terry; Roberto Arnay;

José Puig Cueto; Juan Peñanido González; René García González; Ramón Durán Cabre; Wifredo Cordero; Ramón Rodríguez Iglesias; José M. de la Torre y Horca; José Pego; Miguel Basarach; Luis Mang; Armantino Feria; Horacio Walquer; **Susano Chang; Edelberto Kiseel; Pedro González González**; Abrahan Ally; **Ernesto Jhon**; José Heisnero; Francisco Montero Novo; Faustino Barrios y Carlos López.

HA QUEDADO RESUELTO EL PROBLEMA EXISTENTE CON LAS ACADEMIAS DE BAILE

Por disposición del Dr. Alejandro Vergara, alcalde municipal, ha quedado resuelto el problema planteado por los dueños de las Academias de Baile de esta capital, habiéndole rebajado la tarifa que tenían hasta ahora de $37.50, a la cantidad de $25.00, por ese motivo los empresarios se muestran muy reconocidos al nuevo alcalde habanero, que ha sabido interpretar sus necesidades.

Un aspecto de la concurrencia ayer en el Cacahual rindiendo un recuerdo votivo a la memoria del Titán de Bronce.

Sanidad selló los pabellones de la C. Española de Cienfuegos

Los españoles de aquella ciudad se muestran disgustados por tan arbitraria medida. Detenido el General E. Guzmán. Homenaje a los Mártires. Fué prohibida una procesión

CIENFUEGOS, Dic. 7. (Por telégrafo).—Después de girar una visita a esta villa el Sr. Director de Sanidad, los miembros de la Colonia Española confiaban en que resolviese favorablemente el problema de su Sanatorio, ya que lo encontró en excelentes condiciones, por cuyo motivo levantó la clausura ordenada contra el mismo. Pero en el día de ayer el Jefe local, Dr. Morales, ordenó que fuesen sellados los pabellones y el departamento de administración. El descontento que se observa entre los socios de dicha Colonia es enorme.

—Fuerzas del Ejército detuvieron esta mañana, en esta ciudad, al General Eduardo Guzmán, por creerlo complicado en movimientos subversivos contra el Gobierno. Hoy mismo será conducido a la Habana por ferrocarril.

—La gloriosa efemérides de hoy fué conmemorada aquí, llevándose a cabo una peregrinación al monumento de los Mártires, en la que tomaron parte las autoridades locales, veteranos de la independencia, ejército, marina, etc. Acudieron bandas de música, se depositaron flores y hubo, como siempre, elocuentes discursos. La Estación Naval hizo durante el día numerosos disparos de cañón.

—Ha causado profundo disgusto en esta ciudad la orden dada por el Sr. Secretario de Gobernación, prohibiendo salga a la calle la procesión de la Purísima, patrona de esta villa. El Sr. Alcalde había autorizado dicho acto, y luego fué suspendido. **No obstante, se hacen gestiones para que el aludido Secretario revoque dicha orden, toda vez que aquí hay absoluta tranquilidad.**

OBDULIO, Corresponsal.

ESTALLO AYER UNA BOMBA DE FORMIDABLE POTENCIA, EN LA CIUDAD DE BAYAMO

SANTIAGO DE CUBA, diciembre 7, (García, por radiotelegrama).—Una bomba poderosamente cargada, hizo explosión frente al Laboratorio del Dr. Rodolfo Feijoo, de Bayamo, situado en la calle de Martí esquina a Figueredo en la histórica ciudad oriental, causando grandes desperfectos. Han sido detenidos Fernando Milanés, Ibo Guerra, Pichardo Figueredo y Ricardo Iglesias.

EL COMITE DEL 50 POR CIENTO PIDE MESURA

Anoche visitó al DIARIO, una comisión del Comité de protección al nativo

Para hacernos entrega de una nota del señor Enrique Bringuier, nos visitó anoche una delegación del Consejo Supremo de esta organización, significándonos al mismo tiempo que era deseo fundamental de los directores del Consejo Supremo el recomendar a todos los cubanos que mantengan la mayor serenidad en estos momentos de general violencia, para llegar a la aplicación de la Ley del Cincuenta por ciento, protectora del interés de los nativos. Entienden los directores de este intenso movimiento que aunque la nueva Ley ha de encontrar la resistencia a que están sujetas todas las innovaciones, no ha de ser con violencia y estrépito como se logre el éxito que se persigue, sino mediante el ejercicio sereno y sosegado de un derecho ya estatuído en una Ley de la República, y ha tenido el Consejo Supremo la delicadeza de escoger nada menos que al DIARIO DE LA MARINA para llevar al público esta voz de apaciguamiento. En cuant oal Reglamento para la aplicación de la Ley, el señor Bringuier ha hecho las siguientes manifestaciones:

«A reserva de hacerlo de una manera amplia y detallada, quiero que conste mi más enérgica protesta en contra del actual Reglamento para la aplicación de la Ley del Cincuenta por Ciento de protección al nativo, ya que creo que el mismo no interpreta el espíritu que inspiró dicha Ley, así como tampoco satisface las necesidades de nuestro sufrido pueblo, tan falto de reivindicaciones como alegre y jubiloso con esta primera oportunidad que se le brinda».

ANTE EL OBELISCO DE CACAHUAL SE RINDIO CALIDO TRIBUTO AL GLORIOSO TITAN ANTONIO MACEO

El General García Cañizares pidió la unión de todos los cubanos, para que no se malogren los sacrificios de la generación heróica. Fué muy ovacionado este bravo mambí

El Presidente Dr. Grau San Martín y Segundo Curtiss, dijeron que el actual Gobierno simboliza el ideal de Cuba soberana e independiente, como la soñaron los valientes forjadores

Como todos los años, las autoridades y el pueblo rindieron homenaje de devoción fervorosa a la memoria de los mártires de la revolución libertadora, congregándose en torno al obelisco que guarda las cenizas de dos de los más grandes héroes de aquella gloriosa epopeya, el Lugarteniente Antonio Maceo y su ayudante Panchito Gómez Toro, hijo del Generalísimo, que cayeron unidos en el sacrificio por la libertad en la acción de Punta Brava, grabada con luctuosos caracteres en la historia patria.

La peregrinación al Cacahual revistió animación extraordinaria, pese a las condiciones anormales que atraviesa el país y entre los concurrentes estaba el Presidente de la República doctor Grau San Martín, que hizo uso de la palabra para decir que su gobierno tiene por misión convertir en realidad patente el ideal por que murieron Maceo y los demás paladines de la gesta heróica, esto es, la independencia de Cuba.

Muchas ofrendas florales se depositaron en el mausoleo destacándose las del Jefe del Estado, el Ayuntamiento de la Habana, el Gobierno Provincial y diversas alcaldías de la provincia.

Eran las doce cuando los acordes del Himno nacional indicaron la llegada del Presidente, a quien acompañaban sus ayudantes y el Secretario de Comunicaciones Sr. Fernández de Velasco.

Estudiantes y pueblo junto a la estatua de Maceo en el parque del Titán, rindiendo culto a su memoria en el día de ayer.

Entre las numerosa concurrencia además de los familiares de Maceo venidos de Oriente, el Alcalde Dr. Vergara, el coronel Baizán, Gobernador de la provincia, el capitán Borbonet, que representaba al coronel Batista a quien sus ocupaciones le impidieron concurrir personalmente. El Dr. Alfredo Zayas, siguiendo su tradicional costumbre, estuvo allí presente. También el Subsecretario de Justicia Dr. Torrado, el Sr. Loret de Mola, el comandante **Querejeta, el Jefe de la Policía Nacional Sr. Labourdette, los alcaldes de Guanabacoa, Alquízar y otros términos con representaciones numerosas de los mismos, el estudiante Escalona, el hijo del Gral. Cebreco, y numeroso pueblo que se mantuvo en actitud respetuosa**

La comisión organizadora del homenaje, integrada por el alcalde de Santiago de las Vegas y otras personas, atendió a los visitantes. ..

LOS DISCURSOS

Hizo uso de la palabra en primer término el General Santiago García Cañizares que encareció la necesidad de que se mantengan unidos los cubanos, olvidando odios y rencores para que no se malogre el sacrificio de las generaciones cubanas que con su sangre y su heroismo dieron vida a la República.

Segundo Curtiss, el joven estudiante habló en representación del pueblo de Santiago de las Vegas por designación del alcalde Sr. Benjamín Rodríguez, haciendo un paralelo entre los que lucharon contra la dominación colonial y los que ahora luchan contra la ingerencia extraña, amando unos y otros a Cuba libre y soberana, que ha sido el ideal de nuestro país a través de más de un siglo de luchas ardurosas.

Finalmente pronunció una elocuente improvisación el Dr. Grau San Martín, que no iba preparado a hablar pero a quien la concurrencia pidió reiterada y clamorosamente que lo hiciera.

HAY AMBIENTE OPTIMISTA EN LA SITUACION AZUCARERA DE CUBA, RESPECTO A LA ZAFRA

...ece asegurada una cuota favorable en el mercado de EE. UU. y circula el rumor de que las grandes compañías creen que se realizará la zafra inmediata con todas las garantías

Los cablegramas recibidos ayer de los Estados Unidos resultan contextes en asegurar que el Gobierno norteamericano adoptará, muy en breve, un nuevo plan de estabilización azucarera en el que se concederá a Cuba una cuota mayor que la asignada en el plan anterior que ha sido definitivamente desechado, indicándose asimismo que, aun no limitándose drásticamente la producción doméstica de remolacha, se tratará de reducirla compensando a los cultivadores con cierta forma de subsidios.

Dentro de la natural vaguedad de estas noticias cablegráficas, queda en pie la disposición favorable a una substancial mejora en la cuota que en definitiva habrá de concederse a Cuba como principal proveedor de azúcar del mercado americano. Esto unido al rumor que circuló profusamente de que las grandes Compañías azucareras americanas, radicadas en Cuba, habian recibido de sus respectivas oficinas órdenes concretas de estar preparadas para dar comienzo en sus Ingenios a la entrante zafra «que se efectuará con todas las garantías», ha creado un ambiente de relativo optimismo, en contraste con el pesimismo de días pasados.

Ahora solo falta que se atiendan eficazmente las razonadas indicaciones hechas por los hacendados al Gobierno Provisional de la República sobre importantes problemas internos en relación con recientes disposiciones de carácter societario, en sendos memoranda —cuyo texto ha publicado íntegro DIARIO DE LA MARINA— para que pueda abrigarse una razonable esperanza de que Cuba, fiel a su tradición y venciendo todos los obstáculos, realizará al fin, en tolerables condiciones, su próxima jornada azucarera, de la que dependen hoy, evidentemente, grandes intereses nacionales de todo orden.

La amnistía fiscal que fué promulgada, se debe prorrogar hasta junio

Desde Remedios se ha dirigido al Secretario de Hacienda el señor Silvino García Balmaseda, propietario y administrador de inmuebles en aquella jurisdicción, rogándole que la amnistía fiscal otorgada por el Decreto 2.005 de 30 de septiembre último sea prorrogada hasta el 30 de junio.

Fúndase para ello en que de ...nero a Junio es cuando se co...an las rentas de las fincas rústicas siendo r,oaetaoietaonetiatto ...a Enero los del denominado ...empo muerto» en que apenas ...y transacciones agrícolas. En ...anto a los propietarios urbanos, generalmente poseen también fincas rústicas, cuyos ingresos los permitirán ir solventando sus atrasos con el Fisco y por otra parte la crisis de alquileres aun no está vencida ni mucho menos.

...U. DE FABRICANTES ...E TABACOS, VISITO EL PALACIO PRESIDENCIAL

...industria del tabaco, confronta la más aguda crisis de estos tiempos

...n la madrugada de ayer y pre...citación con el doctor Grau San ...rtín, Presidente de la República ...estuvo en Palacio una comisión ...«Unión de Fabricantes de Ta...s de Cuba» integrada por los ...res Fernando Palacio, Donato ...elles, Francisco y Alfonso So... y Francisco Pego Pita. A las ... de la mañana fueron recibi... ...or el Presidente a quien le ex...ron hasta qué punto es grave ...isis a que ha llegado la Indus... Tabacalera como consecuencia ...s boycots decretados contra los ...ques de las fábricas radicadas ... de la ciudad de la Habana, ...más cuando tal medida extre... ...sido adoptada en el único pe... ...de defensa que tiene la in... ...a por la demanda que en es...eses invernales tiene nuestro ... torcido, en Europa y Esta...nidos.

...Presidente manifestó a los co...ados su buena disposición pa... ...itar que continúe ese estado ...sas y les invitó a una nue... ...nión en la que se estudiarían ...edidas que el Gobierno por ...e debe adoptar.

...a madrugada de hoy se personaron en el Palacio Presidencial los mismos señores anteriormente citados para la reunión que conjuntamente con los Secretarios de Gobernación y del Trabajo se preparó el día anterior.

A la hora de cerrar nuestra edición permanecen en la residencia del Ejecutivo los tabacaleros.

CUÑITA

De sereno y bien meditado puede calificarse el Reglamento para la aplicación de la Ley del 50 por 100, que quita a ésta una gran parte de las asperezas contenidas en sus disposiciones.

Vaya el aplauso que el documento se merece.

Pero, confesemos con franqueza que este aplauso es como aquel que en su día se le tributó a Don Juan de Robres, cuando, con caridad sin igual, mandó hacer un hospital, ¡mas, primero, hizo los pobres!

LA SOLUCION CUBANA

Hay ambiente de sensacionalismo en Palacio. Después de las dos entrevistas del Presidente de la República con Mr. Welles (la segunda, ayer, no fué dada a la publicidad) la atmósfera se ha preñado de emoción.

Aparte de las elucubraciones tan exhuberantes en estos momentos de confusión hay deduciones frías que hacer en torno de estos acontecimientos en marcha.

El Dr. Grau San Martín, estaba ausente de Palacio, a la hora de cerrar nuestra edición. Algo inusitado en la mansión del Jefe del Estado. Nuestros mejores informantes, aseguran que el Presidente se halla en trascendental conferencia con D. Cosme de la Torriente y otros caracterizados líders de la conciliación. En casa del ilustre político, nos aseguran que el Coronel duerme apaciblemente. El Presidente no ha regresado a Palacio; el Embajador tampoco al Hotel Nacional. No podemos constatar el movimiento. «E pur si muove».

AL ESTALLAR UNA BOMBA EN SANTIAGO DE CUBA, HUBO INTENSO TIROTEO

Desde las azoteas hacían fuego con revólveres y pistolas. Posible huelga

SANTIAGO DE CUBA, diciembre 7. Por telégrafo.—A las nueve y treinta de esta noche, explotó en el patio del ferrocarril una potente bomba, la cual produjo desperfectos en una cerca situada entre la calle y un coche de primera. Miembros del Ejército detuvieron, por sospechas, a un individuo, y cuando estos conducían al detenido, fueron tiroteados desde un automóvil. En ese momento se generalizó el tiroteo por toda la ciudad. Desde las azoteas disparaban con revólvers y pistolas. El pánico es inmenso. Los tiros continúan en el momento en que telegrafío, al extremo de que las veladas organizadas por el Centro de Veteranos y la Sociedad Luz de Oriente, han sido suspendidas por tales acontecimientos. Los soldados registran continuamente los vehículos y las personas.

—A las doce de esta noche, según se anuncia, será decretada una huelga por los empleados del comercio. Estos invitan a otras varias colectividades obreras a que los secunden. Reina gran expectación.

GARCIA, Corresponsal.

TRATARA EL ESTADO DE LLEGAR A LA FIRMA DE CONVENIOS CON LOS DISTINTOS CONTRIBUYENTES

Se ejercerá durante el presente año económico la acción fiscal. Se harán bonificaciones del cincuenta por ciento. Se darán facultades a los Administradores de Zonas Fiscales

Para conocimiento, no solo de los Administradores de Zonas y Distritos Fiscales, sino también para el público y con especialidad, comerciantes e industriales, la Secretaría de Hacienda ha circulado profusamente su reciente decreto que declara extinguida la acción del Estado a cobrar o reclamar impuestos y tasas por actos tributables efectuados antes del primero de julio de mil novecientos veintiocho.

La difícil situación económica por que atraviesa el país demanda una actuación rápida y justa por parte del actual Gobierno, a quien corresponde tomar las medidas pertinentes a fin de armonizar en lo posible la actual legislación fiscal con dicha situación económica, para que sin grave perjuicio a sus intereses puedan los contribuyentes cumplir sus compromisos con el Fisco.

Hasta la fecha han quedado condonados de oficio, los intereses de demora, recargos de todas clases, multas y penalidades que se derivan de infracciones fiscales. La condonación alcanza hasta el cincuenta por ciento del principal de los impuestos vencidos y no satisfechos, desde el primero de julio de 1928 hasta el 30 de junio de 1933, siempre que el contribuyente haga efectivo el cincuenta por ciento restante en diez plazos dentro del actual ejercicio económico.

De esa condonación se exceptuan los derechos arancelarios, sobre mercancías pendientes de pago y los impuestos sobre el petróleo y sus derivados, incluyendo la gasolina.

Han sido facultados los Administradores Fiscales y de Aduanas para hacer los convenios pertinentes con los contribuyentes, así como de los cobros que por los mismos realicen.

Se ingresarán en firmes las cantidades en depósito como consecuencia de los convenios de pagos parciales, aquellos que se hubieren hecho antes de la fecha del 30 de junio último, aplicándose al resto del adeudo los beneficios que se les otorga por la amnistía.

Se seguirá el procedimiento de apremio fiscal para el cobro de la cantidad que se estuviere adeudando; la falta de pago de cualquiera de los plazos convenidos, entre el Estado y el contribuyente dará derecho a éste al procedimiento de apremio.

En el período anteriormente comprendido, o sea hasta 30 de junio último, y cuando el contribuyente haya declarado voluntariamente cualquier impuesto o adeudo y tenga pendiente de satisfacer algunas cantidades, al concurrir a los Distritos Fiscales respectivos, se le aplicarán todos los beneficios mencionados a excepción de la prórroga concedida por el Decreto de 30 de agosto último, en cuanto a los impuestos a que el mismo se contrae.

Cuando se giren alcances o se descubran infracciones o defraudaciones en relación con balances u operaciones, se aplicará el beneficio de la bonificación del cincuenta por ciento, en cualquier tiempo antes de la terminación de la vía de apremio, dándole derecho al contribuyente de efectuar la liquidación en los plazos que falten para la terminación del ejercicio corriente, pero una vez decursado, tendrá que abonar el adeudo en los términos que prescriben las leyes y reglamentos que rijan en la materia.

También se concede a los contribuyentes el derecho de satisfacer los impuestos corrientes a medida que vayan venciendo, aunque no hayan satisfecho los anteriores adeudos de ejercicios pasados y que estuvieren pendientes de pago.

Los adeudos tasados lo harán anotar al respaldo de las cartas de pago, las oficinas fiscales, y si son anteriores al primero de julio de 1928, serán sobreseídos libremente y de oficio.

Los expedientes pendientes hasta 30 de julio último, continuarán su curso legal hasta que se embarguen bienes suficientes, aunque se hubiere convenido con el contribuyente el pago del cincuenta por ciento de su adeudo, no acumulándose el principal, los recargos del primero y segundo grado. La falta de pago le un plazo acordado es motivo suficiente para continuar el procedimiento hasta rematar y adjudicar los bienes objeto del embargo.

Cuando hubiese bienes embargados y la cuantía del adeudo disminuyese, por haberse satisfecho algunos plazos del convenio celebrado, podrá decretarse el desembargo proporcional de dichos bienes, ello, si lo solicitara el deudor y lo acordara el Jefe de la Sección correspondiente. En todo caso deberá cubrirse el importe del adeudo con bienes suficientes a la cantidad no satisfecha.

ESTADO DEL TIEMPO

CASA BLANCA, diciembre 7. 12 m.—Sobre la costa de Texas y porción occidental del Golfo, existen altas presiones moderadas, bien tiempo y bajas temperaturas extendidas sobre la parte norte de México hasta California. En el resto de los Estados Unidos hay bajas presiones y desde Cuba hacia el nordeste sobre el Atlántico. Pronóstico para el viernes. Occidente y Centro: tiempo variable; temperaturas frescas y quizás algo frías durante la noche; vientos de región norte flojos a frescos; algunos nublados y posibles lluvias ligeras. Región oriental buen tiempo; iguales temperaturas y vientos variables.

OBSERVATORIO NACIONAL.

HA SIDO DENEGADO EL PLAZO QUE HUBO DE SOLICITAR LA C. CUBANA DE ELECTRICIDAD

A pesar de esa negativa, los federados actuarán en forma serena y reflexiva

Una comisión de la Federación Sindical de Plantas Eléctricas nos visitó anoche para darnos cuenta de que en la reunión cleebrada para considerar la ampliación de plazo interesado por la Compapía Cubana de Electricidad se había acordado rehusar esa concesión por las razones que se expresan en la siguiente carta:

«Habana Diciembre 7 de 1933.

Sr. Archer K. Jones,

Vice-Presidente y Administrador Gral. Cubana de Electricidad.

Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de acusarle recibo a su atta, del 6 del corriente.

Contestándole a la misma, me place manifestarle, que sentimos muy mucho el que tanto Uds. como nosotros no hayamos podido preveer la promulgación del Decreto del Honorable Sr. Presidente de la República, al cual nos hace Ud. referencia.

Así mismo he de manifestarle, que sometida la petición de prórroga de una semana, a la consideración del Consejo Ejecutivo Nacional, conjuntamente con los Delegados de Dptos. reunidos en sesión permanente, fué desechada la misma; basado, en que este Consejo Ejecutivo Nacional, no puede bajo ningún concepto en este caso, acceder, pues tanto el plazo, como las medidas que hubieren de tomarse han sido ordenadas por la Asamblea celebrada en la noche del día 4 del corriente, cuya voluntad no puede variarse en lo más mínimo.

Son gratas sus palabras con relación a la lealtad de que nos habla en la misma, puesto que, en el transcurso de las discusiones de las Bases Previas, los empleados y obreros que integran esta Federación, hubieron de dar buenas muestras, no solamente prorrogando el plazo de tres días, que hubimos de darles, sino también, suspendiendo el Referéndum durante diez días, lo cual sólo redundó, en su respuesta negativa, a los puntos esenciales de dichas peticiones.

No dudamos que Ud. comprenderá que la aceptación de nuestars Bases, redundaría en beneficio de la propia Compañía, pues al mejorarse notablemente con las mismas, al personal, mejoraría también la eficiencia del servicio así como, la coperación que siempre ha existido, traduciéndose en un aumento en los negocios de la misma.

Esperamos que Ud. tomará buena nota de esta carta, para nuestra mutua conveniencia, quedando atentamente de Ud.,

(Fdo.) Guillermo MESTRE.
Secretario general.

NO IMPLICA UNA HUELGA INMINENTE

A pesar de esta negativa tenemos la impresión de que la huelga, caso de llegarse a ella, no será declarada de una manera fulminante; no se escapa a los federados la gravedad de una medida com oesa y aun en el caso de llegar a la huelga lo harán en forma que produzca el menor daño posible tanto a los intereses públicos como a los de la Compañía de quien recaban las mejoras que el público conoce.

Prevenciones de carácter general, que formula el Secretario de Gobernación

En vísperas de la vigencia de la Ley del 50 por 100 y ante la excitación que ella ha creado, el Secretario de Gobernación, Dr. Guiteras, se ha creído en el caso de hacer prevenciones de carácter general, expresándose en los siguientes términos:

«Los establecimientos deben abrir sus puertas como de costumbre, pues para ello no deben tener recelo. El Gobierno de cualquier manera evitará que ocurran desórdenes públicos, y protegerá siempre a los que necesiten protección sin mirar la nacionalidad de las personas que merezcan la justicia. Seremos iguales en nuestra actuación, para los nativos, como para los extranjeros. Solamente haremos cuan to sea posible para evitar poner en práctica la instrucciones que el Ejército, la Policía y otras autoridades tienen con relación a los disturbios que puedan ocurrir, instrucciones severísimas en extremo.

«Todos los nativos están obligados a permanecer tranquilos, sin apurarse por la vigencia de la Ley del cincuenta por ciento, ya que el mismo Gobierno que la promulgó está encargado de hacer que se cumpla, pero sin violencia de ningún género. En tal sentido, la Secretaría del Trabajo ha adoptado las medidas necesarias, para que no sean perjudicados los intereses extranjeros, al tener que cumplir dicha Ley. No hay por tanto, motivos para alarma».

DETENIDO EL PLENO DE LA CONFEDERACION OBRERA DE LA CIUDAD DE S. DE CUBA

Son veinticinco delegados que se hallaban reunidos en el Sindicato Tranviario

Desde Santiago de Cuba nos informó nuestro Corresponsal, Sr. García, a las once y media de la noche de ayer, que las autoridades de aquella ciudad, en vista de la actitud amenazadora asumida por el elemento sindicalista, se vieron en la precisión de adoptar medidas enérgicas, habiendo sido arrestados en el local del Sindicato Tranviario, veinticinco Delegados del Pleno de la Federación Obrera allí reunidos cuando se aprestaban a tomar acuerdos que, dada la excitación reinante, resultaban incompatibles con la tranquilidad pública.

M.E.C.D. 2016

La Alianza Tabacalera sólo lucha contra las medidas de la Confederación Obrera de Cuba

A PESAR DE LAS DESERCIONES, DICE LA ALIANZA TABACALERA, ELLA MANTENDRA LA HUELGA

«Sólo apiramos—agrega—a obtener el cese de medidas que son absurdas y violentas, cual es el injustificado boycott contra los trabajadores organizados del pueblo de Bejucal

La «Alianza Tabacalera» ha emitido la siguiente nota en relación con la huelga decretada por ella:

«A pesar de la deserción que se ha operado en nuestras filas, al volvernos las espaldas, una vez iniciada la lucha, un pequeño número de nuestros coasociados, la Alianza Tabacalera mantiene el movimiento iniciado el sábado 2 de los corrientes. La justicia de nuestra causa nos impulsa a ello, ya que nuestra objetividad es sólo el reconocimiento del más elemental derecho en virtud del cual sea permitido el libre desenvolvimiento de las organizaciones y el cese de medidas absurdas y violentas contra las mismas, cual es el injustificado boycot que se mantiene en el Puerto de la Habana contra los trabajadores organizados de Bejucal, de las fábricas de tabacos de «Partagás» y «H. Upmann».

«Estas medidas coercitivas, atentatorias a todo derecho, son impuestas por la Confederación Nacional Obrera de Cuba, con el prósito, según la misma, de unir al proletariado, pero causando inmediatamente la mayor desorientación y la total división del mismo.

«Es preciso que este estado de cosas cese y para ello sólo es necesario la aplicación estricta de las disposiciones legales, mediante las cuales se halle lógico y legal remedio a tanta imposición, que pugna contra el derecho de gentes en todo país civilizado.

«La Alianza Tabacalera reitera una vez más la imperiosa necesidad de que la arbitrariedad definitivamente cese, y eleva su más enérgica y formal protesta contra los perjuicios inferidos a las organizaciones que la constituyen. Es, en definitiva, nuestro deseo, que la justicia y la legalidad se establezcan sobre bases inmutables, para con ello lograr la supervivencia de nuestras organizaciones y el beneficio que de ellas se deriva para nuestros coasociados.

«Sobre los que en estos momentos de lucha nos han abandonado, recaerá la sanción correspondiente. El acto por ellos realizado supone un quebrantamiento moral para los fines que perseguimos, tanto más censurable cuanto que los infractores contribuyeron con su voto al acuerdo adoptado, sin que a uno solo de ellos se les ocurriera, cuando hubo oportunidad para hacerlo, protestar y encauzar por las vías legales sus propósitos si es que realmente no se hallaban conformes con la decisión tomada por la colectividad a que pertenecían.

«Mas, no importa; el hecho cierto es que los que quedan en lucha son los que moral y materialmente impondrán con su actuación, la justicia de la causa que defienden. El momento es de prueba y servirá para demostrar una vez más cómo los hombres de espíritu fuerte, cuando están al servicio o defensa de una causa justa—y ésta lo es en lo absoluto—saben crecerse conforme los obstáculos se presentan.

«La lucha, pues, prosigue. Podrá imponerse el imperativo categórico y brutal de la fuerza por parte de nuestros antagonistas o el resplandeciente triunfo de la razón y la justicia que en estos momentos halla adecuada encarnación en las aspiraciones de la «Alianza Tabacalera».

COMITE EJECUTIVO DE LA ALIANZA TABACALERA

J. B. COSIO,
Presidente».

Pasión y muerte del futurismo

(Por E. FERNANDEZ-ARRONDO)

Emilio Ballagas, poeta notable—uno de los más jóvenes de Cuba, por sus versos y por su edad—ha pronunciado en el «Lyceum» una conferencia sobre el «futurismo», denominándola con el bíblico rótulo de «pasión y muerte». Una onda lanzada hacia el futuro que rebotó en el presente y de aquí salió disparada al pasado, es decir, a la tradición.

En el «Lyceum»—oasis del espíritu en la vorágine de la hora—oímos a Ballagas. Su lección—no hay que olvidar que el poeta es también profesor—trazó desde el comienzo una ruta ideal de análisis, de instrospección crítica en lo profundo de los múltiples aspectos del tema. Prosa segura y desnuda; sobrio el concepto; elegante el ademán enjuiciador, Ballagas fué recorriendo las etapas intermedias, arrojando el disco de sus comentarios desde la acepción del vocablo denominador, hasta el responso fúnebre, a la meta en que, con Puccini, le canta el De Profundis al «futurismo».

A poco de andar en su riesgosa incursión Ballagas se pregunta con sincera honradez intelectual: «¿Es el «futurismo» un renacimiento artístico, un resurgimiento del espíritu italiano momificado en el academismo, en el culto del pasado, en lo puramente melódico; o es, por el contrario, el fin catastrófico y ruidoso del poderoso movimiento humanista que cumple en la actualidad su fin histórico y cuyos ricos jugos se han agotado al fin?...

En la primera parte del dilema advierte Ballagas que en la época de aparición del «futurismo» Italia dormía el sueño del pasado. Bien claro lo expresó Marinetti: «aspiramos a cantar nuestra canción sin copiarla de otra. Hay una juventud de talento que quiere producir, y sólo se le enseña a copiar». ¿Pero logró el «futurismo» imponer su plan y conquistar el predominio estético? Ballagas le concede que creó ambiente, menos como movimiento literario que como estado de espíritu, y formula en frases cabalmente precisas: «el futurismo es una actitud de rebeldía, pero sin contenido creador».

A nadie se oculta, pues, que el íntimo secreto de todo fracaso es la ausencia del genial privilegio creacionista. El innovador, el rebelde, el iconoclasta, han de sepultar sus negaciones e iluminar sus promesas con llamas que descubran horizontes que serán permanentes. Marinetti dió un salto en el vacío. El día que se decidió a sentar las bases de su «revuelta»—diferencia que anota Ballagas de «revolución»—lo primero que hizo fué volverse de espaldas al pasado, ignorarlo totalmente. Fué hombre como nacido en aquel instante, sin que en él se comprobara el juicio de Bergson que atribuye a la conciencia, como primer condición, la memoria, aun cuando algunos de sus postulados pueden fácilmente incluírse entre los más divertidos disparates.

Ballagas le busca raíces al programa de Marinetti, y de la mano de Berdiaieff, Whitman y Verhaeren, desenvuelve la tela de su estudio, a paso firme. Analiza el futurismo en las artes plásticas y en la música, las que producen—según el joven conferenciante—«la destrucción de la identidad del hombre». Pero hay más. Ballagas, excelente referée, enfrenta a Marinetti con D-Anunzzio. Los disecciona y los estructura. Y, por distintas rutas, los hace converger a un punto de plena identidad; «ambos en el futuro darán la misma impresión».

¿Y por qué le faltó al futurismo el contenido creacionista?—nos preguntamos. Porque entre sus exclusiones incluyó a la mujer, y la belleza superior—anotó Guyau—diga lo que quiera Kant, es la belleza femenina, y además—dice Ballagas—«porque cortó el cordón umbilical que une con el pasado, porque se privó del alimento tradicional».

Palabras éstas de tan distinguido poeta y ensayista, que integran y comparten algunas afirmaciones de nuestro ideario estético.

CUÑITA

En los círculos burgueses reina cierta alarma por el hecho de que los magnates americanos, que manejan las finanzas del mundo, hubieran escuchado respetuosamente, sombrero en mano, el Himno de la Internacional, durante la visita de Litvinoff a Washington.

¿Y qué habrán dicho en los círculos soviéticos de la forma en que oyó Litvinoff la Marcha Real Italiana, durante su estancia en Roma?

DEL LEJANO AYER

Por R. A. Catalá

Hojeando la colección del DIARIO DE LA MARINA
Episodios, anécdotas, tradiciones y leyendas de la Historia de Cuba

Polémica sobre las Deudas en las sesiones del Tratado de París.—Reforma del artículo primero.—Ocho sesiones acaloradas.—Poderosa dialéctica d Monteros Ríos.—Las discusiones en inglés.—Los norteamericanos inexorables.—La palabra «ruptura» se oye entre los comisarios

A la primera insinuación de los comisarios españoles, en las sesiones en que se discutió el Tratado de París, de descargarse de la Deuda de Cuba, los norteamericanos contentaron con toda parsimonia que «deploraban encontrar en el proyecto del artículo 1º presentado una desviación del Protocolo firmado en Washington, puesto que en él se establecía la renuncia **sin condiciones** de la soberanía sobre Cuba y en la propuesta no sólo se fijaba que esa soberanía debía ser transferida a los Estados Unidos y sucesivamente a Cuba, sino que se transfería también **una masa de cargas y obligaciones españolas.**

Los comisarios hispanos, buenos abogados, alegaron como precedente legal que todas las repúblicas hispanoamericanas habían reconocido sus deudas de guerra a tiempo de ser reconocidas por el gobierno de Madrid; que España cedía la soberanía sobre Cuba **en el estado en que actualmente la poseen y por lo tanto con los derechos y las cargas** que la constituyen.

Los norteamericanos refutaron de nuevo. Esta vez un poco más explícitos, como queriendo llevar al ánimo de los comisarios españoles su propósito irrevocable de no cargar con las deudas; y con la aviesa intención que es de suponerse, buscaron argumentos en fuentes españolas. Fue el **Novísimo Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana,** por Delfín Donadiu y **Buignan,** el libro de que se sirvieron para su refutación. «La soberanía nacional, según la define esa alta autoridad española, — decían — es el derecho que tiene una Nación de organizar los poderes públicos de la manera que juzgue **por conveniente.** Se incurre en un evidente sofisma al tratar de las obligaciones que puede contraer un Soberano en el ejercicio de su soberanía, como si fueran parte de la soberanía misma».

En este alegato, contra su costumbre, expresaron los norteamericanos sus opiniones con una gran extensión. Fué la ocasión en que más escribieron y hablaron. Bueno es que el lector sepa que aquellos debates se sostuvieron en inglés, aunque con frecuencia se hablaba en español. Un cuerpo de taquígrafos y traductores lo trasladaba todo al lenguaje diplomático, el francés. Todos los comisarios españoles conocían los tres idiomas, menos el general Cerero que no dominaba el inglés. Montero Ríos, el presidente, era un políglota consumado y se expresaba admirablemente en inglés. De los norteamericanos, solamente los señores Day y Reir se producían correctamente en castellano; los demás—en opinión de un cronista francés—«sabían el español **«de oídas»** y eso lo que puede oir un sordo».

Las sesiones duraron hasta el 10 de diciembre, en que se firmó el Tratado. En casi las dos terceras partes de esas reuniones el asunto candente fué la Deuda. Vencidos los españoles, hicieron esfuerzos titánicos por liberarse de esa pesadumbre.

En la sesión del 14 de octubre, que es a la que nos referimos en uno de los párrafos anteriores, los norteamericanos ahondaban en el tema de la soberanía, discurriendo doctrinalmente sobre el asunto. «El derecho de soberanía—decían—aunque incluye la facultad de contraer obligaciones, no se compone de las mismas en ningún sentido. No es posible cerrar nuestros ojos ante el hecho de que la frase **obligaciones** está indistintamente aplicada a dos **cosas distintas,** a saber, los derechos que un Soberano tiene sobre sus súbditos como tal, y las deudas que pueda especialmente contraer en el ejercicio de su poder soberano para sus propios fines».

Después de esa estocada, los norteamericanos abandonan el terreno doctrinal y entran a estudiar las deudas desde un punto de vista de facto. ¿Qué obligaciones constituían la famosa **Deuda Cubana;** cómo se habían contraído y cuál había sido el modus operandi español para que pudiera considerarse como carga adscrita o adherida a la soberanía y debía, por tanto, seguir la suerte de esta? Ante esas interrogaciones los norteamericanos afrontan la respuesta, apertrechados de erudición específica, es decir, con perfecto conocimiento de los hechos.

«Es verdad—dijeron—que el Departamento de Hacienda de la Isla de Cuba, comúnmente llamado «Tesoro cubano», no era una rama del Tesoro español; pero es igualmente verdad que rendía cuenta al Secretario español de Colonias (Ministro de Ultramar), y que estaba administrado por un Cuerpo de empleados nombrados por la Corona, a cuya cabeza se hallaba un alto funcionario llamado Intendente General de Hacienda. Cada año se hacía un presupuesto por el Secretario Colonial español con datos proporcionados por el Intendente General, y este presupuesto era sometido y aprobado por las Cortes. Si en algún año, los ingresos recaudados en Cuba no eran suficientes para satisfacer (levantar) los cargos que pesaban sobre ellos, el déficit se cargaba a la Isla y formaba un nuevo capítulo de Deuda cubana. Por lo tanto, queda demostrado que la Hacienda de la Isla estaba exclusivamente bajo la intervención del Gobierno español, y que la Deuda no fué contraída por Cuba, como provincia o Departamento de España, o por el pueblo de la Isla.»

Si no como reconvención, contenía el memorándum por lo menos una verdadera admonición. Decía «que era a todas luces notorio que el haber negado a Cuba toda autonomía financiera y todo poder para protegerse contra la imposición de las Autoridades españolas, de cargos enormes, con objetos extraños y adversos a sus intereses, ha sido la fuente más prolífica del descontento de la Isla».

Y concluía con esta rotunda negativa:

«Por ningún concepto pueden las Deudas mencionadas ser consideradas como Deudas locales de Cuba. o como Deudas contraídas en beneficio de Cuba. En ningún sentido pueden estas obligaciones cargarse a dicha isla. Son Deudas creadas por el gobierno de España a sus propios fines, por sus propios agentes, y en cuya creación no tuvo Cuba ni voz ni voto».

No cejaron los españoles en su empeño. Montero Ríos hizo un extraordinario esfuerzo de dialéctica para refutar a sus contrincantes; pero estos se mostraron impasibles, sosteniendo sus opiniones con firmeza. Fué un verdadero torneo intelectual en que el talento de Montero Ríos se reveló en toda su plenitud de perspicacia y brillantez. Después de ocho sesiones seguidas, en que agotó el tema, vehementes e inflexibles los norteamericanos, arrebatados y contundentes los españoles, estos, al terminarse la sesión, algunas palabras profirieron extraoficialmente que fueron interpretadas por la prensa como ruptura o suspensión de las negociaciones.

Montero Ríos, en efecto, creía que España debía jugarse el todo por el todo; pero antes de hacerlo quiso consultar el caso con el ministro de Estado español, duque de Almodóvar, como veremos mañana.

FEDERACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIVILES

Por encargo del presidente Sr. Camilo García Sierra se cita a todos los jubilados y pensionados para la reunión que habrá de celebrarse el sábado 9 del corriente mes, a las dos de la tarde en el domicilio del Sr. Presidente, Estrella 183, entre Belascoaín y Gervasio. Vamos a tener el gusto de informales de resoluciones muy importantes, favorables para todos, que se han logrado por la comisión gestora de esta Federación.

Habana, Diciembre 6 de 1933.
El Secretario General,
Antonio Martínez Alcozer.

ALMANAQUE AMERICANO

Poco antes de terminar en el Ecuador el período presidencial del general Roca, se celebraron las consiguientes elecciones para elegir el sucesor.

DICIEMBRE 8 1850

Noboa es nombrado Presidente del Ecuador.

El partido democrático o liberal, «que aspiraba a dar a la Constitución sus bases naturales de libertad absoluta», llevó de candidato al general Antonio Elizalde.

Los conservadores, apegados a las tradiciones, llevaron al general Diego Noboa.

Se necesitaban las dos terceras partes de los votos para vencer. Como ningún candidato obtuvo los sufragios necesarios, a pesar de haberse repetido la elección varias veces, el Congreso resolvió que el Vicepresidente anterior, Ascasubi, asumiera la presidencia.

La solución no satisfizo a las partes contendientes y estalló pronto la revolución.

Afortunadamente, y como caso raro, apenas hubo derramamiento de sangre. Ascasubi abandonó la lucha. Y los generales rivales firmaron un tratado en la Florida «obligándose a convocar una convención nacional, que eligiese el presidente definitivo».

Se reunió la convención en Quito, el 8 de diciembre de 1850 y nombró a Diego Noboa, con el título de jefe supremo de la nación.

Se hizo una nueva constitución que establecía el período presidencial de cuatro años, sin reelección; que restringía el sufragio, y exigía tener treinta años para ser representante y poseer además propiedades por valor de tres mil pesos o «una renta de quinientos».

Entre otras importantes reformas, se creaba un tribunal supremo, cuyos magistrados eran electos por el Congreso por diez años.

Y «se restablecía la antigua organización religiosa, el fuero eclesiástico y la contribución del diezmo».

Noboa, como se ve, no realizó un mero cambio político, sino una reforma completa.

Echó a perder su obra mezclándose en las disputas interiores de Colombia, al extremo que apoyó la rebeldía de la facción conservadora de dicha república. Falta grave a la neturalidad internacional.

Durante esa época, habiendo expulsado Colombia a los jesuítas, estos encontraron refugio en el Ecuador.

Esa intromisión estuvo a punto de ocasionar la guerra entre el Ecuador y Colombia.

Puso fin a la administración de Noboa un pronunciamiento militar del general José María Urbina, a quien el presidente había confiado la movilización del Ejército en vista del posible conflicto con los colombianos.

Urbina y otros generales y coroneles, por un acto «popular y libre» derrocaron el gobierno, declarando que había violado los principios democráticos de la revolución de 1845; y por medio de una junta que formaron en Guayaquil anularon todos «los actos, leyes y decretos» de Noboa.

Urbina fué nombrado presidente. Siguieron muchas guerras intestinas hasta 1861, en que se apoderaron otra vez del poedr los conservadores, con el famoso Gabriel García Moreno en la presidencia.

M. R. MARIBONA VIÑA

A OPOSICION CINCO PLAZAS DE PROFESORES DE MUSICA EN LA ACAD. MUNICIPAL

El Secetadio de Consejo de Gobierno de la Escuela Municipal de Música Sr. O-Halloráns, nos remite las bases y programas de las oposiciones para cubrir dos plazas de profesor de Piano, otras dos de Profesor de Canto y una de profesor de Guitarra.

Las oposiciones se celebrará en la segunda quiocena del próximo Enero, el día y hora que se fijarán en su oportunidad.

Para aspirar a ellas hay que ser ciudadano cubano y mayor de edad. Las calificaciones se harán por puntos, mediante ejercicios teóricos y técnicos, debiendo obtenerse por lo menos 65 puntos. En caso de empate entre dos o más aspirantes decidirá la suerte y si ninguno de los opositores alcanzase el mínimun de puntos referido, las oposiciones se declarán desoidas y habrá que convocar otras nuevas.

En la imposibilidad de publicar, por su mucha extensión, los programas, sugerimos a los interesados que acudan a la Escuela Municipal de Música, donde les serán facilitadas.

ES LA AMNISTIA, LA UNICA FORMULA DE TRAER LA PAZ MORAL, DESPUES DE LAS GRANDES CRISIS

EL DERECHO A CASTIGAR, SOLO PERTENECE A LA SOCIEDAD, EN RAZON DE SU INTERES SUPREMO

Frases del Sr. Secretario de Justicia, en una entrevista exclusiva para DIARIO DE LA MARINA. «La Justicia de estos tiempos, es **nuestra Justicia,** la de nuestro sentimiento»

(Por nuestro redactor Sr. Urbano GOMEZ CADIZ)

El Sr. Domingo S. Tamargo, Secretario de Justicia entrevistado por nuestro compañero de redacción Sr. Urbano E. Gómez Cádiz.

Los antiguos personificaban todas las fuerzas, todas las virtudes y todos los vicios en deidades benignas o funestas o sentaban a sus dioses en el Olimpo, desde donde regían la suerte de los hombres. En el teatro griego los dioses resolvían los conflictos y deshacían las tramas. En la vida cada vez que alguien necesitaba algo de alguna divinidad sabía cómo se llamaba y dónde se encontraba. Las relaciones, pues, entre los mortales y los inmortales, estaban reguladas de un modo bastante cómodo.

En nuestros tiempos no disfrutamos de esas ventajas. Los grandes ideales que gobiernan nuestras conciencias y nuestra conducta: —Justicia, Verdad, Derecho, etc.— son concepciones abstractas. Sin embargo son tan profundas las ansias humanas que las comprendemos sin distinguirlas y las practicamos casi sin entenderlas.

Así la Justicia, es algo grave, augusto, que viene de lo alto y de muy lejos. La reclamamos a cada hora de nuestra vida, en el trabajo, en el hogar, en la calle.

¿Y qué es la Justicia?. Definición modernísima: aquello que nos satisface. La Justicia de nuestro tiempo es **nuestra justicia:** la de nuestro sentimiento, ideas, aficiones, instintos, necesidades, pasiones.

Cuando una sociedad va desenvolviéndose sosegadamente, la Justicia es fría en sus manifestaciones externas, formulistas, a veces luce un poco arbitraria y hasta un poco teatral.

Y es porque la justicia precisamente por el área profunda de la mente y del alma humana sobre que impera, parece algo fuera de nuestro alcance en su sentido integral.

En los periodos revolucionarios, rotas las trabas de la tradición, sin cortapisas legales, la Justicia toma una nueva faz y se humaniza sin dejar de ser augusta.

Una entrevista con el Secretario de Justicia del Gobierno revolucionario nos ha parecido era oportuna e interesante.

Nos trasladamos a la casa del Dr. Tamargo, en el Vedado, inquirimos por él, anunciando nuestra visita, y presto nos recibió en su despacho particular.

Tras los saludos de rigor iniciamos el diálogo:

—Hemos leído en el DIARIO DE LA MARINA que se ha promulgado por el Presidente de la República a propuesta de usted un Decreto-Ley sobre indulto y rebajo de penas, así como que se han conmutado catorce sentencias en que se imponía la pena capital a otros tantos reos. Quisiéramos que Ud. nos diera unas declaraciones acerca del concepto que sustenta en cuanto a esa medida de gracia.

—Tengo mucho gusto en hacerle esas declaraciones, pues he sentido siempre por el DIARIO DE LA MARINA, viva simpatía, y soy suscriptor suyo desde hace muchísimos años. El concepto que tengo del indulto es que aprecio la bondad como la más valiosa virtud del gobernante, y por eso, lejos de repudiar que se ejercite el derecho de gracia, lo creo a veces necesario; pero siendo contrario a los privilegios, en general, no encuentro bien los indultos particulares. Atendiendo las expresas indicaciones e interpretando los deseos del Honorable Sr. Presidente de la República, he sometido a su aprobación un Proyecto, inspirado en el principio de toda revolución democrática, de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Mediante él, lo mismo el penado sin amparo, que el que tiene amigos o deudos que puedan acercarse al Gobierno para solicitar su indulto son medidos por el mismo rasero, sin que entre ambos se establezca diferencia alguna. Y si en este caso no se aplican, por completo, los términos recomendados por la ciencia penitenciaria, es precisamente por la ausencia de ellos en nuestras organizaciones carcelarias, que obliga a atender otras consideraciones de orden humano y de oportunidad política.

Con mayor motivo soy partidario de la Amnistía Política. Ella es un velo extendido sobre todo un orden de hechos que en un momento dado un pueblo está interesado en cubrir. El derecho de castigar sólo pertenece a la Sociedad en razón de su interés y de su utilidad; por lo que puede llegar un momento en que por esos propios motivos reclame la medida contraria, o sea no castigar. Medida circunstancial, fundada en un interés supremo de la Nación, y en un hábito de sagacidad política y habilidad gubernativa, que no significa la aprobación de los hechos amnistiados ni se realiza en favor de los que resulten beneficiados por ella, ni toma en consideración el horror del crimen, sino que atiende exclusivamente al interés del Estado. Por este recurso supremo puede un país restablecer su unidad política amenazada por divisiones interiores, y está considerada por las más grandes figuras del Derecho Público, como el acto definitivo, marcando el restablecimiento de la paz pública en un país que ha sido el teatro sangriento de luchas intestinas; pudiendo citarse en este orden de consideraciones las tragedias más horripilantes que registra la historia contemporánea, en dos países de los más grandes y liberales del mundo, los Estados Unidos de Norte América y la República Francesa. La Historia señala los horrores de la Comuna de París en que la represión militar en una semana produjo veinte mil víctimas, y la guerra de Secesión en que los horrores del la lucha armada hicieron tristemente célebres a los Corsarios del Alabama y al famoso Capitán Semmes. Sin embargo en ambas ocasiones se utilizó ese remedio para obtener la paz moral.

El Dr. Domingo S. Tamargo, en plena madurez mental, sobrio de maneras, de seria formación intelectual, espíritu tranquilo, alejado de las luchas desintegradoras de la política antes en uso, de posición independiente y animado de rectas y sinceras intenciones, con esas declaraciones satisfizo ampliamente la curiosidad del periodista.

SE PRETENDE REPATRIAR A LOS EXTRANJEROS QUE SE QUEDEN SIN TRABAJO

El Sindicato obrero del Central Manatí, estudiando las consecuencias del Decreto Ley del 50 por 100, ha llegado a la conclusión de que los extranjeros que queden con ocupación a virtud de dicha ley, no deben permanecer en el país, convertidos en carga pública y por humanidad y justicia deben ser repatriados a sus respectivos paíees habiéndoselo comunicado así, al Secretario de Gobernación.

Cuestiones Sociológicas

(Por F. J. ALMODOVAR)

A guisa de comentario

Comprendemos perfectamente q[illegible] las corrientes dominantes del [illegible]biente intelectual de nuestros días [illegible] las llamadan tendencias racionali[illegible]tas, ha olvidado que existe una [illegible]queza de doctrina, que no ha podi[illegible] superar la revolución filosófica d[illegible] siglo XVIII ni los alambicados co[illegible]larios que durante todo el siglo X[illegible] y lo que llevamos de éste, nos a[illegible] por doquier, pretendiendo desfig[illegible] los principios sofísticos en que [illegible]asienta, a fuerza de resolver la [illegible]tosidad aparatosa de sus legíti[illegible] consecuencias, que aplicadas a [illegible] graves problemas sociales constitu[illegible] un verdadero alarde de positivi[illegible] romántico.

Nos consta también que el a[illegible] de imitación, la suave pendiente [illegible] las modas intelectuales, mucho [illegible] perniciosas que las implantadas [illegible] sastresas y modistos, que cambia[illegible] de sexo profesional, logran su ma[illegible]lado deseo de hacerse simpático[illegible] los ojos de todos los buscanoveda[illegible] y extravagancias, penetró con [illegible] aguda punta hasta el tuétano de [illegible] tradiciones de los pueblos, librán[illegible] los de la carga que supone indu[illegible]blemente la natural supeditación [illegible] la inteligencia y la voluntad a de[illegible]minados postulados, sin los cu[illegible] sería de todo punto imposible ca[illegible]nar con pie firme por el intrinc[illegible] campo de las especulaciones soci[illegible]gicas, en cuanto representan una [illegible]ducción espontánea de las afirma[illegible]nes filosóficas sobre las que dese[illegible]san.

Claro está que el reconocimie[illegible] de semejante fenómeno, en n[illegible] mengua la grandiosidad doctrinal [illegible] las escuelas sociales, cuya virtud p[illegible]cipal consiste precisamente, en h[illegible] convivido con tanta comparsa de [illegible]fraces teorizantes, sin que despué[illegible] tan dura prueba, se haya manch[illegible] con las salpicaduras. Todavía se [illegible]vantan los postulados de la esc[illegible] social cristiana con la misma ro[illegible]tez que en tiempos del Doctor A[illegible]lico, y quizá enriquecidos por la e[illegible]me aportación de acoplamiento[illegible] circunstancial aplicación; pero [illegible] sin duda alguna, en determin[illegible] extremos, se han adentrado has[illegible] misma entraña de las cuestio[illegible]dándoles soluciones más enér[illegible] esclareciendo muchos detalles [illegible] aparecían esfumados en el con[illegible] doctrinal, dando vida a nuevos a[illegible]tos de palpitante actualidad que[illegible]taban en potencia en la médula [illegible] aquellos principios.

De ahí resulta que podamos [illegible]tar hoy, a partir de las profétic[illegible] profundas afirmaciones de Balm[illegible] del Marqués de Valdegamas, po[illegible] nombrar a muchos otros pensad[illegible] sajones y eslavos, con un cuerp[illegible] doctrina social católica, perfectam[illegible]te definida en la célebre enc[illegible] del Pontífice de los obreros, el [illegible] mortal León Trece, «Rerum N[illegible]rum», y la no menos extraordin[illegible] de Pío IX «quadragessimo an[illegible] que constituyen el fundamento [illegible]nómico-social de todos los proble[illegible] que el liberalismo no ha podido s[illegible]cionar a la hora presente.

A partir de esta aurora de fr[illegible] reivindicación cristiana del obre[illegible] del patrono, del capital y del tra[illegible] del salario y la familia, del S[illegible]cato integral y el Estado ampa[illegible] de la sociedad, se han levantado [illegible]daderos edificios ideológicos co[illegible] prácticas consiguientes, que des[illegible] **Código Social,** debido al incansa[illegible] batallador Arzobispo de Ma[illegible] Cardenal Mercier, hasta la impl[illegible]ción de los Sindicatos Católic[illegible] Italia, Francia y España, son [illegible] tantos exponentes de un triunfo [illegible]versalmente reconocido por los [illegible] siguen de cerca la marcha de [illegible] cuestiones sociales.

Sirvan estas pocas considera[illegible] de comentario a nuestras pal[illegible] de ayer, contestando al anónimo [illegible]municante que todavía no se ha [illegible]terado que en el mundo actual [illegible] con vida exuberante una instit[illegible] social católica, llamada a soluc[illegible] estos problemas sin eufemismo[illegible] medias tintas.

SE REUNIRAN LAS ALUMNA[illegible] MAESTRAS DE LA ESCUELA [illegible] MAL DE KINDENGARTEN

La Comisión que dirige las a[illegible]dades de las alumnas y maestra[illegible] la Escuela Normal de Kinders[illegible] cita para una asamblea que t[illegible] efecto el sábado a las dos de la [illegible] de en la Asociación de Repórter[illegible]lle de Zulueta 5. Una comisió[illegible] puerta exigirá la identificación [illegible]rrespondiente.

CRONICA CIVIL

(Por U. E. GOMEZ CADIZ)

COMENTARIOS

Dos leyes muy importantes

Dos leyes de extraordinaria importancia se publican en la «Gaceta Oficial» del día 5 del presente mes.

Una, reglamentando las sustituciones de los Jueces en la Ciudad de la Habana, y la otra, reduciendo las causales de divorcio a catorce.

La primera de esas leyes, ha sido recibida con agrado por todo el Foro de esta Capital, porque ya no se repetirán los casos de actuar en los Juzgados Municipales, durante una sola audiencia, los tres Jueces con que cuenta cada uno de ellos.

Los perjuicios que sufríamos todos los que teníamos que gestionar asuntos en esas oficinas, nada más que, los que los experimentábamos lo sabemos; y ahora, esa buena ley, tiende a evitarlos.

Y la segunda de esas leyes, establece que la causa de abandono del hogar, pueda ser ejercitada por cualquiera de los cónyuges, aún el caso de ser imputable la causa a quién la ejercite; y como causa de divorcio la locura declarada por auto firme, siempre que se asegure el cuidado y asistencia del demente.

Muchos son los elogios que hemos tenido la oportunidad de escuchar que se hacen por todas partes del Honorable Sr. Secretario de Justicia Dr. Domingo S. Tamargo, por tan beneficiosas leyes; y le pedimos que continúe la labor de modificar todas aquellas leyes que causen perjuicios innecesarios a nuestro pueblo, que tan necesitado está de una perfecta legislación.

TRIBUNAL SUPREMO

Abogados y Procuradores que tienen notificación URGENTE en la Secretaría de lo Civil.

Letrados: Manuel Dorta Duque, Ramiro F. Moris, Jesús M. Bouza.

Procuradores: Miguel A. Illá, URGENTISIMO, Orlando Gil y Lobato, Ernesto Martínez Malo, Armando Fuentes, Celestino Veiga, Manuel García de los Reyes, Moisés Maestri, José Pinto, Jorge Borges, Francsico López Rincón.

AUDIENCIA DE LA HABANA SALA DE LO CIVIL

Vistas señaladas para el día de hoy.

481 1932. Contencioso. El Estado contra Francisco Ferreiro y Ca. Ponente: Castellanos. Procurador: Viblalba. Fiscal.

972 1933. Divorcio. Oeste. Juan Fariñas contra Sofía Manso. Ponente: Montagú. Letrado: Jerez. Estrados. Fiscal.

777 1933. Ejecutivo. Centro. Industrial Cuba contra José Gumá. Procurador: Udaeta, Caballero.

979 19932. Concurso. Oeste. José Ugarte. Ponente: Cowley. Letrados: R. Ecay. Procurador: Fernández. Estrados. Parte.

584 1933. Un efecto. Sur. Manuel Alvarez contra Eliseo Fernández. Ponente: Piedra. Letrado: Navarrete. Caromés. Procurador: Pérez. Parte.

927 1933. Un efecto. Centro. Ca. El Iris contra Andrés Cobo. Ponente: Cowley. Letrados: Reyes, Fuente. Procurador: Veiga, Fuentes.

786 1933. Incidente. Almendares. Duhart Freres contra Perla Levy. Ponente: Cowley. Letrado: Bolaños. Procurador: R. Torralbas.

1055 1932. Mayor. Este. Carlos Lagar contra José Fernández. Ponente: Cowley. Letrado: Campos, Guerra. Fernández. Procurador: Rouco. Parte.

158 1933. Mayor. Sur. Elorriaga y García contra Miguel Crespo. Ponente: Cowley. Letrado: Bueno, Castro. Procurador: Miranda, Castro.

360 1933. Mayor. Oeste. María Delgado contra Central Victoria. Ponente: Montagú. Letrado: Lluria. Figueroa. Procurador: Toscano, Arrebea.

CITACIONES EN REBELDIA

El Juez de Almendares cita a la señora Mercedes Fernández Arias, para que el día 13 del presente mes, a las diez de la mañana, comparezca en el local de dicho Juzgado, Prado 15, bajos, a prestar confesión judicial y reconocimiento de firma, apercibida de confesa, en el juicio que le sigue J. Ulloa.

El propio Juez cita para el día 12 de este mes, a las 9 y media de la mañana, al obrero Leonilo Leal, para que comparezca a celebrar la comparecencia que dispone el artículo 28 de la Ley de Accidentes del Trabajo.

EL SEMANARIO «DENUNCIA»

Ha llegado a nuestra Redacción el último número del semanario «DENUNCIA», órgano del A B C. Campea en su portada la enseña blanca y verde de esta vigorosa Or[illegible]zación. El material, como sie[illegible] responde a la ideología que ha [illegible]nido sustentando y sus artícul[illegible] ilustraciones son vigorosos y [illegible]lientes. Nos complacemos en ve[illegible] nuevo en la arena periodísti[illegible] este colega, cuya publicación [illegible]vo interrumpida durante alg[illegible] días.

M.E.C.D. 2016

En el puerto entraron en Noviembre ciento veinte buques de travesía

Miguel Mariano Gómez sugiere una fórmula para la solución del actual problema cubano

Considera impracticable la permanencia del actual Gobierno, hasta el período electoral, y estima necesaria la formación de un Gobierno de verdadera Concentración Nacional

EDITORIAL

LA DEROGACION DE LA LEY SECA Y LOS EFECTOS PROBABLES DE ESA MEDIDA EN LA ECONOMIA CUBANA

COMO resultado del plebiscito en el cual más de los dos tercios de la población de los Estados Unidos se pronunció en favor de la abolición de la enmienda décimoctava de la Constitución, el presidente Roosevelt ha dictado una proclama decretando sin efecto dicha enmienda. Tornando, por lo tanto, a ser «húmedo» el pueblo que desde hace trece años era legalmente «seco» por razón de la desdichada medida legislativa propuesta por Voltead con un criterio intolerante y, además, nada práctico.

No quiere decir esto que en todo el territorio de la Unión exista ya libertad para el comercio y consumo de vinos y licores, porque algunas comunidades han optado por mantener la prohibición, en el ejercicio de su derecho; pero acaso en el pecado de conservar con carácter local una ley que ha sido en diversos sentidos funesta para la nación, lleven la penitencia, pues ahora, con más motivo que antes, es lógico que en los lugares donde seguirá subsistiendo la intolerancia, se intensifique la corrupción y todo lo que aconsejó derogar la funesta enmienda constitucional, repudiada por la mayoría de los Estados.

En la llamada ley seca se ha visto una de las causas determinantes de la relajación moral y del aumento de la criminalidad en la Unión durante los últimos años, y aunque quizás todos estos males no desaparezcan ni tal vez continúen por el simple hecho de reglamentar el tráfico de bebidas alcohólicas, es indudable que algo se ganará con la simple eliminación de los alicientes que había para el contrabando, o con que quede reducido a aquellas partes del país que, por la voluntad de la mayoría de sus pobladores, persisten en sostener el prohibicionismo. Por de pronto, la hacienda nacional, la estadual y la municipal tendrán en el comercio y consumo de vinos y licores una magnífica fuente de ingresos.

Acaso haya sido ésta una de las razones decisivas que indujeron al gobierno de Roosevelt a propiciar la derogación de la perturbadora y a todas luces impopular ley Volstead, como lo fué, a su vez, para que Stalin restableciera en Rusia la venta del volka, bebida nacional sujeta a monopolio, que constituía uno de los principales ingresos del erario zarista. La necesidad de allegar recursos compele a los gobiernos a implantar medidas casi siempre obligatorias y desagradables, y lo inteligente es apelar a aquellas que, aunque no potestativas, son gratas al pueblo. En eso obró certeramente el dictador ruso al dar libertad para beber, con miras fiscales; y si las ha tenido análogas o no el presidente de los Estados Unidos para facilitar el modo lícito de que sean «húmedos» los ciudadanos de su país, que lo deseen, se justifica doblemente la acción que ha realizado porque observó el principio esencial democrático de consultar al pueblo.

Hace poco leímos que se estimaba que el gobierno federal solamente ha gastado quinientos millones de dólares en los servicios para el mantenimiento de la prohibición» desde que se puso en vigor, y que «incluyendo la pérdida de ingresos para el gobierno por la venta de bebidas alcohólicas», hay que contar ochocientos millones más de dólares, es decir, que aun lo que por su parte hayan gastado y dejado de ingresar las administraciones estaduales y municipales, al tesoro nacional le representa el desdichado experimento un quebranto de mil trescientos millones de dólares. Pero más importante que eso es el que en todos los órdenes ha sufrido el país, por lo que han tenido que desembolsar los viciosos en beneficio exclusivo de los explotadores del tráfico clandestino, y principalmente por la inmoralidad que ha sembrado la funesta ley.

Para Cuba acaso sea una desdicha la derogación de la misma, porque eran muchos los «húmedos» que venían a nuestro país a saciar su hidrópica sed de alcohol, y porque el contrabando, tenazmente perseguido pero no impedido, favorecía nuestra industria licorera. Los turistas deseosos sólo de gozar de la libertad de beber, pudiendo ahora hacerlo a sus anchas en la localidad de su residencia, o de ser «seco» el lugar en alguno más próximo, es natural que no sientan ya el aliciente que los impulsaba a visitarnos; y en cuanto al comercio ilícito, hay que darlo por acabado si los impuestos no encarecen desmedidamente la mercancía, pues lógicamente no tiene razón de ser pudiendo efectuarse legalmente. Lo triste para nosotros está, en lo tocante a esto, en que la libre concurrencia totalmente nos quitará casi por completo las ventajas ocultas que había para nuestros productos de destilería, en las excursiones más o menos arriesgadas de «speakeasiés».

Sin embargo, nada de esto es óbice para que dejemos de ver con simpatía sincera la derogación de la ley seca, porque entendemos que esa medida constituye una promesa de bienestar para el pueblo de los Estados Unidos, y a expensas de algo que representa un mal para aquel pueblo o para otro, por razón de ética no veremos nada. Pero hay una relativa compensación para nosotros en que haya triunfado en la Unión el deseo de los «húmedos», y es el seguro aumento del consumo de azúcar. Se calcula que la industria licorera americana absorberá aproximadamente unos sesenta y cinco millones de libras, y por lo menos una buena parte de esa cantidad nos la comprarán si, con mejor acuerdo que el que hasta aquí ha tenido, no hace el gobierno todo lo posible por desmejorar nuestra posición en aquel nuestro primero y casi único mercado.

Con motivo de las corrientes de cordialidad entre todos los sectores y los acercamientos iniciados con el propósito de aunar voluntades y criterios en la hora actual, se han publicado opiniones que sostienen puntos de vista disímiles. A guisa de información para nuestros lectores damos a conocer hoy las del Dr. Miguel Mariano Gómez, por ser figura sobresaliente en estos momentos de indecisión política.

Dice entre otras cosas el Dr. Miguel Mariano Gómez:

Son muchas las reuniones celebradas con objeto de dar una solución armónica a nuestros problemas. He asistido a ellas porque estimo un deber contribuir, en la medida de mis fuerzas, al éxito de toda gestión de cordialidad. A esas entrevistas he llevado siempre la inspiración que me anima de poner, por sobre todas las cosas, los intereses de nuestra Patria. La hora es de extraordinaria trascendencia y responsabilidad. Resulta preciso estudiar nuestros problemas con serenidad, con alteza de miras, libre de apasionamientos, para encontrar la solución más adecuada en el camino de procurar la felicidad posible de nuestro Pueblo y salvar el prestigio de nuestra nacionalidad.

La primera conclusión a que ha llegado es la necesidad imprescindible de la renuncia del Dr. Grau San Martín como Presidente de la República.

La segunda conclusión a que he llegado es la imposibilidad de que el actual Gobierno pueda presidir las elecciones para la Asamblea Constituyente y, en su consecuencia, resignar sus poderes en la misma. Mientras este Gobierno se encuentre en el Poder, es un hecho que no puede discutirse que subsistirán las luchas intensas que impiden la paz interior, con las tristes consecuencias que ello provoca. De manera que no podrán celebrarse elecciones, puesto que necesitase un estado de orden y de normalidad para que el voto popular pueda manifestarse con toda libertad y garantía.

En tercer término, estimo, conveniente que se constituya un Gobierno de Concentración Nacional, limitándose al Presidente sus atribuciones. El Gabinete, con la intervención de figuras prestigiosas y capacitadas de los distintos sectores revolucionarios y con la responsabilidad de la actuación del Gobierno, lograría seguramente el respaldo de la opinión pública, y como el éxito o el fracaso sería de todos, se meditaría con mayor detenimiento toda disposición general que se dictase.

Para la mayor efectividad de la actuación de este Gabinete, resultaría muy útil la constitución de un Consejo Consultivo formado por representaciones de todos los sectores de la opinión pública y de los organismos representativos de intereses legítimos de la Nación, tales como las Corporaciones Económicas, Asociaciones obreras, etc. Ese Consejo ilustraría al Gabinete señalándole las ventajas e inconvenientes de toda medida general en proyecto para que, con pleno conocimiento de causa, pudiera resolverse de acuerdo con los intereses del País.

Otro punto, que he considerado, se refiere a la situación de los afiliados a los antiguos partidos políticos, a quienes se ha venido atacando de una manera formidable y a mi juicio injusta. El hecho de haber sido liberal, conservador o popular, no puede considerarse motivo suficiente para que se borre a una persona de nuestra vida pública, y mucho menos, para que arbitrariamente se le persiga.

Por último, si se desea llegar a una solución armónica, tiene que demostrarse que efectivamente se quiere la cordialidad y que se procede patrióticamente con absoluto desinterés partidarista y personal. Para ello el Gobierno inmediatamente debe decretar la libertad de los presos políticos, tanto de los elementos civiles como de los militares. Esa libertad es pedida por la inmensa mayoría de los cubanos. Las cárceles y prisiones militares no pueden seguir llenas de elementos valiosos de nuestra Sociedad, que resultan indispensables en la vida ciudadana para asegurar la estabilidad de la República. No puede seguirse dando el triste espectáculo de vaciar las cárceles y prisiones de presos comúnes para llenarlas con presos políticos. Querer gobernar en esa forma es poner en evidencia que se desea el poder por el poder mismo y no para ser útil a la Nación. Y en esas condiciones, es perder el tiempo iniciar gestiones conciliatorias porque todas ellas están destinadas al más absoluto fracaso.

Miguel Mariano Gómez.

FALLECIO UNA ANCIANA

Los inspectores de Sanidad procedieron hoy al decomiso de treinta mil flautas de pan por estar faltas de peso. El pan pertenecía a distintas panaderías de esta ciudad. La totalidad del decomiso fué repartido entre el público.

También decomisaron y arrojaron los inspectores de Sanidad más de cien litros de leche por encontrarse en mal estado.—**Corresponsal.**

Los ortodoxos

—Me extrañó no verte ayer en el Cacahual, rindiendo homenaje a la memoria de Maceo...
—Chico... ¿qué quieres que te diga?... Para mí, Maceo, no fué un revolucionario auténtico.

DESDE HOY, QUEDARA ABIERTA LA MATRICULA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES Y OFICIOS

Hasta el día treinta del corriente, podrán inscribirse los alumnos. Para poder ingresar en la enseñanza que se denomina «Preparatoria», es necesario tener 13 años

Desde el día 8 hasta el día 30 del presente mes, estará abierta en esta Secretaría la inscripción de matrícula.

Estas y la Enseñanza son completamente gratuitas y para alumnos externos de ambos sexos.

Los exámenes de ingreso en el Curso Preparatorio y en la Enseñanza Técnica Industrial se verificarán en este período de tiempo y en los días y horas que se señalarán oportunamente.

Para ingresar en la Enseñanza Preparatoria el aspirante deberá tener 13 años por lo menos, el día primero de enero de 1934, y acreditar mediante examen que sabe leer y escribir, las cuatro reglas y conoce el trazado de las figuras geométricas más sencillas.

Para ingresar en la Enseñanza Técnica Industrial, el aspirante deberá tener 14 años de edad, por lo menos, el día primero de enero de mil novecientos treinta y cuatro y acreditar, mediante examen, que posee los conocimientos de la Enseñanza Preparatoria, consistentes en «Lectura y Escritura», «Nociones de Lengua Castellana», «Geografía e Historia de Cuba», «Principios de Aritmética» y «Principios de Geometría y Dibujo.»

Para ingresar en la Enseñanza Nocturna, el aspirante deberá tener, por lo menos, 14 años de edad el primero de enero de 1934 y probar, mediante examen, que posee conocimientos equivalentes a los de la Enseñanza Preparatoria.

Los actuales alumnos solicitarán renovar la matrícula para continuar en la Escuela.

La inscripción de la matrícula se hará por medio de cédulas impresas que se facilitarán en esta Secretaría Padre Varela entre Francisco V. Aguilera y Víctor Muñoz, de 8 a 11 a. m. y de 7 a 8 de la noche.

Habana, diciembre 6 de 1933.—**José Montó**, Secretario.

Cubanos y americanos en la Embajada de EE. UU.

Con Mr. Welles conversaron ayer numerosos visitantes en la Embajada, norteamericanos unos y cubanos los más. Entre los primeros, el Almirante Freeman, que fué acompañado del teniente Erdman; mister Leonard, de la Punta Alegre Sugar Co.; Mr. Jones, de la Compañía Cubana de Electricidad; el Presidente de la Cámara Americana de Comercio, mister Mc Govern.

Visitantes cubanos fueron: el doctor Dorta Duque, el ex senador Goderich, el doctor Iglesias, hijo del extenciente coronel del mismo apellido, que iba con el señor Raúl Godoy; el señor Ceberio, que está alarmado por la proximidad de la vigencia del decreto del 50 por 100; el ex alcalde de la Habana doctor O-Farrill y el joven Rodríguez Capote, que ocupó un cargo en la Embajada de Cuba en Washington.

La víspera estuvo conversando con el Embajador el doctor Gustavo Cuervo Rubio.

Mucho se comentó que el capitán Belisario Hernández, ayudante del coronel Batista, fuese a la Embajada. No estuvo a ver a mister Welles, sino en busca del capitán Cressey, de la Infantería de Marina de los Estados Unidos. Ambos salieron juntos, sin decir nada a los periodistas.

Mr. Sumner Welles almorzó en unión del primer Secretario saliente de la Embajada, mister Reed y de su sucesor mister Freeman Mathews.

DICE EL DOCTOR O-FARRILL

El doctor O-Farrill dijo a los periodistas que su gratitud a los Estados Unidos durará mientras viva, porque no puede olvidar que la sangre y el esfuerzo americanos contribuyeron decisivamente a hacer a Cuba libre.

Por eso le extraña que la representación en Montevideo de nuestra República hable del imperialismo yanki y de la bota extranjera, al mismo tiempo que rememora los méritos del Secretario de Estado, Mr. Hull, veterano de la guerra hispanoamericana.

NOTICIAS DE MARIANAO

MARIANAO, diciembre 7. (Por teléfono.)—Hoy falleció, a consecuencia de un síncope cardíaco, según certificación del médico forense doctor Quadrene, la anciana Josefina González Hernández, de setenta y siete años de edad y vecina de 7, entre 10 y 12, reparto Almendares.

EL GOBIERNO DE HAITI NO SE OPONE A QUE LOS DOMINICANOS ABANDONEN DICHA REPUBLICA

Además, ofrece toda clase de facilidades para que puedan embarcar libremente

El periódico «Haití Journal», de Por-au-Prince, aclara que no es cierto que el Gobierno se haya opuesto a la salida de Haití de los dominicanos que se consideran exilados y no pueden obtener un pasaporte de la Legación de su país; ni que el Gobierno dominicano haya solicitado cosa alguna del del Haití, estando este Gobierno dispuesto a concederle pasaporte, libre de todo gasto, a todo dominicano que se declare exilado.

En la aclaración—que hace el Ministro del Interior de Haití—se agrega que este Gobierno ha recibido un cable del Gral. Loynaz del Castillo interesando que no se obligue a los dominicanos a pasar la frontera y esperar a que un barco cubano vaya a buscarlos; lo que demuestra que en Cuba existe una propaganda según la cual el Gobierno de Haití pretende arrojar a los dominicanos del otro lado de la frontera, cosa sin fundamento.

Termina diciendo el Miistro q. no aceptaría que un barco de nacionalidad extranjera fuese a Haití a llevarse en grupo a los exilados porque ello sería un acto poco amistoso hacia la república dominicana con la cual mantiene las mejores relaciones.

HONRAN A LOS HEROES EN SAGUA LA GRANDE

SAGUA LA GRANDE, Dic. 7.—(Por telégrafo)—De manera brillante se llevó a cabo esta noche, en el teatro «Encanto» la velada conmemorativa del 7 de diciembre. Hicieron uso de la palabra distintos elocuentes oradores que fueron muy aplaudidos. El pueblo asistió, emocionado, a la evocación de nuestros mártires. Fué un acto solemne y hermoso, por la intensidad con que se habló de los que ofrendaron su sangre preciosa en aras de la Patria.

Corresponsal.

Ramón de León dice:

El ex-Representante liberal por Oriente, señor Ramón de León, nos envía unas declaraciones en las que hace constar, en relación con las que hiciera el Presidente de la Unión Nacionalista, Dr. Roberto Méndez Peñate, que «mientras él, como liberal, se opuso y no aceptó ni fué a la reelección del General Machado, el noventa por ciento de los revolucionarios actuales asistieron a aquella Asamblea de todos los partidos efectuada en la Cámara en julio de 1928».

Agrega el señor León que en distintas ocasiones fué electo Representante sin que lo amparara ningún jefe político de ningún Partido, y que muchos revolucionarios actuales lo son porque Machado les negó o no cumplió el compromiso de hacerlos Gobernador, Senador, Representante o Consejero. Que fué Representante contra Machado, al cual, durante su gobierno no le dedicó una sola palabra de elogio, sino de severa crítica, en el vocerío adulador.

Termina diciendo que cuando Machado le quitó, en 1930, la postulación de Senador para dársela a su pariente Enrique Machado, censuró acremente su conducta, declarando que él era general en el ejército liberal antes de ser Machado Presidente de Cuba y que había descendido por la acción de él a soldado. Que el Partido Liberal se reorganizará e irá solo a la lucha con las mismas garantías que siempre pidió para la Unión Nacionalista.

EL CENTENARIO DE FINLAY EN EL CIRCULO DE AMIGOS DE LA CULTURA FRANCESA

Esta asociación cultural cuenta ya con cinco años de valiosas actividades

Anteanoche se celebró en los salones del CIRCULO DE AMIGOS de la CULTURA FRANCESA una brillante velada en conmemoración del quinto aniversario de su fundación y al mismo tiempo se rindió homenaje a la persona del sabio médico cubano Carlos J. Finlay, con motivo del centenario de su nacimiento.

Se encontraban en la presidencia el doctor Carlos Finlay, Secretario de Sanidad, el Sr. Carterón, Ministro de Francia en Cuba, el doctor José A. Barnet, sub-secretario de Estado, el Sr. Karman, el Ingeniero Eduardo Chibás, el Dr. Loredo, y entre la numerosa concurrencia se destacaban distinguidas damas y personalidades del mundo intelectual y artístico.

Hizo justicia a la gran labor de Finlay el doctor Domingo Ramos, profesor de la Universidad Nacional, quien destacó en su síntesis biográfica una de las facetas de la vida del ilustre benefactor de la humanidad al que consideró como el último conquistador de América, y refiriéndose al trabajo más completo hecho por el Dr. Presno, Rector de la Universidad en la Academia de Ciencias, pocas noches antes.

El Ministro de Francia en su espiritual resúmen lleno de promesas para el futuro del Círculo, destacó las relaciones franco-cubanas en las ciencias médicas, en la literatura y en las artes, haciendo votos por el mayor auge y esplendor de ese centro de cultura francesa. Fué muy aplaudido.

El doctor Roberto de la Torre se refirió en breves palabras a los grandes franceses muertos recientemente: Paul Painlevé, famoso matemático y político francés, y los médicos doctores Calmette y Roux, recordando también a los tres ilustres cubanos que acaban de fallecer: Montoro, Varona y Eusebio Hernández.

Un resúmen de la obra considerable del Círculo en su primer lustro de vida fué presentado por el tesorero Arquitecto José M. Bens-Arrarte.

Deleitó a la concurrencia con su voz exquisita la bella señorita María del Carmen Ruíz Gutiérrez, acompañada al piano por la profesora Sra. Amelia Izquierdo. Y las señoritas Nieves Pajares, Lola Guerra, Julia Rodríguez Pañeda y Angelina Gavilán dieron pruebas de su gracia y gentileza recitando versos de La Fontaine, Musset, Víctor Hugo, Baudelaire, Teófilo Gautier, Arvers, etc.

En síntesis, una fiesta brillante que ha dejado muy gratos recuerdos. Con esta sesión se inauguran los trabajos del Círculo en este su sexto año pródigo en promesas.

LA autoridad militar ha proclamado, con franqueza admonitoria, que se otorgará absoluta garantía a los derechos de los partidarios y los adversarios de la Ley del 50 por ciento, a condición de que no se altere el orden normal de sus relaciones cívicas. Dicho a la inversa: que no consentirá sino reprimirá severa y sumariamente, tanto las coacciones activas como las pasivas; tanto el asalto individual o tumultuario a los comercios e industrias como la inerte rebeldía que intentasen los patronos con el cierre de sus establecimientos.

En rigor lógico, nadie puede exigir que una ley de tal alcance y complejidad funcione a la perfección desde su inicio. Presupuesta la buena fe de los afectados en bien o en mal por ella, se espera que todos acudan a la vía legal para mantener sus derechos y querellas.

La Ley del 50 por ciento es auténticamente revolucionaria, pero, ya que el propio Gobierno Revolucionario es el primero en reconocer que no debe aplicarse o rechazarse «revolucionariamente», parece cuerdo facilitarle la oportunidad de que empiece a conciliar la Revolución y el Derecho, en esa misma proporción de cincuenta por ciento.

Agradece la Cunard Line, las garantías que ofrece Cuba a las excursiones de turistas

Esta gratitud se debe a las gestiones realizadas por el Gobierno para lograr el arribo del «Mauretania». Viaja a bordo del «Quirigua», un Jefe de la Policía de N. York

OTRAS NOTICIAS DEL PUERTO HABANERO

Durante el pasado mes de noviembre entraron en el puerto de la Habana ciento veinte buques de travesía, y cincuenta y cuatro aviones, y salieron 114 de los primeros y 53 de los últimos.

En igual mes del pasado año, entraron 151 buques y 48 aviones, y salieron 145 y 47, respectivamente.

La diferencia ha sido de 31 buques entrados y salidos. merma casi insignificante.

UNA CARTA DE LA CUNARD LINE

Confirma la información que dimos ayer sobre el arribo a la Habana del «Mauretania» por gestiones de la Comisión Nacional del Turismo, cuando el Capitán R. V. Peel, tenía el propósito de desviar su ruta desde Panamá a Nassau, la carta que la Agencia de la Cunard Line envió el día de la salida del hermoso trasatlántico inglés a la Comisión Nacional del Turismo.

Dice así:

«Diciembre 6 de 1933.

Sr. Alberto Crusellas, Presidente de la Comisión Nacional para el Fomento del Turismo.—Habana.

Muy señor nuestro:

Deseamos aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestro agradecimiento por la muy eficaz cooperación que esa Comisión nos prestó con relación al primer viaje del vapor Mauretania» al puerto de la Habana en la presente temporada invernal.

Como hubimos de manifestarle verbalmente, era de suma trascendencia para el turismo en la Habana. en la presente temporada, que el «Mauretania» pudiera hacer escala en este puerto, y que se les diera todas las facilidades a los turistas, para que su estancia en la Habana fuera grata en todos conceptos. Por nuestra parte, nosotros hicimos todos los esfuerzos para que el vapor tocara en la Habana, y gracias a la cooperación que la Comisión del Turismo nos prestó, la visita de estos turistas fué un éxito, no habiendo el más mínimo entorpecimiento y quedando todos ellos muy complacidos de las atenciones y cortesías recibidas.

Como Vd. sabe, desafortunadamente la escala del puerto de la Habana ha sido cancelada en varias excursiones hasta la fecha. Era, por lo tanto, imprescindible que la errónea impresión en cuanto a la Habana, en el extranjero, fuera desvanecida, y estimamos que con la visita a la Habana del vapor «Mauretania» y las facilidades brindadas a sus pasajeros, se conseguirá que en lo adelante los barcos excursionistas hagan escala en este puerto, como anteriormente, gozando así los turistas de las bellezas de nuestro país, y nuestros comerciantes e industriales, y el propio Estado, beneficiándose con este tráfico, que en estos últimos años ha sido una de las fuentes de ingreso de mayor importancia.

Le reiteramos nuestras gracias y quedamos sus attos. ss. ss.—L. A. CABRERA AND CO. LTD. (f.) **Lionel A. Cabrera**, Socio Gerente, Agentes Generales de «The Cunard Steam Ship Company Ltd.»

EL «QUIRIGUA»

De Cristóbal y Puerto Limón llegó el vapor americano «Quirigua», que trajo carga general y trece pasajeros para la Habana y dieciocho de tránsito para New York, para donde siguió viaje a las siete de la noche.

Llegaron en este buque los señores Fernando Guerrero, el inventor costarricense Ramón Castro, María de Marchena y familia, Ricardo Betencourt, Claude Lamprich y otros.

De tránsito viajan Mary A. Sullivan, Directora del Negociado de Mujeres en el Departamento de Policía de New York, y su secretario Mr. Lucille Murphy.

En el vapor americano «Quirigua» viajan de tránsito para New York, la señora Mary Sullivan, Directora del Negociado de Mujeres en el Departamento de Policía de New York, y su secretaria la señora Lucille Murphy. La señora Sullivan, es la jefe de un cuerpo de 150 mujeres policías de la ciudad de New York, siendo esta la organización más fuerte en su género que existe en el mundo. Aparece en el grabado acompañada del sobrecargo del «Veragua», señor José B. Mayo.

PIDEN AUMENTO DE SUELDOS

Nos hemos enterado que los empleados de la Aduana enviarán en estos días una exposición al Presidente de la República, pidiéndole que sean restablecidos los sueldos que regían antes del presente ejercicio fiscal, toda vez que trabajan más que los de otras dependencias, por ser la Aduana habanera la oficina recaudadora más importante de la República.

EL «HABANA»

El correo español «Habana» de la Trasatlántica Española, llegará hoy al amanecer, procedente de puertos del Norte de España, conduciendo carga general y más de 300 pasajeros para la Habana y carga general y pasajeros de tránsito para Veracruz (México).

EL «MANUEL ARNUS»

Mañana también, a primera hora, llega de puertos del Mediterráneo vía New York, el vapor correo español «Manuel Arnús», que trae carga y pasajeros para la Habana y de tránsito para Canarias y Centroamérica.

PRODUCTOS AL NORTE

En el vapor americano «Quirigua» que salió anoche para New York, fueron embarcados cuatro mil huacales de frutas, once cajas de tabacos elaborados y cuarenta bultos de misceláneas.

EL EX-PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA AMERICANA

Para New York embarcó en el «Quirigua» el ex-Primer Secretario de la Embajada Americana, Mr. Edward L. Reed.

CARGAMENTO DE ARROZ

Conduciendo un importante cargamento de arroz de Calcutta, llegó ayer a nuestro puerto, después de haber hecho escalas en Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor inglés «Jaumna».

AUTOMOVIL ROBADO

Al señor Julián Valiente Lara, Jefe del Departamento de Exportación de la United Fruit Company, le llevaron su automóvil marca «Chevrolet», de dos pasajeros, con chapa 7661, y color verde, de los soportales del Muelle de Santa Clara.

PASAJEROS AEREOS

En el Clipper 752-V, llegaron de Miami los señores Benjamín Menéndez, Carlos Fonts, Luis F. Ardois, Francisco Giralt Utrera.

Embarcaron, con destino a Miami, en el mismo avión, los señores Antonio G. Mendoza y señora, Víctor Morales, Rafael M. González y señora.

BUQUES QUE SE ESPERAN HOY

Son esperados hoy, además del correo español «Habana», los vapores «Turrialba», de Tela, con carga y pasajeros para la Habana y de tránsito para New Orleans; el hondureño «Cefalu», de New Orleans, con carga y pasajeros; el americano «Florida», de Key West, con carga y pasaje.

SALVAS EN LA CABAÑA

Ayer tarde, a la puesta del sol, las baterías de la Cabaña hicieron una salva de veintiún cañonazos, por la fecha que se conmemoraba.

ESTA REPARTIENDO CHAPAS PARA LOS AUTOMOVILES EL COMITE PRO ZAFRA LIBRE

La propaganda iniciada por este Comité ha adoptado una forma netamente americana

El Comité de Defensa de la Zafra, de cuya entidad naciera como hijo legítimo el Comité Pro-Zafra Libre, está realizando entre otros trabajos de exploración, y de aproximación de voluntades, una campaña de divulgación de motivos que no tiene otro objeto que convertir en un tópico popular lo que al principio solamente fuera una aspiración de clase.

EL REPARTO DE CHAPAS.

El Comité Pro-Zafra Libre que tiene instaladas sus oficinas en el Departamento número 506 del Edificio Western Unión—Obispo y Habana—ha iniciado el reparto gratuito de chapas para automóviles, en las que se pide la zafra libre, y por cuya exhibición el Comité queda reconocido a quienes de esta forma cooperen con su campaña. Los señores chauffeurs y automovilistas que deseen obtener una de estas chapas, pueden recogerla libre de costo en la dirección antes referida, según nos anuncia el señor Julio Lobo, preeminente miembro de esa entidad.

A TRAVES DE LA VIDA

Por HECTOR DE SAAVEDRA

GRAVES CUESTIONES

No se ha pensado, ni por un momento, tratar el asunto de ciertos organismos que funcionaban regularmente y que suprimió la administración del Presidente Machado. Me refiero a los Paseos de Carnaval con sus combates de serpentinas y otros proyectiles, los bailes de máscaras y la Nochebuena al aire libre. De todas esas tradiciones egregias que mantenía el pueblo de Cuba, a pesar de sus guerras separatistas, la única que ha perdurado es la de Don Juan Tenorio, aunque bastante decaído por falta de prestigio. Es triste confesar que, entre nosotros, hasta el Conquistador de damas y damitas ha degenerado tan sensiblemente.

Pues un señor que está muy al tanto de lo que ocurre, sigue la marcha de los acontecimientos, y, a veces, los predice, me preguntaba (a mí que no sé nada) qué es lo que el Gobierno se propone hacer sobre este asunto de tanta trascendencia.

—No puedo decir a usted—respondí atentamente—sino que en torno de casa, donde está la «estancia» que con mi modesto hogar es de usted—hay un barrio pobre, de pequeñas viviendas con exiguo corral, pero suficiente para contener uno o más puercos que, de la mañana a la noche dejan oír lastimeros quejidos como de seres que están asesinando. Es de suponer que presienten un fin tristísimo y le aseguro que a pesar de lo templado que ya se nos ha puesto el ánimo, me apena ese anuncio de la muerte.

Bueno. Pero yo le hablo de los Carnavales...

—Verá usted; todo se liga. Con el lechón viene la francachela y ello indica que so pretexto de celebrar el nacimiento del inefable Niño Jesús, correrá mucha sangre, que como no es de humanos, sino de puercos, pollos y guanajos, no tiene importancia. Habrá, pues, el jolgorio consiguiente y con esa disposición de ánimo se permitirá el baile, con careta, el paseo, los «mamarrachos», que dicen en Santiago de Cuba, y las comparsas de tambores bajo el clásico palo de «Mecongo» o cosa así.

—¿Cree usted?—me preguntó todo alborozado el estimable caballero.

—¡Quién lo duda! Estamos en una situación revolucionaria y no sería lógico ni concordante que permanecieran sin alteración esas disposiciones que arrancaron del corazón del país sus costumbres más queridas.

—Así es—dijo el hombre, ya en el período confidencial y plácido—cuando veo llegar la época de aquel «cordón» interminable, cada vez más glorioso desde el tiempo colonial que nos lo legó, y contemplo el Gran Teatro y otros vastos salones, sin que resuene en ellos «la primera de Valenzuela »u otra análoga, porque profesores no faltan, me siento dolorosamente conmovido. ¿Y qué me dice usted de las máscaras? Aunque muy aminoradas, siempre quedaba algún **negrito curro** o el tipo de guajiro de Islas Canarias, con grandes patillas que ha copiado Liborio. ¡Era un encanto! Amigo mío, hemos perdido nuestro carácter y la decadencia de Cuba empezó a señalarse desde que se suprimió el día de Reyes con sus comparsas de diablitos.

He quedado convencido ante tanta buena fe y a mi vez me pregunto:

—¿Es que no van a volver los carnavales con su séquito de paseos, bailes y comparsas? Dentro de unos días habrá garantías constitucionales y aunque no veo de qué puedan servir para disfrazarse e ir a tirar serpentinas al paseo del Malecón, bueno es poseerlas, porque lo que abunda no daña y siempre es mejor un «payaso» o un «bobo» con ellas que sin llevar cosa alguna.

Mentira nos va a parecer que volvamos a aquel buen tiempo de alegría y esparcimiento y es una lástima que la Comisión del Tourismo esté afectada de ese mal epidémico que alcanza a todos los organismos, y del que no ha querido contaminarse el señor González de Mendoza.

No sé qué pueda pasar allí; pero a mi juicio no es necesaria la Comisión, con tal que haya los turistas y como estos vienen por su propia voluntad y nadie los trae ni los protege, lo mejor es dejarlos solos, que para defenderse de los atracos ellos se bastan y no necesitan de nadie. como cualquier ciudadano, para ir a admirar el Castillo del Príncipe o la Fortaleza de la Cabaña.

CUÑITA

«Va a ser aumentada la cuota azucarera para Cuba, mediante la promulgación de un nuevo pacto, que sustituirá al antiguo plan de estabilización descartado por Wallace...»

El plan Chadbourne... el plan Wallace...

La verdad es que el único que les interesa a los cubanos es el Plan de Machete, esto es, saber a cómo van a pagar las cien arrobas.

M.E.C.D. 2016

BROMAS Y VERAS

(Por J. ARISTIGUETA)

Mañana comenzará la aplicación de la llamada Ley del Cincuenta por Ciento, que algunos han creído que podrían aplicarla por su propia mano, como si las leyes fueran una especie de sinapismo, que se le aplican al paciente aunque le piquen; o no.

El Reglamento nos ha aclarado muchas cosas que nos han tranquilizado, como por ejemplo, que los "nativos" habrán de probar que han nacido. Y no se crea que esto es tan fácil: tengo yo un amigo, antiguo legionario en Marruecos, que posee una cruz pensionada por sufrimientos por la Patria, y no hay manera de que pueda probar que vive. El, que siempre se había tenido por un "vivo", anda de consulado en consulado y de registro en registro para probar que vive a ver si le pagan la pensión y puede seguir viviendo. Vamos, que trata de entrar en Caja y ya está muerto de cansancio. Y si eso ocurre para probar que se está vivo, que es cosa que salta a la vista, ¿qué no le ocurrirá al que tenga que probar que ha nacido, cuando eso lo ha visto muy poca gente, generalmente una sola comadrona, y a lo mejor ya se ha muerto?

Porque nohay que pensar en la documentación. Los "nativos" tendrán que probar, primero que son nativos, con los documentos correspondientes que hay que solicitar con la previa propina, obtener con los sellos del timbre por delante y después ya se puede probar que se es nativo. Pero, como la mayoría de los nativos, o buena parte de ellos, tienen padre o madre extranjero, tendrán que probar también que, además de nativos son cubanos y ya eso es harina de otro costal, porque tendrán que tener la carta de ciudadanía, y como aquí no tiene eso nadie, sobre todo desde que cuesta (o costaba; que supongo seguirá lo mismo que cuando Machado) la bonita suma de treinta pesos, resultará que sólo pueden acreditar que son cubanos Sarrá y dos o tres más, que son precisamente los que no van a querer colocarse.

No obstante, como toda ley tiene tranpa, el Reglamento de ésta tiene una salida más ancha que la del Morro, y es que se pueden substituir todos esos documentos con la certificación de la inscripción en la Secretaría de Trabajo: y como en ese Departamento de nueva creación no han exigido a nadie que pruebe nada, bastará con pronunciar las "eses" con cierta dulzura, como la pronuncian todos los chinos, para que ya esté probada la nacionalidad y la natividad cubana. Este es un "tip" que ofrezco a los "vivos" que, habiendo nacido en Tarrasa quieran votar, en las próximas elecciones constituyentes, al candidato de sus simpatías, o que quieran botar en la bodega próxima al dependiente de sus odios.

Ahora bien: tenemos las Disposiciones Transitorias que son las que más se prestan a los "chivos" y conviene analizarlas bien para que no le dejen a uno cesante por extranjero. La primera dice al escalonar las rebajas de personal que deberán hacer los patronos: "En los extranjeros solteros y sin descendencia".

Hé ahí un artículo que es de primera necesidad, porque advierte claramente que los extranjeros solteros deben tener descendencia, si no quieren que los planten en la calle; y no cabe duda que algunos si los plantan, dan corcho que es lo que dan los alcornoques: en cambio hay algunas dependientas que las plantan en la calle,o en un solar, y dan claveles.

Así que no les queda más remedio, a los solteros, que tener descendencia si quieren que no los boten más en todos los días de su vida, ya que no se vuelve a referir a los solteros con descendencia en todo el articulado del Reglamento. Y como hay muchos sinvergonzones por ahí que tienen descendencia de la que jamás se habían acordado, ahora vendrán a acordarse, y véase por dónde se confirma el refrán que dice que "cada niño que nace trae un pan debajo del brazo", aunque a muchos niños yo creo que les roba el pan la comadrona, porque los padres no lo ven por ninguna parte.

Por tanto, la ley viene a favorecer a los sinvergüenzas, y al que no lo haya sido hasta aquí le obliga a serlo, porque no van a tener más remedio que procurarse la descendencia, a toda prisa, para evitar que los atropelle el artículo primero de las Disposiciones Transitorias. O sea, que en el futuro vamos a tener hijos (es decir, van a tener hijos) nativos de tres clases: legítimos, naturales y transitorios.

Pero con la ventaja de que no sólo tendrán colocación ellos sino que, como buenos hijos, también se la darán a los padres, cosa que no la hacía antes ni el cincuenta por ciento.

FARMACIA
Y DROGUERIA
TAQUECHEL
DE TURNO LOS VIERNES
TELF A-2141 OBISPO 27

LA MAYOR
35 EDIFICIOS
700 EMPLEADOS
SARRÁ
DROGUERIA
ABIERTA TODOS LOS DIAS
TODA LA NOCHE LOS MARTES
A-8120 - A-3641

FARMACIA
DROGUERIA
DE
"JOHNSON"
DE TURNO LOS LUNES
Obispo 30 TELEFONO-A-2129

Farmacias de Turno

VIERNES

HABANA

Pi y Margall número 27; A-2141 . . . A-2142
Máximo Gómez 418 . . M-4401
Padre Varela y Salud . U-6840 . . . . . . U-2882
Escobar y Peñalver . M-5450
J. C. Zenea número 230 . . . . . . U-1818
Lamparilla y Villegas M-5718
Zenea No 145. U-6720 U-7018
Gral. Manuel Suárez y Oquendo. U-6938
Gral. Aguirre y Raimundo Cabrera . . . M-4040
Ave. de Menocal y San José U-7074
Ave. de la República y F. Andrade U-6774
Gral. Quintín Banderas y Corrales M-4666
Padre Varela y Corrales M-5427
Máximo Gómez No 2 . M-9400
Finlay y Soledad . . . U-6729 . . . . . U-2967
Zenea y Monserrate (M Gómez) M-2277 . . M-4546
Fernandina No 77 . . M-5865
Leonor Pérez 85 esquina Ave de Bélgica . M-4129
Fco. Aguilera 67 esquina a San Nicolás A-2345
S. Rafael y Campanario A-3322
Suárez y Esperanza . .
San Nicolás y Gloria. M-6222

VEDADO

Calle 23 y J. F-6100
Calle 17 entre F y G F-6222
Calle 2 entre Zapata y 31 . . . . . . F-6002
Calle M y 13 . . . . . F-6213
Calle 19 entre 14 y 1u. F-6211

VIBORA

10 de Octubre número 614, I-7586 . . . I-7242
Pocito y Reyes . . . X-2751
Estrada Palma número 59 . . . . I-7591
San Mariano y Figueroa I-4333

JESUS DEL MONTE Y SANTOS SUAREZ

Santos Suárez y Serrano I-7509
10 de Octubre y Rodríguez X-2744

LUYANO

Manuel Fernández de Castro No. 48 . . . X-2348
Manuel Fernández de Castro No. 113 . . . X-3067
Rosa Enrique No 50 . X-3939
Manuel Fernández de Castro No 130 . . . X-3068

CERRO

Salvador y Bellavista . I-7613
Calzada del Cerro número No 440 letra C. M-4330

NOTA.— Este grupo deberá prestar el servicio público todo el día y la noche de los Domingos y Fiesta y Duelo Nacional siguientes: Enero 8; Febrero 19 y 24; Mayo 14; Junio 25; Agosto 6; Septiembre 17; Octubre 29; Diciembre 10.

¿CANSADA E IRRITABLE?

Tómese Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Calma los nervios y ayuda a reponerse: a comer y dormir mejor . . . y a mirarse mejor. La vida vuelve a parecer de color rosa. "Me alivia" -- dice el 98% de las mujeres. También puede ayudar a usted. De venta en las boticas.

El reglamento de juntas generales en Centro Gallego

Será enviado a la Asamblea de Apoderados que atenderá todo cuanto en el mismo se dispone

Pronto estará totalmente terminado y será enviado a la Asamblea de Apoderados, el nuevo Reglamento del Centro Gallego que ha de sustituir al actual sistema representativo por la administración directa de los socios por medio de las Juntas generales. La Comisión encargada de formular el proyecto trabaja activamente en la discusión del presentado por la Ponencia, habiendo quedado en la última reunión en el Capítulo XIX, Artículo 130. Puede decirse que lo más arduo, lo que por su innovación y trascendencia requería estudio más detenido, está comprendido en los preceptos ya discutidos y aprobados.

Ofrecemos con gusto estos datos, recogidos en la última junta de la Comisión, para calmar la impaciencia de los socios que quisieran verlo ya en vigor, y de aquellos otros que, sustentando un criterio aventurado, se permitieron afirmar públicamente que ellos lo harían en una hora, lo cual demuestra que, ni unos ni otros, se han detenido mucho a pensar en lo difícil que es hacer hoy un Reglamento para una Sociedad como esta, que necesariamente tiene que desenvolverse en el futuro dentro de otras normas prácticas, muy distintas a las seguidas hasta ahora, no por un afán de snobismo, sino por imperio de las constantes evoluciones de la vida moderna. Es preciso, pues, renovarse o morir.

A nosotros nos consta que tanto deseo como los que más, lo tiene la Comisión en terminar su cometido lo más pronto posible; pero no por eso va a sacrificar el estudio concienzudo que requieren las importantes innovaciones que se introducen en el proyecto, porque si tal hiciera, la labor resultaría estéril.

HAN DESAPARECIDO SELLOS DEL TIMBRE CON UN VALOR DE MIL QUINIENTOS PESOS

Las investigaciones que se vienen practicando no han obtenido ningún resultado

El inspector Manuel Gómez, de la Policía Judicial, se personó en la tarde de ayer en la casa Bernaza 15, con el propósito de investigar todo lo relacionado con la sustracción de 30.000 sellos del timbre que han desaparecido misteriosamente de la casa impresora.

Declaró ante el agente de la autoridad el señor Oscar Font Acosta, encargado y Subadministrador de la razón social «P. Fernández y Compañía», que es la concesionario del Gobierno, en el sentido de que por medio de sus empleados conoció la desapahición de dichos sellos.

Declaró Santiago Suárez Galarraga, que una de las empleadas de esa sección, llamada Consuelo García Valdés, vecina de San Lázaro 14, en a Víbora, fué la que llamó la atención de la falta de tres paquetes de la caja 680 correspondientes a los folios 339.701 a 340.000, por valor de cinco centavos cada uno. estimando la referida señora que el robo debió producirse durante la ausencia de ella, al irse a almorzar.

Alcanza lo sustraído en sellos a la cantidad de 1.500 pesos.

ASOCIACION DE CATOLICAS CUBANAS. PROPAGANDA

Cada día se observa más movimiento en el Sanatorio «La Milagrosa de las Católicas Cubana», como corolario al buen servicio y eficiente labor que allí se desarrolla en los distintos departamentos de la Casa.

Uno de los más importantes es el Laboratorio a cargo del doctor Miguel Suquet, atento, caballero y competente que ha puesto el Laboratorio a gran altura, no teniendo que envidiarle a otros similares. Desde las primeras horas de la mañana empieza el trabajo en el Laboratorio en las indicaciones médicas que exigen como requisito indispensable conservarse en ayunas. Continúa al medio día el trabajo de análisis y se encuentra siempre preparado, ya para una transfusión urgente, ya para un análisis rápido respondiendo siempre a las necesidades de la socia y al mejor servicio requerido en lugares de esta índole, donde está abierta una interrogación a la llamada urgente o al caso imprevisto.

Así no es de extrañar, que a pesar de la crisis económica que se deja sentir aún, se vea favorecido el Sanatorio «La Milagrosa de las Católicas Cubanas», con la predilección del público consciente de la Habana que sabe elegir su verdadera conveniencia.

DELEGADO A LAS ORDENES DEL GOBERNADOR

Por los centros superiores, ha sido designado para prestar servicio a las órdenes del gobernador de esta provincia, como delegado especial, el señor Víctor Manuel García Pujol, persona de toda la confianza del coronel Baizán.

EDICTO

DOCTOR JUAN IGNACIO JUSTIZ Y VALDES, Juez de Primera Instancia del Sur de esta Capital.

Por el presente edicto, hago saber: que en los autos de la pieza separada a la quiebra de la Compañía Nacional de Litografía, S. A., solicitada por Manuel Prendes Moré, formada para tratar del pago de las costas a que fué condenado al actor he acordado poner en pública subasta, por término de ocho días, los bienes embargados y que han sido objeto de tasación pericial, consistentes en los derechos y acciones de cualquier clase u origen que tenga el actor Manuel Prendes Moré contra la Compañía Nacional de Litografía, S. A., y especialmente los nacidos del juicio ejecutivo que constituye lo principal de esta pieza separada y los que le diera la promoción de quiebra iniciada en el repetido juicio ejecutivo; cuyos bienes han sido tasados en la suma de setenta pesos moneda oficial; habiéndose señalado para el acto del remate, las diez de la mañana del día diez y nueve del actual, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Paseo de Martí quince altos; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación de dichos bienes que sirva de tipo a la subasta, que para tomar parte en a misma, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, si no lo hubieren hecho anteriormente en establecimiento público destinado al efecto, una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo a la subasta, sin cuyos requisitos, no serán admitidos y por último, que los autos estarán de manifiesto en la Secretaría del actuario, hasta el día del remate, para que puedan ser examinados por los interesados.

Y para publicar en un periódico diario de los de mayor circulación de esta Ciudad, se libra el presente en La Habana a cinco de diciembre de 1933.

Dr. Juan Ignacio Jústiz.
Ante mí:
José Gárate.

HABANERAS

LA MODA ACTUAL

ELEGANTE ABRIGO DE CALLE

Nada más chic que un abrigo recto de líneas sencillas que caracterizan la figura esbelta y elegante de la mujer. Este modelo que vemos es de paño **beige** con un gran cuello adaptable de piel de nutria. Como detalle interesante, en la combinación del cuello oscuro con el fondo claro, se nota un cinturón de gamuza negro al igual que los botones que cierran el abrigo. El sombrero es de fieltro **beige** con un detalle de piel de nutria igual a la del cuello.

GUANTES PARA INVIERNO

Si queremos un par de guantes que nos sirva igual para la oficina, el almuerzo, una conferencia y para terminar el día, un té o un **cocktail**, necesitaremos esos de gamuza con los puños sencilos y pespunteados.

También podrán llevarse los de antil[illegible] adornados de finísimas alforzas o bien unos que combinen con el sombrero o con nuestro traje.

Los guantes de antílope negros serán el complemento de un **beret** de piel de reno.

MODELOS DE PARIS

Entre las creaciones más interesantes de las adaptaciones chinescas sobresale un modelo estilo sastre de lana ligera que tiene una chaqueta que llega algo más abajo de la cadera y es amplia por debajo. Una especie de chaqueta túnica que se abotona hasta el mismo cuello y se usa con un cinturón de cuero. Debajo de esa chaqueta va una blusa cortada de la misma manera que la túnica.

Esta blusa es de los estampados de **Rodier**, en colores vivos y dibujos pequeños que es la característica de las modas de **Lyoléne** que llevan la blusa y el forro de la chaqueta igual. La falda de paños abre suavemente en la parte inferior o sea el mismo corte de la chaqueta.

Otra silueta que ha tenido gran aceptación es la llamada **Shakespeariana**, que se ve muy a menudo en las producciones teatrales de esas obras con ambiente moderno.

Jean Patou se entretuvo con esa fórmula en su colección para invierno y **Molyneux** nos ha mostrado algunas versiones originalísimas en su colección moderna. Se logra con una chaqueta del largo del brazo caído, con la parte de atrás casi en forma de capa que se separa del traje muy ceñido.

Dilkuska combina ese mismo estilo con el delantero muy liso y recto, abrochado hasta el cuello capuchino que para el año que viene ha de hacer furor. Moda favorita de **Vionnet**, que la adopta para los trajes de playa, sports y tarde.

NOCTURNO

Avanza la noche su negro cendal,
los ruidos nocturnos imperan doquier,
presurosa el ave regresa al nidal
y deja el obrero trabajo y taller.

De luces y encajes henchido el local
prosigue el pudiente la orgía de ayer,
ocuita el enfermo su angustia y su mal
y un sabio mitiga su afán de saber.

Obscuros rincones alumbra una vela,
y en una buharda paciente una abuela
duerme al nietecito, de sueño rendida,

de pronto la luna las nubes desata
y trémula nimba con rayos de plata
con el niño en brazos la abuela dormida!

Elpidio Pacios.

MENU DEL DIA

Almuerzo

Cinzano cock[illegible]
Huevos con menudos.
Fricasé [illegible].
Arroz blanco. Platanitos.
Ensalada de vegetales.
Arroz con leche

Comida

Grape fruit.
Sopa de col.
Croquetas [illegible] pescado.
Pierna de puerco asada.
Ensalada de lechugas.
Pastel de [illegible]

RECETAS DE COCINA

Sopa de col

Se prepara un buen caldo y en él se cocina la col. Cuando ésta esté blanda se saca y se cuela el caldo. Se pica la col bien finita, colocándose en la sopera con unos cuantos huevos duros picados, pedacitos de pan fritos y jamón cocinado picado en la [illegible] todo con el [illegible]do caliente.

M. R. de FONTANILLS

Anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Sigue el aumento de asociados del Centro Asturiano

Son ya doscientos catorce más los que hay que añadir a las listas, triunfo de Propaganda

Cada día son más los nuevos socios del Centro Asturiano; a doscientos catorce ascienden los que se han hecho en cuatro días laborables. Lo que da un motivo de pensar en la vitalidad de los organismos que luchan en conjunción de ideales con la Sección de Propaganda para llegar a la cima triunfal.

Doscientos catorce socios, de los que corresponden: ciento cuarenta y cuatro a socios; cincuenta y cuatro a socias y 16 a bajas levantadas, a los que retornan a figurar en la casa de sus amores, al lado de su hermanos sociales.

Por eso Pérez Moreno parece un chicuelo, por eso se le ve contento y es que él que ha sabido triunfar amplia y plenamente en la vida por sus naturales condiciones de trabajaodr, ha demostrado ser un gran soldado y un formidable director de planes para la propaganda social.

Ante la cifra que hemos dado, con la presencia de este empuje arrollador de nuevas inscripciones, cabe esperar que se rebase la cifra de las quince mil nuevas a que aspiró la Sección de Propaganda, para remozar la lista social, para suplir a los que vuelven a los patrios lares y para los que nos abandonan para siempre.

Un esfuerzo más, y se llega a la obtención de la cifra deseada, y vale el esfuerzo más para los que están en el concurso asegurar la posición conquistada hasta el presente finalizando en ella y para los que quieran saborear la exquisitez de un menú cual no se ha visto otro en el banquete que se celebrará el día 31 de Diciembre en los Jardines de la Cervecería La Tropical, en el que se ha de comer bien, se ha de beber mucho, se ha de fumar bueno y se ha de discursear poco; los hechos y los números valen más que las oraciones, he aquí el lema de esta propaganda de la Sección del Centro Asturiano.

MUY AGRADECIDOS AL «CENTRO NUEVO»

La asociada del Centro Nuevo, Sra. Carmen Fernández de Rosales, vecina de la calle de San Miguel número 64, desea hacer público su agradecimiento hacia esta Sociedad, pues habiéndosele presentado a su nijo Luis Fernández Fernández un ataque apendicular en la noche del día 28 de noviembre pasado, lamó al médico de guardia a las 9 p.m. y en el acto llegó a su casa ordenando el traslado para la casa de salud, en vista de la gravedad del caso. Avisado el doctor Antonio Rodríguez Díaz, se le practicó a su citado hijo difícil operación, a las doce y media de la noche y gracias a los cuidados que recibió del mencionado doctor, se encuentra su hijo completamente bien.

Al propio tiempo hace constar que no se escatimó nada para la curación de su hijo, por lo que le queda altamente agradecida tanto a los componentes de la Junta Directiva de esta Sociedad, que se interesaron en todo momento para que recibiese su hijo la más esmerada atención, como a todos los empleados y muy especiamente al doctor Antonio Rodríguez Díaz, que se ha anotado un triunfo más a los muchos que tiene alcanzados.

La Junta Directiva tiene nombradas distintas comisiones que visitan a los socios recluídos en la casa de salud y los que reciben asistencia médica en su domicilio, con el objeto de interesarse tanto por su salud como por la asistencia que reciben.

CUÑITA

«Finlay juzga indiscreto haber publicado lo del arbitraje».

Y sólo se nos ocurre exclamar, parodiando al poeta;

¡Tanto pudor a los sesenta años...!

IMPORTANTES ACUERDOS NATURALES ORTIGUEIRA

La Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia «Naturales de Ortigueira», en su local social de Avenida de Bélgica número -5, altos, celebró sesión, habiéndose tomado en ésta los siguientes acuerdos:

Aprobado el balance mensual y los informes de las comisiones, la Junta de Gobierno aprobó ocho pensiones a otros tantos asociados que se hallan recluídos en la Quinta. También aprobó dos socorros para dos socios que se hallan en precarias condiciones económicas.

Los socios de esta institución, según lo prescriben sus Estatutos, a todo asociado se le da una pensión mensual y además se le abona el recibo de su Quinta. Alto ejemplo da «Naturales de Ortigueira» a sus coasociados, que desde su inicio constantemente viene cumpliendo esta nobilísima misión de caridad y beneficencia.

Se dió por enterada de un informe del letrado de la Asociación, doctor Emilio A. Velo Lama, así como que los abogados doctores García Rivera y Mantecón han trasladado su bufete y notaría para el edificio «Calle».

La comisión nombrada para confeccionar la candidatura oficial, ya ha cumplido su misión. Las elecciones tendrán lugar a fines del presente mes.

JUNTAS DIRECTIVAS

COLONIA SALMANTINA; celebrará Junta General el día 10 del actual, a las 3 de la tarde, en el Centro Castellano. Será preparatoria de Elecciones.

AYUNTAMIENTO DE RODEIRO; celebrarán Junta Directiva hoy, día ocho del actual, a las 8 y media de la noche, en el Centro Gallego.

Una condecoración para un Médico de Centro Castellano

Se la concedió el Presidente de la República al doctor de este Centro, Horacio Abascal

Con motivo de la conmemoración del Centenario del natalicio del sabio cubano doctor Finlay, gloria de la humanidad, ha sido otorgada por el señor Presidente de la República de Cuba, al Doctor Horacio Abascal, notable especialista de piel y sífilis, que tiene a su cargo dicha especialidad dentro del Cuerpo Facultativo del Centro Castellano, la honrosa condecoración de Comendador de la Orden de Finlay, elevada distinción conquistada por el doctor Horacio Abascal por sus meritísimos y valiosos trabajos presentados en Congresos Nacionales y Extranjeros acerca de los descubrimientos y estudios científicos del doctor Finlay.

Con vista de esta favorable oportunidad, un grupo de Castellanos a quienes unen lazos de gratitud y afecto con el doctor Abascal, han acordado formar un comité que presidido por el Sr. Don Luis Fernández Velasco y actuando de Secretario el Sr. D. Gaspar Pumarejo Suhc, se han propuesto organizar un homenaje que se proyecta celebrar en honor del querido Dr. Abascal, que tantas simpatías goza entre los socios del Centro Castellano.

Al efecto, son propósitos del aludido Cocité, regalar al Dr. Horacio Abascal las insignias de Comendador de la Orden de Finlay, ordenando la confección de las mismas a uno de nuestros más afamados talleres de orfebrería.

Tan pronto esté terminado el trabajo, el Comité Organizador del homenaje, llevará a cabo la entrega de dichas insignias al doctor Horacio Abascal, en solemne acto que tendrá lugar en los salones del Centro Castellano, en la fecha que oportunamente se hará conocer, y que será muy en breve.

Felicitamos muy de veras al Dr. Horacio Abascal por su exatación a una de las más elevadas distinciones de la República de Cuba.

DIRECTORIO ESTUDIANTIL DEL «CENTRO GALLEGO»

Se cita por este medio a todos los socios de este Directorio, para la Junta General que se celebrará el día 9 (sábado), a las ocho y media en el Centro Gallego.

Rogamos a todos la más puntual asistencia.

ROMERIA ASTURIANA EN EL CLUB ESPAÑOL

Esta fiesta, que había de celebrarse en la Tropical, tendrá lugar en el Club Español el próximo domingo a las dos de la tarde. Esta fiesta será amenizada por la afamada orquesta Oriol y el célebre Septeto Embajadores, habiéndo gaitas y concurso de cantos asturianos. Dará comienzo a las dos de la tarde, terminando a las cuatro de la mañana, cobrándose solamente la guardarropía, para informes llame al FO-2750.

POR LOS DOS MARTIRES DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El día 14 del corriente se cumple el tercer aniversario de los fusilamientos de los valerosos capitanes españoles Fermín Galán y Angel García Hernández, que se sublevaron contra un régimen de sangre y cieno el día 12 de diciembre de 1930, con el deseo de sustituírlo por otro de democracia y libertad. libertad.

Para recordar aquel día aciago en que perdieron la vida estos valientes, el CIRCULO REPUBLICANO ESPAÑOL se propone celebrar una velada, en cuyo acto harán uso de la palabra conocidos oradores de renombre.

Al acto serán invitados todos los diplomáticos de los países de habla española; también quedan invitados al mismo todos los españoles y cubanos que simpaticen con la justicia y con la libertad.

Gran movimiento de trabajo en la A. Dependientes

Pues en todos los sectores se advierten grandes actividades en bien de la gran Asociación

En las oficinas de la Secretaría de tan importante Asociación recogimos ayer esta noticia, que revela las actividades que se despliegan en todos sus sectores.

DESPACHO PRESIDENCIAL

Estuvo despachando el señor Presidente de la Sociedad, don A[illegible] González, desde las dos y media a las cinco de la tarde. Efectuado el trabajo diario que el Presidente realiza con el Secretario señor Martí, el Contador, señor Rodríguez, y el C[illegible] señor Campos, pasaron al salón [illegible] visitantes asociados, suministra[illegible] etc. Observar breves momentos [illegible] actividad del salón presidencial [illegible] Asociación de Dependientes es o[illegible] var el intenso esfuerzo que al de[sem]peño de su misión consagra don [Ave]lino González. Lo consignamos [en] justicia.

ROGELIO STINCER

En la propia tarde se comentaba en el patio de Dependientes tres [impor]tantes trabajos quirúrgicos del [emi]nente Dr. Rogelio Stincer. Se [trata] según nos dijeron, de una tre[pana]ción craneana efectuada en cir[cuns]tancias dificilísimas; de una [opera]ción de médula, por bala alojada en el canal medular, y de otra inte[rven]ción en el hígado, las dos ú[ltimas] consideradas imposibles por m[ás de] un cirujano experto. Hablando [con] el propio doctor Stincer, a quien vimos el gusto de saludar a[l] expresó que estaba dispuesto [a fa]cilitarnos los datos concernientes a estos tres trabajos. Prometemos [dar] a la publicidad esta brillante [histo]ria quirúrgica.

EL DOCTOR LARIN

Acompañados del doctor [illegible] Presidente de la Sección de Ins[truc]ción y Bellas Artes, dimos un [illegible] a las escuelas. Había en efecto [acti]vidad incesante en todo el plan[tel] numeroso alumnado y orden com[pleto]. El cordial y amable Presidente habló del Cursillo de Ampliación de Estudios que se inaugurará pro[nto] de los éxitos que viene alcanzando la dirección de la Escuela Noc[turna] el doctor Vicente Hernández, [direc]tor.

BIBLIOTECA

Atendida por el joven Arre[illegible] se halla la Biblioteca de la A[socia]ción. Silenciosa, tranquila est[á el] brillante del palacio de Prado [y el] cadero, veíase concurridísima [de] lectores de libros y periódicos.

Está Biblioteca cuenta m[ás de] 8.000 volúmenes guardados [conve]nientemente en escaparates m[oder]nos, cuidadosamente conse[rvados]. Hay mucha literatura clásica [en el] catálogo que nos mostraron. [Litera]tura griega, italiana, española. [Tex]tos para todas las aficiones y [de] todas las ramas del saber. A[demás] se reciben revistas y periódic[os ex]tranjeros, y toda la Prensa nac[ional].

IMPRESION

La Asociación de Depend[ientes] continúa siendo la casa de s[iempre]. El centro pujante de más de [medio] siglo de vida. La impresión de [aho]ra es la de su trabajo de colme[na], su trabajo sin término. Des[de la] del presidente, secretaría, co[ntadu]ría, caja, etc., todo sigue un [ritmo] acordado e ininterrumpido. El [éxito] de esta casa de tan alto destin[o so]cial.

ELEGANTE ANIVERSARIO EN EL «CLUB HISPANO»

El próximo domingo día 10, [cele]brará el Deportivo Hispano Am[erica]no en sus salones de Prado 125 una gran matinée bailable pa[ra ce]lebrar su XXI Aniversario d[e fun]dación, estando la parte mus[ical a] cargo de la famosa orquesta d[e los] hermanos Castro y la gran «S[onora] Matancera».

Hay preparado también gr[andes] sorpresas, para lo cual el p[opular] mentor del Basket Manolo [illegible] y todos sus muchachos han [estado] trabajando durante toda la se[mana] lo cual quiere decir lo lucid[a que] quedará dicha fiesta, pues tod[os sa]bemos de lo que son capaces [estos] muchachos.

Como en todos los bailes [hispa]nófilos se colmará el salón d[e be]llas damitas, siendo la mejor [prue]ba de ello la gran cantidad [de in]vitaciones solicitadas, pudien[do las] familias que todavía no se ha[yan] visto de ella pedirla por el t[eléfono] M-7504.

A pesar de los grandes atr[activos] de esta fiesta, se ha fijado e[l pre]te de entrada en solo cuarent[a cen]tavos con derecho al guardar[ropía].

N. GELATS y Cía.
Habana. BANQUEROS Aguiar 106-108
Vendemos cheques de Viajeros
Pagaderos en todas partes del mundo
y Cartas de Crédito Circulares
en las mejores condiciones.
"SECCION DE CAJA DE AHORROS"
Recibimos Depósitos en esta Sección Pagando el 2½ por 100 Anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por Correo.

M.E.C.D. 2016

Matanceras

ESTHER PURA GARCIA POLANCO

En sus días.

Asoma su rostro de aristocrática belleza, a estas columnas de mis «Matanceras», en este día, de su onomástico, la gentilísima mademoiselle, que es hoy una de las figuliñas que más simpatías cuenta entre nuestra juventud.

En pose la más artística, la sorprendió el lente, entre el follaje y la umanía de aquel patio encantador, de ni más encantadora morada.

Vive la Srta. García Polanco, por decirlo así, en esa cartulina, que es adorno y es cromo decorativo en esta modesta residencia del Cronista.

Halagos y agasajos recibirá hoy Esther Pura, del selectísimo grupo de sus amistades, que la colmará como ella merece, de congratulaciones y felicitaciones.

No tendrá fiesta ya lo anticipé.

Se reunirán en torno a ella, solo aquel grupo íntimo de su predilección, que ha sido invitado para un party desprovisto de todo rumbo.

Con mis flores más frangantes —flores con que saludé la llegada al mundo de Esther Pura hace ya algunos años— va el saludo afectuosísimo del Cronista para tan linda mademoiselle.

Felicidades charmante.

OTRAS FELICITACIONES

Para Puras, Esther y Conchitas.

La Sra. Vda. de Gómez la primera, la elegante dama Concha Fluiach, a quien deseo todo género de venturas.

Conchita Alcocer de Blanco, Conchita Castañer de Viciedo, Conchita Irastorza de Paredes, Conchita Alfonso de Carreño, Concha Rivera de Gatell, Conchita R. de Doval, Concha Marina Elola de Torres y Conchita Pariñas de Castro.

Conchita Díaz Tellaeche, la gentilísima viudita de Solaun, que tendrá un recibo esta tarde en su señorial residencia de la calle de Tello Lamar.

La Sra. Vda. de Solaun es hermana de ese profesional matancero, de que hablé tan encomiásticamente en mi anterior correspondencia.

Conchita Maristany de Jofre, Esther Trelles de Montes de Tijera, Esther Torres de Pina, Esther Quiroga de Báez, y Esther Santizo de Abad.

Conchita Otero Vda. de Menocal, la distinguidísima dama que es madre política del genial caricaturista Conrado W. Massaguer, y del prestigioso banquero habanero Sr. Lobo.

Esther Menéndez de Font, una de las damas más interesantes que pasea por salones yumurinos.

Conchita Domínguez de Tijera, elegante y gentilísima dama a la que deseo todo género de venturas.

No será de alegría este día para la Sra. de Tijera, por que ensombrece su hogar en la actualidad, la pena y el descontento, que bien pronto han de desaparecer para que reine allí la dicha a que tan acreedora es.

Esther Veulens de Isalgué.

Esther Escobar de Araña, que en su soltería, fué una de las más caracterizadas leaders de la juventud del Liceo.

A sus naturales encantos, auna la Sra. de Araña, el prestigio de su arte y de su educación esmeradísima.

Es una de las dilettantis matanceras que más sobresalen.

Esther Polanco de García, a la que mando en estas líneas, mi saludo cumplidísimo y mis felicitaciones más sinceras.

Esther Mesa de Treserra la esposa de mi querido amigo el Ex-capitán José Angel Treserra y Pujadas.

Esther Morales de Pages, dama en quien se aunan la distinción más grande, la más exquisita elegancia, y la más lozana belleza.

La jeunesuse ahora.

Conchita González Beracierto, jovencita que fue retraída de fiestas y diversiones, reina con el poder avasallador de su belleza y su gracia en ese hogar del Presidente de Honor del Casino Español, el Lcdo. Wenceslao González Solís.

Esther González Irigoyen, blonda mademoiselle, que es la fiancée de Mongo Zapico.

Esther Aguirre, Esther Lamadrid, Esther Daubar, Esther Sicre, Esther Fernández, Esther Delgado, Esther Molina, Esther Valhuerdi, y Esther Díaz.

Conchita Lamothe, Conchita Casas y Gómez, una linda jeune fille, Conchita Tamarfo, Conchita Alfonso Alfonso y Carreño, y Conchita Abete.

Conchita Díaz Solaun, que comienza a frecuentar entre la deliciosa pléyade de crisálidas yumurinas, las fiestas íntimas en que se reunen siempre esas futuras reinas de los salones.

Conchita tendrá hoy un recibo.

Y por último Purita Espinosa y Díaz, linda como dice un caro confrere entre las más lindas jovencitas de esta season.

Dos últimas felicitaciones: para Pura del Junco de Sánchez y Pura Riera de Trelles Tosca.

Felicidades a todas.

ASCENDIDO

El Capitán Sánchez.

Ha sido designado Jefe Militar de Santa Clara, ascendiéndosele a Comandante el Capitán Desiderio Sánchez, que hasta ahora desempeñó el cargo de Ayudante del Jefe de este Distrito Comandante Alfonso.

El Sr. Sánchez embarcará el próximo Lunes para la vecina ciudad haciéndose cargo del mando de las fuerzas allí.

AYDA PUIG

Ha llegado a Matanzas para una temporadita junto a su hermana Marina Puig, Secretaria del Matanzas Tennis Club, la lindísima Srta. con cuyo nombre encabezo ésta nota.

Una flor esa Ayda.

De lozana y deslumbradora belleza.

EL FISCAL DEL SUPREMO

En Matanzas.

Estuvo en esta ciudad el pasado Viernes, el Dr. Roque Garrigó, el más alto representante del Ministerio Público en la República.

El Dr. Garrigó que es hermano político del Presidente del Liceo, Dr. Mario Dihigo, visitó a éste, y fué huésped también del Jefe Militar del Distrito el Conmandante Cándido Alfonso, en su Chalet «Las Delicias» del quartier Versallesco.

Casa que es todo un poema y desde cuyas galerías se domina la vista más hermosa de la bahía matancera.

Un bijou.

En aquella residencia que fué hasta ha poco home del Dr. Capoó Dally recibió el Dr. Roque Garrigó del Comandante Alfonso y su esposa la dama tan amable y tan simpática Nena Baeza, agasajos múltiples.

UN NUEVO HOME

El Supervisor matancero.

Quedan instalados desde hoy en una de las bonitas casas del Paseo de Martí el Teniente Ramón Rodríguez Duarte y su esposa Nena Milián.

Ocupan una de las casas de Escoto en aquel Paseo de Martí, uno de los más bellos de la República.

Sépanlo sus amistades.

OTRO TRASLADO

También para Versalles.

En compañía de sus hijas se traslada para aquella barriada la Sra. María Larracre que hoy reside en la Playa, en la casa que es propiedad de los Artamendi en la Calzada de Gral. Betancourt.

Van con la Sra. Larracre sus hijas Mariita, Bellita y Tona.

Tomen buena nota las amigas de las Sras. Galimenéndez, de su nuevo home.

EN VELASCO

Un gran programa hoy.

Pasa por el lienzo esta noche la película «Semi-Desnuda» que va acompañada de esa otra film tan interesante, como «Juraban Olvidarla».

Para mañana el acontecimiento sensacional de la temporada.

La proyección de «Atrapándolos vivos».

Una joya de la cinematografía.

SOR NORBERTA

En vías de restablecimiento.

Será dada de alta en esta semana misma, la nobilísima hermana, que es una de las más antiguas moradoras de ese Convento de las Siervas de María, de la calle de Milanés.

Sor Norberta sufrió en pasadas semanas una caída, que le ocasionó la fractura de la muñeca, y ha permanecido en reclusión absoluta durante todo este tiempo, imposibilitada de ejercer su sagrado ministerio.

Las innúmeras simpatías con que cuenta en la sociedad de Matanzas, Sor Norberta que hace más de cuarenta años que convive aquí, se alegran infinito de su mejoría y próximo y total restablecimiento.

MEJORADA

La Sra. Pérez Arocha.

Es ya bastante satisfactorio el estado de salud de la joven e interesante dama Nena Pérez Arocha de Aguirre, que estuvo delicadísima de salud con motivo de su último alumbramiento.

Con su mejoría renace la felicidad en ese hogar del Capitán Domingo Pérez Arocha aquí destacado.

Cuantos a celebrar la nueva.

LA ULTIMA NOTA

Con ecos de un enlace.

Para las nueve de esta noche estamos citados los amigos de Lolita Solís y Luis Villabella, que contraerán matrimonio religioso, en el elegante Palacete de la calle de Milanés, residencia de los padres de la fiancée, los esposos Marcos-Navarro.

Boda del gran mundo.

De la que levantaré acta mañana con lujo de detalles, desde estas mismas columnas de las «Matanceras».

Lo prometo así.

Manolo Jarquín.

CRONICA HABANERA

LA PURISIMA CONCEPCION

En la gran festividad del día, celebra su santo un grupo de damas.

En sitio preferente saludamos a una dama respetable, de nuestra mejor sociedad: Chita Escardó viuda de Freyre de Andrade.

También está de días su hija Conchita, señorita gentilísima que se encuentra de viaje por el extranjero.

Conchita Fernández, la interesante señora de Cocó de Armas, a quien deseamos muchas felicidades.

María Martín viuda de Plá, distinguida dama, y su hija, la bella señora Conchita Pla de Juncadella.

La bondadosa señora Concepción Pérez Miró viuda de Pedro, y su hija Conchita Pedro, la joven señora de Otero.

Conchita Lizaur, gentil esposa del general Pablo Mendieta, y su hija Conchita, prometida del doctor José Ramón Gutiérrez.

Conchita Martínez Pedro, esposa del joven Raúl Menocal, cuya belleza y distinción son tan admiradas en la sociedad habanera.

Tres damas jóvenes y bellas: Conchita Urrutibeascoa de Lasa; María Madrazo de Diego y Conchita de Cárdenas, cuyo matrimonio con el doctor Andrés Weber, se celebró el viernes pasado en la Parroquia del Vedado.

Conchita de la Torre de Morales y su hija la señora Conchita Morales de García Montes.

Concha Montalvo, esposa del coronel Federico Mendizábal.

Conchita Toraya, la señora del doctor Alberto Ruz, gerente de la firma Luis Mendoza y Compañía.

Conchita Johanet de Pujadas.

Pura Nazábal de López Oña.

Concepción del Valle de Iznaga.

La Condesa de Cardiff, nee Concepción Macedo de Sánchez de Fuentes.

Conchita Porto, distinguida esposa del doctor Fernando de Cárdenas y de la Luz.

Concha Adot de Núñez.

Pura Ichaso, la joven señora de Fernández Llorens, hija de nuestro culto compañero León Ichaso.

Conchita Perdomo viuda de Castellanos; Conchita O-Farrill de Cárdenas; Conchita Méndez de Miranda.

Conchita Villasuso viuda de Fernández y su hija Nena, la bella señora del doctor Arturo Ros, ambas residentes en Madrid.

Conchita Bosque, gentilísima dama de nuestra sociedad, y su hija la encantadora señorita Conchita López Bosque.

La respetable dama Concepción Menninger, viuda de Montejo, y su hija la distinguida señora Conchita Montejo de Delgado.

Concepción Ramírez de Orta; Conchita López de Peña; Concepción Bançell de Palma; Concepción Juliach de Bengochea; Conchita Berenguer de Concepción; Concepción Alvarez de Martínez.

Conchita Fernández Longa de Giquel.

Conchita Fernández Mederos de Plá.

Conchita Bouza de López Blanco.

Concepción F. Viuda de Fernández y su hija la joven señora Nena Fernández de Dávalos.

Conchita Mejías, interesnte viuda de González del Real.

Concepción Meléndez de Cubas; Concha Anduiza de Penichet; Concepción Báez de Velasco; Concepción Marín Viuda de Lemas; Conchita Erviti de Clemente.

Conchita Barrié de Menció.

Conchita Catá viuda de Fernández Longoria; Concha Campos viuda de De Beche; Conchita Italora de Bethart; Conchita Lamas de Puente; Conchita Vilar de Naza; Conchita Mejías de Graupera.

Concepción Pozo de Montoto y su hija Conchita, la bella señora del joven Francisco de la Cerra.

Conchita Fernández Roger, esposa del reputado especialista doctor Gustavo Cuervo Rubio.

Concha Pérez de Alderete de Calzada; Conchita Casagrán de Río; Conchita Granda de García; Conchita Viñas de Roldán; Conchita Alvarez Ruelan de la Vega; Conchita Noroña de Interián; Conchita Martínez de Méndez.

Conchita Arias, interesante esposa del doctor Pérez Boudet.

Conchita Malaret.

Conchita García de la Torre; Pura Hoyos; Conchita González Richard; Conchita Ramos; Purita Padrón; Cuca Carballido; Conchita Pavía.

Conchita Rubiera y Manrique.

Conchita López Barrié; Conchita Díaz Menéndez; Conchita Guiral, Conchita Villageliú; Conchita Díaz de Villegas; Conchita Saint Martín; Conchita Vaillard.

Concepción Sobrado de Medina y su hija Alegría, quienes no recibirán.

Conchita Fernández de Suárez.

Conchita Ledón; Conchita Ruiz; Conchita Sigarroa; Conchita Fernández Poe; Conchita Díaz Garaigorta.

María de la Concepción López Goldarás; Conchita Estraviz; Conchita Beci; Conchita Castañer; Conchita Hidalgo; Conchita Tamayo; Conchita Penichet y Conchita Ramírez.

Concha Alvarez Cowley de Cuesta; Conchita Fernández Dávila de Sardiña; Conchita Flores Estrada de Remirez; Concepción Bernal de Moré.

Conchita Valdivia de Santo Tomás, dama culta y distinguida.

Conchita Chomat de Fernández de Castro.

Conchita Porras de Pineda; Conchita Cortez de González; Concepción Zabala de Hermoso; Conchita Jardín viuda de Jiménez; Conchita de Paula de Alonso Olivera.

La gentil señora Conchita Broderman de Stuezel.

Conchita Gómez de Molina de Cardona; Conchita Vivancos de Vivancos; Conchita Porto de Armengol; Concepción Bonfante de Hernández; Conchita Alonso de Unamuno; Conchita González Sarraín de Guiral.

Conchita González, joven y gentil esposa del señor Aniceto Sánchez, conocido comerciante.

Concha Malaver de Rubí.

Bella Marante de Santos Toledo; Conchita Fernández de Suárez Gutiérrez; Conchita del Castillo de Bosch; Conchita Combis de Barzaga; María de la Concepción González Llorente de Pola; Concepción Menéndez de Arnautó.

Conchita Casariego de Almasqué.

Conchita de Sena de Herrero.

Concepción de la Orden de González y su hija Conchita González de Guillén.

Conchita Gato de del Valle.

Concha Posada de Duarte; Concepción Hernández de Bueno; Conchita Hernández Miyares viuda de Dowling; Concepción González del Valle de Pinzón; Conchita Varela viuda de Dirube.

Concepción Pedroso de Desvernine; Conchita Suárez de Marín; Conchita Xiquén de Saenz de Calahorra; Conchita Escala de Fuentes; Conchita Quiza de Martínez Lupin.

Dora Guzmán de Riva, ausente en el extranjero.

Conchita Cardona, esposa del señor Ricardo Nodarse, Administrador General del Departamento de Radio de la Cuban Telephone.

Concepción Castro viuda de Cuevas y su hija la señora Pura de las Cuevas de Deetjen.

Maricusa Gorostiza de García Barbón.

Conchita Fernández de Reguera; Concepción Ballonada viuda de Meave; Concha Centeno de Gonzalo; Concha Rosado.

Conchita Moya de Ardura.

La doctora Concepción Díaz de Valdés Gómez; Conchita Rubio viuda de Martínez; Conchita Marín de Sastre; Conchita Zaceta de Esteban.

Y Conchita Rodríguez, esposa del señor Fernando Rivero, compañero muy estimado de esta redacción.

Señoritas:

Conchita Giberga, bella y distinguida joven, que ocupa el cargo de Tesorera de la Sociedad Pro Arte Musical.

Dos gentiles señoritas: Conchita Andreu y Cabrera y Conchita Ortiz y Galbis.

Conchita Menocal y Nadal, linda jovencita que figura en la nueva legión de señoritas.

Conchita de los Reyes; Conchita Espinosa; Chichita Campos; Conchita La Villa; Conchita Mateo Méndez; Concepción García Soler; Conchita de Cubas; Conchita Graupera.

Conchita Bandujo y Troncoso.

Conchita Gallardo, nuestra estimada compañera en el periodismo, que recibirá en su día innumerables muestras de afecto.

Conchita Flores Aranegui.

Conchita Miqueli.

Conchita Granda y Ruiz de Alejo.

Conchita Meave; Conchita Rosado; Rebeca Fuentes; Pura Navarro; Concepción López Rubert; Conchita Coronado; Conchita Granda; Conchita Pagés; Pura Suárez; Conchita Madera; Conchita Delgado.

Concha Caramés.

Conchita Fernández Jubert.

La doctora Conchita Hernández Calzadilla.

Conchita Ferre; Conchita González López; Conchita Docampo; Conchita Sancho; Conchita Soto; Conchita Blanco.

LA BODA DEL LUNES

En la Iglesia de San Francisco de Paula, tendrá efecto el próximo lunes, a las nueve y media de la noche, la boda de la encantadora señorita Hortensia Chacón y Mariño con el señor Fernando García González.

Serán padrinos de esta simpática ceremonia la madre del novio, señora María Teresa González de García Quesada y el señor Severo Jorge.

Haa sido designados testigos las siguientes personas:

Por la novia: el doctor Joaquín María Barraqué y los señores Bernardo Jorge, Raúl Chacón y Emilio Gómez.

Por el novio: los doctores Oscar Barceló y Oscar Lay y los señores Roberto Chacón y Alberto Landa.

TRASLADO

Para una hermosa casa en la calle Paseo entre Calzada y Quinta, en la barriada del Vedado, han trasladado su residencia los distinguidos esposos Emilio del Real y Rosa Pertierra.

Con ellos se encuentran instalados allí, el joven matrimonio Enrique Arango y Nila Núñez Mesa.

DE DIAS

Saludamos en sus días a la señora Conchita Urrutibeascoa, esposa del joven Miguel Lasa y Broch. La joven dama, cuya belleza es tan admirada, tendrá en su santo innumerables felicitaciones.

SANTA ESTHER

Celebran su santo también en la fecha del día las siguientes damas:

Esther Herrera, joven y distinguida esposa del conocido ingeniero Manuel Angel González del Valle.

Esther Ruz, la gentilísima señora del joven John Theye.

Esther Seiglie, esposa del señor Federico G. Fabre.

Esther Bachiller.

Esther Cano de Suárez; Esther Menocal de Balsinde; Esther Núñez de Villavicencio de Acosta; Esther Morris de Ríos; Esther González Etchegoyen de Pando; Esther del Pino de Batista.

Esther García Feria de Fernández Bulnes; Esther Tolosa de Lage; Esther A. de Castro; Esther Torres de Pina; Esther Mederos de Díaz Samper.

Esther Espinosa viuda de Enríquez.

Esther Costales de Ventura; Esther Houghton; Esther de la Moneda de Ragusta; Esther Rodríguez Lendian de St Blancart.

Esther Heymann de Benítez.

Esther Mathew de Jiménez Gallo; Esther Iduate de Cosculluela; Esther Hidalgo de Muzaurrieta.

Y Esther de la Cruz, la bella señora del doctor Ramón O'Buigas.

Entre las señoritas:

La gentilísima Esther Febles y Montaño.

Esther Rojas; Esther Basterrechea; Esther Carricaburu; Esther Vega Lamar, y Esther Enríquez.

Esther Shaw.

Esther Betancourt y Benítez.

Nenita Fernández Magriñá; Esther Pérez Fariñas; Esther Ramírez; Esther Amezaga; Esther Briñas; Esther Gil Escoto; Esther Adams.

Esther López Callejas; Esther Pola; Esther Mont Ross; Esther Méndez Balboa; Esther del Barrio; Esther Gaytan y Esther Estévez.

Esther Franca y Portuondo, prometida del joven Juan López Rodríguez.

(Continúa en la pág. SIETE)

¡Proteja su niño contra la PIORREA!

Él le estará agradecido dentro de 10, 20 o 30 años.

La terrible enfermedad de la boca, la piorrea, es desagradable, insidiosa y a veces *invisible!* Tal vez de aquí a 10 o 20 años su hijo no sea el hombre saludable que Ud. se imagina que sea, pues puede ser una víctima de la piorrea, en 30 años puede que sea un fracasado y arruinado.

Ayude ahora a sus hijos para que en el futuro sean fuertes y robustos. Haga que ellos usen Forhan's para las Encías, por las mañanas y por las noches, pues no solamente mantendrán sus dientes limpios y blancos, sino que también evitarán la terrible piorrea.

Forhan's para las Encías, es tan fino, puro, delicado y suave que no puede dañar el más delicado esmalte del diente de su hijo más pequeño.

Forhan's para las Encías, elaborada según fórmula del Dr. R. J. Forhan, especialista en enfermedades de la boca, contiene el astringente Forhan, descubierto por el Dr. Forhan y usado por casi todos los dentistas del mundo en el tratamiento de la piorrea.

Forhan's PARA LAS ENCIAS

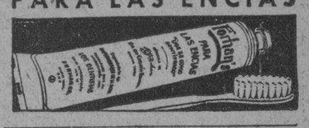

CUÑITA

«Nankin pierde el apoyo de toda China por la desunión».

No se preocupe Nankin. Toda China es voluble por naturaleza. Lo mismo les pasa a las occidentales.

Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

No Ponga en Peligro su Salud y *Belleza*

Proteja Sus Dientes y Encías Contra la Acidez Bactérica origen de la caries

TAL vez usted es muy precavida. Tal vez sabe cuán importantes son los dientes para la belleza y la salud, y por lo mismo los cepilla cuidadosamente después de cada comida. Y sin embargo, sus dientes y encías están en peligro. ¿Por qué?

Porque aun después de cepillarse los dientes, partículas de alimento se quedan en las pequeñas hendiduras de la Línea del Peligro—donde la encía toca al diente—y que el cepillo no puede limpiar. Después se fermentan, la ACIDEZ BACTERICA se forma y multiplica y la caries inicia su labor destructora sin advertencia ni dolor.

La Crema Dental Squibb *contrarresta* la Acidez Bactérica porque contiene Leche de Magnesia Squibb, un antiácido eficaz que evita la caries. La Crema Dental Squibb es inofensiva; está exenta de drogas y sustancias astringentes o raspantes. Limpia los dientes perfectamente y tiene un sabor delicioso. Además, es económica. Proteja sus dientes y encías *científicamente* usando Crema Dental Squibb.

E. R. SQUIBB & SONS . . . . . NUEVA YORK

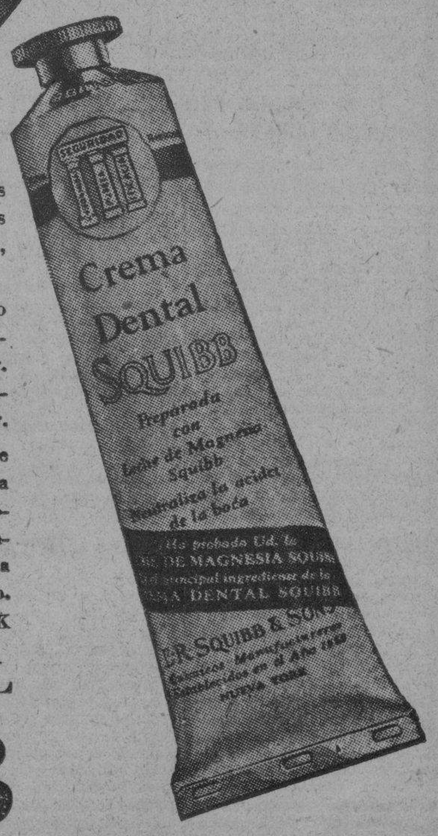

CREMA DENTAL SQUIBB

CONTRARRESTA LA ACIDEZ BACTERICA

DISTRIBUIDORES PARA CUBA:
Duarte y Cía.
REINA, 118. TELEFONO: A-4666
HABANA.

M.E.C.D. 2016

TEATROS Y CINEMAS

«DE COMO TRIUNFAN EN LA VIDA LA ASTUCIA Y EL AMOR». UNA GRAN PELICULA DE LA COLUMBIA

Los triunfos obtenidos recientemente en nuestro público por artistas de la categoría de George Arliss y Marie Dressler evidencian claramente que nuestra percepción artística se va refinando y que ya no es solamente una cara bonita ni un «buen mozo» los que acaparan los éxitos, reservados legítimamente a aquellos artistas que saben realizar una labor meritoria en en el cometido artístico a ellos encomendado y que precisamente no cuentan con la ventaja de aquellas cualidades donadas por la naturaleza.

«En «Lady for a day» tenemos como estrella a una «viejecita» astuta, encarnada en la gran artista May Robson. De vendedora de manzanas, muy simpática eso sí, pasa a ser un día, una «gran dama», y esa violenta transición, sufrida valientemente por una madre por obtener la felicidad de su hija, sirve para que la intérprete despliegue todo su talento histriónico y sobresalga su «personalidad» de atracción avasalladora.

Esta película de la Columbia presenta en su anécdota una novela, que va suavemente saturando el alma de sus infinitas emociones, presenta las fases del amor humano en sus más sagrados aspectos; la madre que lo sacrifica todo por la hija... el agradecido amigo Warren William, que auxilia a la pobre mujer, es prototipo del hombre que sabe querer sinceramente a sus semejantes. Después el joven (Barry Norton) enamorado que ve en su novia todo un paraíso de ilusiones y la hija, radiante de felicidad, Jean Parker.

Reune esta obra bajo su influjo seductor, a jóvenes y a viejos. Dedicada especialmente a las madres y recomendadas a las hijas que no saben conocer toda la abnegación del amor material.

En «Dama por un día» veremos triunfar nuevamente el arte sobre la belleza. En el Encanto la ofrecen el lunes próximo.

«LA LEY DEL 50 X 100». «SOLUCION CUBANA»

No, no se ha equivocado el cajista adjudicando a esta sección el título de una página política, es que nuestro teatro, que ha de vivir en nuestro ambiente y de nuestro ambiente, forzozamente ha de hacerse eco de la nota de actualidad y comentarla, aprovechando la liberalidad y amplitud de sus recursos, entre risas, música y sentencias, muchas veces tan profundas y serias como las de cualquier tribunal de justicia.

«La Ley del 50 por ciento» y «Solución Cubana» son dos obras teatrales que darán oportunidad en la escena de «Martí», al «negrito», al «gallego» y a un «chino» para que nos enseñen la manera más adecuada a poner en práctica esa ley, y ese anhelo, en la tarde de mañana sábado a las cinco.

Agustín Rodríguez puede decir que tiene un «staff» de «primo ordine» en su compañía cubana de zarzuela que actúa hace ya varios años en el Martí, bajo su dirección constante y entusiasta. Por eso podemos decir, negrito, gallego, chino, y ya el público sabe hasta donde puede ponderarse la promesa de su actuación en un estreno. Para esa tarde, el programa se considera extraordinario a la actracción natural de un estreno se añade la actuación de Caridad Suárez, Miguel de Grandy, que ofrecerán varios números de la ópera «Tosca» en carácter. Algo más habrá que será una grata sorpresa.

EN EL AUDITORIUM

Marta Andrews se presentará como bailarina solista en la escena del elegante teatro. Es una función de beneficio y la ofrece en la tarde del domingo próximo a las cinco de la tarde.

Números de canto y poesía serán intercalados en el recital de danzas que ofrece y que la presentan en diversos estilos y escuelas. Edelmira Zayas de Vilar, Eduardo Odio, Miguel Llao y Eduardo Odio, prestan su valiosa cooperación. Luis Borbolla al piano tiene a su cargo al frente de un quinteto de cuerdas, los números de acompañamiento.

Fiesta de arte, que será un éxito.

NOTAS

MARTI: ESTRENO: «LA SOLUCION CUBANA»

Esta noche como viernes de estreno subirá a la escena del teatro de Dragones una obra de Carlos Robreño que refleja los acontecimientos de actualidad con la gracia y oportunidad característica en este veterano autor tan admirado. «Solución Cubana» dará un buen rato de risa y quizás de profundas consideraciones a los asiduos concurrentes a estos estrenos del Martí. «Solución Cubana» se presentará en segunda tanda. Comenzando a las 10 menos cuarto. En primera tanda a las ocho y cuarto la triunfal «Hija del Sol».

Los precios para la primera, 50 cts. la luneta; en la segunda, 30 cts.

CAMPOAMOR: EL MARTES, «LAS EXPLOTADORAS DE 1933»

Hasta el próximo lunes seguirá en el cartel, la magnífica producción Metro «Ana la del Remolcador» donde sin disputa alguna, actuan mejor que nunca, Wallace Beery y Marie Dressler, apareciendo también en papeles principales Robert Young y Maureen O-Sullivan. La mejor recomendación que se puede hacer de «Ana la del Remolcador» es indagar entre la gran cantidad de personas que la han visto en su estreno y pedirle su opinión sobre este melodrama que provoca más de diez mil carcajadas y algunas lágrimas.

El martes volverá a la pantalla «Las Explotadoras de 1933», película que es un orgullo de la Warren Brothers y que entre escenas de esplendor, de lujo, de música, de bailes y de escenas estupendas, en un gran derroche de arte y amor, como jamás se ha visto en el cine, nos muestra la maravillosa actuación de Warren William, Joan Blondell, Aline Mac Mahon, Rubby Keeler, Dick Powell, Guy Kibbee, Ned Sparks, Ginger Rogers y más de doscientas encantadoras muchachas.

«Las Explotadoras de 1933» se exhibirá durante toda la semana y sin que sean alterados los precios que rigen actualmente en Campoamor.

ENCANTO: «LA DOCTORA» CON KAY FRANCIS

Siguen las exhibiciones del gran drama de la Warner, titulado «La Doctora», donde se prueba que la mujer es antes que todo, madre. La protagonista de este drama sufria en silencio todas las angustias de su profesión de doctora en medicina, pero cuando perdió a su nijo, todos sus ideales y todas las ambiciones de su talento quedaron relegadas al olvido y su espíritu estuvo sumido en la más desesperante melancolía. La encantadora artista Kay Francis, con Lyle Talbot, Glenda Farrell y Thelma Todd son los principales intérpretes de esta magnífica producción.

El lunes, con la inauguración por primera vez en Cuba, del nuevo equipo de sonido de la Western Electric, titulado «Wide Range» se estrenará otra producción especial, dirigida por Frank Capra y con un reparto de estrellas, donde aparecen Warren William, Mae Robson, Jean Parker, Barry Norton, Glenda Farrell, Guy Kibbee, Ned Sparks y Walter Connolly. «Dama por un día» se nombra esta producción, que ha sido considerada como lo más grandioso que ha hecho la Columbia y como lo más grande que se ha hecho en el año actual, según toda la crítica de los periódicos americanos. La Empresa Encanto, recomienda «Dama por un día» como una de las películas más interesantes, grandiosa y lujosa que ha exhibido hasta la fecha, y esto quiere decir mucho.

EL SABADO PROXIMO, EN MARTI «SOLUCION CUBANA» Y «LA LEY DEL 50 X 100»

Por más de una razón, la tanda especialísima que pasado mañana, sábado, se efectuará en Martí, merece el favor del público. Pero atengámonos, solamente, a los incentivos excepcionales del programa, que representa actualidad bien servida, variedad extraordinaria y cantidad prudente.

«Solución Cubana» y «La Ley del 50 por ciento» plasman los dos aspectos más destados del momento nacional, y los plasman con ese regocijado estilo característico en Carlos Robreño.

La primera de esas obras es de más elevado empeño que la otra, que reunirá, para que discutan facetas de esa ley que tanto afecta al trabajo, a un «gallego», que encarnará Piñero, a un «negrito», que personificará Garrido, y a un «chino», que, no obstante ser parte tan interesada como las otras, oficiará más bien de amigable mediador, a fin de que la cosa no pase a mayores.

De esa escenificación del conflicto nacional no obtendremos, quizá, una solución al conflicto de extranjeros y nativos, pero sí, seguramente, un rato de alegría y risa.

Hay, además, un acto de variedades más atrayente por lo cualitativo que por lo cuantitativo. Lo abren Caridad Suárez y Miguel de Grandy, cantando, en carácter y acompañados por nutrida orquesta, los más salientes pasajes de «Tosca», y lo cierra la Orquesta Hermanos Castro.

FAUSTO: SYLVIA SIDNEY: «PESCADA EN LA CALLE»

Hoy exhibe «Fausto» por última vez en todos los turnos, desde las 3.30, «Pescada en la Calle» (Pick Up), drama Paramount que ha gustado de modo extraordinario, y que filma magistralmente la estrella de los roles pasionales, Sylvia Sidney.

Mañana estreno en Cuba de la joya musical «Melodía en azul» (Melody Cruise) producción maravillosa de R. K. O. Radio; llena de armonías, de comicidad de arte y de belleza.

«Melodía en azul» ha sido uno de los más grandes éxitos de los grandes cinemas newyorkinos por los conjuntos y shows que dan colorido a la película, y por la sorprendente belleza de las mujeres que en ella toman parte.

El reparto de «Melodía en azul» está confiado al celebrado cómico Charlie Ruggles, con Phil Harris, Gretta Nixon; Helen Mack y Chick Chandler. Los escenarios y orquesta son del más alto valor artístico, y los bailables montados como en las grandes revistas de ziegfield.

El miércoles 13, estreno de una de las más espectaculares de las películas llevadas a la pantalla; que unen a su fondo científico e ilustrativo, uno de los asuntos emocionales más bellos. Se titula «S. O. S. Iceberg» y ha sido una de las sensaciones de la pantalla que ha logrado el más alto record de entradas en los últimos meses.

Anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

MUSICA Y MUSICOS

MARTA ANDREWS EN EL AUDITORIUM

Es la fiesta musical que acapara toda la atención del público, el recital de danzas, con intermedios de canto y poesía, que ofrecerá Marta Andrews, la geatilísima «daiseuse» el próximo domingo en el Auditorium a las cinco de la tarde.

El programa es de un interés excepcional nos mostrará la versatilidad del arte de una intérprete cubana, que une a sus condiciones artísticas una atractiva personalidad, talento, belleza y gracia.

Seis danzas de variados estilos ponderarán los méritos de Marta. Para deleite de sus admiradores vamos a ofrecer una notas sobre cada una y ayudar a las mejor captación del trabajo que ella realiza: Vals Bluette de Drigo, clásico a punta de pie. II «Rondino» de Beethoven; La campesina ingenua acude a una cita amorosa en el bosque; duda, angustia, esperanza, las flores, sus hermanas le auguran dichas en el testimonio de sus pétalos. Pero en tanto la tarde ha declinado. Y cae la noche sobre su amor que aguarda y las flores inocentes, cómplices inocentes de un amor que no llega.

III «El Pilluelo» Vals Triste de Sibelius:

Suburbio europeo, siglo XIV. El pilluelo harapiento impora la caridad de los viandantes. Para excitar mejor su compasión se finge inválido... Hay un momento en que su juventud enciende una llamarada fugaz de alegría, para caer de nuevo en la desoladora realidad de su existencia miserable. **(Diseños M. Berthau.**

IV. **Coppelia.** Vals de la Pouppée. Dilibes.

Coppelia es la muñeca maravillosa, creación de Coppelius en un intento de defraudar las ansias amorosas de Franz, pretendiente de Svanilda, la hija del artífice genial. Coppelia, prodigio mecánico, reproduce la belleza de Svanilda llegando a bailar como ella, pero hay algo en su perfecto dinamismo que delata la ausencia del hálito vital que su creador, humano, no pudo trasmitirle.

V. **«La Femme Nouvelle».** Danza Macabra. Saint Saens.

Expresión coreográfica del ritmo de la humanidad nueva mecanicista y vertiginosa en cuyo clímax el hastío rompe la frágil copa vital, agotado el cocktail símbolo de una época. **(Diseños M. Bethau).**

VI. **Tabú.** Margarita Lecuona.

Fantasía coreográfica creación de Martha Andrews. Rito religioso de los indígenas de los mares del Sur. Danza de una vestal consagrada a los dioses y considerada por lo tanto «Tabú» (prohibido) para el amor de los hombres.

Al piano, Luís Borbolla.

Solos, Armando Molina y Emilio Hospital.

(Diseños, Margarita Berthau).

Este interesante programa de danzas tendrá unos intermedios musicales que cuentan con la valiosa colaboración de distinguidos artista: Edelmira Zayas de Vilar, la excelente soprano, una de nuestras cantantes más admiradas iniciará esta jornada de arte con el «Ritorna vincitore» de Aida de Verdi. Miguel Llao nos ofrece varias recitaciones y Eduardo Casado el monólogo dramático de Dicenta «El León de Bronce».

Eduardo Odio, excelente bajo cantará. «Au plaisir d'amour, de G. Martinelli, «Le Nozze de Fígaro», María, de Mozart y «Le beau d-or» de Gounod. Edelmira nos dará una nueva audición del Ave Lira» de Lecuona, canción que fué un éxito para ella y el autor en su reciente estreno.

Las localidades se separan en el Auditorium, en el departamento de Información de El Encanto» y en el hotel «Ritz».

Exito artístico y social asegurado.

CARTELERA

TEATROS

MARTI.—Primera tanda, «La hija del Sol». Segunda, estreno, «La solución cubana».

CINES

ENCANTO.—«La doctora».

CAMPOAMOR.—«Ana del remolcacador».

FAUSTO.—«Pescada en la calle».

VIOLETA.—«El demoledor». «La dama del avión».

NEPTUNO.—«Carne tentadora».

RIALTO.—«Las vacaciones del rey». «El expreso de la seda».

RIVIERA.—«El rey de vacaciones». «Carita de cielo».

TRIANON.—«Cabalgata». «Una viuda romántica».

REGINA.—«Las vacaciones del rey». «El expreso de la seda».

ACTUALIDADES.—«Canción de cuna». «La edad del consentimiento». Variedades en escena.

MODERNO.—«Cabalgata». «Máquina infernal».

INGLATERRA.—«Humanidad». «La máquina infernal».

OLIMPIC.—«El águila y el halcón». «Los inocentes de París».

BELGICA.—«La mujer acusada». «El gran charco».

WILSON.—«El crimen del siglo». «La noche de junio 13».

CUBA.—«El instante decisivo». «Hacia las alturas».

ROJO.—«Cordón de plata». «Mañana a las siete».

GACETILLAS

NEPTUNO: «CARNE TENTADORA»

La notable película «Cabalgata» que estaba anunciada en «Neptuno» para el próximo sábado —se adelanta para mañana viernes— y se exhibirá en los turnos de 2, 5 y 45 y 9 y 1|2 conjuntamente con el cartón especial «El Canario Errante» por Mickey Meuse, además se estrena otra película de importancia «Carne Tentadora» por Conrad Magel-Mona Maris y Doris Kenyon, los precios para este programa extradordinaria serán: 20 centavos antes de las 4 de la tarle y 30 centavos después de esta hora.

Sábado y Domingo continúan las exhibiciones de «Cabalgata».

RIALTO: «LAS VACACIONES DEL REY»

George Arliss, el más grande actor de la escena inglesa, desarrolla la más importante labor artística de su vida en una obra escrita expresamente para él, «Las Vacaciones del Rey». Completa el programa «El Expreso de Seda», de Neil Hamiton, una Variedad Musical, un Cartón y el Noticiero semanal Fox.

Precios: 20 centavos luneta y preferencia a cualquier hora.

Mañana: «De Mujer a Mujer» y «El Fin del Mundo».

Domingo: A las nueve y media una función benéfica.

A la una de la tarde gran matinée con «El Fin del Mundo», «De Mujer a Mujer», Comedias, Revistas y Episodios.

Sábado 16: «El Retorno de la Extranjera».

Pronto: «Tempestad al Amanecer».

RIVIERA: «EL REY EN VACACIONES»

En las tandas de las 5.15 y 9.45 se exhibe por última vez la producción de George Arliss y Patricia Ellis que se titula «El Rey en Vacaciones», revista y comedia. A las 8.15 «Carita de Cielo», por Bárbara Stanwyck.

Mañana Sábado estreno «Reunión en Viena», por John Barrymore y Diana Wynyard, y a las 8.15, «Extraño Intervalo», por Nrma Shearer.

El Domingo en la matinée de la 1.15 «Reunión en Viena», «A caza de Accidentes», por Lee Tracy; «Cercas y Balas», por Buck Jones; «El Tren Desaparecido», revista y comedia.

El martes «El Fin del Mundo».

Del 13 a 15 «Cabalgata», por Clive Brook.

TRIANON: LA GRANDIOSA FILM «CABALGATA»

En la tanda de las 4: la cinta hablada en español, por Catalina Bárcena, «Una Viuda Romántica», la extraordinaria producción de Fox, interpretada por el gran actor Clive Brook, titula «Cabalgata».

A las 8.30: «Una Viuda Romántica», hablada en español.

En la tanda de 9.45: la magistral obra de Fox, «Cabalgata».

Mañana, el domingo y el lunes: nuevas exhibiciones de «Cabalgata».

Para el martes y miércoles próximos: «De Mujer a Mujer», interesante cinta de Ann Harding y Mirna Loy.

REGINA: «LAS VACACIONES DEL REY»

En los tiempos actuales en que la política preocupa las Naciones del mundo, la First National escogió un argumento para el gran actor George Arliss de palpitante actualidad «Las Vacaciones del Rey», la obra maestra de este gran actor. También se exhibe «El Expreso de Seda», de Neil Hamilton, una Variedad Musical, un Cartón y el Noticiero semanal Fox.

Precios: 10 cts. damas y niños hasta las 8 y 1|2 y 20 mayores después.

Mañana: «De Mujer a Mujer» y «El Fin del Mundo».

Domingo. A las nueve y media de la mañana función benéfica.

A la 1 en punto de la tarde gran matinée con «El Fin del Mundo», «De Mujer a Mujer», Comedias, Revistas, Episodios.

Pronto «El Retorno de la Extranjera» y «Tempestad al Amanecer».

ACTUALIDADES: LA FUNCION DE ORO

La Función de Oro en la que desfilarán por la escena los siguientes artistas: Lazo de Argas, Eddy López, Arcas-Carcia, Dinorah, Angel Arboleya, María Ruiz, Gloria González, Salazar Ramírez, Ricardo Ferrera, Ferrer y Rosina, Estrella de Bronce Hnos. Ferre, Sindo Triana, Galdis Bell, Roberto Abreu, Trío Cuba Infantil, Ramón y Ramoncito Espigul, Mariano Meléndez, Coloriano, Ningui-Ningui y Perejil y otros. La Edad del Consentimiento por Eric Linlen y Dorothy Wilson y Canción de Cuna por Constance Bennet y Joel Mc Crea son las bellas cintas escogidas para tan magno acontecimiento artístico.

Sábado 9: Cambio completo de programa con el Debut de la emperatriz de los pregones Hilda Salazar y el artístico excéntrico René Crucet.

MODERNO: «CABALGATA»

Están de plácemes los asiduos concurrentes a ese elegante y confortable cine de la esquina Toyo en Jesús del Monte con la exhibición de la más grandiosa super producción «Cabalgata», lujo, arte, expectación etc. por Diana Wynrad y Clive Brook. También será exhibida otra regia film de argumento muy interesante y que tanto ha gustado y que pasará por la pantalla en tanda de 8.30 titulada «Máquina Infernal» por un conjunto de conocidos artistas. Mañana, y por última vez, «Cabalgata». Domingo dos super estrenos: «Lecho de Rosas», por Constance Bonnet y Joan Mc Crea, acompañada de la cinta «Fin del Mundo», otra obra monumental.

INGLATERRA: «HUMANIDAD»

Precios para hoy en función corrida de 1 y media a 6 y de 6 a 11 y media, 10 cts. a todas horas.

Magistral programa, con los asuntos cortos «Revista» la variedad «Alfombra Mágica» y el cartón "El Canario Errante» y las super producciones «Humanidad», regia joya por R. Morgan y Alexander Kirkland; y «La Máquina Infernal», atracción suprema por Genevieve Tobin, y Chester Morris.

A las 5 p. m. «Humanidad» y «La Máquina Infernal».

Por la noche, el mismo programa de la matinée.

Mañana, «Entre Dos Esposas», por Sally Eilers.

Domingo «El Rey de Vacaciones», por George Arliss; «Un rincón en el Paraíso», por Douglas Fairbanks, Jr. y «El Demoledor», por Jack Molt.

OLIMPIC: EL MEJOR PROGRAMA DEL AÑO, HOY

Auguramos un éxito granle en este espectáculo de Ave. Wilson y B. en el Vedado el preferido del público por su perfecto sonido y comodidas, a juzgar por el portentoso programa que para hoy ha seleccionado esta Empresa En sus elegantes tandas de 5.15 y 9.30 jocosa y divertida Comedia con una variedad. Magistral super joya de argumento muy valioso «El Aguila y el Halcón», de Federic March y Carole Lombard. A las 8.30 el estreno de la soberbia producción de argumento muy sensacional e histórico «Los Inocentes de París» por el célebre actor Maurice Chevalier, el ídolo de las damas.

Mañana «Las Dmas deben Amar». La Comedia «Detectives Debutantes», Cartón de muñequitos y «El Secreto de la Alcoba Azul».

BELGICA: «LA MUJER ACUSADA» Y «EL GRAN CHARCO»

Un gran estreno presenta a su público el concurrido cine de Egido y Corrales para hoy, en todos los turnos se pasará por la pantalla «La Mujer Acusada», grandiosa película interpretada por Nancy Carroll y George Bonnet, completando el programa «El Gran Charco», por Maurice Chevalier y Claudette Colbert, una comedia y una revista, los precios son de cinco centavos para las damas. Para mañana sábado «Te Quise Ayer» y «Humanidad».

WILSON: «EL CRIMEN DEL CIGLO»

Precios para hoy en función corrida de 1 y media a 6 y de 6 a 11 y media. 10 cts. a todas horas.

Magistral programa con los asuntos cortos, Revista la variedad especial «Alfombra Mágica» y el cartón «El Canario Errante» y las super producciones «El Crimen del Siglo», sansacional y emocionante film por Frances Dee, y Wynne Gibson; y «La Noche de Junio Trece», film suprema por Clive Brook y Mary Ronald.

A las 5 p. m. «El Crimen del Siglo», «La Noche de Junio Trece».

Por la noche el mismo programa de la matinée.

Mañana, «Hacia las Alturas», por Katherine Hepburn; y «Cordón de Plata» por Irene Dunne y Joel Mc. Crea.

Domingo «El Rey de Vacaciones», por George Arliss, «Un rincón en el Paraíso», por Douglas Fairbanks, y «El Demoledor», por Jack Holt.

SIN PREVIO EXPEDIENTE, NO SE PODRA SEPARAR A NINGUN EMPLEADO DEL P. JUDICIAL

Así lo declaró ayer tarde a los periodistas, el doctor Tamargo, Secr. de Justicia

Ayer por la mañana concurrió al despacho del Sr. Secretario de Justicia el Sr. Benito Alonso, Presidente del Colegio de Procuradores de la Habana, con quien se entrevistó acerca de la amenaza de separación de empleados del Poder Judicial. A preguntas del señor Alonso, el Dr. Tamargo, le hizo saber que no sería separado ningún empleado, sin previo expediente el que se formaría o bien por las Salas de Gobierno de las Audiencias o por la propia Secretaría de Justicia, según se dictara o no el Decreto que ya tiene a la firma hace muchos días el Sr. Presidente de la Reuública.

Con esa noticia, podemos asegurar que los empleados del Poder Judicial no decretarán la huelga anunciada, toda vez que el Dr. Tamargo ha conjurado en parte ese grave problema de la separación por medios violentos.

RADIO Y ELECTRICIDAD

TRASMISIONES PARA HOY

C.—M.—W.
LA VOZ DE LAS ANTILLAS
590 kilociclos.

11.15 a. m. Programa vermouth.
11.45 a. m. Canciones del cine.
12.00 m. Programa clásico
3.00 p. m. Hora Radio Escolar.
4.00 p. m. Orquesta de Raimundo Pía.
5.00 p. m. El dúo Carmelina y Arturo.

HOY a las 8 p m.
HORA MULTIPLE
Estreno del sketch «Yolanda».
Charla por Carlos Robreño y selecciones por el conjunto Múltiple.
EL PROXIMO DOMINGO cantará y recitará EUGENIA ZUFFOLI

8.00 p. m. Hora Múltiple.
9.00 p. m. Programas selectos.
10.00 p. m. Programa cubano-español.
11.00 p. m. Termina.

C. M. C.
840 kilociclos

10.30 a. m. Programa desde «Los Precios Fijos» orquestas y cantos populares.
8.00 p. m. Olga Marín e Hilda Gómez, cantantes y pianista.
1. Bésame, canción, Pérez Cabrera, dúo.
3. Yo quiero que tú sepas, canción, Lecuona, O. Marín.
4. Quisiera ser tu dueño, bolero, Moya, dúo.
8.15 p. m. Olga Marín e Hilda Gómez, cantantes y pianista.
1. Volvió la princesita, A. Sureda, dúo.
2. Adoración, tango, Blanco, O. Marín.
3. Ojos indios, zamba, F. González, dúo.
4. Mi ambición, vals argentino, dúo.
8.30 p. m. Olga Marín e Hilda Gómez, cantantes y pianista.
1. Mi guayabera, canción mexicana.
2. Prefiero la muerte, A. Betancourt, dúo.
3. Hastío, capricho, Lara, dúo.
4. Trovas galanas vals, Fugazot, dúo.
8.45 p. m. Olga Marín e Hilda Gómez cantantes y pianista.
1. Remembranza, canción mexicana, Barcelata, dúo.
2. Cuando tú no estás, canción, Gardel, O. Marín.
3. Falsa, canción, bolero, Pardové, dúo.
4. Deliciosa, tema de la película del mismo nombre.
9.00 p. m. Hora oficial (Observatorio Nacional).
9.01 p. m. Concierto a cargo de la Academia de Canto y Declamación Lírica que dirige la profesora Amelia Izquierdo.
1. Chanson Andalouse, dúo, Paul Puget Graciella Lewenhaupt, e Hilda Gómez.
2. Chant Hindou, Bemberg, Elisa Vázquez.
3. Toca (Vissi d»Arte) Puccini, Carmen Ruiz Gutiérrez.
4. Chanson Provencale, Dell»Acqua, Graciella Lewenhaupt.
5. Boheme (Donde lieta usci) Puccini, Hilda Gómez.
6. Samson et Dalilah (Aria) Saint-Saens, Elisa Vázquez.
7. Hugonotes (Cavatina) Meyerbeer, Carmen Ruiz Gutiérrez.
8. Azul Danubio, vals, Wekerlin, Graciella Lewenhaupt.
9. II Trovatore (Tacea la notte) Verdi, Hilda Gómez.
10. Norma, gran dúo, Bellini, Carmen Ruiz Gutiérrez y Elisa Vázquez, al piano la profesora Sra. Amelia Izquierdo.
10.00 p. m. Bailables.
11.00 p. m. Buenas noches.

C. M. B. Z.
1010 kilociclos

11.30 a. m. Sexteto A. Triunfal.
12.30 p. m. Temas de Películas.
2.00 p. m. Receso.
7.00 p. m. Programa desde el Estudio.
8.00 p. m. Música selecta, (T. E).
9.00 p. m. Programa desde el Estudio.

C. M. C. Y.
1320 kilociclos

9.00 p. m. «La Muela del Juicio», juguete cómico en un acto de Vital Aza.
Programa Musical a cargo de la soprano Nena Faes.

C. M. B. S.
780 kilociclos

10.00 a. m. Canciones Internacionales.
11.00 a. m. Música y Canciones.
12.00 m. Receso.

C. M. C W.
965 kilociclos

8.00 p. m. Canciones.
9.00 p. m. Música Selecta.
10.00 p. m. Música Bailable.
11.00 p. m. Buenas Noches.

CUÑITA

Esta noche celebra su beneficio la linda cantante Margot Alvariño.
Tal vez este año no tengamos más noche buena que ésta.

CRUCIGRAMAS

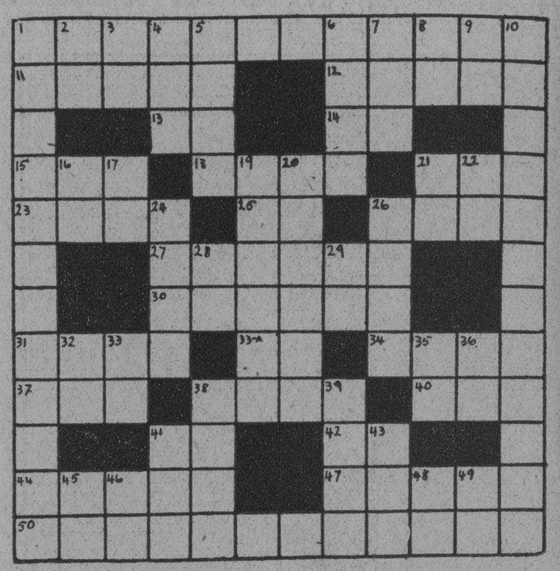

HORIZONTALES

1.—Mujeres dedicadas al culto de los dioses gentílicos.
11.—Arácnido microscópico.
12.—Indicación, aviso.
13.—Antes Meridiano.
14.—Dios del Sol.
15.—Yunque de plateros
18.—Especie de buitre de América.
21.—Río del Asia Central.
23.—Ave zancuda venerada por los antiguos egipcios.
25.—Isla del Océano Atlántico.
26.—Cuaderno, libreta.
27.—Ritmo musical bastante lento.
30.—Pez acantopterigio que da saltos fuera del agua.
31.—Palo de la bandera.
33.—Y en latín.
34.—Cuerpo simple metálico de color blanco.
37.—Patriarca hebreo.
38.—Pronombre demostrativo. Pl.
40.—Letra del alfabeto griego.
41.—Prefijo.
42.—Interjección.
44.—Edicto del zar.
47.—Tragedia de Shakespeare.
50.—Capital del Estado de Indiana.

VERTICALES

1.—Titiritero.
2.—Ante Cristo.
3.—Interjección
4.—Cuadro de hortaliza.
5.—Capital de Italia.
6.—Peso que se rebaja de las mercancías por embalaje.
7.—Subfijo diminutivo.
8.—Pronombre posesivo.
9.—Naipe
10.—Mitad del círculo dividido por un diámetro. Pl.
16.—Preposición.
17.—Afirmación.
19.—Cordillera que separa a Europa Asia.
20.—Carrera de embarcaciones.
21.—Cuarenta y nueve.
22.—Artículo neutro.
24.—Pez de las Islas Canarias.
26.—Personaje bíblico, marido de Rut.
28.—De dar.
29.—Prefijo.
32.—Interjección
33.—Infusión.
35.—Ello en inglés.
36.—Norteamérica.
38.—Planta tifácea.
39.—Interjección usada en la marinería para detener la faena.
41.—De esta manera.
43.—Amarro.
45.—Club Náutico
46.—Preposición.
48.—Artículo.
49.—Cincuenta y uno.

PROCESADOS LOS AUTORES DEL ROBO DE SIETE MIL PESOS A ARPAD QUITTNER

Pronto caerá otro de los que aparece complicado en este vandálico despojo

En virtud a los informes y cargos que obran en poder del Juez de Instrucción de la Sección Segunda, Dr. Carrillo de Albornoz, dictó ayer auto de procesamiento contra Antonio Fernández Taboada, José Morel Betancourt y Agustín García León, como autores principales del robo verificado en la calle Luz número 73, domicilio de Arpad Quitner, a quien sustrajeron más de siete mil pesos en prendas y dinero.

Los agentes de la Judicial Valdés Roig y Hernández Nodarse, declararon ante el citado Juez, para identificar la personalidad de los delincuentes, especialmente las de Taboada y Morel Betancourt, este último de alias «Papito» y que fué procesado en el mismo Juzgado por la causa número 740 de 1933, como autor de un robo hecho a la señora María Alvarez Rodríguez, vecina de San Lázaro número 98, ocurrido en los primeros días del mes de mayo.

CARDENAS ES PROCLAMADO EN MEXICO

Lo presenta el Partido revolucionario Nacional en la elección de 1934

QUERETARO, México, diciembre 6. AP. El general Lázaro Cárdenas, veterano de la revolución de 1910, ha sido proclamado candidato a la Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para las elecciones de 1934 por el Partido Revolucionario Nacional. Cárdenas cuenta 39 años de edad y ha sido postulado por aclamación.

La Convención del partido aprobó todo un plan de seis años, al cual habrá de ajustarse la gestión presidencial durante el mandato que empieza el próximo diciembre y finaliza en 1939. Cárdenas aceptó el programa, prometiendo que, si su candidatura triunfa, tratará de estrechar las relaciones de México con todas aquellas naciones a las cuales le una relaciones económicas.

CRONICA CATOLICA

Actos Católicos para hoy.
FIESTAS A LA INMACULADA.

Hoy festividad de la Inmaculada Concepción, se celebran solemnes funciones en las siguientes iglesias:

En Reina, a las 8 a. m. Misa de Comunión para la Congregación de Hijas de María.

A las 9, Misa solemne y sermon

A las 6 p. m. gran procesión.

En la Caridad, a las 8 y media a. m. Misa solemne y panegírico de la Inmaculada.

Costea esta función, la muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de esta iglesia.

En la Iglesia del Carmen, las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús celebran a las 7 y media a. m. Misa de Comunión general. A las 9 a. m. Misa solemne y sermón. A las 5 y media p. m., solemne procesión.

En la Parroquia del Cerro, a las 8 y media a. m. Misa de Comunión. A las 9 a. m. Misa solemne y sermón.

En San Nicolás de Bari, a las 8 a. m. Misa cantada a Jesús Nazareno. A las 8 y media la fiesta a la Inmaculada con sermón.

En Jesús, María y José, a las 7 y media a. m. función a la Inmaculada con sermón. A las 9 la función de las Esclavas a Jesús Nazareno con sermón, piadoso ejercicio y bendición con el Santísimo.

En la Iglesia de la Merced, Misas rezadas de 6 a 12.

La de 9 cantada y sermón.

En el Cristo, Misas rezadas de 6 y media a 11 y media a. m.

En San Francisco, a las 7 y media a. m. Misa de Comunión para la Venerable Orden Tercera de San Francisco. A las 9 a. m. Misa solemne y panegírico.

A las 5 p. m., último día del solemne novenario con sermón y bendición del Santísimo.

En la Catedral, a las 8 y media a. m. Misa solemne y sermón en honor a la Inmaculada Concepción su Patrona.

En el Angel, a las 9 a. m. Misa cantada y sermón.

En María Auxiliadora, a las 7 y media a. m. Misa de Comunión y a las 9 Misa armonizada con panegírico.

En la Capilla de los Pasionistas, a las Hijas de María del Escapulario Azul, a las 8 a. m. Misa de Comunión. A las 10 a. m., Misa solemne y sermón.

A las 5 p. m. gran procesión.

En la Parroquia de Guanajay, a las 8 a. m. Misa de Comunión. A las 10, Misa cantada y sermón. A las 8 de la noche gran procesión y sermón.

Las Hijas de María de la Parroquia de Marianao, celebran, a la Inmaculada Concepción, Misa solemne cantada por el Coro de la Congregación.

El sermón a cargo del Superior de los Padres Rendentoristas.

EL JUBILEO CIRCULAR

En la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, el Jubileo Circular.

La Misa del Sacramento a las 8 a. m.

La reserva a las 5 p. m.

DIA FESTIVO

Hoy es día festivo con obligación de oír Misa por celebrarse la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Gabriel BLANCO.

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 10, a las 9 de la mañana, Misa Solemne, en honor de la Inmaculada Concepción.

Predicará el Presbítero Dr. Alfredo Llaguno.

A las 7 y a las 10, Misa rezada.

I-C. 29571 7 Dic. 8

M.E.C.D. 2016

VIBOREÑAS

CONCHITA RUIZ FERNANDEZ

Gentil, airosa, bella.
En la festividad del día, celebra su fiesta onomástica tan encantadora demoiseille, cuya dulce sonrisa es el fiel reflejo de su alma angelical y pura. Admita Conchita este homenaje de admiración y simpatías, con votos que por felicidad inquebrantable dedico.
Felicidades, gentilísima.

BODAS DE DICIEMBRE:

Siguen las del Capítulo.

En la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte, contraerán matrimonio el próximo día veinte, a las nueve y media de la noche, la bella señorita Edelmira González y Morales con nuestro estimadísimo compañero Carlos Chartrand y San Pedro, auxiliar de nuestro Jefe de Redacción y jefe de emplane del DIARIO.

El adorno floral que lucirá el templo, ha sido encomendado al renombrado jardín viboreño Casa Cofiño, cuyos artistas harán derroches de originalidad y buen gusto en la confección del mismo.

La boda civil tendrá lugar en la notaría del distinguido letrado, doctor Felipe Rivero, la víspera, en horas de la mañana.

El sábado 23.

En la elegante residencia de la novia sita en Santos Suárez y a las nueve y media de la noche, se celebrará la boda notarial de la encantadora demiselle Argelia Viera y Borges con el cumplido joven Manuel Rodríguez Alvarez, residentes ambos, en el aristocrático fabourg.

Bodas que darán bello tema a la Crónica; que vestirá sus mejores galas para dar cuenta de ellas.

ENRIQUE RODRIGUEZ FAURA:

El muy querido compañero.

En la fecha de hoy celebra su natalicio el amigo deferente, el cronista galano, el confrere estimadísimo, que disfruta de muy muchas consideraciones en nuestros elegantes salones, donde tanto se le admira, donde tanto se le estima.

Entre halagos y satisfacciones transcurrirá el día de hoy Enriquito, para quien tenemos un expresivo shake hands unido a un afectuoso abrazo merecidísimo.

Te saludamos cofrade.

BABTEME:

De una angelical criatura.

En la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte y oficiando el presbítero José Rodríguez Pérez, recibió las confortables Aguas del Jordán, una linda niña, que es el encanto y la alegría de sus amantísimos padres los esposos Quiñones-Alvarez.

Apadrinaron a la adorable neófita, la señorita Herlinda Alvarez y el señor Rodolfo Quiñones, imponiéndole, en el sagrado acto, el nombre de Elia Zaida.

Terminado el cual, los concurrentes se trasladaron a la residencia de los esposos Quiñones-Alvarez, donde fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito ponche, brindándose por la felicidad y la dicha de la ahijada Elia Zaida.

Depositando un cariñoso ósculo en la purísima frente de su carísima ifiada, enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los esposos Quiñones-Alvarez.

SELECTA TRASMISION

La Hora Ensueño.

Extremo amena y plena de portentosos alicientes, como de costumbre habrá de trasmitirse la tan popular Hora, que dirige la bella dama artista exquisita, Josefina Morell de Pais, hoy por nuestra estación C. M. B. C.

Se dará la simpatiquísima comedia «Fea y sin graci»a, en la que el Conjunto Ensueño, hace galas de una interpretación maravillosa, complementándose con el programa musical a cargo de las señoras Morell de Pais y Estrella González de Rodríguez, y del maestro Oscar Ugarte.

Están de plácemes los radiooyentes con tan selecta trasmisión.

La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Y Santa Esther, los santos de hoy. Celebran por ese motivo su onomástico un selecto bunch de distinguidas damas y encantdoras damitas de nuestra élite social.

Sea nuestro primer saludo para la señora Concha Castro de Merzeau, amante esposa del cumplido caballero Santiago Merzeau, Concha Valdés de López la dulce compañera del Dr. Manuel López Valdés, Concepción de Guiteras, Concepción Coocuera de Giroud, Concepción Muñoz de Pedro, Concepción B. de Mayor, Concepción Morales de Rodríguez, Conchita Vila de Hernández, Concepción Vilar de Navas, Conchita Nava de Masson.

Concha Cano de Canals, la tan elegante dama, esposa de nuestro estimado amigo el señor Andrés Canales y su encantadora hija la gentil Conchitica.

Concepción Burcet de González, la joven y bella Sra. Conchita de la Concepción de Rojo, Concha Martínez de Guevara, Concepción Fernández de Ruiz y Concha Martínez de Sierra.

Señoritas: Conchita Díaz Garaigorta, Conchita López Peñalver, Conchita Caramés, Conchita López, Conchita Alonso, Conchita Cobiellas, Conchita Tamargo, Concha Marina Suárez Montaner, Concha Ronquillo, Concha Cruz, Concha Alabarrán, Conchita Ventura, Conchita Muñoz, Conchita Fortún, Conchita Saavedra.

Conchita González, Conchita Coronado, Conchita García, Conchita Rojo.

Conchita Martínez Dalmau.

Conchita Garrido, Concepción Casteleiro García, Concha López, Conchita Alsina, Concepción Medina, Conchita Cuervo y Hernández, Conchita Lariñas Conchita Cardona y García.

Concepción Duarte.

Concepción Campos, Conchita Larrúa.

Conchita Páez, Conchita Lavadie, la gentil Conchita Pérez, Conchita Solo, Conchita Concepción, Conchita Martínez, Concha Suárez Fuentes.

Y Conchita Chaple la adorable trigueña, cuya soberana belleza somos tantos a celebrar.

Santa Esther.

Señora Esther Coloma de Pérez, Esther González de García, Esther Sánchez de Pita, Estehr Gil de Morales Inca y Esther Suárez de López.

Señoritas: Esther Ajimil, Esther Cordovés, Esther Doyharzabal, Esther Elcid, Esther Núñez, Esther Ochandorena, Esther Siverio, Esther del Río, Estehr González, Esther Sánchez, Esther de la Peña, Esther Pita, Esther Vilar, Esther Díaz Rodda, Esther Martínez Alonso, Esther Cuevas, Esther Planas, Esther de Cárdenas, Esther Martínez, Esther Noriega, Esther Rodríguez, Esther Castro, Esther Traite, Esther Vega Lamar, Esther Morera, Esther Milán y Esther Lines, la directora de la popular orquesta Orbe.

Un día pleno de halagos y congratulaciones, a todas les deseamos.

La suntuosa boda de anoce.

Hortensia Agüero e Illa.

Rafael Agüero Trelles.

Abrió sus puertas anoche para dar paso a la suntuosa ceremonia nupcial de tan simpática pareja, el bellísimo templo de la Calzada de Infanta, que vistió sus mejores galas para recibir con honores a esos jóvenes enamorados que consagraron sus amores, jurándose fidelidad eterna.

La distinción suprema de las distinguidas damas y damitas concurrentes destacábase con el marco encantador que ofrecía el exquisito adorno floral encomendado al renombrado jardín Casa Trías, cuyos artistas hicieron derroches de originalidad y buen gusto en la confección del mismo .

La novia lucía un elegante modelo de Lelong, que terminaba en un bello velo de tul ilusión finísimo aprisionando en sus manos un artístico ramo nupcial confeccionado en callas por los exquisitos floristas de Casa Trías.

Fueron padrinos de la ceremonia la señora María Luisa Illa de Reyes, madre de la encantadora fiance y el doctor Ricardo Herrera Trélles, hermano del afortunado galán.

Testigos por ella: el doctor Alejandro Herrera y Arango, Director de Lotería, el señor Agustín Reyes, destacado industrial habanero y el señor Willy Herrera Trelles.

Por él: el doctor Antonio Reyes Echevarría y los señores Gastón Godoy, Ernesto Ledón y Antonio Herrera Castillo.

Terminada la ceremonia religiosa, los concurrentes se trasladaron a la lujosa residencia de la novia donde fueron expléndidamente obsequiados, sirviéndose un riquísimo buffet.

Para esos recién casados para quienes todo sonríe en su torno va la enhorabuena sincerísima del Cronista, con votos por su felicidad y su dicha eterna.

Del Club Imperial.

La fiesta del domingo.

La tercera de la serie proyectada por la entusiasta sección de Recreo y Adorno del simpático Club, sección que preside nuestro estimadísimo amigo el joven Manuel Piedra Bueno, tendrá efecto en los regios y elegantes salones del Centro Castellano comenzando a la una de la tarde para terminar a las ocho de la noche.

El programa musical estará a cargo de los conjuntos musicales de los Hermanos Martínez, para ejecutar piezas americanas, Belisario López, danzones y danzonetes exclusivamente y el renombrado Septeto Nacional.

Los caballeros abonarán cuarenta centavos por la entrada siendo ésta libre para las damas y damitas. El servicio de guardarropía es completamente gratis.

Otro éxito para el Club Imperial, otra satisfacción para el joven Piedra Bueno.

Mañana la Verbena «Noche Azul».

Listos todos los detalles.

Pues nos restan muy pocas horas para la celebración del máximo acontecimiento del mes de Diciembre, la verbena «Noche Azul», organizada por el estimado joven Guillermo Cruz.

Los Hermanos Martínez, Belisario López y Gloria Matancera y Terry, son los conjuntos musicales encargados de amenizar los bailables.

En nuestras Viboreñas de mañana, daremos más detalles.

René R. OJEA.

MODAS DE 1934

Tenemos a la disposición de nuestra distinguida clientela las modas auténticas para la nueva estación:

TELAS caprichosas, de verdadera novedad. | SWEATERS lindísimos, de originales modelos. | CORSELETES Y FAJAS de novísimos estilos.

GUANTES, ADORNOS, MEDIAS, BOTONES, ETC.

"BAZAR INGLES"
GALIANO Y SAN MIGUEL

PRECIOS BAJOS

Guanabacoa al Día

La Purísima Concepción.

En el día de hoy celebran su onomástico un grupo de conocidas damas y damitas de esta sociedad, a las que enviamos nuestro saludo, con los votos que formularon por sus venturas personales.

Señoras: «Conchita» Justiniani Vda. de Echániz, Concha Rivas Vda. de Darder, «Conchita» Martínez de Blanco y su hija «Conchita» Blanco, Concha Arronte de Díaz, Esther Héctor de Ortiz, «Nena» Mateu de Jiménez, Esther Milanés de Fernández, y Esther Rodríguez de Moreno.

Señoritas Concha Arteaga, Conchita Bandujo, Conchita Cachonegrete, Conchita Pereira, Esther Carral y Esther Ruiz.

La linda jovencita Esther Pérez-Cofiño y Machado y la bella niña Esther Moreno y Rodríguez.

A todas les deseamos muchas felicidades.

Próxima boda.

En breve tendrá lugar en la iglesia parroquial la boda de la bella señorita Otilia Hernández y Marrero y el estimado señor Pablo Aronte y Girón; novios que son muy apreciados en esta localidad.

Aun no ha sido señalada la fecha en que se celebrará la ceremonia nupcial, por cuyo motivo no la damos a conocer hoy.

Nuestra enhorabuena a los dichosos prometidos.

En Alianza Juvenil.

Ya está todo dispuesto para la gran recepción social que en horas de la tarde del próximo domingo se va a celebrar en los salones de la novel sociedad «Alianza Juvenil», con el fin de abrir sus puertas a las familias guanabacoenses, entre las que están circulándose invitaciones para ese acto, que habrá de quedar muy lucido.

Un programa ameno e interesante ha sido confeccionado para el desarrollo de la fiesta.

Todo hace esperar que la floreciente institución social «Alianza Juvenl» obtenga un éxito con esta su primera fiesta.

Guarda cama.

Guarda cama a consecuencia de hallarse sufriendo delicada enfermedad, la distinguida señora Fidelia Costales de Cobos, por lo que su morada se ve continuamente visitada por personas de su amistad, que acuden a interesarse por su salud.

Hacemos por que pronto se encuentre bien.

Traslado de morada.

Para la casa Lebredo número 4 ha trasladado su morada el estimado matrimonio Alfonso Vila y Manuelita Legaños, con sus simpáticos hijos.

Prosperidades y salud en la nueva residencia.

Enferma.

Se encuentra desde hace varios días enferma la distinguida dama Rosalina Tamari de Corrales, gentil esposa de nuestro particular amigo el caballeroso señor Carlos del Corral, insustituible Presidente de la Asociación de Propietarios, Comerciantes, Industriales y Detallistas de Guanabacoa.

Que en breve se restablezca son nuestros más caros deseos.

En Santo Domingo.

En la iglesia de Santo Domingo se celebrará a las nueve de la mañana de hoy una misa solemne de ministros en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, ocupando la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el brillante orador religioso Rvdo. P. Guillermo Basterrechea, guardián de la comunidad franciscana aquí residente, celoso Director de la V. O. T. y sacerdote que goza de verdadera estimación en esta población .

Por la noche a las siete y media, después de los ejercicios religiosos, habrá procesión por el interior del templo, con la imagen de la Inmaculada, que irá escoltada por cuatro bellos niños vestidos de ángeles. En la festividad nocturna predicará el Rvdo. P. Antonio Melo, franciscano cubano, que goza de justa fama de orador elocuentísimo.

Nuestro pésame.

Le enviamos nuestro más sentido pésame al estimado matrimonio Armando del Valle y Aurora García, por el fallecimiento de su señor padre el respetable anciano Román García, ocurrido en la tarde del miércoles último, en esta población.

En la tarde de ayer tuvo efecto la conducción de su cadáver a la Necrópolis de Colón, en la Habana, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz.

En la Asociación de Propietarios.

En el elegante local social de la prestigiosa Asociación de Propietarios, Comerciantes, Industriales y Detallistas, sito en Rafael de Cárdenas número 27, se reunieron en crecido número, los detallistas de víveres establecidos en esta villa bajo la presidencia del Sr. Faustino Albuderne.

Entre otros asuntos tratados, se acordó asociarse todos a la Asociación de Propietarios, Comerciantes, Industriales y Detallistas, integrando la Sección de Detallistas de la misma, presentar en la próxima junta el proyecto de reglamento por el que habrá de regirse la sección.

Esta la forman: Presidente: doctor Manuel Alonso; Secretario: señor Francisco Díaz, y Vocales: señores José Sánchez, José Castaño, Bernardino Ramos, Federico Yi, José Pandal, Hermenegildo Bustabat, Ceferino García, Celestino Tomé, José Menéndez y José Fernández.

Concurrió a la reunión, en representación del Jefe del Puesto de la Guardia Rural y del Jefe de la Policía Municipal, el Teniente Reigosa, quien manifestó a la asamblea que el Gobierno garantizaba a todos en el ejercicio de sus derechos y que por tanto nada tenían que temer.

Oscar de la Cruz Muñoz.

PARA COMBATIR PERMANENTEMENTE EL ESTREÑIMIENTO

He aquí un laxativo que usted puede tomar toda la vida—todas las noches si necesario—sin temor de malos resultados. La fórmula es del médico inglés Benjamín Brandreth. Seis ingredientes *vegetales* provenientes de seis diferentes países, contribuyen a la perfección de este remedio.

Las píldoras de Brandreth están hechas para aquellos que desean continuar sus ocupaciones normalmente —y bien—sin arriesgar malos efectos;—no para quienes buscan una acción rápida y violenta. Como las píldoras de Brandreth obran solamente sobre el intestino grueso, no interrumpen ni descomponen la digestión. Su acción es lenta y no irrita: pero es completa. Recuerde que son píldoras *puramente vegetales*: tan naturales como muchos alimentos.

Tan favorablemente han sido acogidas las píldoras de Brandreth, que hoy son las preferidas en 70 países. Millones las usan a entera satisfacción.

Líbrese de la esclavitud de catárticos y purgantes. Ponga las Píldoras de Brandreth a la prueba por dos semanas y vea los resultados.

Las Píldoras de Brandreth pueden obtenerse en casi todas las farmacias del mundo. No acepte substitutos. Insista en Brandreth.

MAGNESIA SARRÁ
Sabrosa-Espumante-Antiácida
Inmediatamente alivia
Jaquecas. Mareos. Acedías.
ASEGURE UN DIA FELIZ
Pídala en cualquier tiempo una cucharada
DROGUERIA SARRÁ
LA MAYOR

CUÑITA

«Welles confirma que ha conferenciado con Grau San Martín y es posible que prosigan estas conferencias».

¡Mire usted si Giraudy llega a «tirarse» con los americanos en Montevideo!

Crónica Habanera

(Viene de la Pagina Cinco)

EN SU SANTO

Celebra su santo en la festividad de hoy, Conchita Fernández Caveda, linda señorita de la sociedad habanera.
Reciba nuestra felicitación.

BODA EN LA INTIMIDAD

La bella y distinguida señorita Patria Pina, Presidenta del Lawn Tennis Club, contrajo matrimonio el pasado martes en su residencia del Vedado con el joven Jocelyn Pantoja.

El doctor Gastón de Cárdenas, conocido notario de esta capital, dió fe en el acto, que se llevó a cabo en la más abosoluta intimidad, con exclusión de invitaciones, por el reciente luto que guarda la novia.

Fueron testigos por ella: el doctor Severito Pina y los señores Pedro Ponte y Pedro Iglesias.

Por el novio testificaron: el doctor Oscar Pina y los señores William Anderson y J. Lorido.

EN SAN FRANCISCO DE PAULA

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Iglesia de San Francisco de Paula, la boda de la bella señorita Beatriz Escalante y Ballesteros con el señor Julio del Campo y Ferrer.

«El Clavel» el renombrado jardín de Marianao, ha recibido la encomienda del adorno floral del templo y la confección del ramo de mano, ambas obras de gran belleza.

La señora Carmen Ballesteros viuda de Escalante, y el señor Alberto Escalante Ballesteros, madre y hermano de la novia respectivamente, apadrinarán a los contrayentes.

Testigos por ella serán, los doctores Enrique del Campo y Armando del Campo y el Sr. José Díaz González y por él, los seores Alfonso García, Ubaldo Sardiñas y Guillermo Escalante

LA MARQUESA DE CHATEAUVIEUX.

Desde Francia nos llega la triste nueva del fallecimiento, ocurrido en Laval, el día siete del mes pasado, de la Marquesa de Chateauvieux.

Los Marqueses de Chateauvieux han residido muchos años en Cuba, donde el Marqués, muy conocido en el mundo azucarero, ha sido largo tiempo Administrador del Central Ermita en Oriente y hoy administra el Central Amazona, cerca de Sancti Spíritus.

La distinguida dama desaparecida tenía muchas relaciones en nuestra patria, especialmente en la sociedad de Santiago de Cuba, donde residió con su esposo y su hijo el joven Marqués de Chateauvieux, quien recientemente ha contraído compromiso amoroso con una gentil señorita de la sociedad habanera: Lucerito Weiss y Horstman.

Con estas líneas les enviamos nuestro sentido pésame.

CEREMONIA NUPCIAL

Ante el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, contrajeron matrimonio anoche la gentil señorita Hortensia Agüero Illas y el doctor Rafael Herrera Tellez, pertenecientes ambos a la mejor sociedad de Santiago de Cuba.

La señora María Luisa Illas de Reyes y el doctor Ricardo Herrera Tellez apadrinaron la ceremonia.

Testigos por ella: los señores Willy Herrera Tellez, Agustín Reyes, Alejandro Herrera Arango y el doctor José Alberni.

Por el novio: los doctores Antonio Reyes, y Antonio Reyes Zamora y los señores Gastón Godoy, Antonio Herrera y Ernesto Ledón Tellez.

EN LA IGLESIA DE JESUS MARIA

Para la noche de mañana, a las ocho y media, está señalada en la Iglesia de Jesús María, la boda de la encantadora señorita Cachita Chirino y Barbosa con el joven Ricardo de la Torre y Pérez.

La simpática ceremonia será apadrinada por la señora Carmela de la Torre de Alvarez, hermana del novio, y por el padre de la novia señor Alonso Chirino .

Los testigos:

Por ella: los doctores Atanasio Hernández, Angel Chirino y Bernardo Gómez Toro, y el señor Justo Collado.

Por él: los doctores Modestín Morales, Eulogio Pérez, y Juan Calvo y el señor Adalberto Alvarez.

Desde la «Casa Trías» el jardín del Vedado, tan favorecido por las novias, llegará a manos de la señorita Chirino el ramo nupcial, precioso modelo de callas.

En la boda civil actuarán de testigos el doctor Manuel de la Torre y el señor Domingo Hernández.

APIOLINA CHAPOTEAUT
CURA DOLORES MENSTRUALES
RETARDOS
TODAS FARMACIAS
SALUD DE LAS SEÑORAS

MITIN COMUNISTA PARA PROTESTAR CONTRA LA SEPTIMA CONFERENCIA

SANTIAGO DE CHILE, Dic. 7. AP Las autoridades policíacas han prohibido un mitin que los comunistas querían celebrar en protesta contra la Conferencia Panamericana de Montevideo.

Han sido ocupados por la policía millares de folletos combatiendo el capitalismo y el imperialismo.

Los fascistas vigilan muy de cerca las actividades de los «rojos».

EL ACTOR DEL CINEMA NED SPARKAS PRESENTO DEMANDA DE DIVORCIO

LOS ANGELES, Dic. 7. (AP.)—El actor de la pantalla Ned Sparks ha solicitado el divorcio como contestación a la demanda presentada por su esposa Mercedes, quien ha pedido que se obligue a Sparks a pasarle una pensión mensual.

Dice Sparps en su solicitud de divorcio que su esposa tiene un perro muy fiero que le ha mordido en varias ocasiones lo mismo que a sus amigos, pero que Mercedes prefiere el perro a su cónyuge.

CUATRO MILLONES DE DESOCUPADOS TENDRAN TRABAJO EL DIA QUINCE

WASHINGTON, diciembre 6. AP. Infórmase que el Presidente Roosevelt espera que el día 15 del corriente, se encuentren trabajando en el Cuerpo de Conservación Civil, cuatro millones de individuos que hasta ahora carecían de modo de ganarse el sustento.

Los últimos datos indican que el sábado pasado habían trabajando, merced a las nuevas medidas del Gobierno, dos millones de hombres, contándose con llegar a los tres millones esta misma semana.

COMISION ARBITRAL DE LA IGLESIA PROTESTANTE NOMBRADA EN ALEMANIA

BERLIN, Dic. 7 (AP).—El gabinete de la Iglesia nacionalista, con el propósito de allanar diferencias, ha nombrado una comisión arbitral de la que tomarán parte los pastores Gustav Heidenreich por los cristianos alemanes, Gerhard Jacobi por los partidarios de Bodelschwing y el asesor eclesiástico Ewers, como presidente.

Tire ese CEPILLO DE DIENTES gastado

COMPRESE UN Pro-phy-lac-tic

CUESTA MENOS PORQUE DURA MAS

LA SEÑORA DE RIVERO

Se encuentra de nuevo en su residencia de la aristocrática barriada del Vedado, la señora Tessie Moreno joven y gentil esposa de nuestro querido compañero Ignacio Rivero, Director del Rotograbado del DIARIO DE LA MARINA.

La señora de Rivero se encontraba recluída en la Clínica Casuso, donde tuvo con toda felicidad una linda niña, asistida por el distinguido especialista doctor Francisco R. Cartaya.

ONOMASTICO

Esther Novo y André, interesante señorita que hoy celebra su onomástico.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Por la vía aérea llegó ayer a la Habana, el conocido hacendado Pepe Gómez Mena en compañía de su linda hija Lillian.

La señorita Gómez Mena, que cursa sus estudios en los Estados Unidos, viene a pasar las próximas pascuas con sus padres.

También por la vía aérea regresó de los Estados Unidos el Conde de Revilla de Camargo

EN SUS DIAS

Está hoy de días y con tal motivo se verá muy congratulada, la gentil señorita Conchita Dirube y Varela.

LA BODA DE ESTA NOCHE

Esta noche, tendrá efecto en la Iglesia del Santo Angel Custodio, la boda de la señorita Zoila Quintero y Ferriol con el joven José LeSanté y Mazas.

Dicha ceremonia está fijada para las nueve y media.

Edel FARRES

EVIAN CACHAT

Exija siempre el Agua de EVIAN-CACHAT y no se contente de pedir solamente Agua de EVIAN

Solo el Manantial CACHAT está prescrito por el Cuerpo médico francés

Rehuse toda substitución

REMEDIO DEL DR. HALE PARA EPILEPSIA

Ataques, Baile de San Vito, Convulsiones y Enfermedades que afectan el Sistema Nervioso

REMEDIO DEL DR. HALE

es la fórmula del mejor Especialista de los Nervios en Nueva York, y se vende con una Garantía o se Devuelve el Dinero

ADMIRABLES RESULTADOS SE OBTIENEN PRONTAMENTE

LO VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS EN FRASCOS GRANDES DE 16 ONZAS

¿TOSE?

ALQUITRÁN Legítimo de PINO POR SARRÁ

E. P. D.

El Dr. José María Cabarrocas y Ayala

QUE FALLECIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Y dispuesto su entierro para el sábado, día 9, a las 9 de la mañana, los que suscriben, viuda, hijos, padres, hermanos y demás familiares, ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle Calzada y Paseo, Vedado, para de allí acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Habana, diciembre 8 de 1933.

Sra. Ana Salazar Vda. de Cabarrocas; Dr. José Cabarrocas Horta; Sra. María Ayala de Cabarrocas; Jaime y Olga Cabarrocas y Salazar; Félix, Eugenia, Teresa, Juana Luisa, Ofelia y David Cabarrocas y Ayala; Sr. José Salazar y Alvarez; Sra. Rosa Aguilar de Salazar; Dr. Ramón Grau; Dr. Francisco R. Cartaya; Dr. Lino Salazar; Dr. José Salazar; Sra. Elena Zayas de Cabarrocas; Sra. Isabel María Mola de Salazar; Sra. Eugenia Ayala Vda .de Zayas Aníbal, y Mamie Zayas y Ayala; Raúl Rodríguez.
(Se ruega no envíen coronas).

E. P. D.

La Sra. Dolores Montiel y Ozeguera de Martínez Viñalet

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Y dispuesto su entierro para hoy, viernes 8 del corriente, a las 4 de la tarde, los que suscriben, viudo, hijos, hijos políticos y nietos, por sí y demás familiares, ruegan a las personas de su amistad, acompañen el cadáver desde la casa mortuoria Lombi y Santa Catalina, Cerro, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, diciembre 8 de 1933.

José Martínez Viñalet; Ricardo y Ana Martínez Viñalet; Luisa Martínez Viñalet de Galbis; Luis Galbis y Ajuria; Adelina Ayala de Martínez Viñalet; Rogelio Andreu; Luis y Ricardo Galbis; Ricardo Martínez Viñalet; R. P. José Molné, C. M. F.; doctor Mario Sánchez.

(Se suplica no envíen coronas ni flores).

M.E.C.D. 2016

Un anciano, su esposa y su hijo, asesinados a machetazos en Santiago de Cuba

DE DIA EN DIA

—Por TARTARIN DE TARASCON—

El Dr. Guiteras, Secretario de Gobernación, le ha hecho sensacionales declaraciones a un repórter sindicalista.

Puede que el alto funcionario le hablara en confianza al compañero del ala izquierda, pero es el caso que éste, lleno de regocijo, las ha dado a la relativa publicidad de su periódico.

El Gobierno— anunció en primer término el creador de nuestra Infantería de Marina—acometerá una política socialista...

Pero eso, no obstante el grado de confianza que da siempre el hablar con un correligionario, se conoce que lo dijo para despistar, pues, en el transcurso de la conversación, y refiriéndose a un plan que el Gobierno tiene para darles tierras a los compesinos, el Dr. Guiteras da a entender que se seguirá en un todo la política de Stalin y no la que siguió en sus días, claudicando en cierto modo de sus principios, el propio Nicolai Lenin.

Lenin, en efecto, distribuyó tierras entre los campesinos y les adjudicó la propiedad de los respectivos lotes. Cuando se lo criticaron, explicó que aunque ciertamente aquello iba contra sus teorías adversas al derecho de propiedad individual, lo había hecho para fomentar entre los campesinos el amor a la tierra. Mas los continuadores de su obra, notando que el campesino ruso se aficionaba demasiado a ser propietario, les metieron por la cabeza un decreto parecido al de la sindicación forzosa, obligándolos a la creación de granjas cooperativas, cuyo producto controla el Estado. Y esto, precisamente, es lo que tiene al mujik echando chispas contra el soviet, por aquello de que no hay cosa que le fastidie más a uno, que el que le quiten lo que le han dado.

En consecuencia y con el ostensible fin de que nuestros mujiks no se pongan majaderos el día de mañana, en la proyectada distribución de diez mil caballerías de tierras laborables, sólo se concederá el usufructo de las parcelas "para evitar la formación de la pequeña burguesía rural, los "kulaks", tan combatidos por la táctica soviética".

Así, pues, si alentado por la acometividad de la revolución auténtica algún guajiro pensó en llegar a ser "kulak", ya sabe que para llegar a ver realizados sus deseos tendrá que escoger otro medio: jugar a la Lotería, por ejemplo, lo cual sigue siendo compatible con el cambio de régimen.

Ahora bien, unos gobernantes que toman por modelo a los comunistas rusos ¿para qué van a llamarse, modestamente, socialistas?...

A nuestro juicio, eso, no les conviene.

Les haría perder el apoyo de las izquierdas radicales, cuyas miradas convergen hacia Moscou, sin observar acaso que las miradas de los izquierdistas rusos —que ya es ser comunista auténtico —se están volviendo hacia los Estados Unidos, país donde, que nosotros sepamos, todavía no se ha procesado a nadie por millonario.

Que el actual Gobierno cubano tiene ese apoyo—bueno o malo—ya todo el mundo se lo olía, pero en la información que comentamos, nada sospechosa de animosidad, se dice, de modo que no deja lugar a dudas, en los siguientes términos:

"El Dr. Antonio Guiteras, Secretario de Gobernación, hizo luz ayer en Palacio en cuanto al fenómeno de que muchos comunistas tomaran las armas para defenderlo en el golpe contrarrevolucionario del pasado día ocho".

El Dr. Guiteras debe cuidar, por tanto, de no disgustar a esos elementos, para que, llegado el caso, pueda repetirse lo que el compañero del ala izquierda llama, con cierta gracia, ¡el fenómeno!

Tartarín de TARASCON

ROOSEVELT PUEDE REPETIR AHORA EL GESTO DE WILSON EN LA QUINTA CONFERENCIA

Muy bien pudiera el presidente Roosevelt hacer cumplir la ley sociológica de VICO. «La Historia se repite» adoptando la misma política que el presidente Wilson aplicó al celebrarse la V Conferencia Panamericana, en aquellos momentos se encontraba al frente de la Nación mexicana el gobierno Nacionalista que presidía Don Venustiano Carranza, el cual no había sido reconocido por el vecino del Norte y ante el asombro del mundo y la creencia en contrario de la mayoría de los mexicanos, la Casa Blanca reconoció a Carranza y con él las repúblicas del A B C. Esto es que, reconocieron a un gobierno que significaba la libre determinación de los pueblos latino-americanos.

Hoy Cuba en la conferencia de Montevideo confronta idéntica situación que para demostración de la utilidad de las conferencias de confraternidad de los pueblos de América y el respeto recíproco entre los pueblos grandes y pequeños, debiera el gobierno democrático de Roosevelt y las repúblicas latinoamericanas reconocer sin más demora el primer gobierno cubano que reclama su libre determinación en el concierto de los pueblos soberanos y con ello, además de cumplir el presidente Roosevelt la ley del Corsi Recorsi cumpliría con una parte de su programa: «El respeto a la soberanía de los pueblos hermanos».

LINCOLN RONDON

SE CONSIDERA POSIBLE QUE EL AZUCAR PASE A FIGURAR COMO PRODUCTO BASICO EN LOS E. U.

La inclusión del azúcar entre dichos productos exige que el Congreso modifique la ley correspondiente, en lo que comenzaría en seguida la reducción del área de siembra

El Secretario de Agricultura, Mr. Wallace, ha indicado la posibilidad de que el azúcar sea calificado de producto básico en la leq de ajuste agrícola y que, en ese caso, las tierras destinadas al cultivo de la caja y de la remolacha azucarera, quedarán sujetos a las reducciones que dispone la ley, así como a gozar de los beneficios que ésta concede como compensación.

La inclusión del azúcar entre los priductos básicos exige que el Congreso modifique la ley correspondiente, y tan pronto como la modificación fuera sancionada por el Presidente Roosevelt, la campapa a favor de la reducción del área de las siembras comenzaría para el azúcar en la misma forma que se hace para limitar la producción del trigo, algodón, maíz y ganado de cerda.

Chauncey Wightman, que está al frente de la sección encargada de administrar el reajuste azucarero, declaró hoy que no conoce la actitud de los productores de azúcar y remolacha azucarera hacia tal proposición. Si se decide que el impuesto de elaboración debe pasar a los fabricantes que utilicen azúcar en ciertas producciones de alimentos, será necesario establecer un impuesto compensatorio sobre el azúcar que uniformara la situación.

El Secretario de Agricultura, Mr. Wallace ha dicho que en el caso de que el azúcar pase a figurar entre los productos básicos ,será necesario realizar algunos ajustes con el fin de impedir que los productos de azúcar cubano sean perjudicados, así como también se tendrán que hacer en relación con el azúcar producido en las Filipinas.

A las plantas eléctricas de corta capacidad se les hará imposible seguir funcionando

Una comisión de propietarios de plantas eléctricas de pequeña capacidad nos ha visitado entregándonos el siguiente escrito en que dan sus objecciones al decreto de regulación de precios del flúido. Dice así:

«El decreto sobre la luz en la forma que está redactado, significa la ruina total de los pequeños industriales que aun poseen plantas eléctricas en Cuba. Las tarifas que se fijan, y las condiciones en que se prestará el servicio, dado la clase de equipo de maquinarias, tamaño, clase de combustible, medios de comunicaciones, poco consumo de sus clientes, etc. etc. hará imposible cubrir los gastos de explotación, aún no teniendo en cuenta la depreciación de las maquinarias o intereses del capital invertido, lo que resultaría dado los pequeños capitales de estos industriales, en la paralización de estas industrias, por la imposibilidad, como hemos dicho, de cubrir siquiera los gastos de explotación.

»Pensar que en un pueblo pequeño como los Arroyos de Mantua, que tiene una plantita propia, se pueda producir y distribuir un kilowatt con sólo un cinco por ciento de diferencia en costo a la Habana, es desconocer por completo la industria eléctrica, y aun en los mismos Estados Unidos rigen Tarifas en los pueblos pequeños del interior muy distintas a las que rigen en la ciudad de New York.

»En los estudios hechos por el Gobierno, no se llamó ni se oyó a ningún representante de los pequeños industriales, y sin saber por tanto nuestros costos, se nos ha fijado una tarifa, que en la práctica resulta imposible de cumplir, por buenos deseos que tengamos.

»Con este decreto se nos ha cerrado totalmente el crédito comercial, y todos los materiales, combustibles, lubricantes, etc. que necesitemos tendremos que pagarlos al contado, el cual no tenemos.»

Luis de P. Darío, presidente de la Union Light and Power Co. of Cuba: Minas, Cascorro, Guáimaro, Palo Seco, Elia, Jobabo, Victoria de las Tunas, Omaja, Cacocum, San Germán, S. de Tánamo, Baracoa.—Ernesto Maristany Maristany y Cía., S. en C. Isla de Pinos; Carlos Gabrani Gabrani y Núñez, Antilla (Oriente); Carlos Hernández Hernández y Hno., S. en C., San Juan y Martínez, San Luis, Guane, Consolación del Sur, Puerta de Golpe, Jovas, Pilotos (Pinar del Río); J. J. Hernández Hernández y Hno., S. en C., Trinidad.

Protesta de las alumnas de la Escuela del Hogar

Es nuestro propósito saber por qué se han anulado los exámenes de ingreso y los cursos correspondientes del 1930 a 1933, así como los títulos y grados expedidos, si actuó en dichos exámenes el profesorado que tiene esta escuela desde su fundación.

Las alumnas de la Escuela del Hogar no tienen culpabilidad alguna, puesto que en ningún momento asistieron a clase con el propósito de sostener en el gobierno a Machado.

Si nosotras asistimos a clases fué porque la Escuela funcionó dentro de toda normalidad pedagógica, no siendo nosotras la causa que obligara al profesorado a permanecer en sus puestos, como dice el decreto número 2912, ya que el mismo estaba en libertad de acción y en ningún momento se dirigió a nosotras con esa excusa.

Nosotras protestamos de tan injusto decreto.

Por tanto, rogamos a nuestras compañeras que se abstengan de concurrir a clases, caso de apertura de las mismas.

NOTA.—Las alumnas reunidas citamos para la próxima junta a nuestras compañeras, la que tendrá lugar en la calle 4 número 249, entre 25 y 27, en el Vedado, a las dos de la tarde, del jueves 14 del corriente, para tratar de un asunto de sumo interés, rogando puntual asistencia.

Mercedes Vázquez, Fuensanta Cabrera, Coral Vidal, Aída Valdés, Elisa Puig, Edelmira Cannedo, Elvira Ramírez, Juan Mir, Celeste Garat, Consuelo Armona, Hilda Rossell, Lolita González, Bernarda Lorenzo, Hilda Ayme Conesa, Manola Surís, Filomena Yodu.

La Habana, diciembre 7 de 1933.

LA EVACUACION CHINA

FOOCHOW, China, Dic. 6.—(AP).—Ha comenzado la evacuación del interior de China por los extranjeros.

El primer grupo, en el cual fi- y pastores metodistas, llegó hoy procedente del norte de Fukien. guran varios sacerdotes católicos

EL LICEO DE CAMAGUEY SE HA DIRIGIDO EN UN MANIFIESTO AL PUEBLO

El Liceo de Camagüey, cuyo pasado de gloria, su cultura y su prestigio no es necesario encarecer, ha dirigido un manifiesto al país en el que, después de enjuiciar el doloroso panorama del momento, hace un llamamiento a los cubanos hermanos.

Dice un párrafo de ese documento:

«Dentengámonos un instante, volvamos la vista hacia atrás y contemplemos el reguero de dolor y de sangre que hemos dejado a nuestro paso, hagamos un alto en esta senda de horror que nos lleva al abismo. Pensemos que en esa sima en donde irremisiblemente caeremos si no refrenamos nuestras pasiones, encontrarán sepultura eterna los ideales sacrosantos de cuatro generaciones que lo supieron sacrificar todo por legarnos libertad y honor».

FACULTAD DE CIRUGIA DENTAL

Citamos a todos los Estudiantes de la Facultad de Cirugía Dental, para la Asamblea General que se verificará el sábado día 9, a las dos de la tarde, en la Escuela de Medicina.

Se suplica la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de vital importancia. Los que no asistieran se considerarán citados en una segunda convocatoria, para el mismo día a las tres de la tarde, es decir, una hora después.

Plan de Estudios y el caso del doctor Crabb.

Asamblea General de Delegados. Sección de Cirugía Dental

QUEJA DE LOS TRABAJADORES DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

Juan Sáez y José A. Fernández, en nombre de los trabajadores de San Antonio de los Baños, se han dirigido al Secretario del Trabajo, quejándose de que allí no se cumple la ley de las ocho horas.

-HOY

Gran Venta de RETAZOS Y CORTES DE VESTIDOS.

De las telas nuevas de invierno.

Precio de Regalo.

La Casa Grande

Información Telegráfica
Del interior de la Isla
POR NUESTROS CORRESPONSALES

Asesinada una familia. Solucionado un conflicto obrero

SANTIAGO DE CUBA, diciembre 7. (Por radio).—En el barrio San Agustín Aguarás, término municipal de Holguín, fueron asesinados a machetazos el anciano José Escalona, su esposa y una hija de ambos de doce años de edad. Se cree que fueron muertos mientras dormían con el objeto de robar, pues los baúles fueron hallados rotos y registrados. Hasta este momento no ha sido posible determinar quiénes fueron los autores de este horrendo crimen.

—El conflicto obrero del central «Cacocum» quedó solucionado hoy. **Corresponsal.**

PINAR DEL RIOO

Honras fúnebres.

CONSOLACION DEL SUR, diciembre 7. (Por telégrafo.)—Hoy se efectuaron solemnes honras fúnebres en nuestra iglesia parroquial en memoria de los mártires de la Independencia, en la cual hicieron guardia de honor los caballeros católicos. El acto estuvo concurridísimo.—**Corresponsal.**

MATANZAS

Descubiertas dos lápidas. Velada en el Ayuntamiento.

LIMONAR, diciembre 7. (Por telégrafo.)—Con extraordinaria solemnidad se conmemoró en la mañana de hoy la luctuosa fecha descubriéndose dos lápidas fijadas en los edificios de la Academia de Música y de la Jefatura de Policía, en memoria la primera de Rolando Pardo Otero, que murió en los campos de Santa Clara combatiendo al tirano Machado y la segundo del vigilante Buttario, asesinado en las laderas del Castillo de Atarés. Asistieron a estos actos las autoridades, profesores y alumnos de las escuelas públicas y privadas, representaciones sociales y numeroso público. También asistieron como invitados la viuda del vigilante Buttari con sus hijos y el hijo de Rolando Pardo. Se pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto resumiendo el hijo de Rolando Pardo con frases de gratitud. Amenizó el acto la Banda Municipal que dirige el profesor Dihigo.

Esta noche, a las nueve, se celebrará una gran velada conmemorativa en los salones del Ayuntamiento.—**Corresponsal.**

SANTA CLARA

Detenido el general Guzmán. Pide la disolución de los Tribunales Provinciales de Sanciones. Donación a una creche.

CIENFUEGOS, diciembre 7. (Por telégrafo.)—Hoy fué detenido el general Eduardo Guzmán, por el teniente del Ejército señor Luís Lyn. El general Guzmán fué detenido en Cienfuegos y trasladado a la ciudad de Santa Clara.

—El director del periódico «El Observador Militar» pide en un artículo publicado en el periódico de su dirección la disolución de los Tribunales de Sanciones Provinciales, por estimar que solamente debe ser mantenido el de la Habana, por residir allí los máximos responsables del pasado régimen.

—El periódico «El Observador Militar» ha hecho a la Creche la donación de una vaca para que se distribuya entre los menesterosos.—**Corresponsal.**

NOTICIAS DE POLICIA

AGREDIDO POR UN DESCONOCIDO

Angel González Rodríguez, vecino de Virtudes, 1, fué asistido en el primer Centro de Socorro, de lesiones menos graves que le causó un individuo de la raza de color en el Café «Moka».

LE ROBARON EL RELOJ

El vigilante 361, perteneciente a la Tercera Estación, detuvo a Alfonso Mendiola Sánchez, vecino de Animas 93, por acusarlo Ricardo Veiga, residente en Aldama 61, de haberle hurtado un reloj que aprecia en veinte pesos.

LESIONADO CASUAL

En el segundo Centro de Socorro fué asistido de una herida contusa en la región óccipito frontal, Luis Prassaguer Díaz, vecino de Factoria 100, a quien le alcanzó en la cabeza una azucarera que un individuo arrojó a otro, cuando reñían en la lechería de Arbol Seco y Sitios.

HURTO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

En la primera Estación de Policía denunció el Dr. Ricardo Oteiza Setien, vecino de Empedrado, 43, que de su bufete le sustrajeron una máquina de escribir que aprecia en 60 pesos, sospechando de un tal Rodríguez que trabajó con el Dr. Belt, en el Registro Mercantil.

SE CAYO DE UNA ESCALERA

Isabel Chia y Facenda, vecina de Crespo, 47, fué asistida en el Centro de Socorro del primer distrito, de lesiones que sufrió al caerse de una escalera.

TRATO DE SUICIDARSE

Dulce María González Batet, de 33 años y vecina de Martí 85, en Marianao, fué asistido en el Centro de Socorro de este pueblo de graves quemaduras por el cuerpo, las que sufrió en su domicilio, al prenderse fuego voluntariamente después de haberse rociado en las ropas luz brillante.

También sufrió quemaduras en ambas manos un sobrino suyo llamado Juan González, al acudir en su auxilio.

CONSEJO SUPREMO DE LA AGRUPACION REVOLUCIONARIA DE GUANABACOA

Ha quedado constituído el Consejo Supremo de la Agrupación Revolucionaria de Guanabacoa, con los siguientes señores: Francisco Vergara Morales, Jefe del Consejo; Raúl Aldana Avila, Auxiliar del Jefe; Miguel González Brito, Secretario; Faustino Ambrona Molina, Vicesecretario; Vicente Cárdenas, Tesorero; Manuel Martínez Guerrero, Vicetesorero; y los vocales Teodoro Sánchez, Víctor Santamaría; Alfonso Ramírez Arana; Luis Felipe Oceguera; José Sola; Manuel Andrade; Atanasio Ortega y Ernesto Aruz. Vocales y además cuatro suplentes.

Entre los nombrados hay libertadores, ex soldados, estudiantes, civiles y obreros.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

Un grupo de profesores de Instrucción Pública se ha acercado a nuestra redacción para significarnos su complacencia por haber sido nombrado el señor Antonio Benítez Lugo, Inspector técnico a las órdenes del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, por ser uno de los maestros que desde el primer momento se pusieron frente al machadato, sufriendo por ello persecuciones y además persona de capacidad probada.

SE INTERESA LA JORNADA DE OCHO HORAS PARA EL TRABAJADOR DE INGENIOS

El Sindicato de Obreros de la Industria Azucarera del Central «Baraguá», se ha dirigido en carta al señor Presidente de la República, cuya copia se nos envía, para que no se exceptúe a los obreros de los ingenios de la jornada de ocho horas estableciéndose el tercer turno, donde numerosos obreros podrán ganar el pan, siquiera sea en el período de zafra.

Agrega el Sindicato que la exclusión del personal de calderas y máquina hecha por los Hacendados aduciendo que se trata de personal semitécnico que es limitado, es falsa, pues cuenta el Sindicato con cuantos de esa clase hagan falta, respondiendo de su eficiencia.

Termina el Sindicato afirmando que el gravamen que representaría el tercer turno no llega al 25 por ciento, pues sólo se concreta a los departamentos de fabricación.

CUÑITA

«El vigilante 1072, Vivian Torres, arrestó en Luz y Reyes a Antonio Ruiz Hernández, al que sorprendió con un pato cuya procedencia no pudo justificar».

Empezamos a creer que ya está reorganizada la Policía.

Ahora sólo falta que Antonio Ruiz pague el pato, para creer que también está reorganizada la Administración de Justicia.

ACUERDOS DE LA COMISION PRO MONUMENTO A LOS MARTIRES DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Han sido designadas las Comisiones de Hacienda, Artística y de Propaganda. Solamente podrán acudir a los concursos los artistas cubanos. Otros detalles sobre este asunto

Previa citación al efecto, se reunió la comisión de Profesores y Alumnos de la Universidad «pro-monumento a los mártires» de dicho Centro. La reunión tuvo efecto en el salón de recibo del Rector, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos: Designar Presidente de la Comisión al señor Rector Dr. José A. Presno, Secretario: Sr. Agustín Guitart. Tesorero: Dra. Rosa T. Lagomasino. Vice-presidente: Dr. Ricardo Dolz. Vice-tesorero: Sr. Salvador Vilaseca.

El doctor Salaya, miembro de la Comisión pidió un minuto de silencio y de pie, en memoria de todos los caídos.

Se procedió a la designación de tres Sub-comisiones de Hacienda, Artística y Propaganda.

La Sub-comisión Artística quedó constituída por el Dr. Rodríguez Castells, Esteban Dr. Luis Soto, Dr. Martínez Inclán, Sr. Agustín Guitart, Srta. Inés Segura.

Sub-comisión de propaganda: Dr. Gerardo Portela, Dr. Rafael Menocal, Dr. César Salaya, Sr. José Morell, Sr. Luis Barreras. Sr Laudelino González.

Sub-comisión de Hacienda:. Dr Ricardo Dolz, Dra. Rosa T. Lagomasino, Dr. José Martínez Cañas, Sr Raúl Oms, Sr Salvador Vilaseca.

Se acordó por unanimidad que el monumento sea de índole conmemorativa y que el concurso solo concurran artistas cubanos.

El Comité Pro Monumento a los Mártires de la Universidad está integrado por nueve profesores designados por el Claustro, Sres. Dr. Ricardo Dolz, Dr. Gerardo Portela, Dr. César Salaya, Dr. Martínez Cañas, Dra. Rosa T. Lagomasino, Dr. Rafael Menocal, Dr. Rodríguez Castells, Dr. Martínez Inclán, Dr. Luis de Soto. Y y los miembros de la COMISION DE LOS NUEVE, representantes del estudiantado, señores José Morell Romero, Orlando Alonso y Felipe Martínez Arango, Luis A. Barreras, Laudelino H. González y Raúl Oms. Salvador Vilaseca, Inés Segura Bustamante y Agustín Guitart.

UNA PRESUNTA ESCRITORA

Lesbia SORAVILLA

La Srta. Lily me escribe una carta desde Camagüey en donde me pregunta si ella podrá llegar a escribir alguna vez. Como es lógico a su carta acompaña un poema. Y como es lógico también tratándose de una mujer que se firma Lily, tiene quince años y vive en Camagüey.

El poema habla de un amor imposible con el inevitable decorado de lagos tranquilos, donde la luna desfallece y demás recursos literarios por el estilo.

Antes que otra cosa he de contestar a la Srta. Lily que no creo que ella pueda llegar a ser escritora. Porque quien nace con la predisposición determinada de emborronar cuartillas no le pregunta a nadie si debe o no escribir. Lo hace sin saber cuándo porque lo trae en las raíces de su espíritu como se traen morbos imperativos hacia cualquier enfermedad. Como se nace bonito o extrábico... pongamos por caso. Y no le hubiese contestado ni esto ni otra cosa porque me viene muy mal el papel de «domine» si no fuese porque sé a quien se trata y además tenía ganas hoy de escribir algo a cien leguas de lo actual..

Todas las mujeres a esa edad escriben casi siempre acerca del cielo ineluctablemente azul, lagos quietos, porcelanas de Sevres y amores imposibles. Después se enteran de que el cielo no siempre está claro, probablemente no han visto lagos más que en las películas y en sus sueños. no saben distinguir la semi-porcelana barata de cualquier Sevres fastuoso y lo que es más pintoresco aún, no conocen lo que es amor y mucho menos un amor imposible... Pero entonces andan en juego todas las simulaciones involuntarias de esa edad grávida de anhelos y no se le puede exigir más..

Ahora bien, la Srta. Lily, pide permiso para escribir y por eso no creo que escribirá nunca y apenas se adentre un poco en la vida no se le ocurrirá meterse en esas andanzas... Y por si se le ocurre a Ud., Srta. Lily, déjeme advertirle algunas cosas para su gobierno... Lo creo un deber... Porque conmigo lo hicieron también... Y ya Ud. ve, por aquello de que nadie encarmienta en cabeza ajena, todavía continúo con mi viejo hábito de emborronar cuartillas... ¡y tan campante!...

Primero le diré que tiene que no preocuparse por los llamados errores de imprenta. Se da el caso de que le endilguen a Ud. una frase por otra que le cambia todo un artículo de arriba a abajo y hay que soportarlo con filosófica paciencia. El domingo en mi entrevista con el Secretario de Sanidad me pusieron en lugar de filología, filosofía... Y yo no dije nada, por lo menos en público... Además, y ya esto es más importante, la gente tiene el hábito de leer como le viene en ganas, e interpretar las cosas a su manera. Y aunque Ud. haya querido decir que está triste —lo cual entre paréntesis, ya no se estila— a los lectores les puede dar la ocurrencia de figurarse que Ud. escribió eso porque estaba muy contento y trata de despistar...

Luego, Srta. Lily, corre Ud. riesgos muy graves... Por ejemplo a una persona que escribe, —si es mujer mucho más— se le atribuyen cualidades y defectos nada corrientes. Le fabrican un carácter, una moral, una vida... Y de nada vale que Ud. tenga quince años mansos y pequeñitos y lleve en Camagüey una existencia sin altibajos, y odie el vicio y le guste la vida vulgar... Tiene ante todo que ser rara y complicada y perversa... Y gustarle lo equívoco y detestar lo sencillo... Y si Lily no bebe ni fuma ni juega ni trasnocha ni tiene gustos raros ni se viste de un modo espectacular habrá que inventarle algo nuevo. Y entonces viene la leyenda a sustituír todo cuanto hay de simple en su manera de interpretar la vida...

Piense Ud. en la tragedia de la mujer que no tiene empeño en parecer lo que no es y que tampoco especula con lo escandaloso. Sino que quiere ser sencillamente un individuo como otro cualquiera que escribe poemas o versos o novelitas sin trascendencia como hace un gorrito de crochet para su hijo o un plato de langosta con chocolate para su marido a quien tiene el mal gusto de querer muchísimo...!

¿No ha pensado en todo esto, Lily?... Yo he creído un deber advertírselo... Conmigo hicieron lo mismo y no puse atención. Ya es tarde para volverse atrás... Si se encuentra Ud. con valor y no le arredra que la calumnien, ni la fustiguen, ni la envidien... ni tantas otras cosas más que sería muy largo enumerar pero que Ud. deberá suponer, entonces, amiga, siga haciendo sus poemitas acerca del dolor más o menos falso de su amor sin esperanzas... Quizás llegue a escribir medianamente o quizás alcance la inmortalidad o probablemente le ocurra lo que a mí que escrito por testaruda... Pero no olvide que en cualquier forma las gentes no la perdonan... Y que este es el precio que ha de pagar por la publicidad inevitable que gane al servicio de Nuestra Señora de la Belleza...

Aunque pensándolo bien, señorita Lily, Ud. no debe hacerme caso. No viva nunca nada que le sirvan manos ajenas.. Y mucho menos de quie piensa como yo en los versos maravillosos de Manuel Machado... Que las olas me traigan y las olas (me lleven y que jamás me obliguen un camino

(a seguir

VIDA OFICIAL DE PALACIO

—Expectación nacional.
—La conferencia entre Welles y el Dr. Grau San Martín.
—Principio de reconocimiento o nueva mediación?
—Preparativos bélicos en Miami.
—Miguel Mariano Gómez habla claro.
—El Jefe de la Policía Nacional en Palacio.

Día de recogimiento el de ayer. No hubo en Palacio visitantes por la mañana y el Presidente, con sus ayudantes, se dirigió al Cacahual para unirse a la conmemoración patriótica por la caída del Titán que, hace treinta y siete años, llevó la duda al corazón de los más bravos que temieron que aquel descalabro fuera funesto para la causa de la independencia.

El paréntesis de pesimismo pasó y la aurora de la independencia brilló, al fin, para el pueblo cubano. ¿Por qué no pensar que pasarán también las nubes que ahora ensombrecen el cielo de la Patria?

EXPECTACION NACIONAL

Por haberse dado rienda suelta a aspiraciones y vehemencias peligrosas, existe inquietud y aunque las conminaciones enérgicas del Secretario de Gobernación y del Jefe del Ejército se espera que disuadan a todos de cualquier intento de desorden que acabaría trágicamente, mientras no pasen el día de hoy y el de mañana, no cesará la alarma.

Prudencia y calma es la consigna, que no quiere decir abandono de los derechos que cada cual invoque; pero el derecho no se ha de imponer con el desmán, la violencia y la intimidación. Alguien creyó que esos métodos eran buenos por aquella máxima tan discutida de que el fin justifica los medios, pero ya se van dando cuenta todos de que no hay buen fin por mal camino.

NO HUBO AUDIENCIAS POR LA TARDE

Por la tarde, a las cuatro, el Presidente se retiró a descansar, y por tanto, no hubo audiencias. Estaban éstas señaladas para la noche, ocupando el primer turno el Dr. Almagro.

WELLES Y GRAU

La conferencia celebrada por el Presidente de la República y el Embajador americano es tema de todas las conversaciones.

Ciertamente, no habiendo sido reconocido el Gobierno cubano, ella no tuvo carácter oficial. Por eso, la realidad no es que el Embajador y el Presidente hablaran, sino Grau y Welles.

Alguien cree ver en esa entrevista un principio de reconocimiento, y otros auguran una nueva mediación, que no desdoraría a Cuba, porque se acepta en todas partes, sin mengua de la soberanía nacional, los buenos oficios de un país amigo para salir de situaciones difíciles.

La situación nuestra no puede ser indiferente a nuestros vecinos, y si mala era la que existía cuando Mr. Sumner Welles pisó por primera vez tierra cubana, tampoco es buena la que ahora atravesamos.

Entonces y ahora los propósitos de nuestros grandes y buenos amigos tienen que ser ayudarnos a salir de la varadura, propiciando la inteligencia y la armonía entre cubanos.

Aunque los interlocutores guardan reserva sobre lo que trataron, se supone que se hablaría de la zafra próxima, de la cuota azucarera y de otros tópicos de actualidad.

Esa conversación será seguida, según se dice, de otras, y ya llegará la hora de hacer público el motivo, carácter y circunstancias de tales «pour parlers».

Hoy por hoy los envuelve, con un tupido velo, la discreción diplomática.

LAS DECLARACIONES DE MIGUEL MARIANO

Después de tres meses de retórica, el doctor Miguel Mariano Gómez se ha decidido a hablar claro.

Llama al pan pan, pan, y al vino vino.

Esa claridad es diversamente comentada en los corrillos palatinos.

—¡Claro—dicen algunos—la situación de entonces y la de ahora, es diferente! En el Ayuntamiento ya no está el Dr. Blanco, sino el Dr. Vergara.

LABOURDETTE EN PALACIO

Entre los visitantes de Palacio estaba el Jefe de la Policía Nacional, señor Labourdette.

Fué a recoger instrucciones para que el día de hoy sea de tranquilidad, que según algunos etimologistas viene de «tranca».

SE AUSENTO EL PRESIDENTE

Por la noche el Presidente se ausentó de Palacio, cosa desusada en él.

No se decía a donde había ido y ello intrigaba a todos.

Suponiéndose por algunos que habría celebrado un nuevo «tete a tete» con el Embajador de los Estados Unidos.

Nosotros no lo aseguramos.

CITACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE DERECHO

Se cita por este medio a todos los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, así como a todos los delegados de curso de la misma Facultad, para la sesión que ha de celebrarse el día de hoy, 8 de diciembre, a las 5 p.m. en el local de la Asociación.

LA DIRECTIVA.

SE TEMEN DESORDENES EN LOUSIANA A CAUSA DE LA ELECCION CONGRESIONAL

BATON ROUGE, Louisiana, diciembre 6. AP. Un numeroso grupo de hombres armados se prepara a impedir las elecciones congresionales que se tratan de celebrar aquí y con las cuales el cacique político de Louisiana, senador Huey P. Long, trata de ratificar la selección de Mrs. Bolivar Kemp como sucesora de su difunto esposo en la curul senatorial.

El senador Long, que se encuentra recluído en un hotel, perfectamente guardado por fuerzas de la policía, trata de movilizar las fuerzas del Estado en el caso de que sus contrarios recurran a actos de violencia.

POR LA PATRIA Y POR EL ARTE

Se ha comentado mucho la actitud neutral de la Escuela de Pintura «San Alejandro», en los problemas políticos de Cuba.

Mientras la Universidad, los Institutos y las Escuelas Normales, tomaron parte activa en el más grande problema político de nuestra vida republicana, los artistas, no menos identificados con las aspiraciones del pueblo ávido de libertad, luchaban estoicamente por conservar en el corazón del pueblo cubano el sentimiento a lo bello y mantener inviolado el único templo de Cuba donde rinde culto y pleitesía a las Artes Plásticas.

¿Fué acaso nuestra actitud producto de un exagerado amor a las Bellas Artes y una despreocupación absoluta de los problemas políticos?

No; nuestra determinación fué serena y reflexiva. El problema político tendría en más o menos tiempo su solución inevitable, con el concurso, ya individual, ya colectivo, de todos los ciudadanos: éste era el deseo unánime, la voluntad suprema de todos los cubanos.

¿Y el Arte?. La hora reclamaba la única devoción que le pertenecía. Los artistas iban a definir el futuro artístico de Cuba.

Los pintores, ciudadanos conscientes de sus deberes, no han permanecido sordos a los clamores del pueblo, ajenos a las necesidades de la patria, políticamente de acuerdo con las circunstancia han laborado por afianzar la soberanía Nacional; pero artísticamente los pintores se han esforzado por sostener y robustecer nuestra enseñanza, tan abandonada por todos nuestros gobiernos.

Estudiantes de la Universidad, Institutos y Escuelas Normales han mantenido firme sus principios revolucionarios, sosteniendo en sus respectivos planteles una huelga de tres años, no han tenido sin embargo reparo en matricularse en la Escuela Profesional de Pintura y Escultura, demostrando prácticamente que San Alejandro es un centro completamente apolítico, destinado exclusivamente al fomento de nuestra cultura artística.

La historia hablará algún día de la revolución política del 30 y de su inevitable influencia en el desarrollo artístico de Cuba, y corresponderá a los pintores de ahora la gloria de haber evitado en un momento crítico, la muerte definitiva de las artes plásticas. La historia dirá por qué a través de todas las contrariedades y vicisitudes, cuando ansias todas de un pueblo llenaban de dolor y de amargura eran años de lucha por la tiranía, supieron mantenerse firme su inquebrantable amor a las Bellas Artes, dando un ejemplo de verdadera abnegación.

No obstante la indiferencia de aquellos que debieran contribuir, aunque quiera con el estímulo al robustecimiento de nuestra cultura artística, no obstante la manifiesta incomprensión del vulgo a toda obra de arte, precisamente por falta de preparación, el pueblo de Cuba ha demostrado siempre una gran vocación hacia las Bellas Artes. En el interior de la Isla surgen con frecuencia individuos de verdadero talento, aptitud artística indiscutible, que de tener oportunidad de cultivar sus dotes naturales, no dudo llegarían a ser valores positivos del arte.

¿Por qué esa dejación tan pronunciada de nuestra enseñanza artística artística?.

¿Por qué no se crean, por lo menos en las capitales de provincia, escuelas de Bellas Artes que mitiguen el desarrollo de esa fiebre que bulle en el fondo de nuestra conciencia, como el torrente culto que las entrañas de la tierra ansían de exteriorizarse?.

Los pueblos dignos de la Libertad fueron siempre artistas: lo fué GRECIA, LO FUE FRANCIA, así vemos en la historia ejemplos inequívocos del mágico influjo de las Bellas Artes en los pueblos LIBRES.

Gerardo GONZALEZ RAMIREZ

M.E.C.D. 2016

9A SECCION

TELEFONOS: Dirección . . . . A-4161 Jefe de Redacción. A-3205 Sección de Sports . M-7911

DIARIO DE LA MARINA

TELEFONOS: Quejas . . . . . M-7911 A. Clasificados . . A-3333 Agencia Marianao FO-7380

9A SECCION

AÑO CI — ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL. — HABANA, VIERNES, 8 DE DICIEMBRE DE 1933 — EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE CUBA — PAGINA NUEVE

LA ACTUALIDAD

MAS LUZ SOBRE EL DECRETO DEL 50 x 100

(Por LEON ICHASO)

Hemos de insistir una vez más en el Decreto del 50 por ciento, próximo a su aplicación. No huelga ningún argumento ni ningún comentario que de luz en problema tan excepcionalmente grave. Menos huelgan todavía si la impugnación o la defensa de dicho Decreto sobreponiéndose a toda encendida y aturdida exaltación discurre con la ecuanimidad y la mesura propias de los que tienen confianza no en la fuerza de las voces, sino en la de la causa. Tal ocurre en la carta que el español naturalizado con la ciudadanía cubana señor Hilario Alonso, autor de diversos libros sobre sociología, entre ellos "El Problema Social en Cuba" ha dirigido al Presidente de la República, doctor Grau San Martín.

Hemos de entresacar de la copia que atentamente nos ha enviado, los párrafos más importantes y eficaces.

"Los artículos 4,6 (incisos 2 y 4) y más aún el artículo 11 de la misma —habla el Sr. Alonso— único que puede tener fuerza de obligar parecen invalidar "a priori" cualquier disposición de jerarquía legislativa inferior que tienda a abolirla en parte o totalmente. He ahí en qué me fundo, para creer que el Decreto presidencial 2583 del día 8 de Noviembre de 1933, carece de fuerza de obligar, porque no puede esa disposición invalidar el espíritu y letra del mencionado art. 11 de la Constitución de la República de Cuba. Si acaso, sólo otra Ley de igual linaje producida por una Convención Constituyente legalmente convocada, normalmente reunida y con todas las garantías necesarias para su soberana función, pudiera clasificar a los ciudadanos cubanos en categorías y aun así no sé yo si la retroactividad pudiese ser legitimada. Pero, mi criterio me dicta la creencia de que un Decreto no puede abolir una ley, y menos con los caracteres más alarmantes de la retroactividad radical.

Bien se me alcanza que los Gobiernos "de facto", tienen sobre los "de jure" la ventaja de una mayor elasticidad para, «salutis causa», dejar en suspenso órdenes, decretos, partes de leyes, leyes totalmente e incluso la Ley fundamental a virtud de la cual el Estado se "convalidareiza"—por decirlo así— en la tangibilidad de sus funciones, y, sobre todo, en los efectos de éstas. Llego a columbrar que los Gobiernos, hijos de una revolución, se dan a sí mismos su Estatuto y a él se atienen para la actuación gobiernista que ellos mismos se marcan y para la normalización de los deberes y derechos que señalan y otorgan a los ciudadanos. Pero, lo que ya no alcanzo a vislumbrar siquiera, es hasta qué punto esos Gobiernos pueden desentenderse de las obligaciones que el Estado, por medio de sus vehículos adecuados y legítimos, hubo de crear, basado en principios que oso llamar inmutables porque arrancan del genuino "jus gentium", que se entronca con lo más substantivo y natural del Derecho por antonomasia.

Si pues al renunciar yo a mi ciudadanía de origen y adoptar la cubana, al amparo de los artículos 4 y 6 (antes citados) de la Constitución de 1901, y saber que según reza el art. 11: TODOS LOS CUBANOS SON IGUALES ANTE LA LEY. LA REPUBLICA NO RECONOCE FUEROS NI PRIVILEGIOS», entre el Estado cubano y entre mí se creó UNA OBLIGACION, bueno será que yo recuerde que en cierta ocasión leí en lengua del Lacio: "OBLIGATIO EST JURIS VINCULUM, QUO NECESSITATE ADSTRINGIMUR ALICUIUS SOLVENDAE REI SECUNDUM NOSTRAE CIVITATIS JURA", y que el autor comentarista argüía que la palabra OBLIGATIO se usa para denotar la fuente de la obligación, el derecho del que puede exigir la presentación, el deber respectivo del que se ve compelido a ésta. Ante el DOCUMENTO QUE SIRVE DE PRUEBA (y yo poseo mi carta de ciudadanía) DE LA EXISTENCIA DE LA OBLIGACION, ¿cómo puede una disposición de un Ejecutivo nacional, romper POR SI Y ANTE SI EL VINCULO JURIDICO ENTRE DOS PERSONAS (el Estado y el exponente) sin que haya mutuo asenso?

Si, de acuerdo con mi modesta tesis, la obligación existe, ¿puedo yo ser afectado por las determinaciones del mencionado Decreto de 8 de Noviembre de 1933?"

Tampoco nosotros comprendemos según lo hemos indicado más de una vez, cómo se puede compaginar el Decreto del 50 por ciento con los artículos de la Constitución de Cuba a que alude el señor Hilario Alonso. Por eso propusimos que se aplazase esta ley para cuando tras esa Convención Constituyente a que se refiere también el señor Alonso, se eligiese un Congreso legislativo en donde se discurriese y se deliberase sobre tan compleja y transcendente cuestión.

Pero el decreto va a entrar en escena. Veremos su desenlace.

Sindicalistas y anarquistas apoyan la rebelión en España

FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL, DEL EJERCITO Y GUARDIA DE ASALTO, ESTAN ACUARTELADAS

El movimiento revolucionario estaba señalado para el lunes pero no se llevó a cabo aún porque algunos organizadores socialistas que habían prometido cooperar se desdijeron

MADRID, Dic. 7 (AP). — Coincidiendo con el inicio de la campaña revolucionaria de los elementos extremistas, los que han cortado las líneas telefónicas y telegráficas de Carabanchel, el gobierno de Martínez Barrios ha acentuado sus medidas de rigor para impedir que las amenazas de los sindicalistas lleguen a cristalizar.

El gobierno se ha incautado de gran número de camiones y automóviles particulares con el fin de disponer de abundante y rápido transporte para la Guardia Civil y los guardas de asalto y la policía sigue practicando detenciones entre los elementos díscolos.

El movimiento sindicalista, según informes que posee el Gobierno, está apoyado por la Federación Ibérica Anarquista y la Confederación Nacional del Trabajo, y todo parece indicar que sus jefes proyectan que estalle simultáneamente en Zaragoza, Barcelona y Madrid coincidiendo con la inauguración de las nuevas Cortes.

El ministro de la Gobernación informó esta tarde que durante el día no había ocurrido ninguna alteración del orden importante, pero que para reprimir cualquiera intentona están acuarteladas las fuerzas de la Guardia Civil, de la guardia de asalto y las tropas.

Agregó el señor Rico Avello que son exagerados los rumores que circulan por Madrid relativos a que dos regimientos están complicados en la huelga revolucionaria, pero que no obstante ello el Gobierno tiene tomadas todas las medidas y está dispuesto a proceder con el máximo rigor en el mantenimiento del orden.

Los edificios públicos de esta capital están custodiados por fuerzas militares, las que detienen y registran todos los automóviles.

El movimiento revolucionario estaba señalado para el lunes, sin que pudiera iniciarse a causa de que algunas organizaciones socialistas que había prometido su cooperación la negaron a última hora.

MADRID, Dic. 7 (AP).—El interés político está convergiendo en la elección de presidente de las próximas Cortes, en vista de que Santiago Alba está perdiendo terreno por ser propósito de las minorías republicanas llevar a ese cargo a un político de mayor tradición republicana

Se menciona para ese cargo al actual jefe del gobierno, señor Martínez Barrios, y a don Melquiades Alvarez, que ya lo desempeñó en tiempos de la monarquía.

Se recuerda que el cargo de Presidente del Congreso es de gran importancia por la razón de que el que lo ocupa es el llamado a desempeñar interinamente la Presidencia de la República en el caso de que quedara vacante por cualquiera causa la primera magistratura.

También es candidato a la presidencia de las Cortes el señor Antonio Lara, actual ministro de Hacienda.

COMENZO A PUBLICARSE EL ORGANO DE LOS FASCISTAS

MADRID, Dic. 7 (AP). — Ha comenzado a publicarse una revista semanal con el título de «Falange Española» como órgano del Partido Fascista.

En un artículo editorial llama a los buenos españoles a que ofrezcan su cerebro y su vida por España.

«El movimiento —dice «Falange Española»— no es derechista, ni izquierdista ni centrista, porque está por encima de esos estériles partidos, cuyos programas consisten en defraudar al pueblo».

Agrega que «el programa de la Falange Española se basa en tres unidades: Patria, región natal y profesión o industria».

Aboga por la libertad personal en cuanto no moleste a tercero.

VIOLENTOS TEMPORALES CAUSAN DAÑOS CONSIDERABLES A VARIAS ZONAS DE LA REGION ASTURIANA

Una masa de piedra y tierra, de cinco mil metros cúbicos se desprendió sepultando unos sesenta metros de carretera, interrumpiendo el tránsito y ocasionando otros destrozos

(Correspondencia especial para el DIARIO DE LA MARINA)

EN CANDAS

Se desprende la montaña y corta la carretera de Gijón.

OVIEDO, noviembre. — Debido al persistente temporal de lluvias, se desprendió una inmensa mole de piedra y dejó sepultada dicha carretera en una longitud de unos sesenta metros.

La masa es de unos cinco mil metros cúbicos y bajó desde la cima de la montaña a unos ciento cincuenta metros de altura, arrastrando hasta el mar el malecón de la carretera, varios postes del teléfono y de la luz eléctrica, haciendo también desperfectos en la línea telegráfica. En un mes por lo menos, no se podrá dar paso.

La circulación, como es natural, se efectúa por la antigua carretera.

También el domingo, a las ocho y media de la noche, cayó un poco de tierra en «El Tranquero», destruyendo la vía del ferrocarril.

Por este motivo los viajeros del tren número 13, que tiene su llegada a Candás a las 20.58 tuvieron que hacer trasbordo.

El mar, que está imponente, rompe sobre el dique exterior.

EN LA PELGUERA

Se producen varias inundaciones

OVIEDO, noviembre.—El mal tiempo de estos días terminó en la formidable tormenta que aquí descargó de madrugada y que continuó sin interrupción en veinticuatro horas.

En esta villa y sus pueblos limítrofes se anegaron calles y caminos vecinales y desbordando ríos y presas.

El Nalón también experimentó gran crecida, cortando el paso al pueblo de Meriñán por la parte de abajo, y el de Candín hizo del barrio de La Pomar una extensa laguna, con el mal mayor de que no respetara las casas, que hubo que desalojar con toda precipitación por penetrar en ellas el agua de modo nada tranquilizador.

No tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, pero se teme que el mal tiempo pueda causar mayor perjuicio que el ocasionado hasta ahora, ya que continúa lloviendo intensamente y no tiene trazas de parar.

En los barrios de Vega y Tuilla la inundación causó también grandes daños en las huertas y en muchas casas.

EN GIJON

Se registran inundaciones

GIJON, noviembre. Continuó el temporal de agua y viento.

A consecuencia de esto el río Piles experimentó una imponente crecida, por lo que se desbordó en varios puntos, inundando los terrenos de sus márgenes, especialmente hacia el Molinón.

En algunos barrios extremos, especialmente en el Llano, se registraron también inundaciones, aunque sin gran importancia.

En Veriña

En Veriña, cuyo río Aboño se desbordó, inundando toda la vega cercana a La Azucarera, las aguas fueron socavando el terreno sobre el que va la línea del Norte y se derrumbó un gran trecho, quedando sólo la vía descansando sobre las traviesas.

Fué un verdadero milagro que no hubiera que lamentar una verdadera catástrofe, pues momentos antes de ocurrir el hecho pasó un tren de mercancías, cuyo paso debió de haber contribuído al hundimiento y de haberlo hecho el rápido u otro tren cualquiera de viajeros el accidente hubiera surgido.

Trenes con retraso

La circulación de trenes no se suspendió, pues aquéllos pasaron por otras vías que allí existen.

Por el ferrocarril de Langreo los trenes llegaron el domingo con retraso a causa de un desprendimiento de tierras en la Oscura, que dejó interceptada la vía en aquel punto, teniendo que hacer los viajeros el viaje desde allí a la próxima estación en camioneta.

Averías en la vigía de los prácticos de Avilés

La Delegación Marítima comunicó que a causa del temporal reinante quedó destruída parte de la caseta vigía de los prácticos de Avilés, quedando suspendidas hasta nuevo aviso las señales marítimas allí instaladas.

CUÑITA

Mientras no se constituya la Mesa del nuevo Congreso español, ocupará la presidencia el señor Conde de Romanones.

No sabemos si por viejo, por cojo o por ser Conde.

PIO XI DEFENSOR DE LA AUTONOMIA

Siempre que la acción, ya del individuo, ya de la sociedad, sea capaz de cumplir su propio fin, las sociedades de orden superior, y desde luego el Estado, que es la suprema, deben respetarla en el ámbito de sus funciones. En una palabra: Pío XI es un defensor frente al Estado, de toda autonomía, desde la autonomía individual a la autonomía regional. Esa ha sido siempre la filosofía política cristiana.

(Angel Herrera en el prólogo a la obra «Doctrina Social católica de León XIII y Pío XI).

Albiñana se sentará entre Azaña y Casares, "para estar como Cristo"

Una bella princesa española, que es prima hermana del ex Rey D. Alfonso gana la vida trabajando en E. Unidos

A consecuencia de disgustos de familia, de los que no quiere hablar, fué a los Estados Unidos, donde se halla desde hace siete años de periodista y artista de cine

Princesa María Fernanda de Borbón, prima hermana del ex rey de España, don Alfonso, que desde hace siete años se gana la vida en los Estados Unidos

MADRID, diciembre 7. (SE.)—Un periódico argentino comenta la odisea de una princesa española por tierras americanas. La princesa hace periodismo y consagra también sus horas libres al cinema. Alterna sabiamente, noblemente, con gesto de dignidad, las dos actividades antagónicas en la forma, aunque parejas esencialmente. Hollywood — reportaje vivido — y la Redacción del gran rotativo de Los Angeles «Examiner»—reportaje escrito—; son, por lo visto, el escenario donde esta bella princesa, menuda, ágil, aristocrática, que se llama María Fernanda de Borbón—prima carnal de don Alfonso de Borbón—, forja su nuevo porvenir, alternando sueños e ilusiones con el trabajo fecundo que le imponen las circunstancias y que acata su espíritu, templado en el yunque de la adversidad...

Oigamos a la propia princesa el relato de su interesante odisea:

—Llevo siete años en los Estados Unidos. Vine a ganarme la vida por mi cuenta, cuando decidí abandonar a los míos. Me adelanté un poco al destino. ¿La razón de mi aventura?..... Disgustos de familia... Pero a qué insistir en lo que ya pasó.

Al llegar a Nueva York, la vida se me hizo imposible. Había allí demasiados españoles, y era un escándalo que una princesa viviese sola y en un país extraño.

Decidí venir a California. Hollywood, con su poder fascinador, me atraía, y aquí me quedé, por fin.

Refiere la princesa que ha trabajado con Douglas Fairbanks en la película «Don Q., el hijo del zorro», en «La fragata «Constitución»» en la película «Entre naranjos», con Greta Garbo y en otras muchas más.

Pero vea usted lo curioso—dice—. En la pantalla fué donde por única vez fuí reina. En la película «Janier Meredith» me correspondió interpretar el personaje de «María Antonieta», la reina infortunada que expió su propia culpa en el patíbulo...

Una coaligación popular-agraria

MADRID, diciembre 7. AP.—El jefe de la Confederación de derechas autónomas, señor Gil Robles, anunció hoy que la CEDA ha tomado el acuerdo de que la Acción Popular Agraria se convierta en partido, compuesto de los miembros de dicha Acción Popular y algunos agrarios.

El partido en cuestión ha dado un voto de confianza al señor Gil Montes, a que reconoce como jefe.

Contará el nuevo partido en las Cortes con una minoría de 109 diputados.

PROCLAMACION DE DIPUTADOS EN HUELVA

HUELVA, diciembre . AP.—Han sido proclamados diputados a Cortes los candidatos Fernando Rey Mora, radical republicano, que obtuvo 63,862 votos; Francisco Pérez Guzmán, conservador, con 62,620 votos; Dionisio Cano López, conservador ,con 60,914; Crescenciano Bilbao, socialista, con 60,137; Juan Tirado Figuero, socialista, con 59,939; Amós Sabras, socialista, con 59,788 y Ramón González Peña, socialista, con 59,788 votos.

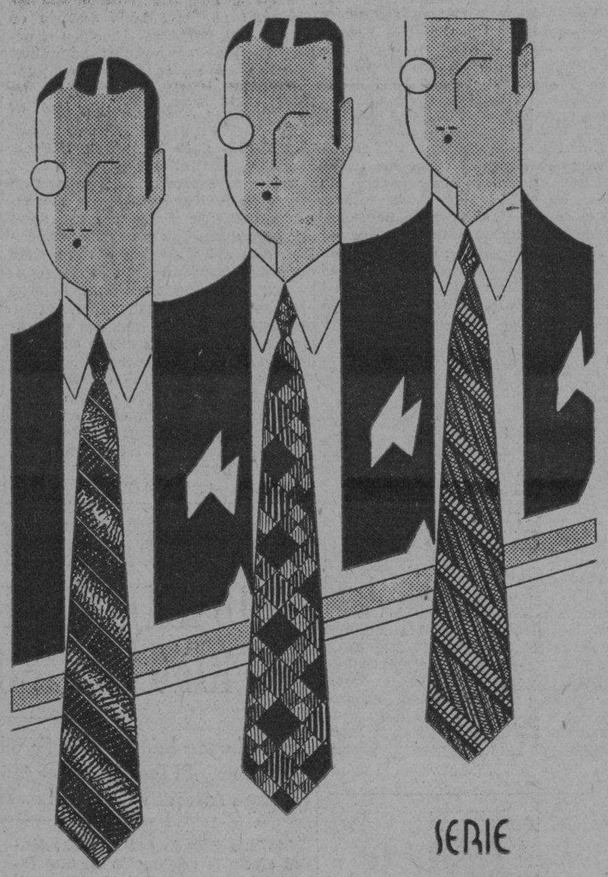

LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE LAS DERECHAS CONSTITUIRA UNA MINORIA PARLAMENTARIA

Ayer se efectuó un ensayo de constitución de las nuevas Cortes, distribuyéndose los escaños. Hoy se efectuará oficialmente la apertura de las nuevas Cortes Españolas

MADRID, Dic. 7 (AP). — Han comenzado a desfilar por el edificio del Congreso los diputados elegidos en las elecciones del 19 de Noviembre y 3 del presente, para presentar sus actas y poder concurrir a la inauguración de las Cortes, señalada para mañana.

Uno de los primeros en visitar el edificio fué el Conde de Romanones, quien probablemente, a causa de su edad, tendrá que presidir la Mesa provisional ocupando la secretaría, por el diputado más joven, el doctor Albiñana.

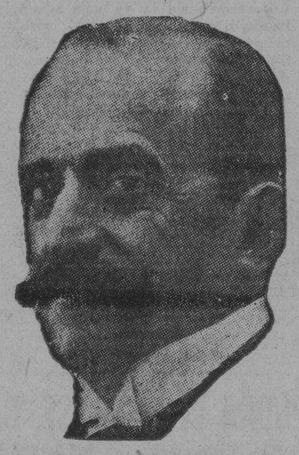

El Conde de Romanones

El exministro de la Gobernación, señor Miguel Maura, que también estuvo en el Congreso, declaró a los representantes de la prensa que los conservadores no votarán la candidatura de don Santiago Alba para la presidencia de las Cortes.

LA «CEDA» CONSTITUIRA UNA MINORIA PARLAMENTARIA

MADRID, Dic. 7 (AP).—La Confederación española de derechas autónomas, más conocida por sus iniciales «Ceda», ha publicado hoy un manifiesto diciendo que apoyará a cualquier gobierno constituído por los partidos del centro y que votará para la presidencia de las Cortes a la persona que designen estos.

La Confederación de derechas ha tomado el acuerdo de actuar en el Congreso como una minoría, bajo la jefatura de Gil Robles.

Los distintos partidos que componen la Confederación manifiestan que tienen gran interés en sostener la unión, en vista de que sus programas tienen muchos puntos comunes, al objeto de hacer más eficaz su labor en el Parlamento.

Cuenta la «Ceda» en las próximas Cortes con 207 diputados, siendo por tanto la más importante de las minorías y de su influencia puede juzgarse con tener en cuenta la que tuvo el partido socialista en las pasadas Cortes con poco más de 110 diputados.

ALBIÑANA QUIERE ESTAR ENTRE CASARES Y AZAÑA

MADRID, Dic. 7 (AP).—En la sesión preparatoria que celebraron hoy los diputados para disponer los escaños que han de ocupar las minorías durante toda la legislatura, se preguntó al jefe nacionalista doctor Albiñana, qué cuál era el escaño que prefería.

Dr. Albiñana

El doctor Albiñana se levantó y dijo gravemente:

«Preferiría que mi escaño estuviera entre los de Casares Quiroga y Manuel Azaña, para estar «como Cristo, entre dos ladrones».

Santiago Casares Quiroga fué ministro de la Gobernación del ministerio que presidía Manuel Azaña y que tanto persiguió al doctor Albiñana, desterrándole gubernativamente a Las Hurdes, donde careció hasta de asistencia médica para sus enfermedades.

SE EMPLEARA EL CATALAN EN LO JUDICIAL

Todos los documentos para el Tribunal de Casación se harán en lengua catalana

BARCELONA, diciembre 7. (SE.)—El «Boletín de la Generalidad» publica un decreto sobre el uso del catalán en los Tribunales del territorio autónomo.

En su parte dispositiva establece que en todos los Juzgados, Tribunales y Audiencias de Cataluña, las causas podrán substanciarse en catalán o castellano indistintamente, según disponga por primera providencia el juez o presidente del Tribunal. No obstante, se redactarán forzosamente en catalán todas las comunicaciones, certificaciones, apuntamientos, etc. que se dirijan al Tribunal de Casación de Cataluña, y forzosamente en castellano los que se dirijan al Tribunal Supremo, a los jueces y Tribunales de fuera del territorio de Cataluña y a las otras autoridades de la República. Las notificaciones de los autos y sentencias se harán en castellano o en catalán, indistintamente, a petición de las partes. Cualquiera que sea la lengua adoptada en la subtanciación del caso, los ciudadanos tendrán el derecho a elegir la lengua oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales. Si alguna de las partes lo pide, se hará, a su costa, una en lengua distinta de la adoptada para substanciarse la causa. Siempre podrán las partes presentar sus escritos en catalán o castellano; pero en el primer caso, y si la parte adversa lo pide, deberá acompañarse la traducción castellana.

En las vistas públicas todos los que intervengan podrán usar de las dos lenguas, la castellana o el catalán, sin que se les pueda obligar a traducir sus palabras.

En el procedimiento criminal, los documentos y declaraciones hechas en los juzgados de Cataluña se considerarán hechos en idioma oficial y no podrán ser traducidos de oficio, aunque sí a petición de parte y a costa de la parte que lo pida.

Los instrumentos públicos otorgados en Cataluña podrán redactarse indistintamente en catalán o castellano y en cualquier caso se considerarán escritos en idioma oficial a los efectos pertinentes. Serán traducciones fehacientes en los Juzgados, Tribunales y Notarías de Cataluña, las de cualquier lengua a la catalana y viceversa, hechas por la Oficina de corrección de originales del Instituto de Estudios Catalanes, y las de cualquier lengua al castellano y viceversa, hechas por la Oficina de Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado. Podrán actuar como intérpretes ante los Tribunales y Juzgados de Cataluña los que obtengan el título de profesor de catalán en los ejercicios organizados por el Gobierno de la Generalidad.

RELACION DE PERSONAS CUYO PARADERO INTERESA CONOCER ESTE CONSULADO GENERAL

José García Gutiérrez, natural de San Vicente de Sala, (Oviedo), que residió en Belascoaín y San José, Habana; Segundo Prieto Gutiérrez, que residió en Suárrez 115, Habana; Eugenio San José Pérez, que residió en Puentes Grandes, Habana; Manuela Alvarez Casanova, que residió en el Vedado, Habana; Manuel García Serrano, que residió en Cruz del Padre número 4, Habana; Jesusa Otero, que residía en San Lázaro 254, Habana; Gabriela Dueso de Arasanz, natural de Sariñena, (Huesca); Ramón Suárez Blanco, que residió en Cárdenas; José María Caicoya Díaz, que residía en San Miguel 57, izq., Habana; Dolores Alvarez Alonso, que residía en el Vedado, Habana; Jacinto Sánchez Martín, que residía en Habana 64, altos, Habana; José Antonio Serrano, que residía en Consulado 112, Habana José Muñoz Sánchez, que residía en Corrales 259, altos, Habana; José Cusí Padern, que residía en Avenida de Menocal 104, Habana; Vicente Santiago Viqueira, natural de Santa María de Osa, (Coruña); José Pazo Corrales, que residía en Camagüey; Sinforiano Gómez Barona, natural de Logroño; Pedro López Vizcaíno, natural de Silgueiros, (Lugo); Salvador Varela Vilariño, que residía en Caibarién; Juana María Estreva y Pujol, natural de Baleares; Socorro Cabeza Ramos, natural de Asturias; Secundino Noceda García, natural de Noniche, (Oviedo); Odilo Enríquez Rodríguez, natural de Orense; Nemesio Taborga, natural de Valladolid; Doroteo Abuín y Seoane, natural de Santiago de Compostela, (Coruña); Concepción Neira, natural de Lugo; José Solé Botanch y José Solé Torné; Eduardo Fernández Rodríguez, natural de Oviedo; Ignacio Ussó Martí; Manuel Costes Querol; Leopoldo Paradas Sánchez, natural de Cádiz; José Zimbrelo Zimbrelo; José Alvarez García, natural de Orense; José Martínez Vázquez, natural de Nostián, (Coruña); Joaquín Martín, natural de Valencia; José Martín Fernández, que residía en el Cerro, Habana; Francisco Sotres y Galguera; Avelina y Francisco Touron; Juan Pompido Candal, que residía en Banes, Santiago de Cuba; Salvador Sabán Salom; Balbina Rivas López, casada con Raimundo Sánchez; Manuel Cairo Folla, natural de Cesuras, (Coruña); Daniel Ramírez Abia, natural de Hellín, (Albacete); Manuel Domínguez Orieto, natural de Piedrahita, (Zamora); María Francisca Sánchez, casada con Fernando Cueto; Amalia Palma Lechuga, natural de Antiquera, (Málaga); Victoria López López; José y Rafael Alamo Rivero; Francisco González Arias, que residía en Santiago de Cuba; Mariano Lazo García, que residía en Santiago de Cuba; Ignacio y Pascasio Puertas González, que residían en Camagüey; Antonio Nácega Lorenzo, que vino a Cuba el año 1919; Antonio Delgado Bierna; Manuel Fresno Llosa, natural de Piloña, (Oviedo); Pedro Rodríguez Pérez, que residía en Santiago de Cuba; Armando Espiñeira Freire, de 32 años de edad y Juana y Gervasio Carro Fariña.

Habana, diciembre 2 de 1933.

El Cónsul General,

T. Aguilar.

FUE ADJUDICADO YA EL PREMIO «GONCOURT» 1933

PARIS, Dic. 7. (AP).—El premio Goncourt de 1933 ha sido adjudicado al escritor André Malraux por su novela «La Humana Condición».

Parece que es un hecho el golpe revolucionario que está preparado por elementos sindicalistas

MADRID, Dic. 7. (AP).— Se ha sabido que el consejo de ministros celebrado hoy trató extensamente del anunciado movimiento sindicalista que tanto preocupa a las autoridades.

El ministro Guerra del Río en una conversación con los representantes de la prensa, manifestó que la Confederación Nacional del Trabajo (organización sindicalista) y la Federación de izquierdas autónomas, conocida por FAI, se creen obligadas a llevar a cabo el movimiento revolucionario, mucho más cuanto que han logrado la ayuda financiera necesaria para ello.

Agregó el ministro que el Gobierno ha tomado suficientes precauciones con el fin de reprimir rápidamente cualquier intentona, reiterando que no se ahorrará ningún esfuerzo.

MINISTROS QUE VAN A DEJAR SUS PARTIDOS

Indalecio Prieto cree que el actual Gabinete ha de ser sustituído por uno de Lerroux

MADRID, Dic. 7 (AP). En los centros políticos de esta capital se dice con insistencia que los ministros Palomo, de Comunicaciones ;Pita Romero, de Marina; y Sánchez Albornoz, de Estado proyectan retirarse de sus respectivos partidos.

El periódico «El Sol» dice hoy que el exministro de la Gobernación don Miguel Maura, ha anunciado que no desea participar en el gobierno que, según todas las probabilidades, formará Alejandro Lerroux después de abiertas las Cortes.

En declaraciones hechas por el exministro Indalecio Prieto al diario «El Socialista», de esta capital, sobre el futuro de las izquierdas españolas, cree que el actual gabinete de Martínez Barrios tendrá que ser sustituído por un gobierno presidido por Lerroux.

NUEVO MAGISTRADO DEL SUPREMO

MADRID, Dic. 7 (AP). En el consejo de ministros celebrado hoy se acordó nombrar magistrado del Tribunal Supremo al presidente de la Audiencia de Madrid, don Miguel Carafon y de la Rosa.

El propio consejo se ocupó hoy de asuntos administrativos exclusivamente, según informaron los ministros a la prensa.

LA AMNISTIA SE APROBARA RAPIDAMENTE

Honorio Riesgo actuará de Presidente de la Mesa en tanto se elija el titular

MADRID, Dic. 7 (AP).—En los corredores del edificio del Congreso se trataba por muchos diputados en la tarde de hoy acerca de la amnistía, asegurándose que el proyecto de discutirá rápidamente en las Cortes con el fin de que el ministro de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, y el diputado comunista Bolívar, que se encuentra cumpliendo una condena en la cárcel, puedan tomar posesión de sus respectivos escaños.

CELEBRO UNA SESION PREPARATORIA EL CONGRESO

MADRID, Dic. 7 (AP). — El Congreso de los Diputados celebró hoy, conforme anunció hace dos días el jefe del Gobierno, una reunión preparatoria, la cual fué presidida por el diputado agrario Narciso Velayos, en atención a que fué el primero que presentó su acta en la secretaría del Congreso.

Ese honor se venía concediendo al Conde de Romanones, por lo que el precedente ha quedado roto.

A causa de ser el diputado de mayor edad se acordó que la presidencia de la Mesa provisional del Congreso la desempeñe el señor Honorio Riesgo hasta tanto se elija un presidente permanente.

RESULTARON DOS MUERTOS AL DESTROZARSE UN AVION EN LA CAPITAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, Dic. 7. (AP).—Al desplomarse en el cercano aerodromo del Palomar el avión en que efectuaban un vuelo de instrucción, han muerto instantáneamente los tenientes del ejército Fox y González.

LA ARGENTINA INVITA A LINDBERGH A VISITARLA

BUENOS AIRES, Dic. 7. (AP).—El director general de Aeronáutica Civil señor Méndez González ha decidido invitar al aviador norteamericano Charles A. Lindbergh a que venga por los aires a Buenos Aires, acompañado de su esposa.

LA PRODUCCION DEL AZUCAR EN EL JAPON, DISMINUYE

NUEVA YORK, dic. 7. (AP).—Según las noticias que ha recibido Lamborn and Company, la producción azucarera japonesa en la zafra 1933-34, será aproximadamente de 790 mil toneladas largas contra 799,000 producidas la zafra anterior, y un millón 137,000 en la de 1931-32.

El consumo de azúcar en el Japón es de 925,000 toneladas anuales. El sobrante anual del azúcar es cada año menor en el Japón.

M.E.C.D. 2016

LLEGAN PARA LAS PROXIMAS NAVIDADES LOS "CUBANS STARS"

KID CALIXTO Y CASTOR FERNANDEZ SE ENCUENTRAN LISTOS PARA SU PROXIMO ENCUENTRO

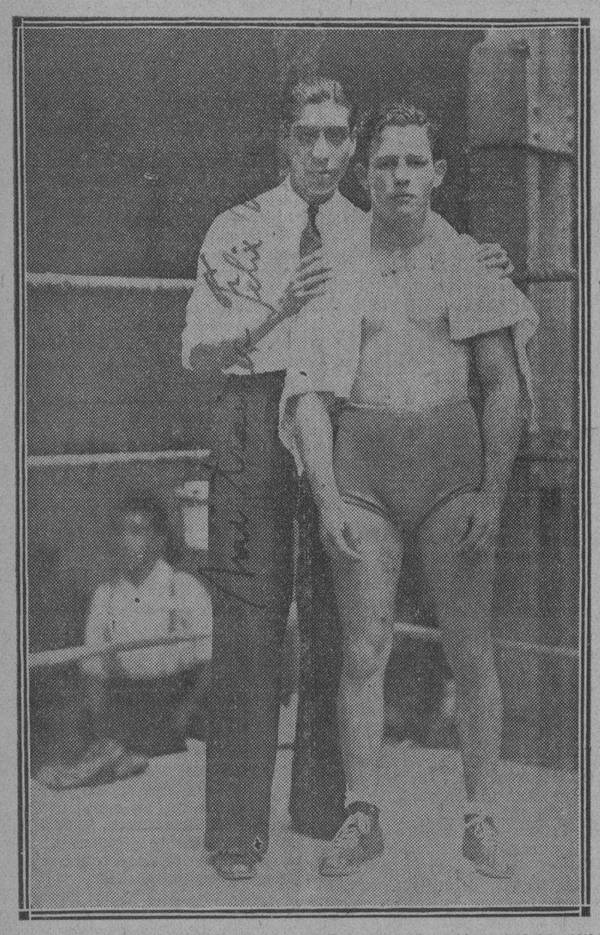

Conrado Conde, valioso junior light cubano, que derrotó en México últimamente al valiente mexicano Joe Conde, en diez rounds. Conrado se prepara para un nuevo encuentro. Esta vez será un boxer americano su contrincante, para más tarde enfrentarse con Arizmendi.

CON LA LLEGADA DE LOS "CUBAN STARS" SURGE LA NECESIDAD DE CELEBRAR UNA GRAN SERIE DE BASE BALL PROFESIONAL EN LOS GROUNDS "VICTOR MUNOZ PARK"

ES CASI SEGURO QUE LE SEA POSIBLE A MIGUEL ANGEL GONZALEZ EL DAR UNA SERIE A BASE DE ALMENDARES Y HABANA. SE PIENSA EN LOS GROUNDS DEL «VICTOR MUÑOZ PARK», COMO LUGAR PARA CELEBRARLA ALLI

Hemos recibido una grata noticia, la que nos hace concebir muy fundadas esperanzas de poder asistir a una serie profesional de base ball.

Miguel Angel González, la indiscutible estrella del base ball, que tanto brillo ha proporcionado a nuestra patria, parece que al fin se decide a organizar un Campeonato Profesional de Base Ball, una vez que la llegada de los Cuban Stars en un hecho cierto para los días de Navidad.

Indudablemente que esta novena cubana que celebra sus largas tournées por los Estados Unidos de América, está formada por los mejores peloteros cubanos de la actualidad, de la cual se podrán seleccionar dos teams contando desde luego con otros peloteros que no han salido de Cuba y que son tan buenos como ellos, profesionales también y de aptitudes perfectamente conocidas para hacer un buen papel en esta serie y llegar a formar un trabuco capaz de llevarse el trapo.

De llegarse a un acuerdo sobre la concertación definitiva y rápida de esta serie, existe la seguridad más absoluta de que serán los grounds del Víbora Park (Stadium Víctor Muñoz) donde tendrá efecto la misma. Oportunamente prometemos dar cuantos detalles lleguen a nuestro poder sobre este asunto de tan primordial importancia.

Como corolario del foot ball este año hubo 26 muertos

Hubo una disminución si se compara con los accidentes ocurridos el año anterior

NUEVA YORK, dic. 7. (AP).— Los records de la ya casi finalizada temporada de foot ball colegial arrojan la cifra de 26 muertes causadas por traumatismos de este deporte. El año próximo pasado, las muertes ocurridas fueron 38. La mayoría de los accidentes fueron de muchachos de High School en contra de Universidades.

EL DEPORTE DEL FUTBOL EN EL EXTRANJERO

Dos instantáneas del último partido jugado por los equipos argentinos «Rosario Central» y «P. Córdoba».

Rubén Martí tiene que rebajarse el peso para su bout con Padrón en la noche del miércoles en Arena Cristal

Será este el encuentro principal del programa combinado por los directores de este popular arena. El boxer Quijano es actualmente quien tiene a su cargo la preparación de Martí para este encuentro

El programa de boxeo que se llevará a cabo la noche del miércoles trece en el Stadium de la Arena Cristal, es por todos conceptos atrayente y con un éxito asegurado.

Está perfectamente probado que el público sabiendo apreciar lo que son buenos programas del ring acuden al Stadium a presenciar los bouts de su gusto y el miércoles todos los matches que se han combinado son de lo mejor.

Rubén Martí, el ahijado del Ingeniero Valdés, está dentro del peso junior light, pero resulta que tiene de contrario esa noche un fighter del peso feather como Pablo Padrón que últimamente venció a Cerro Kid en una pelea espectacular.

El Ingeniero Valdés, velando por los triunfos de su muchacho ha comprometido al excelente peleador Julio Quijano, actual Campeón Amateur del peso feather para entrenar a Rubén Martínez y lo ayude a rebajar el peso de junior light hasta el de feather pues la pelea tiene como condición en su contrato ya firmado esa cláusula que astipula la igualdad en el peso. Los dos so nbuenos peleadores y como han estado celebrando recientemente encuentros de guantes solo necesitan una ligera preparación para escalar el ring en una forma completa.

Eberto Menéndez y Esteban Hernández, son los escogidos para ocupar para el semifinal de esa noche. Como se recordará fácilmente esta pelea estuvo casada con anterioridad suspendiéndose por motivos de enfermedad de uno de ellos, ahora ha sido firmada nuevamente; así es que por fin se verán la cara frente a frente Norberto Alfonso, Vicente Ramírez, Mariano Corona y Angelito Pérez Noda tomarán parte en este magno programa que se prepara, indudablemente que estamos progresando en este plano de los deportes; el boxeo está ganando día por día afectos e importancia.

Los muchachos del Hispano tienen grandes proyectos, y los llevan a la práctica. El próximo domingo, día 10, efectuan una matinée bailable en su local social, desde las 2 hasta las 8. Con las orquestas Castro y Sonora Matancera como música.

SIETE TEAMS TERMINARON INVICTOS LA TEMPORADA

NUEVA YORK, diciembre 7. (EP.) La lista de los equipos que han terminado su temporada invictos y sin empates en el foot ball, ha quedado reducida a siete, con el Princenton como único team de primera categoría en ella.

De estos teams, seis han terminado ya por completo su schedule para el año, pero el Emory y Henry de Virginia tiene el próximo sábado un juego con Richmond.

Los equipos son:

	G.	P.	Op
Emory and Henry, Virg .	10	206	[illegible]
Bluefield College, Vir ..	9	291	[illegible]
Murray (Ky) Teachers .	9	255	[illegible]
Princenton	0	217	[illegible]
Kirsville (Mo) Teachers .	9	212	[illegible]
Depauw (Ind.) University	7	136	[illegible]
St. Cloud (Min) Teachers	7	105	[illegible]

SPORTS — DIARIO DE LA MARINA — SPORTS

PAGINA DIEZ — HABANA, VIERNES, 8 DE DICIEMBRE DE 1933 — AÑO CI

ECOS FUTBOLISTICOS

(Por MARIANO AMIGO)

Lo que promete ser el gran partido a efectuarse en Argentina entre el Rosario Central, y el Córdoba. Se efectuará el encuentro en el field del primero, y seguramente que lograra establecer records

Hoy queremos tratar de uno de los partidos más interesantes que se celebrará en la República Argentina entre dos potentes equipos: «Rosario Central» y «C. Córdoba», ambos rivales eternos en el palenque balompédico.

Nos referimos a ese encuentro porque para la afición es interesante también conocer el desarrollo de ciertos partidos que se celebran en diferentes puntos del extranjero, mencionando hoy el citado, por tratarse de que los argentinos, de un tiempo a esta parte tienen mucha supremacía en el deporte del futbol, siendo ellos los poseedores de grandes conjuntos, unidos también a los uruguayos. Por lo tanto, seguimos el curso de dichos acontecimientos futbolísticos.

El citado encuentro promete traducirse en una lucha de reñidos aspectos, el cotejo que sostendrán los conjuntos superiores de Rosario Central y Central Córdoba, para cumplir el último compromiso correspondiente al campeonato Estímulo.

Si bien ninguno de los dos cuadros puede aspirar a una posición destacada en la tabla, por su actual colocación, no ha disminuído el interés que dicho encuentro ha provocado entre la afición argentina, si se tiene en cuenta la gran calidad de quienes se medirán.

Será esta la tercera vez que Rosario Central y Central Córdoba se enfrentan oficialmente, pues ya lo hicieron en dos ocasiones, por el campeonato oficial. En la primera rueda logró el triunfo el Central Córdoba por dos a cero y en la revancha fué vencido a su vez, por cuatro tantos contra dos.

Para el próximo partido, las probabilidades están repartidas. Ambos conjuntos ofrecen fuerzas parejas y por tal motivo, puede esperarse un lance muy disputado. En el cuadro del Rosario Central, Potro volverá a dirigir el ataque y Díaz reemplazará a Parks, como insider izquierdo, mientras que en la defensa Bernaba jugará en lugar de Gaitieri, quien fué designado para ocupar dicho lugar.

En Central Córdoba reaparecerá Ibarra, con lo cual, la defensa ganará en ajuste y en cuanto a la línea de ataque, ha sido compuesta de manera que inspira gran confianza.

Por orden de fixture a Rosario Central actuar como local y en consecuencia, el match tendrá lugar en su Stadium del Barrio Arroyito.

La cita, repetimos, ofrece a los adversarios idénticos peligros y de la misma manera, tanto locales como visitantes, pueden salir airosos y con méritos parejos, ya que unos y otros cuentan con recursos suficientes como para poder luchar por la conquista del triunfo, con sólido chance.

Y para terminar diremos que el partido será dirigido por el competente árbitro porteño señor Riestar, de la Liga Argentina de Football.

Competirán los ases cubanos de tennis en Miami pronto

En el campeonato q. se efectuará en el próx. marzo también serán invitados, como los mexicanos

MIAMI, Fla., dic. 7. (AP).— México, Cuba y Canadá estarán representadas en las justas libres de tennis que se efectuarán en ésta en enero 22 al 28, esperándose igualmente el concurso de los ases americanos Lott, Mangin, Allison, etc.

Para el Concurso Pan Americano que se efectuará en marzo se confía también tener los mismos entries internacionales.

JOHNNY RISKO CONTRA EL AHIJADO DE PA. STRIBLING EL 4 DE ENERO EN MIAMI

MACON, Ga., dic. 7. (AP).—«Pa» Stribling, actual manager de Jimmy Taloney, anunció hoy que su boxeador había sido firmado para una pelea contra Johnny Risko en Miami, el próximo día 4 de enero.

PODRA VERSE BASE BALL DE ALTURA EN EL PROXIMO CAMPEONATO DE LA "LIGA SOCIAL" QUE SE INAUGURA EL SABADO 9

Son ocho los clubs que integran el campeonato que comienza en la tarde del sábado, día 9. El Stadium Cerveza Tropical será el lugar escogido para el inicio de este campeonato que será interesante

(Por M. VIADA)

Mañana sábado comienza por fin el Campeonato de base ball de la Liga Social de Amateurs. Después de las ceremonias de ritual se lanzará la primera bola a la una y media en punto de la tarde, al escogerse esta hora se trata de que haya tiempo suficiente para la celebración de los dos juegos anunciados teniendo en cuenta que obscurece más temprano, no se ha olvidado un solo detalle para que nada pueda empañar su brillantez.

Conforme anunciamos ayer, la primera parte del programa corresponderá a la realización de los actos oficiales que preceden a todos estos acontecimientos deportivo-sociales, para inmediatamente proceder a la celebración del primer desafío de la tarde. Después que el Dr. Pablo de la Llama haya lanzado la primera bola continuarán el juego dos de las mejores novenas de ese circuíto, el Havana Electric que ganó el pennant el pasado año, con el Deportivo Whiz, que luce con una ligera superioridad sobre los demás, y esta es una cosa pequeña, pues todos los teams cuentan con excelentes jugadores en todas las posiciones y al presentarse en el campo en estas condiciones los encuentros tienen que ser forzosamente reñidos, y si se tiene en cuenta la rivalidad que existía en el pasado campeonato el solo anuncio de estos desafíos desbordará un inmenso contingente de fanáticos ávidos de presenciar buenos desafíos de base ball. El Deportivo Whiz tiene material suficiente para escoger un buen pitcher que rompa el fuego con éxito, ahí están Noa, Magraner y Torres, a cada cual de los tres mejor. El Havana Electric cuenta también con un excelente pitching staff que contrarresta esa labor efectiva del Whiz, Tomás de la Cruz será probablemente el encargado de defender a los eléctricos en el box.

El segundo desafío de la tarde lo celebrarán el Atlético Relámpago contra el «Cultural», este último team lo mismo que el Deportivo Marianao son nuevos en la Liga Social pero tienen un inmejorable conjunto cuentan con una batería que como Hermida de pitcher y el musculoso William Nápoles de catcher darán qué hacer a los Relámpagos, en síntesis, que nos espera una gran contienda de buen base ball cuya inactividad ya empezábamos a lamentar.

Comentarios Deportivos

Por OLAECHEA

Pocos hombres hay, en todo nuestro mundo deportivo, que le gane en modestia y laboriosidad a Pedro Miranda, el popular Perico, cuyos éxitos muchas veces han sido olvidados por la crónica, y en otras ocasiones adjudicados a quienes no tenían arte n iparte en los mismos.

Don Pedro Miranda, es desde hace algunos años un entusiasta y laborioso entrenador de natación; siendo éste el deporte al que ha dedicado sus energías y empeños, y tiene en el adelanto últimamente alcanzado por este bello deporte en Cuba, una participación que sin pecar de muy exagerados; podríamos calcular en un 50 por ciento, aunque para aquellos que no están en el «inside», sea Miranda uno de tantos.

Un sólo dato bastará a darlo a conocer, fué el hombre que logró llevarle al Ferroviario un Campeonato, y en la Universidad, era el único a quien se temía, por sus dotes de organizador, su paciencia y fe enseñando a los novatos y sobre todo por su capacidad en este aspecto.

Los acontecimientos que dejaron trunca a la temporada de natación, en este año, impidieron que los muchachos de Miranda diesen su medida en las justas finales, y por eso ha organizado unas competencias para el próximo día 24, con un atractivo programa, y en el que tomará parte el Casino Español, Instituto de La Habana, YMCA, Habana Yacht Club y Miramar.

Habrán medallas y copas, para aquellos que resulten ganadores, y las competencias constarán de todas las categorías, novicios, juniors, senior y veteranos.

Y como final de estas competencias que podríamos denominar «carnaval acuático», por la época en que se celebra, habrá un interesante enequipos, uno de la casa y otro visitante.

Cuando cae en nuestras pecadoras manos un periódico extranjero, y al leer sus páginas deportivas encontramos en ellas extensos artículos encomiásticos dedicados al ciclismo, siempre nos ha producido una sensación de extrañeza, de algo raro, exótico, la que el único ciclismo que hemos visto en Cuba ha sido el muy popular las carreras de cintas, con premios al vencedor, consistentes casi siempre en las ya clásicas moñas.

Sin embargo, hay en Cuba algunos «niños» que tienen madera para hacer algo serio en este deporte del pedal, y así fué que ayer se nos presentaron en la redacción del DIARIO, Heriberto Ricardo, Sebastián Monier y Víctor Texidor, quienes han venido desde Guantánamo; un verdadero record. En este viaje, cuya longitud es de 1005 kilómetros, estos esforzados paladines invirtieron icho días, aunque han venido haciendo escala en los diversos pueblos y haciendo propagandas comerciales.

El objeto de este viaje fué establecer un record de resistencia.

EN EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO EN EL MIRAMAR GARDEN NO PELEARA EN EL STAR BOUT EL BOXEADOR JOE ROMAN

Se había anunciado que pelearía contra Baeza, pero al no estar en las debidas condiciones físicas, se ha tomado el acuerdo de suspender esta pelea, dejándola para una fecha más adelante

Joe Román no quiere figurar en el programa de ninguna velada hasta que esté preparado debidamente, y hacen bien; el muchacho vale y no quiere presentarse sin estar en forma.

De todos modos, él ha empezado su training, y todos los días está mejorando, calculándose que muy pronto estará en perfectas condiciones y dispuesto a dar una gran pelea.

Esto demuestra que el muchacho y su manager piensan bien y con la cabeza, pues pudiendo evitar una derrota y anotarse un triunfo más en su haber, sería lamentable no lo hicieran.

No es de dudar que el amigo Felo le buscará un contrario de su categoría y digno adversario.

Ahora bien, para el programa del domingo por la noche, que se celebrará en el Miramar Garden, se están escogiendo buenos peleadores, pudiendo asegurar que todas las peleas serán sumamente reñidas y de relevante colorido.

Muy pronto daremos a conocer al público los encuentros que se concerten para la noche del domingo venidero.

Suenan nombres como Ventosa, Baeza y otros, pero hasta la hora presente no hay nada concreto. Mañana seguramente podremos satisfacer a los fanáticos, anunciando el programa que se desarrollará en dicha velada.

Como es de suponer, la Empresa tiene interés en presentar boxers de buena calidad para que así el público que concurra pueda salir satisfecho del rendimiento dado por los peleadores.

Como recordarán nuestros fanáticos al noble deporte de los puños últimamente se han celebrado en el ring del Miramar Garden algunas peleas bastante buenas, habiendo salido la afición muy satisfecha de la actuación de los muchachos.

Por lo tanto es de creer que el próximo domingo por la noche se verá de nuevo lleno el cómodo Miramar Garden de público ansioso de ver buenas peleas.

Compran los Cubs a cuatro players por dinero "cash"

Entre los nuevos players está Dick Ward, champion pitcher en la Liga de la Costa del Pacífico

CHICAGO, dic. 7. (AP).—Los Cubs han hecho hoy pública la adquisición del pitcher Dick Ward, de Los Angeles, en la Asociación de la Costa del Pacífico, que ocupó el puesto de champion pitcher en la temporada pasada de 1933 con veinticinco juegos ganados y nueve perdidos.

La compra se hizo por una cantidad que no ha sido dada a conocer, pero que superó las ofertas de otros cuatro clubs de las Mayores.

Ward es un «niño» de 22 años, con unas 185 libras y casi seis pies de estatura. Igualmente anunciaron haber adquirido a Franke Demare, James Mosolf, outfielders, y Ray Henshaw, pitcher también.

PELEARA BABY CARPENTIER EL DOMINGO PROXIMO EN EL RING DE LA "ARENA CRISTAL"

Todo el programa que se desarrollará esa noche en el cuadrilátero del Stadium de la calle Infanta promete ser interesante en grado sumo. Algunos comentarios

Según versiones circulantes en los centros deportivos, con especialidad en los boxísticos: Gilberto Silva, el magnífico peleador de la categoría bamtan, rehusa pelear con Baeza, debido a que le teme. Nada de esto es cierto; Baby Carpentier, uno de los verdaderos y lógicos adversarios de William no aceptó enfrentarse con Baeza porque el manager del doble campeón fly amateur de Cuba, y promotor de este encuentro suspendido, no quiso abonarle a Carpentier la cantidad que éste pidió por el bout...

Baby Carpentier, se encuentra en inmejorables condiciones, dispuesto a sostener combate con cualquiera de los muchos peleadores de su categoría que se encuentran dispuestos a medirse con él, y ello se lo probará a los fanáticos el Domingo 10 cuando se enfrente a Stanley «Mike» Castillo, el fuerte adversario que se prepara convenientemente para acabar con los que mucho llaman «orgullo pugilístico», y que posee en estos momentos Carpentier, no obstante los rumores de que él le teme a Baecita.

Hablamos con Baby.

—Yo— nos dice— aunque se diga lo contrario, no quiero ganar mi cartel ni apetezco adquirir fama con propagandas ni a costas de peleadores «escalones» y mediocres, quiero seguir la senda trazada, vencer a los mejores para adquirir nombre pugilístico con honor, para ello obedezco cuantas indicaciones me haga mi mentor y estrenador Oscar Ampudia, más que entrenador verdadero hermano; si él cree que la bolsa ofrecida para pelear con Baeza es pequeña y la rehusa, bien; si la acepta, también la acepto yo... Para mí, si no fuera porque el boxeo es un negocio, el mayor placer sería enfrentarme a William Baeza, en una función a beneficio de cualquier Asilo de Niños pobres y que el producto íntegro fuera destinado a la celebración de una excelente Noche Buena, por estos pobrecitos carentes de todo...

Después de esta pelea, puede Baeza pelear conmigo, en cualquier ring y a los rounds que él quiera, solamente que si es por negocio, aspiro a que se me abone lo que merezco, si quiere como acto de nobleza en honor de los pequeños hambrientos que muchos hay en Cuba.. El resto del programa es inmejorable, toman parte: Cerro Kid; Rafael Bonet; Kid Rapidez; Kid Chaparrita; Joe García; Jesús Reverón; Pedro Iglesias Vs. Jesús Fernández y dos magníficos encuentros suplentes. Las localidades al mismo precio: 10 centavos la Grada; 20 la Preferencia, y 30 la Silla del Ring. Las damas, gratis.

No olviden el magnífico programa que se prepara para el día 17, en esta Arena; se trata de conseguir la firma de los Campeones Rubén Hernández, campeón pluma amateur; Armando Día, «El Muerto». campeón peso ligero y otros; Humberto Espinosita, el verdadero campeón despojado, ya firmó para tomar parte en este programa de Navidad...

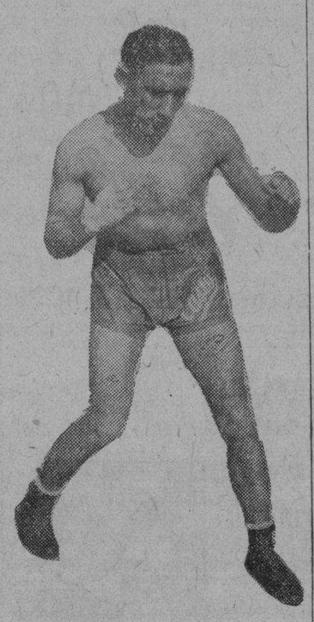

Castor Fernández, poderoso boxer hispano, favorito en su pelea con Kid Calixto, ambos ocuparán el star bout del sábado por la noche, en el Sstadium Arena Cristal

CASTOR FERNANDEZ Y MARIO KID CALIXTO ESCALARAN EL RING EN SU MEJOR FORMA

Ambos boxers brindarán un fiero bout, hallándose ya en «a pink of condition». El semifinal tiene tanta importancia como el star bout Santiago Alvarez y Orlando Linares definirán ya quién es el mejor

Mañana Sábado por la noche tendrá efecto la celebración de otro inmejorable programa de boxeo en el magnífico Stadium de la Arena Cristal en la calle de Infanta.

Tanto Castor Fernández como Mario Kid Calixto, que ocuparán el star bout de mañana han terminado su entrenamiento, hoy por la tarde se limitarán a hacer un poco de shadow boxing para mantener la forma y elasticidad necesarias de sus musculos, les espera una prueba muy dura a los dos por igual, pués aunque se le considera cierta superioridad al bóxer español, Castor Fernández el holguinero Calixto ha llevado a cabo un entrenamiento muy serio y aunque se muestra hermético se espera una hermosa demostración de sus facultades que lo conceptúan como uno de los mejores de su peso en Cuba.

Logro en las apuestas no debe haber ninguno, las fuerzas están muy parejas y tendrán que pelear a toda máquina para superarse, los dos son peleadores de los que emocionan al público, una vez que suena la campana son un par de bull dogs sobre el ring.

TODOS EN FORMA

El otro match importante de la noche será el encuentro entre Santiago Alvarez, otro peleador español de poderoso punch que se encuentra invicto desde su llegada de la América del Sur, y el popular y valiente fighter Orlando Linares que tiene en cada mano una patada de mula como comúnmente se dice. Se han buscado dos contrarios de la misma especie, cuando se traban en un combate tienen que ser separados por el referee pués acostumbran a no oir la campana cuando ésta suena avisándoles que deben ir para sus respectivas esquinas, a los dos les hace una gran falta ganar este encuentro, a Santiago por el prurito de conservar su condición de invicto, y Orlando Linares por ser el que le descomponga el paso doble al notable peleador español.

Todos los demás boxeadores que integrarán el programa se encuentran listos para entrar en fuego, Mario Valdés y Julio Recio son dos muchachos incansables para el combate. El chino Buides se encuentra ufano desde su última victoria y piensa ganar su encuentro con Mario Hernández por la vía del sueño.

Kid Palomo y Julio Sánchez serán los encargados de comenzar el programa boxístico saliendo a discutir el primer preliminar de la función de puños.

La parte más atrayente del cartel que se ha acordado celebrar mañana por la noche, es el precio, la grada no costará más de cuarenta centavos que es una cantidad que está al alcance de todas las fortunas.

HAY POCOS CANDIDATOS AL VARSITY DE BASKET BALL EN PENNSYLVANIA

Por primera vez en su historia el grupo de basket bolistas de esta Universidad no pasarán de doce

FILADELFIA, Dic. 7. (AP).—Pennsylvania dependerá del squad de basketbolistas mas reducido que recuerda en muchos años para salir airoso en su schedule de 19 juegos que se inicia el sábado próximo al jugar en la Palestra con el St. Joseph College como oponente.

Durante muchas temporadas la Universidad de Pennsylvania ha presentado teams de 15 o mas jugadores en sus temporadas invernales, pero este año el coach Lon Jourdet ha estimado que once hombres le son solamente necesarios.

Para llegar a ese reducido número, Jourdet tendrá que hacer una bonita «poda» en el conjunto que ha venido practicando bajo su dirección desde los primeros días del pasado mes. Ocho de los 16 jugadores que figuran en el team ganaron «letras» el año pasado y parecen destinados a ser retenidos.

Los demás son novatos del año pasado y son hombres que se agregaron inesperadamente al squad.

El line up de Pennsylvania para el primer game de la temporada, que se juega el sábado, será integrado exclusivamente por veteranos. Francis O,Donnell, capitán del team. y John MacDonald, pequeñín veterano, desempeñarán los puestos de forwards. Ken Hashagen y Henry Kozloff serán los guards y Bib Freeman el center.

SE BATEN EL DOMINGO EN VIBORA PARK, ESTRRELLAS DE DOMINGUEZ Y EL YARA

El terreno de Don Eduardo resultará pequeño para el número de fans que asistirá a este desafío

El próximo domingo por la tarde se llevará a efecto la celebración de un desafío de Base Ball entre las potentes novenas Yara y los profesionales «Estrellas de Domínguez».

El Club Yara, haciéndose eco del sentir del público viboreño que asistiaba este encuentro ha decidido llevarlo a vías de hecho y con las formalidades del caso ha solicitado el correspondiente permiso de la Unión Atlética de Amateurs para poder enfrentarse con los players profesionales de las «Estrellas de Domínguez».

Es del dominio público la calidad de este conjunto base bolero, de modo que podemos felicitar al público de la Víbora. Este es un desafío que se estaba cayendo realmente de la manta, todo el mundo lo pedía y por fin se llevarán el gato al agua. La hora escogida para dar comienzo al match ha sido las dos y media de la tarde, todos los jugadores deberán estar en los terrenos del Víbora Park a esa hora indicada.

FRONTON

Habana-Madrid

PROGRAMA OFICIAL

Para la función que se celebrará hoy viernes a las 8 y 30 p. m.

PRIMER PARTIDO A 25 TANTOS
Valenzuela y Montes.—Blancos.
Contra Alí y Cubota. —Azules
A sacar Blancos del cuadro 14 y medio y Azules del 14 y medio.

PRIMERA QUINIELA A 6 TANTOS
1 Valenzuela, 2 Montes, 3 Alí, 4 Cubota, 5 Gayarre, 6 Azpeitia.

SEGUNDO PARTIDO A 30 TANTOS
Emilio y Epifanio.—Blancos.
Contra Ugalde y Gayarre.—Azules
A sacar Blancos del cuadro 14 y media y Azules del 14 y media.

SEGUNDA QUINIELA A 6 TANTOS
1 Emilio, 2 Epifanio, 3 Ugalde, 4 Vallejo, 5 Labat Menor, 6 Pascau.

TERCER PARTIDO A 30 TANTOS
Pascau y Vallejo.—Blancos
Contra Echeverría y Labat Menor.—Azules.
A sacar Blancos del cuadro 14 y Azules del 14 y medio.

M.E.C.D. 2016

Hoy gran función en el Habana Madrid

DOBLE JUEGO DE BASE BALL MANANA EN EL STADIUN TROPICAL

SPORTS — DIARIO DE LA MARINA — SPORTS

AÑO CI — HABANA, VIERNES, 8 DE DICIEMBRE DE 1933 — PAGINA ONCE

SEGUN EL INFORME DE LA COMISION DE FOULS EL FANATICO GUSTA MAS DE LOS PASES EN LOS JUEGOS DE BASKET BALL

Un interesante estudio sobre varios aspectos de este deporte hecho por los dirigentes del mismo en los E. Unidos damos hoy a conocer a los fanáticos, atletas y coachs del patio

Indudablemente en los Estados Unidos siempre hay un grupo de dirigentes que se encuentran dispuestos a hacer a ensayos y estudios en el basket ball, con objeto de darle mayor popularidad y realce a este bello deporte. Todos los años vemos que el Comité de Basket Ball de la vecina nación introduce alguna idea original y práctica, cuyas ventajas no solo alcanza a los coachs de los equipos, sino también a los organizadores de campeonatos.

En la última sesión del Comité antes mencionado, fué conocido un informe rendido por el Sub Comité de Fouls, el cual está lleno de datos importantísimos, y lo publicamos con la idea de que pueda ser de interés para nuestros actuales coachs.

En dicho informe se hizo un aparte par asaber la opinión de los especladores y las estadísticas demuestran dos factores importantísimos, que son los siguientes:

Primero.—Por cada persona que desea ver un juego en que se llamen pocos fouls, hay dos que prefieren que suceda lo contrario.

Segundo. — Por cada persona que gusta de ver los juegos escasos de pases, existen seis que les agrada la abundancia de los mismos.

En el asunto de los fouls se ha visto que el número de ellos que se cantan, aumentan cada año, y esto es fácilmente explicable por la obligación que tienen los teams de forzar la ofensiva. En otros años en que era permitido el llamado «aguante de bola» se perdía gran cantidad de tiempo del juego en esta jugada de pizarrería, y en los minutos que duraban que eran muchos, no había oportunidad de cometer ningún foul. Hare.mos, para el mejor entendimiento del lector, una comparación entre los fouls que se cometieron en 279 juegos de la temporada de 1931-32 y los que tuvieron lugar en 270 juegos de la temporada de 1932-33. Todos estos matches fueron efectuados entre teams de diversas categorías de los Estados Unidos, durante la celebración de distintos campeonatos.

Temporada 31-32.	
No. total de fouls	2898
No. de fouls cantados en el acto de tirar al aro	598
No. de fouls técnicos	37
Temporada 32-33.	
No. total de fouls	4807
No. de fouls cantados en el acto de tirar al aro	773
No. de fouls técnicos	49

Además de esto se hicieron estadísticas que indican el por qué fueron cantadas las penalidades, y el resumen de dicho estudio en las dos temporadas que mencionamos antes es el siguiente:

Temporada 31-32.	
Agarrar	1027
Empujar	1093
Golpear	335
Bloquear	291
Cargar	221
Cambios de dirección de dribble	27
Otros	91

Temporada 32-33.	
Agarrar	1520
Empujar	—
Golpear	935
Bloquear	514
Cargar	1116
Cambios de dirección de dribble	94
Otros	628

La curiosidad del Sub Comite tuvo otra originalidad más al anotar los fouls que se cometen a la ofensiva y los que se cometen a la defensiva, y aunque esto es una cosa que salta a la vista, pues es claro que el team que tiene la bola huye de sus contrarios en lugar de acercarse, el porcentage tan alto sorprenderá sin duda a algunos de nuestros mentores. En 1931-32, el 94.5% de los fouls cometidos fueron a la defensiva. Y en 1932-33, se encuentran en el mismo caso el 89.9% del total de fouls. Agreguemos a esto que existen muchos fouls que no son cometidos ni a la ofensiva ni a la defensiva (en los saltos por ejemplo) y resultara que el número de fouls que se cometen a la ofensiva es insignificante, y no merece la pena de tomarse en consideración en lo que a decisión de un juego se refiere. Esto demuestra matemáticamente una ventaja más para el team que tiene la bola en su poder.

Con objeto de que los instructores se den exacta cuenta de lo que significa tirar con seguridad los fouls, el Sub Comité hizo una clasificación más: la de los juegos que se decidieron o podían haberse decidido por el buen lanzamiento de las tiradas libres. El total de esta clase de matches se elevó en 1931-32 a 139 y en que esto se observó, constituyen un 49.8% y un 41.8% respectivamente del total de juegos. Como fácilmente se observa por los números, casi en la mitad de los games de las dos temporadas antes mencionadas, los fouls jugaron un papel importantísimo, al extremo de decidir o haber podido decidir el resultado del encuentro.

JAI-ALAI

PROGRAMA PARA LA PUNCION DE HOY, VIERNES, A LAS 8 Y ¼

Primer partido, a 30 tantos:

Aguiar y Escarza, blancos, contra Creus y Lasa, azules.

A sacar los primeros del nueve y medio y los segundos del diez.

Primera quiniela, a seis tantos

Escarza, Creus, La Paz, Lasa, Solá y Aguiar.

Segundo partido, a 30 tantos

Iturrino y Goyo, blancos, contra Morales y La Paz, azules.

A sacar ambos del diez.

Segunda quiniela, a seis tantos: Goyo, Iturrino, Morales, Hugues, Millán y Paco.

Los músculos y su potencia en el ser humano

POR MIRIAN

El mayor o menor grado de fuerza, resistencia y vigor en el ser humano, obedece más que a ninguna otra causa, a la raza a que pertenece, al clima donde resida y también a sus costumbres, uno de los motivos, este último, que para nosotros tiene gran importancia.

También otra de las causas que más diferencias establece físicamente entre las distintas razas, es la alimentación y por último hay que tener en cuenta, de la propia manera, el adelanto y el progreso que reina en cada una de ellas.

Existen pueblos que su alimentación pertenece por completo a los vegetales: por consiguiente, no es posible que necesitando el hombre para nutrirse como es debido, de los tres reinos que constituyen la alimentación completa e indicada a nuestro organismo por las reglas más exactas de la higiene, no es posible, repetimos que dichos individuos, en ningún caso, puedan competir con otros que cumplen con preceptos tan recomendados y que llenan las exigencias más indispensables y necesaria que nos traza la fisiología. No solo se concreta esta diferencia en las razas, debidas a las razones que antes hemos expuesto al grado de fuerza y vigor que en cada una existe, no: estos mismos motivos se extienden a establecerlas también en su sistema muscular que no es tan pronunciado: en la longitud de sus miembros o extremidades superiores e inferiores que en algunas razas como la indígena, que es a la que nos referimos en estos momentos y que tantos unos como otros son más largos relativamente que los del europeo, desproporción que se hace notar más todavía por la poca relación o más bien la exagerada que se nota y existe entre el brazo y su extremidad inferior, la mano.

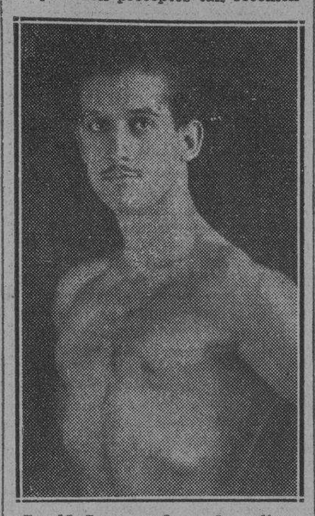

Gerald Iron, profesor de cultura física.

No sólo por estos motivos, sino por la práctica, estamos convencidos de que progresa, la civilización en todos los casos, ha vencido al retroceso, a las razas que se encontraban en este caso, lo que la historia ha demostrado suficientemente: y además en todo lo que hemos leído sobre el particular que nos ocupa hemos visto probar en teorías irrefutables lo que aseguramos. En todas las demás razas, comparada con la raza europea, los miembros presentan mayor curvatura de los huesos largos y forma menos perfecta. En los negros los huesos de las piernas están desviados hacia fuera, la tibia y el peroné más convexos hacia adelante, las pantorrillas altas y los pies más planos. Estos detalles de la estructura entran en la influencia de la herencia; y tienen una relación manifiesta con el vigor y la perfección de los movimientos; en la raza estriba por lo consiguiente el dato primordial de la fuerza muscular.

Comparada también la fuerza humana con la de las bestias, nos demuestran también algunas autoridades en este asunto lo que en general nos figuramos.

La fuerza muscular de los dedos, sobre todo, es admirable; sujeto ha habido que con el pulgar y el índice de cada mano ha doblado una moneda de cuatro reales, siendo así que para producir el mismo efecto por medio mecánico, sería preciso colocar la moneda sobre dos puntos de apoyo, y cargar en el centro de ella un peso de sesenta kilógramos.

También se ha visto romper huesos de albaricoque entre los dedos lo que equivale a un desarrollo de tres kilógramos de presión.

Nuestros músculos son capaces de desarrollar accidentalmente una fuerza superior a la de una máquina de dos caballos.

Un buen saltador, de peso sesenta kilógramos, puede de un solo ímpetu elevarse a un metro sesenta centímetros de altura. Este trabajo, efectuado en medio segundo, poco más o menos, se mide multiplicando la altura que este se eleva, lo que da un resultado, de noventa y seis kilógramos, que corresponden exactamente al trabajo de una máquina de vapor de dos y cuarto caballos. El hombre puede arrastrar el ochenta por ciento de su peso y el caballo sólo el sesenta y seis por ciento. Por último para recordar lo que el ser humano ha hecho sobre este particular no tenemos más que citar a Sansón entre los hebreos: a Hércules, Anteo, Gorgona, y Feseo entre los griegos.

Milon de Crotona, dicen que derribaba un buey de un puñetazo y después se lo comía. Polidamos de Tarento que cogía un toro por una de sus patas y no podía huir sin que dejara la pezuña en sus manos. Tophan que suspendía con el cuello tres toneles que pesaban mil ochocientas treinta y seis libras y que también con los dientes una mesa de seis pies en cuyo extremo tenía un peso de ciento cincuenta libras, que torcía una barra de hierro de a pulgada apoyándose sobre la nuca y enderezándola después: que una vez este mismo individuo vió una noche un sereno dormido dentro de la garita donde ejercía su vigilancia y tanto el sereno como a su guarida los cargó para colocarlos sobre las tapias de un cementerio algo distante de aquel lugar donde al despertar aquél por la mañana fué preso del mayor asombro.

He querido hacer un pequeño detalle con respecto a la cultura física, para demostrar, lo necesario que es para nuestra actual juventud el desarrollo del cuerpo y sus músculos. Los jóvenes de hoy necesitan más que nunca este desarrollo que menciono y por lo tanto es indispensable conseguirlo en un gimnasio, donde pueda practicar y conseguir desarrollar sus músculos.

En todos los países hay gimnasios en cantidad para que toda la gente joven, pueda asistir a las clases correspondientes de cultura física, donde se consigue por medio de modernos métodos y bajo la dirección de un experto Profesor poner en condiciones atléticas a los muchachos que entraron flacuchos y sin estas condiciones citadas.

Hoy engalano mis columnas con la efigie de un verdadero atleta, conocido luchador amateur, quien pudo demostrar sus verdaderas cualidades la noche del pasado domingo en el ring del Miramar Garden, venciendo de una manera rotunda a su formidable contrario. Dicho joven atleta se llama Gerald Iron, quien posee profundos conocimientos de Cultura Física y ostentando el título de Profesor. Sus clases son particulares para ambos sexos.

Huelga ya todo comentario favorable al mismo pues sus dotes son perfectamente conocidas por todos los atletas.

CUÑITA

«Se temía que un medicamento tuviera gérmenes morbosos y se retuvo en la Aduana. Se llama PANGRAMIN y procede de España».

Verán cómo acaba de ponerse en claro que fué que en la Aduana, por leer apresuradamente leyeron PRANGANIN.

MOTONAVE ALEMANA "ORINOCO" MODERNA Y MUY RAPIDA

A ESPAÑA, (Vigo, Coruña, Gijón, Santander)

SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

OFICINA TERCERA: INQUISIDOR 37 TEL. M-8447

Via CANARIAS DICIEMBRE 23

AGENCIA: LUIS CLASING ED. HOTEL PLAZA TELEFONO A-4878

HAMBURG-AMERIKA LINIE

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Empresa Naviera de Cuba

Apartado No. 2490, Dirección telegráfica: EMPRENAVE

Claves en uso: A. B. C., 4a. y 5a. Edición Western Unión Walkins and Apedix

SAN PEDRO No. 6.—HABANA

TELEFONOS: A-6286. Pasajes y Fletes: A-5315. Información general: A-4730 Departamento de Tráfico: A-3963. Almacén. A-5934: Segundo Espigón de Paula: M-2680: Tercer Espigón de Paula.

NOTA.—Las escalas de Port Au-Prince, Aux Cayes (Haiti), San Pedro de Macoris R. D. Aguadilla Mayaguez y Ponce P. R. Kingston, (Jamaica), son eventuales, esto es, se harán cuando el pasaje o la carga lo amerite

VAPORES EN SERVICIO: Cuba, Baracoa, Cienfuegos, Eusebio Coterillo, Gibara, Guantánamo, Habana, Joaquín Godoy, Julián Alonso, La Fe, Las Villas, Manzanillo Rápido, Santiago de Cuba y Camagüey.

PUERTOS DE ESCALA: COSTA NORTE. — Puerto Tarafa Nuevitas, Manati, (Victoria de las Tunas), Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín), (Velasco Bocas), Vita, Banes Nipe, Mayari, Antilla Preston, Sagua de Tánamo (Cayo Mambi), Baracoa, Guantánamo, (Boqueróu y El Deseo) y Santiago de Cuba.

COSTA SUR.—Cienfuegos, Casilda, Tunas de Zaza, Santa Cruz del Sur, Manopla, Guayabal, Manzanillo, Campechuela, Media Luna, Niquero, Ensenada de Mora y Santiago de Cuba.

COSTA NORTE de VUELTA ABAJO.—Bahía Honda, Rio Bacracos, Puerto Esperanza, Santa Lucía, (Minas de Matahambre), Rio del Medio, Dimas, Arroyo de Mantua y La Fe.

REPUBLICA DE HAITI.—Port-Au-Prince, Aux Cayes.

REPUBLICA DOMINICANA.—Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Puerto Plata.

PUERTO RICO.—SAN Juan, Aguadilla, Mayaguez y Ponce.

JAMAICA.—Kingston.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

EL TRASATLANTICO

"MANUEL ARNUS"

SALDRA DE LA HABANA EL 9 DE DICIEMBRE

Para LAS PALMAS - Canarias

VIA CENTRO AMERICA

EL TRASATLANTICO

"HABANA"

SALDRA DE LA HABANA EL 16 DE DICIEMBRE

Para VIGO, CORUNA, CIJON, SANTANDER Y BILBAO

VIA NEW YORK

PARA VERACRUZ (MEXICO) DICIEMBRE 9

EL TRASATLANTICO

"MAGALLANES"

SALE DE LA HABANA EL 22 DE DICIEMBRE

Para Cadiz y Barcelona

VIA NEW YORK

SERVICIO PARA GUATEMALA, COSTA RICA, PANAMA. COLOMBIA, CURAZAO Y VENEZUELA

INFORMES:

GARCIA & DIAZ Ltda.

AGENTES GENERALES

PALACIO DE LA LONJA. HABANA. TELFS.: M-6911 M-6912.

"INFORMACION MERCANTIL"

Estudia el Secretario Wallace la promulgación de un nuevo pacto azucarero mundial

EXCEDERA EL PROMEDIO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS EN 914-19 LA ACTUAL CUOTA AZUCARERA

Se afirma, además, que en vez de tratar de limitarse la producción doméstica de remolacha, se harán pagos que beneficien a los colonos, si no aumentan la producción

MERCADO AZUCARERO

(Por el Hilo Directo de Lamborn, Hutchings and Co.)

Azúcares crudos

El mercado de crudos abrió hoy con un tono más débil, reflejando la baja habida en la Bolsa de Futuros de Azúcar de Nueva York. Los crudos de Cuba, para pronto embarque, obtenibles al precio de 1.25 C&F y los de las Filipinas, para embarque en Diciembre y Diciembre-Enero, a la base de 3.17. Los refinadores retraidos.

Hacia el cierre de la Bolsa se anunció el tono del mercado quieto, con vendedores de Cuba, para embarque en la primera quincena de Enero, al precio de 1.20 C&F.

Hasta el cierre de la Bolsa de Azucar de Nueva York no se habían anunciado ventas.

Existencias de azúcares crudos en almacenes afianzados Nueva York:

Ayer: 617.369 sacos.

Hoy: 616.181 sacos.

Cotización «spot» deWillett & Gray el día 6: —3.30.

Azúcares Refinados

Sostenido abrió este mercado hoy. Las extracciones y los nuevos pedidos ligeros.

Al mediodía la Savannah anunció una concesión de 10 puntos en refinado al granel en su territorio natural, con excepción de en Ashland, Ky., en territorios de Missouri, Mississippi, Ohio. Indiana, Illinois y Fort Wayne. Esta concesión a aplicarse solamente en sacos a granel que no lleven diferenciales y solamente en nuevos pedidos, incluyendo consignaciones al comercio sin facturar.

Movimiento de Azúcares en los Puertos del Atlántico (Willet & Gray).

Semana terminada en Diciembre 2	Toneladas.
Arribos	17.351.
Derretidos	20.882
Stocks en manos de Importadores	97.224
Stocks en manos de Refinadores	57.602

	Igual semana Año 1032 Toneladas
Arribos	29.000
Derretidos	32.000
Stocks en manos de Importadores	84.000
Stocks en manos de Refinadores	48.000

Mercado de Londres

Nuestro cable de apertura anunciaba un mercado estancado e inactivo. Reportóse posiblemente podría se obtener algunos lotes a la base de 87.1|2 fob.

Cotizaciones de la Terminal de Londres.

	Cierre de hoy
Diciembre	4|5
Enero	4|5½
Marzo	4|8½
Mayo	4|11½
Agosto	5|2½
Octubre	5|3½
Diciembre	5|5½

Apertura de la Bolsa de Futros de Azúcar de Nueva York

Los Futuros abrieron hoy con un tono nervioso, de sin cambio a un punto de baja.

Cotizaciones de la Bolsa de Azúcares crudos futuros de New York.

	Toneladas vendidas
Diciembre	1.17
Enero	1.20|21
Marzo	1.24|25
Mago	1.30
Julio	1.35
Septiembre	1.40|41
Diciembre	1.46|7
	Cierre de hoy
Diciembre	50
Enero	4.000
Marzo	4.000
Mayo	3.000
Julio	1.050
Septiembre	2.150

El «Journal of Commerce» en su edición de hoy publica lo siguiente:

«Se tiene entendido que el Secretario Wallace está estudiando la promulgación de un nuevo pacto azucarero. El convenio de estabilización anteriormente formulado, ha sido definitivamente descartado y no es probable que sea revivido. Dícese que el nuevo programa pide la concesión de una cuota mayor para Cuba que la propuesta con anterioridad. Además, en lugar de emprenderse la limitación de la producción doméstica de la remolacha y caña, se le daría un subsidio a los agricultores, con la condicional no agranda sen su producción. Cárecese detalles de la cuota para Cuba, pero se dice el tonelaje que se permitirá, excederá en algo al promedio anual de importación durante el periodo de cinco años comprendido entre 1914 a -1919. Además, indícase que hasta que se tome alguna acción, existen pocas probabilidades de que sean fijados impuestos compensatorios al azúcar, debido al impuesto de manipulación al maíz»

(Nota: El promedio de azúcar de Cuba importado en los E. U., durante el periodo de cinco años comprendido de 1914 a 1919 ascendió a 2.098.216 toneladas de 2.240 libras).

El «New York News Bureau» publicó hoy en New York el siguiente despacho fechado en Washington:

«El Secretario Wallace ha declarado está en estudio la farmación de un plan, para introducir una legislación en la próxima sesión del Congreso, con objeto de fijarle un impuesto de manipulación al azúcar de caña y remolacha. La legislación colocaría al azúcar bajo la categoría de un producto básico, con objeto de darle a los productores domésticos un trato equitativo, sin causar ninguna descriminación contra el azúcar Cubano».

RESUMEN DE NOTICIAS

(por Dow Jones)

NUEVA YORK, dic. 7. (L. Mendoza y Compañía).—El mercado de valores de Londres abrió quieto e irregular.

Loews declaró su dividendo trimestral ordinario.

Las ventas de Montgomery Ward en la semana terminada el 4 de noviembre, acusaron un aumento de un 25.3 por ciento.

American Telephone obtuvo en octubre un ingreso neto por explotación de 1.446.000 pesos, contra 580.000 pesos en 1932.

Lehigh Valley sufrió en octubre una pérdida neta de 63.000 pesos contra ingreso neto de 287.000 pesos en 1932.

Westinghouse Airbrake declaró su dividendo trimestral de 50 centavos.

La Tesorería ofrece para el financiamiento del 15 de diciembre una omisión de 950.000,000 pesos en certificados del Tesoro al 2 y cuarto por ciento, vencederos en un año.

Philadelphia Company obtuvo en los doce meses finalizados el 31 de octubre, un ingreso neto de 7.388.000 pesos contra 9.429.000 en el año finalizado el 31 de octubre de 1932.

La producción de electricidad de United Gas Improvement en la semana finalizada el 2 de diciembre, mermó en un 2 por ciento.

En el año finalizado el 30 de septiembre, Canada Dry obtuvo una ganancia de 89 centavos por acción, contra 84 centavos.

Se ha vendido un puesto en la Bolsa de Chicago, en tres mil pesos: baja de siete mil pesos respecto a la venta anterior.

El índice de Moody es 124.5, contra 124.5. El de Dow Jones es 48.96: baja de 0.10.

PROMEDIOS DE DOW JONES

30 industriales, 102.72, 160.70, 101.28, baja 0.71.

20 ferroviarias, 40.94, 39.97, 48.53. alza 0.70.

20 s. públicos, 24.21, 23.60, 23.63. baja 0.25.

40 bonos, 81.97, alza 0.36.

Las ventas de Sears Roebuck aumentaron un 27 por ciento en la semana finalizada el 3 de diciembre.

FENNER, BEANE & UNGERLEIDER

Miembros de la Bolsa de Valores de New York

Hilo Directo con New York

Transdux

Servicio de Ticker

COBRAMOS SOLAMENTE LA COMISION DE NEW YORK

Aguiar 71. Telfs. M-5963-64-65

ORO! Compramos en todas cantidades ORO Cubano, Americano y Extranjero

Pagamos a 43--Vendemos a 45

Damos el mejor tipo en Onzas españolas, Centenes, Libras esterlinas, Luises, Doblones, pesos mexicanos, etc.

Billetes de Lotería a todas partes de la República. A la venta los de NAVIDAD a $15 el entero. Franqueo: entero 14 cts., hoja 10 cts.

CACHEIRO Y HERMANO

EL GATO NEGRO

Obispo 65. Teléfonos A-7780 — A-0000

Obispo y Aguiar. M-4017. Galiano y Zanja, A-9298.

Cotizaciones

NEW YORK, Diciembre 8.—(AP).—(Por nuestro hilo directo). La Redacción del DIARIO DE LA MARINA en New York, toma, trasmiténdolos a la Habana a las 12:30 a. m., los siguientes totales de las operaciones realizadas por la Bolsa de New York, en su sesión de 7 de diciembre de 1933.

ACCIONES

1.683.767

BONOS

$13.832.700

COTIZACION DE LA PESETA

La peseta española se cotizó al cierre del mercado a razón de

7.97

por dolar.

COTIZACION DE LOS FRANCOS

El franco francés se cotizó ayer al cierre del mercado a razón de

16.36

por dólar.

COTIZACION DE LA LIBRA ESTERLINA

La libra esterlina se cotizó ayer en el mercado local a razón de

5.11.

Bonos de Cuba

Diciembre 7. de 1933.

En New York cerraron los Bonos de Cuba a los tipos que se consignan a continuación, cuyos precios se entienden más los intereses devengados hasta fecha:

	Comp.	Vend.
Epeyer. 5x100, 1904	73	78
Speyer, 4.12 por 100	70	84
Morgan, 5x100.	91½	95½
Morgan, 5.1|2x100,1935.	76	79
O. P. 1945	30¾	31⅛
H. Electric 5x100	29¼	40⅞
Id. id 5.1|2x100	1	12½

CARTA DE BONOS

El mercado cerró mejor. Los del grupo de denominación intermedia y baja tuvieron mucha actividad, registrando avances de uno a cuatro puntos. Los de alta denominación también estuvieron en demanda, aunque menos activo. Los del Gobierno actuaron intermitentes, perdiendo los de largo plazo de unas fracciones hasta un punto.

ALGODON

Cierre.

Enero	9.96
Marzo	10.10
Mayo	10.23
Julio	10.36
Octubre	10.53
Diciembre	9.94

MANTECA

Cierre.

Diciembre	4.95
Enero	5.52
Mayo	5.92
Julio	5.95

Manteca a granel: 4.67.

CAFE

Cierre.

Marzo	6.12
Mayo	6.24
Julio	6.35
Septiembre	6.46
Diciembre	5.95

BOLSA DE NEW YORK

COTIZACION DEL CIERRE DEL DIA 7 DE DICIEMBRE

(Recibidas por el hilo directo de Fenner, Beane & Co.)

ACERO.		
Am Rolling M.	18½	19½
Beth Steel	35¼	35⅞
Byers (A M.) Co	27⅛	27½
Mc Kees Tin	90	89
Nat Steel	47⅝	47⅞
Repub Steel	15⅞	16⅜
Vanadium	23¼	23⅝
ALIMENTOS		
Am Beet Sug	10	10⅝
Am Sugar	54⅜	55¼
Armour Ill A.	3¾	4
Armour Ill Pr	44¼	51½
Borden Co	21	21
Canadá Dry	28⅞	29
Coca Cola	98	98⅜
Corn Pro Ref	75⅝	76
Cuban Am Sug	4¾	4¾
Gen Foods	36¾	36¾
Gold Dust	18	18⅛
Grt West Sug	37	28¼
Nat Biscuit	49¾	49¾
Nat Dairy Pro	13¾	13½
Stand Brands	23⅜	23½
So Porto Rico	37⅞	38½
Unit Fruit	65½	66¼
F.CARRILES Y EQUIPOS		
Atchison	51½	53½
Balt & Ohio	24½	25
Can Pacific	12⅞	13⅞
Ches & Ohio	41¼	40⅜
Del And Hudson	55	56½
Del Lack and W	24⅞	25⅝
Erie	15½	16⅛
Grt Nor Ry	20¾	21½
Illinois Central	31⅛	31⅞
Mo Kan Tex	8½	9
Nor Pacific	23¼	24
Ny Central	35½	37
Penn Rr	28⅝	29⅞
So Pacific	20	20⅜
So Railway	24¼	25⅜
Unión Pacific	111¼	114
Amn Car and Fdy	24⅞	23⅞
Amn Locomotive	30	29⅛
Baldwin Loco	11⅞	12
Gen Ry Signal	31	33
Lima Locomotive	25¼	26⅛
Pullman Inc	47⅝	47¼
PETROLEOS		
Amerada Corp	45⅛	43½
Atl	KKPl....t	.....5V
Atl Refinin	30⅛	30⅛
Consol Oil	11	11¾
Cont Oil	18⅜	18½
Ohio Oil	14½	14⅝
Houston Oil	24	—
Philips Pete	16⅞	16¾
Pure Oil	12	12⅛
Seab Oil Del	34	34⅜
Texas Corp	26¼	26¼
Tide Water Oil	10⅛	10
Stand Oil Cal	42¼	42¼
Stand Oil N. J	46½	47
MOTORES Y ACCESORIOS		
Auburn Auto Car	46½	48¾
Aviation Corp	7⅝	7¾
Bendix Avia-n	16⅝	16⅞
Bohn Aluminum	51¾	52
Borg Warner	19¼	19¾
Briggs Mfg	10½	10⅞
Curtis Avia	2⅝	2⅝
Douglas Airc	15⅛	15¼
El Auto Lite	18⅛	19¼
Gen Motors	33⅞	34
Goodrich	15	15
Goodyear	38⅜	37⅝
Mack Trunck	36⅞	36½
Murray Corp	6⅛	6½
Nash Motor	24⅞	24¾
Packard Motor	4	4
Sperry Corp	6⅜	6½
Studebaker	4⅝	4¾
Timken Roller	30½	30⅝
United Air & Trns	33¾	34½
TABACOS		
Am Sumatra	15	15¾
Am Tobaco B	76	77⅜
Consol Cigar	8¼	8¼
Gen Cigar	29	29¼
Ligg & Myer B	85½	86½
Reynolds Tob B	47⅛	47⅜
QUIMICOS		
Allied Chem	147⅛	148½
Air Reduction	103	103
Am. Som. Alc	50	49½
Col Carbon	63	63⅞
Com Solvents	32⅛	32¼
du Pont de N.	90¾	91½
Freep-t Texas	47⅝	47⅝
Nat Dist Prod	26¼	26⅜
Texas Gulf	44¼	42½
Union Carbide	47⅛	47⅛
US Ind Alcoh	61	62½
METALES		
Alaska Juneau	21⅜	21⅞
Am Metal	19	20¼
Am Smelting	44	44
Anaconda	14⅞	15
Cerro de Pasco	35¾	36
Dome Mines	33½	33¼
Int Nickel Ld	21⅝	22
Kennecott	20¾	21
U.S. Smelting and Rf	94½	95½
TIENDAS		
Domin Stores	23½	23½
First atN. Stor	56½	55⅝
Kresge SS.	13⅜	13¾
Kroger Gr and Bk	24⅝	24¾
Montg Ward	23⅞	23⅝
Penney J. C.	52¾	53½
Safeway Store	46	46½
Sears Roeb-k	44	44¼
Woolworth	42⅛	42⅝
SERVICIOS PUBLICOS.		
Am and For Pow	9¾	9¾
Am Pw & Lt	6⅞	6½
Amer Tel and Tel	56½	117¾
Am Water w	18½	18¼
Bklyn Manh	29⅝	29
Col Gas & Elec	11½	11⅝
Com & South	1¾	1⅝
Consol. Gas	37¾	37½
Elec Pwr & L	5⅛	5
Interboro R. T.	9⅞	9⅞
Int Tel & Tel	13⅛	13⅛
Nat Pow & Lt	9½	⅝
Nor American	15	14⅞
Pac Gas & Elec	16⅞	16¾
Pub Serv N. J.	34	34¼
Stand Gas & El	9	8⅝
Unit Corpn	5	5
Unit Gas & Imp	14¾	14⅞
Western Unión	56½	56½
MISCELANEAS.		
Adams Expr.	8¼	8⅛
Allis Chalmers	19⅜	19¾
Am Bank N.	15½	15¾
Am Can	98¾	98⅝
Am Internat	8	8¼
Am Mch & Fdy	13⅝	14¼
Am Rad	14⅜	15
Am Woolen	12	12¼
Burroughs Add	16	16⅝
Case J. I.	71¾	72½
Caterpillar T. C.	24¼	25
Celanese Corp	45⅛	45⅛
Com. Inv. Trust	35¾	36½
Congol Nairn	23½	23¼
Cont. Can	75¼	75⅞
Deere & Co	31½	32
Eastman Kod	82	83½
Foster Wheel	15¾	15⅝
Gen Asphalt	15¾	16⅝
Gen. Electric	20¼	20½
Gillete	10⅝	10⅞
Indust Rayon	78¾	81
Ingersol Rand	64¾	64
Int Bussiness	144	146½
Int Cement	31⅞	32¼
Int. Harvester	42¼	42½
Internat Shoe	46	47
Johns Manv-l	61⅝	63
Kelvinator	11½	11¼
Lehman Corp	70	70⅜
Libby Owen	33¾	34¼
Liquid Carb	29¼	29½
Loew-s Inc	30	30½
Nat Cash Reg	16⅛	16⅜
Otis Elevator	14¾	15½
Owens Ill. Gls	83¼	83⅞
Phil & R. Can L	4⅛	4
Proter & Gam	42	41½
Radio Corp	6⅝	6¾
Rem. Rand	7¼	7½
Simmons Co	17	17⅜
Union B-g Pap	44	42½
U. S. Realty Im	8	8¼
Warner Br. Pic-t	5⅝	5¾
Warrens Bros	9	10
Westongh Elec	39¼	39½
Worth Pump	23⅜	23⅞
BANCOS		
Chem	29⅝-30⅛	29¼-30½
Nat. CCity	18¾-19¾	17½-18¾
Chase Nat.	19½-20½	18 -19¼
B. Trust	47¾-49	48 -49¼
Irv	13⅝-14⅝	12¾-13¾
Gty	243-247	245-260

AZUCAR

Cierre.

Enero	1.21
Marzo	1.25
Mayo	1.30
Julio	1.35
Septiembre	1.41
Octubre	—
Diciembre	1.17

BANCOS

Cierre.

City Bank	18½	a	19½
Chase Bank	18¾	a	19¾
Guaranty	245	a	249
Bankers	—		—
Irving	12⅜	a	13⅛
First Nat	—		—
Royal Bank	131	a	135

DINERO

El dinero se cotizó ayer en New York, al cierre, a:

1

M.E.C.D. 2016

MIENTRAS VON HINDENBURG VIVA, SERA PRESIDENTE DE ALEMANIA

EL SEGURO OBRERO

por el Dr. Carlos M. Párraga

De interés especial para nuestros lectores consideramos el nuevo Decreto sobre el Seguro Obrero que a no ser pospuesta la fecha de su vigencia entrará en vigor el próximo día 16 del actual.

Dicho Decreto aumenta notablemente el costo del seguro obrero. Este aspecto es de tanta importancia que la Asociación de Hacendados ha convocado a sesión extraordinaria para el día 6, con el objeto de discutir asunto que tan trascendetalmente les afecta.

Tratando de orientar la discusión nos hemos acercado a varios peritos en la materia y con gusto hemos recopilado datos que nos permiten dar a nuestros lectores el siguiente analisis del referido Decreto.

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

De las medidas que se deben tomar para modificar en varios aspectos principalmente, el Decreto número 2687, poniendo en vigor la nueva Ley de Accidentes del Trabajo, la cual eleva el precio del Seguro Obrero a un límite prohibitivo. Se debe demorar la fecha en que se pondrá en vigor dicho Decreto, de manera que se pueda estudiar debidamente y someter a la consideración del Gobierno, las modificaciones que sean razonables equitativas, tanto para los Patronos como para la clase obrera.

COMENTARIOS

El párrafo A. del art. 1— del Título I de la Ley, cubre «toda enfermedad orgánica adquirida durante el trabajo y contraída con ocasión o por consecuencia del mismo».

La ausencia de mención específica de aquellas enfermedades que cubre el precepto y la correspondiente clase de trabajo en el cual naturalmente se contraen, abre ámpliamente el camino a una serie de interpretaciones que harán que la Ley cubra no solamente aquellas enfermedades que racionalmente pudieran clasificarse conc «profesionales», o sea relativas al trabajo, sino también a toda otra clase de enfermedades que pudieran ser indirectas o ligeramente derivadas del empleo, por el hecho de asistir el enfermo al trabajo, en vez de haber guardado cama.

Una enfermedad corriente contraída por causas de «debilitamiento natural», como consecuencia de una labor ardua y de las condiciones físicas por ese motivo ocasionada, no puede ni debe considerarse como «enfermedad profesional», y por consiguiente no debe ser considerada como lesión indemnizable.

Si no se limita de una manera razonable y equitativa los conceptos contenidos en el Decreto en la forma tan amplia en que se encuentran redactados, dará lugar a una lluvia de reclamaciones injustas, basadas en la muerte y enfermedades crónicas que no tienen en realidad relación alguna con el trabajo, sino que más bien serían atribuibles a los riesgos que van aparejados al descanso, recreo, la vida particular e inclusive vicios personales del individuo afectado.

En el caso de que no se defina de una manera terminante las enfermedades y ocupaciones que cubre la Ley, ello dará lugar a que los fondos del Seguro Obrero, sean objeto de reclamaciones de carácter especulativo o hasta fraudulento, sin límite.

MEDIDAS CORRECTIVAS QUE DEBIERAN ADOPTARSE

El Decreto debiera modificarse en el sentido de que cubra solamente las «enfermedades profesionales», o sea, aquellas que son producto directo de una clase de trabajo determinado y en que exista una relación de causa y efecto entre el trabajo realizado y la enfermedad producida; negándose indemnización por lo tanto a los individuos que sufran enfermedades que no tienen relación con el trabajo en que se emplean, o que estando enfermos se agraven como consecuencia de enfermedades congénitas o de origen vicioso.

Tales enfermedades debieran ser sujetas a disposiciones especialísimas. Las enfermedades de contracción gradual debieran ser objeto de indemnización solo y cuando sean de índole «profesional».

Las «enfermedades profesionales», es decir, aquellas que son producto directo de la industria, debieran ser naturalmente compensables o indemnizadas; pero hay que repetir que tales enfermedades debieran ser claramente definidas, haciéndose necesario al mismo tiempo que se impongan condiciones especiales para tener el derecho de gozar de indemnización como consecuencia de las mismas.

La definición de «enfermedad profesional», debiera excluir aquellas que son comunes a la vida ordinaria, meramente agravadas, aceleradas o contraídas debido a una condición de debilitamiento producto de condiciones físicas motivadas por exposición o esfuerzo normales al trabajo; así como todas aquellas enfermedades que se hubiesen contraído durante los periodos de reposo o descanso.

El mejor método para definir las enfermedades profesionales, sería mediante lo que pudiéramos llamar «sistema de lista». De acuerdo con este método se haría una lista de las enfermedades que quedarían cubierta en la Ley en relación directa con las ocupaciones en que es más probable que ocurran dichas enfermedades.

El derecho de recibir indemnización por concepto de «enfermedades profesionales», debiera estar sujeto a una serie de condiciones distintas de aquellas aplicables en el caso de accidente durante el trabajo.

La fecha de la inhabilitación producida por la enfermedad, no puede ni debe considerarse a todos los efectos prácticos como si fuera la fecha en que ocurrió el accidente.

El patrono no debe ser considerado responsable «ipso facto», del pago de indemnización desde la fecha de la inutilización por la enfermedad profesional. La indemnización por inhabilitación por concepto de «enfermedad profesional», de contracción gradual debiera ser distribuida equitativamente entre todos los Patronos que hubieran empleado al inhabilitado durante la época de la contracción de dicha enfermedad.

La notificación hecha al Patrono cuando ya existe desarrollada la contracción gradual, no permite a éste ni al obrero o empleado inhabilitado protegerse contra abandono o negligencia en el tratamiento, al contrario completamente de lo que sucede en los casos de accidente. El Patrono debe tener derecho a tomar nota de los primeros síntomas percepibles de la enfermedad, o bien permitiéndosele inquirir directamente respecto al estado del enfemo, quien debería informar en forma veridica, o bien obligando al empleado u obrero a que se someta periódicamente a exámen médico.

La cesantía producto del descubrimiento de los primeros síntomas de una enfermedad profesional, cuando ésta esté todavía en un periodo de fácil curación, debe dar derecho solamente a los beneficios de asistencia médica y de indemnización por un corto periodo que sea suficiente para cubrir el tiempo que naturalmente tardaría un empleado u obrero dejado cesante en obtener un nuevo empleo. En otras palabras, para gozar de los beneficios de la Ley las condiciones esenciales debieran ser tales que inspiraran cooperación entre Patronos y empleados u obrero a prevenir las enfermedades, y la remoción rápida de aquellos que las hubieren contraido.

Las enfermedades profesionales que deben ser incluídas en la Ley y los trabajos a que se refieren, no podrían estar mejor definidos ni tener mejor base en Cuba, que aquellas adoptadas en la Séptima Sesión de la Conferencia Internaciona, celebrada en Ginebra en el año de 1925, las cuales fueron aprobadas oportunamente por el Senado de la República; a saber:

LISTA DE ENFERMEDADES Y DE SUSTANCIAS TOXICAS

Intoxicaciones por el plomo, sus aleaciones o sus compuestos, con las consecuencias directas de dicha intoxicación, sufridas en:

Manipulación de minerales que contengan plomo, incluídas las cenizas plumbíferas de las fábricas en que se obtiene el zinc.

Fusión del zinc viejo y del plomo en galápagos.

Fabricación de objetos de plomo fundido o de aleaciones plumbíferas.

Industria poligráficas.

Fabricación de los compuestos de plomo.

Fabricación y reparación de acumuladores.

Preparación y empleo de los esmaltes que contengan plomo.

Pulimentación por medio de limaduras de plomo o de polvo plumbíferos.

Trabajo de pintura que comprendan la preparación o la manipulación de productos destinados a emplastecer, y de masilla o tintes que contengan pigmento de plomo.

Intoxicación por el mercurio, sus amalgamas y sus compuestos, con las consecuencias directas de dicha intoxocación, sufrida en:

Manipulación de minerales de mercurio.

Fabricación de compuestos de mercurio.

Fabricación de aparatos de medida o de laboratorio.

Preparación de materias primas para sombrerería.

Dorado al fuego.

Empleo de bombas de mercurio incandescentes.

Fabricación de pistones con fulminato de mercurio.

Infección carbuncosa, sufrida en:

Obreros que estén en contacto con animales carbuncosos.

Manipulación de despojos de animales.

Carga, descarga o transporte de mercancías.

Pneumoconiosis tabáquica o tabacosis pulmonar, sufrida en:

Manipulación y elaboración del tabaco.

Se hace difícil comprender el hecho de que el Decreto omita hacer mención específica de la remuneración máxima que permita establecer la línea divisoria que diferencie los empleados de alta categoría, que este decreto no pretende incluir entre sus preceptos, de los obreros cuyo trabajo y relaciones con sus patronos, así regula.

Un límite de esta naturaleza se considera como parte principal integrante de todas las legislaciones de indemnización por accidente del trabajo.

Es también de justicia para el trabajador que se fije un salario mínimo equitativo como compensación a su labor.

Los beneficios del obrero de acuerdo con el principio de compensación debieran ser cuidadosa e inteligentemente limitados, de manera que no excedan de una **porción** del salario perdido.

Si se deja el camino abierto de manera que permita que el beneficio se aproxime o que sea superior al salario perdido, ello traería como resultado que quedaría eliminado todo incentivo de volver al trabajo.

Las fórmulas que se establecen en el Decreto para computar el salario, tiene necesariamente que traer como consecuencia indemnizaciones exageradas e injustas.

Esto constituye un problema muy grave en esta época de depresión, en que es común el empleo parcial o espaciado, pues se coloca a los aseguradores en una situación de tener que pagar indemnización, basada en salarios que corresponden a periodos completos, con primas parciales basadas solamente en salarios correspondientes a periodos de trabajos incompletos. Debemos repetir que si la indemnización excede del jornal perdido, se pierde todo incentivo de reponerse de la inhabilitación y de retornar al trabajo.

También debe tomarse en consideración el hecho de que debido a las causas mencionadas, las indemnizaciones elevadas operan en sentido contrario a la conveniencia, pues durante estos periodos de depresión por que estamos pasando, los obreros inhabilitados una vez curados, generalmente no encuentran trabajo a que volver. Condiciones como ésta, constituyen un incentivo para prolongar el periodo de recuperación lo más que se pueda, convirtiéndose así el Seguro Obrero en Seguro contra la Falta de Trabajo, sin prima alguna que cubra este enorme riego adicional.

En resúmen: que la indemnización debe estar basada sobre la probable pérdida de sálario como resultado del accidente, y limitada a una **porción** solamente de dicha pérdida, pero sujeta desde luego a un máximun y un minimun razonable.

En el decreto no se menciona periodo alguno de espera. Todas las legislaciones de accidentes del trabajo ofrecen protección razonable contra reclamaciones por lesiones intencionales y de carácter fraudalento. La ausencia de tal periodo de espera, por corto que este sea, lejos de permitir defensa contra tales reclamaciones, tienen que fomentarlas, especialmente en los trabajos de carácter intermitente, en donde intervienen varios días entre una ocupación de más o menos duración y otra. En estas condiciones el trabajador naturalmente se sentirá tentado a producirse a propósito lesiones de carácter leve, que le permitan obtener indemnización durante el periodo de desempleo.

En la Conferencia Internacional de Ginebra, se fijó en 5 días este perido de espera, sin efecto retroactivo en ningún caso.

Otro aspecto del problema del Seguro Obrero que ha debido tomarse en consideración en el Decreto y que no se ha hecho a pesar de ser equitativo a todas las partes afectadas, es que en los casos de muerte, el derecho a percibir indemnización debiera estar regulado por el «status», en la fecha del accidente, de aquellas personas que reclaman dependencia del fallecido, pues en el caso de que la dependencia sea parcial la indemnización debiera ser más pequeña que en los casos en que la dependencia sea total, como también debiera ser menor la indemnización correspondiente a una condición de dependencia temporal, que la que corresponde a una condición de dependencia total.

El Decreto autoriza al obrero lesionado a escoger su médico. Un gran número de legislaciones de accidentes del trabajo han sido modificadas en el sentido de poner en manos del Patrono o de la Compañía de Seguros la selección del médico. El abuso a que se presta permitirle al obrero la selección del médico, es uno de los problemas más graves del Seguro Obrero en el mundo entero. En este sentido la única solución por ahora parece ser que los elementos más sanos de la profesión médica misma, que se beneficia enormemente del Seguro Obrero, adopten medidas de carácter cooperativo, que tiendan a eliminar el abuso que de no ser así acabará por matar la gallina que pone los huevos de oro.

V. HINDENBURG NO ABANDONARA SU ALTO CARGO

El anciano Mariscal alemán constituye un lazo para unión del presente y pasado

BERLIN, diciembre 7. (AP.)—Mientras el anciano presidente von Hindenburg viva y quiera seguir prestando servicios a su patria, continuará al frente de Alemania con el título de Presidente del Reich.

Hubo un momento en que parecía casi seguro que el anciano Feld Mariscal podía retirarse después del plebiscito y de las elecciones celebradas el 12 de noviembre último.

El propio Canciller Hitler pidió, sin embargo, al Presidente que continuara después del 12 de noviembre y un miembro del gabinete dió a la Associated Press la siguiente explicación:

«Hitler ve en von Hindenburg el hombre que mantiene vivos los lazos entre el Imperio de Guillermo I y Guillermo II con la República de noviembre de 1918-1933 y el Tercer Reich de los Nazis.

»Ahora que Hindenburg se ha aliado completamente con su joven Canciller, semejante símbolo venerable de la unidad, como puente entre el pasado y el presente, es algo que cualquiera nación se sentiría feliz al poseer».

Existe otra razón para que se insista en que el anciano Presidente permanezca: ha sido un fiel funcionario de la Casa de los Hohenzollern. Como es natural, consideraría el establecimiento de la monarquía como la coronación de la obra de unificación emprendida por Herr Hitler.

Se pretende enviar a 10,000 portorriqueños de colonos a Florida

WST PALM BEACH, Florida, Dic. 7. (AP).—El Gobernador de Puerto Rico, Gore, pronunció anoche un discurso diciendo que la isla por él gobernada tiene exceso de población, y pidiendo la cesión de parcelas de terrenos en las «Everglades» floridanas para colonizarlas con 10.000 portorriqueños que se dedicarán en ellas a la agicultura.

Los bravos ciclistas Heriberto Ricardo, Sebastián Monier y Víctor Texidor, que recorrieron mil cinco kilómetros (desde Guantánamo a esta ciudad) en siete días, fotografiados en nuestra Redacción. Esta madrugada los referidos ciclistas emprendieron viaje de regreso a Guantánamo.

EINSTEIN E HITLER

Por Ramiro de Maeztu

«No puede ser hoy mi tarea actuar de juez de la conducta de una nación que durante muchos años me ha considerado como uno de los suyos». Estas palabras las ha pronunciado el físico Einstein en el mitin dado en el Albert Hall para allegar recursos con que socorrer a los judíos que emigran de Alemania. Los periódicos de Londres las han publicado, subrayándolas .No se daban cuenta de que con ello justificaban la posición de Hitler y de Alemania frente a los judíos.

Porque una cosa se disputa en Alemania, la misma que en Francia cuando el asunto Dreyfus: ¿Era Dreyfus judío o francés? ¿Son alemanes los judíos alemanes o meramente judíos? ¿Son los judíos una religión o una nación racista? No se conteste diciendo que los judíos tienen su nacionalidad jurídica, porque lo que se pregunta es precisamente si está o no bien fundado ese estado jurídico. Einstein dice que los alemanes le habían considerado como uno de los suyos. Así es, en efecto. Los alemanes han venido creyendo que sus judíos eran alemanes. Por eso les han dejado participar en las posiciones directoras del país en proporción tan elevada.

En 1911 publicó Warner Sombart su libro sobre **Los judíos y la vida económica (Die Juden und das Wirtschafteleben)**. Sus estadísticas decían que el 13,3 por 100 de las industrias alemanas, con un capital de más de tres millones de marcos, eran judíos y el 24,4 por 100 de sus consejeros administrativos, y como los judíos no constituían sino el 1 por 100 de la población de Alemania, resultaba su participación en la dirección de la industria casi veinte veces mayor que la normal. Entre los abogados y los médicos era igualmente desproporcionado su número. En la Banca, mayor todavía. Inmenso entre los periodistas, actores y autores dramáticos. De los cuatro diarios más importantes de Alemania, el «Berliner Tageblatt», la «Frankfurter Zeitung,» la «Wossische Zeitung» y la «Koelnisch Zeitung,» los tres primeros eran judíos.

¿Cómo era posible una influencia tan grande? Sencillamente porque los alemanes aceptaban la tesis de que los judíos alemanes eran sus compatriotas. Si leían el «Berliner», la «Frankfurter» y la Wossische» es porque daban por sentado que se cien años se aprendían de memoria trataba de diarios alemanes. Si hace los versos del «Heimkehr», creían al mismo tiempo al pie de la letra lo que Heine decía de sí mismo: «Ich bin ein Deutscher Dichter-Bekannt im Deutschen Land»... (Yo soy un poeta alemán conocido en la tierra alemana...) ¿Quién iba a sospechar entonces que después de bautizarse, en 1825, para germanizarse más, iba Heine a dejarse subvencionar por Thiers en Francia, poco tiempo después por los años en que escribió su libro «De Alemania?»

Esta influencia de los judíos venía aumentando después de la guerra. A partir de 1918 se les abrieron de par en par las puertas, antes entornadas, de la Universidad. No podía ser otra cosa. La casi totalidad de los jefes socialistas eran judíos, y el socialista era uno de los partidos gubernamentales. Y es lo que dice Einstein. Los alemanes les consideraban como suyos. ««Sois vosotros — viene a decir el físico a los compatriotas de Hitler—los que me creíais alemán.» Ni por un momento se le ocurre decir que así lo creía él mismo. Einstein había sido suizo; después, alemán; ahora va a ser inglés o norteamericano. No estoy seguro de ello. Ni la elección de patria tendrá para él gran importancia. Pues esto mismo es lo que venía diciendo Hitler a sus paisanos: que los judíos no son alemanes, sino judíos; que Israel no es en primer término una religión, sino una raza. Lo mismo precisamente que ha dicho Einstein. Eran ellos, los alemanes, los que consideraban a los judíos como suyos. La verdad es distinta.

Pero si los judíos alemanes no son alemanes, sino judíos; si Hitler tiene razón; si la tiene Einstein, al no compartir el juicio de los alemanes, es natural y lógico que deje de tratárseles como si fueran alemanes. Ningún pueblo puede tolerar que su Prensa política se encuentre en manos de extraños. Y tan vital como la Prensa le es el Derecho, la sanidad, el espíritu, la economía y el Gobierno. La influencia abrumadora de los judíos en la vida alemana podía consentirse en tanto que se creía que eran alemanes. Pero resulta que no lo son. El pueblo alemán ha hecho el descubrimiento de que Hitler tenía razón. Los judíos de Alemania no son alemanes. Por lo menos, no lo son en primer término, como tampoco Dreyfus era francés en primer término.

Mientras se les consideraba como alemanes, podía tolerarse que su influencia fuera desproporcionada a su número. Todos los hombres no disponen de los mismos talentos. Pero si no se les juzga alemanes, la posición ha cambiado. Ya no se puede consentir que el alma de Alemania aunque sigan siendo el pueblo elegido, aunque tengan los mayores talentos, a cada pueblo le está encomendada la misión de velar por su espíritu. A los judíos, por el de Israel; a los alemanes, por el de Alemania.

¿Pero habrá judíos educados en las letras de Alemania que se sientan más alemanes que judíos? Esta es la tragedia de la actual situación, la tragedia verdadera, no la de Einstein, que lo mismo se siente en un pueblo que en otro. Esta fué la tragedia que conmovió también el corazón de Isabel la Católica. Había judíos conversos, cristianos nuevos o hijos de cristianos nuevos que se abrazaron a la Cruz con toda su alma; pero, como los más de los conversos seguían siendo judíos en sus prácticas, el pueblo unía en la misma hostilidad a los conversos de verdad y a los fingidos. Isabel quería salvar a los sinceros de la ira popular, al mismo tiempo que resguardaba a su reino de la posibilidad de que volvieran a entregarlo los judíos al Islam enemigo. Isabel contaba entre sus amigos a cristianos nuevos de la mayor sinceridad, a los que apreciaba de verdad. Para protegerlos estableció el Triunal de Inquisición, encomendándolo a varones graves, piadosos, caritativos, anhelosos de que todas las almas se salvaran. Contra todo lo que se haya escrito, podemos estar seguros de que fué el Tribunal más justo que el mundo ha conocido.

Y por eso he dicho que Hitler tendría que arrancar una hoja del calendario de Isabel. Habrá que fundar en Alemania alguna institución a la que puedan acogerse los judíos que han hecho suya la causa de Alemania, identificándose con ella en vida y en muerte. Alguna institución que acierte a distinguir entre los judíos a los que sean alemanes de veras. No es posible que se les excluya puramente por su raza, porque el racismo es un credo exclusivamente judaico, e Israel no puede tener razón contra el resto del mundo. Y el día en que se establezca en Alemania una institución de ese carácter, el mundo habrá entendido el sentimiento de humanidad profunda en que hubo de inspirarse la inquisición calumniada de España.

CONMEMORANDO LA MUERTE DEL TITAN

LA VELADA DE ANOCHE EN LA UNION FRATERNAL

Anoche se celebró una magna velada en los salones de la sociedad «Unión Fraternal», al conmemorarse el trigésimo septimo aniversario de la caída de Antonio Maceo en los campos de Cacahual.

La presidencia del acto estaba ocupada en la siguiente forma, Sr. Ramón Hugues, Dr. Juan Jerez Villareal, Teniente Blanco Montero, en representación del coronel Batista, Sr. Tránsito López Garrido Dr. Miguel Angel Céspedes, Sr. Máximo Fiallo, Sr. José Irene Alvarez Dr. Benjamín Muñoz Ginarte, Dr. Antonio Caballero, Sr. Octavio Acosta y el Sr. Carlos A. Cervantes del Club Mariana Grajales.

Se desarrolló un programa sencillo, compuesto de números de poesía en la que tomaron participación las Srtas Gisela Céspedes Latapier y Apeles Carballo que recitaron magistralmente.

El Panegírico sobre Maceo estuvo a cargo del Sr. Tránsito López Garrido, el que con sentidas frases, condiliéndose de que por la situación bélica q. atraviesa el país no quedara más lucido el acto. Después nos habla del heróico paladín de nuestra gesta revolucionaria que con fé huracánica e indomable, luchara hasta caer abatido, de cara al sol, en esa epopeya gloriosa, en que demostró todo su coraje por dejarnos esta tierra libre e independiente.

Después nos habló de la invasión y de los trabajos del Teniente Reyna, trajo a colación algunas anécdotas del General Maceo, terminando con frases muy sentidas, porque impere la tranquilidad en la República y terminen los acto de terror, que ponen en desasosiego la paz espiritual del País.

Dándose final al acto.

CUÑITA

«Menocal ha establecido un campamento militar en las afueras de Miami».

Será que no querrá chocar con el capitán Crespo, que se pasea por Miami, revólver al cinto, con permiso del Sheriff.

M. LITVINOFF SE DISGUSTO CON ALEMANIA

Herriot se opone a que se entablan negociaciones con Alemania respecto al Saar

BERLIN, diciembre 7. AP.—El Comisario del Pueblo para las Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Maxim Litvinoff, ha seguido viaje hacia Moscoú sin saludar al Canciller Hitler, ni al Ministro de Estado alemán, Von Neurath, sabiéndose que va disgustadísimo de que la prensa berlinesa haya llegado a la impremeditada conclusión de que su reciente viaje a Roma obedeció en parte al deseo de mejorar las relaciones germani-rusas por mediación del dictador fascista Benito Mussolini.

FRANCIA NO TRATARA SOBRE EL SAAR CON ALEMANIA

PARIS, diciembre 7. AP.—Después de un discurso que pronunció el Ministro de Estado, Erreiot, oponiéndose a que Francia entable conversaciones directas con el gobierno del Canciller Hitle acerca del Saar, la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Diputados acordó rechazar la proposición.

Alemania esperaba, mediante tales conversaciones, recuperar el territorio del Saar.

QUEDARON EN LIBERTAD VARIOS EX OFICIALES QUE PRESTARON FIANZA

Se espera que en esa misma forma serán excarcelados en breve otros de I. de Pinos

A virtud de haber modificado el Juez Morales del Castillo el auto de procesamiento dictado en la causa por los sucesos del Hotel Nacional, podrán gozar de libertad bajo fianza varios ex-oficiales del Ejército, que estaban atendiendo a su curación en los hospitales y no se sumaron a los sediciosos del 8 de noviembre.

Son ellos René Lamar Campo, Rafael González Fernández, Gaspar Betancourt Agüero, Andrés Oliva Cueva, José Acosta Recio, Manuel Hidaldes de Acosta, José Alvarez Mádan, L. Calvo Tarafa y Rufino Blanco Alvarez.

Laín Calvo fué el primero que prestó la fianza exigida, haciéndolo después los Ttes. Betancourt y Oliva, quedando los tres en libertad y le cree que hoy la prestarán los restantes.

Se espera que por un trámite parecido sean puestos en libertad numerosos ex-oficiales de los que guardan prisión preventiva en isla de Pinos.

LA GEOGRAFIA DOMINA LA POLITICA

Por GABRIEL CAMPS

Jamás se ha sabido cuál es el tamaño exacto de la Isla de Cuba.

Distintas mediciones muestran grandes diferencias de áreas, desde 35,000 millas cuadradas, hasta 48,447 según Morris.

Reclús le asignó 45,883 millas, Rowan and Ramsey 45,000, la Enciclopedia de Johnson 43,220 y la de Appleton 43,319. Según el Mapa publicado por la Sección de Informes del Departamento de la Guerra de los E. Unidos se le concede 44,000 millas cuadradas.

Basados en ese cálculo se trazaron cuando el Censo las líneas de las provincias, y resulta la siguiente extensión por provincias en millas cuadradas.

Santiago de Cuba	12.468
Puerto Príncipe	10.500
Santa Clara	9.560
Pinar del Río	5.000
Matanzas	3.700
Habana	2.772
Total	43.990

Si dividiéramos la isla de Cuba en dos cantones, el oriental que comprendiera a Santiago y a Camagüey y el Occidental, las otras cuatro provincias, quedarían casi de la misma extensión superficial, aunque algo mayor en dos mil millas Oriente. Con la Isla de Pinos que tiene 1,180 millas los dos cantones quedarían en extensión equiparados.

Tiene así el sector oriental capacidad superficial y densidad de población suficiente para constituir una región autónoma, con vida propia e independiente, como igualmente la tienen las cuatro provincias occidentales, éstas con la ventaja que le dá la capital de la República en cuanto a la densidad.

El Estado oriental sería mayor que la República de Haití que tiene cerca de 2.500,000 habitantes en 12,764 millas, y tendría mayor superficie que la República Dominicana que cuenta con 1,200,000 habitantes. Y el Estado Occidental sería más extenso que el Reino de Bélgica, que tiene 11,752.000 habitantes, en 9,280 millas, y que el de Dinamarca con 16,570.

Si la configuración geográfica de Cuba fuese otra, si constituyese una esfera o un polígono de cuatro lados, su extensión no acreditaría una división territorial de carácter político-administrativo; pero sumamente larga y muy estrecha, esa configuración hace muy difícil el gobierno y muy poco aprovechables las ventajas que debiera derivar de su situación, de su clima y de su naturaleza.

En los tiemtpos coloniales se pensó en dividir la isla de Cuba, en dos grandes regiones o capitanías generales; nunca se hizo la reforma, sino que con sólo propósitos militares se realizó una división departamental: la Oriental, la Central y la Occidental, sometidas en lo militar y en lo administrativo al poder central, representado por un Gobierno superior civil y Capitanía general, con sede en la Habana.

La federación estatal, al crear intereses en Oriente si no contrapuestos, distintos a los de Occidente, al no atraer todos los poderes y beneficios al centro, sino dejarlos en lo correspondiente, a la periferia; al limitar la defensa social a los límites de sus fronteras, al diversificar riquezas, aspiraciones, cultivos, historia, hábitos y costumbres hubiera producido el efecto natural y lógico en el poder central, de encontrar alianzas, auxilios en una región enfrentada con las necesidades, aspiraciones y conveniencias de la otra; lo cual no quiere decir que esa política hubiera producido el efecto de perpetuar la soberanía de España en Cuba, como era lógico en su tiempo suponerlo, por cuantas otras causas fuera de los poderes metropolitanos, habían decretado la independencia de Cuba, cuyo **status colonial**, se mantenía en equilibrio inestable desde la separación de las colonias inglesas de la Madre Patria.

El poder central de Cuba se halla hoy en más favorables condiciones. La Independencia de Cuba es ya un hecho consumado por la acción persistente de los cubanos y consolidado por el tiempo transcurrido y por el Tratado de Paz de París entre los Estados Unidos y España y el permanente entre los Estados Unidos y la República de Cuba.

Puede, pues, Cuba darse las instituciones que juzgue más adecuadas para su auge económico y la tranquilidad social, y ambos fines pueden, sin duda lograrse sustituyendo el infecundo sistema provincial, con el amplio y remunerativo sistema regional. Hoy la tendencia política es la sustitución del concepto de unidad, por el de fraternidad, que es unión sin confusión, la aspiración humana es a dar todo su valor a la geografía física, sobre los convencionalismos de la política o las exigencias ficticias de una historia puramente circunstancial, aun desconociendo la única aspiración de los pueblos, que sólo buscan su felicidad y bienestar que les pueden dar las legislaciones formales y sin sustancia y artificiosas constituciones. A los pueblos se les satisface más con una carretera que con una Constitución, dijo un estadista alemán.

Oriente y Camagüey no interferían a Occidente con sus industrias ni con su comercio, ni a la inversa. Con su poder legislativo su propia administración de justicia, su policía militar y civil y sus facilidades para negociar tratados, bajo la dirección y supervisión del Poder Federal, facultades también de la región occidental en lo que le concierne, la representación del poder Central, tendría la única misión que le es propia, la de broche unificador, la de restaurador del derecho de la soberanía en caso de infracción o de peligro y las facultades que le fueran inherentes, en una República federativa.

Son Estados autónomos los 48 de los Estados Unidos; lo son los que forman la gran confederación germánica y los excelentes cantones suizos; Cataluña tiene ya autonomía estatal, la reclaman Valencia, Andalucía y Galicia. Cuba más necesitada de la federación, no debe quedar rezagada, y el Centro Federal vería simplificados sus gastos y obligaciones, todo lo que aumentaría la riqueza, la paz y la potencia de Cuba, República formada de los Estados Oriente, Occidente y el archipiélago de los Canarreos.

A los estadistas de Cuba incumbe dar forma y completar estas ideas ingenua y patrióticamente concebidas. Y acaso esta transfiguración serviría de principio para la gran confederación imperial antillana del porvenir.

ES INDICIO DE UNA POLITICA CONSERVADORA, LA INMOVILIDAD EN LA COTIZACION DEL ORO

Es evidente que las pruebas de moderación que el Gobierno de la Unión Americana está ofreciendo, contribuirán en una gran parte a que sea restaurada la confianza que se perdió

(Por Thompson and McKinnnon

NEW YORK, diciembre 7. (Luis Mendoza).—La nota facilitada anoche por el Tesoro Federal de los Estados Unidos vino a disipar uno de los factores que más venían contribuyendo a la incertidumbre general últimamente prevaleciente. Al ofrecer certificados por un año al 2 y medio por ciento, el Secretario de Hacienda ha refutado decisivamente a quienes le achacaban el propósito de recurrir a la emisión de moneda ficticia.

Es también indicio de una política monetaria conservadora la inmovilidad de la cotización oficial del oro en estos últimos días. Cabe suponer que estas pruebas de moderación que el Gobierno nos ha dado, contribuirán grandemente a la restauración de la confianza. El renacimiento de la esperanza se refleja en la actuación de nuestros mercados de productos y valores. Poco a poco el público se va dando cuenta del poder estimulante de los millones y millones de dólares que el Gobierno está vertiendo en manos de los agricultores, obreros y fabricantes, bajo la forma de subsidios a los productores de algodón y trigo y gastos relacionados con su programa de obras públicas. Con la liberación de tan formidable poder adquisitivo, los negocios tienen necesariamente que mejorar.

No hay mejor prueba de los progresos ya realizados y el optimismo con que se está viendo el porvenir que los cada vez más numerosos dividendos declarados por las empresas industriales.

Confiamos sinceramente en que nos hallamos en vísperas de un período de mayor actividad mercantil e industrial, la cual a nuestro juicio ha de traducirse en mayor poder ganancial para los capitales invertidos y en la restauración de muchos dividendos. Es más, dudamos que el interés público en el mercado de acciones mantenga por mucho tiempo su actual actitud de reserva.

(Por el Hilo Directo de Fenner, Beane and Co.)

Diciembre 7 de 1933.

Las influencias que afectaron al mercado hoy, fueron tan favorables, que ofrecieron mayor incentivo para la compra de valores representativos de partes no gravadas de bienes. Los planes anunciados para las operaciones de finanzas del Tesoro, de diciembre, fueron convencionales y calculados para confirmar el punto de vista de que las políticas monetarias continuarán sobre sólidos principios.

Pero tal vez los acontecimientos más importantes vienen del comercio y la industria. Se han recibido favorables reportes de un mayor volumen de las ventas al detalle, que prometen ofrecer un record para el actual mes. Hay señales de que se administrará un control efectivo al movimiento correctivo recientemente notado en la actividad de la producción industrial, principalmente en la industria siderúrgica. El importante index de la construcción de obras continúa subiendo, pues el reporte de Dodge indica un nuevo record mensual desde octubre de 1931. La industria automovilística se prepara agresivamente para un gran avance en la actividad, con la introducción de nuevos modelos.

El movimiento de reempleo, ahora tiene un aliado activo para el aumento del poder adquisitivo por las recaudaciones de dividendos notada en los últimos días.

Desde un punto de vista técnico el intenso avance de hoy en los valores ferroviarios, ofrecieron lo que puede considerarse una confirmación de la tendencia al alza de la lista general. La influencia de esto debiera hacerse notar en el mercado del viernes. Creemos que el mercado es favorable para comprar, teniendo particular atractivo las acciones de las compañías de motores, accesorios de motores, siderúrgicas, de goma y mercancías.

París: El Ministro de Finanzas, Bennett, defendió vigorosamente la política financiera del Gobierno en la Cámara de Diputados.

Las compras americanas de oro, dijo, han ascendido solamente a 10 millones de dólares y ahora han parado completamente. El capital está emigrando de los Estados Unidos, con el resultado de que los dólares han sido convertidos en libras y el Banco de Inglaterra ha recibido tanto que se vió obligado a vender esterlinas y comprar francos, que fueron transferidos en términos de oro. Por lo tanto, la mitad del oro que ha salido del Banco de Francia, desde octubre 20, asciende a 4.000 millones de francos, ha ido al Banco de Inglaterra.

CUÑITA

En Mazorra han sido dados de alta buen número de locos.

¿Más éxito acaso en los procedimientos revolucionarios para curar la locura?...

Es posible. Conocido es el viejo aforismo médico: «Similia similibus cu...

M.E.C.D. 2016

ANUNCIOS CLASIFICADOS DE ULTIMA HORA

ALQUILERES

HABANA

...QUILO A FAMILIAS de gusto, ...nto ideal, San Miguel 308, esqui... Mazón, primer piso, moderno, sa... comedor, cuatro habitaciones, ba... intercalado, servicios criados. Telf. ...636.
A-1 29589 7 Dic. 12

...LAZARO 352, altos, sala, come... ...orcito, 2 cuartos, baño, cocina, pa... ...instalación eléctrica. 17 pesos. ...y medio o fiador. Alonso, Calza... ...esquina a 6, Vedado.
A-1 29569 7 Dic. 10

VEDADO

ONCE, ENTRE 20 Y 22
...sa nueva, a una cuadra de los tran... ...vías de Línea, 2 cuartos, baño com... ...agua caliente. Muy barata. In... ...rmes en el número 103. Telf. A-1051
A-2 28985 2 Dic. 13

MARIANAO Y SUS REPARTOS

CALZDA. COLUMBIA Y AVE. 12
ALTURAS DE ALMENDARES
...precioso chalet, Estilo Español, exte... ...interiormente, con frente a tres ...rodeado de jardín, sala, hall, co... pantry, cocina, cuarto y baño ...criados, en la planta baja; seis ...cuartos y dos baños; en los altos, dos ...en los altos, dos garages. ...Llaves enfrente, «Villa Azul».
INFORMES: M-9100.
UH. A-4 28036 24 Nov. 30

J. DEL MONTE Y LA VIBORA

EN LO MAS ALTO DE LA LOMA DEL MAZO
...lle Carmen esquina a Luz Caballe... Se alquila el hermoso chalet de ...plantas, jardines y garage, sala, ...y seis grandes habitaciones en ...planta principal; comedor, cocina, ...pantry, cuartos y baño de criados. La ...llave al lado.
Precio muy rebajado.
INFORMAN: M-9100.
UH. A-5 28037 24 Nov. 30

13 ALQUILERES VARIOS

...PROPIA PARA temporada, en Santa María del Rosario. Se alquila casa ...portal, sala, cuatro habitaciones, co... ...medor, servicios completos, garage, ...gran terreno, 25 pesos. Informan: «Villa Delia», Santa María del Ro...sario.
A-13 29562 7 Dic. 13

CASAS DE HUESPEDES

"CANADA"
Casa para familia, Villegas número 3, esquina a Tejadillo. Visítenos.
B-5 29583 7 Dic. 10

SE SOLICITAN

s1 CRIADAS CRIADOS.

NECESITO UN CRIADO de mano y una criada para habitaciones; suel... 15 pesos; también necesito un matrimonio para una finca, que ella entienda de cocina. Compostela 58.
S-1 29564 7 Dic. 9

SE SOLICITA una cocinera, que se... ...a cocinar y limpiar y duerma en la casa. Informan: J. número 135, entre Línea y 15. Se exigen referen...cias.
S-2 29584 7 Dic. 9

s7 LAVANDERAS-LAVANDEROS

SOLICITO MUCHACHA del país, que sepa lavar y coser. FO-1058.
S-7 29579 7 Dic. 9

SE OFRECEN

o1 CRIADAS Y CRIADOS

SE DESEA colocar una joven española, de criada de mano o comedor, sabe lavar y planchar, es trabajadora y formal; tiene buenas referencias y va al campo. Telf. U-8239, Ma...tilde.
O-1 29570 7 Dic. 10

SE DESEA olocar una joven española, para criada de mano o habitaciones; sabe coser. Telf. F-6228.
O-1 29572 7 Dic. 10

SE OFRECEN

o1 CRIADAS Y CRIADOS

SE DESEA colocar una joven española, para criada de mano, con referencias, desea casa moralidad. Telf. M-3709, Monte número 406, Mueblería, Esquina Tejas.
O-1 29585 7 Dic. 10

SE DESEA colocar una joven española, para comedor o cuartos, es trabajadora y acostumbrada a servir en buenas casas; tiene referencias de las mismas, Informan: Telf. M-7213.
O-1 29565 7 Dic. 10

o2 COCINERAS Y COCINEROS

SE OFRECE muchacha española, cocina bien, cocinar y limpiar a corta familia; otra, criada fina, sabe lavar ropa fina y coser un poco; tienen buenas referencias. Telf. M-7122.
O-2 26575 7 Dic. 9

SE DESEA colocar una cocinera y repostera, española y en la misma, otra, para cocinar y limpiar; tienen referencias. Pregunten por Paca. Telf. U-8239.
O-2 29566 7 Dic. 9

SE OFRECE una señora española, muy buena cocinera, sabe cumplir su obligación; si es corta familia, ayuda a la limpieza y tiene buenas referencias. Informan: A-9277.
O-2 29539 7 Dic. 10

SE DESEA olocar una muchacha española, para cocinar y limpiar, a corta familia; en la misma, otra, para cuartos y coser; entiende de costura. Telf. M-3274.
O-2 29581 7 Dic. 9

s3 MANEJADORAS

JOVEN ESPAÑOLA, desea colocarse de manejadora, con referencias de las casas donde ha estado; es cariñosa con los niños y saludable. A-1054.
O-1 29530 6 Dic. 8

o8 CHOFERES

SE DESEA colocar una joven, para lavar y planchar, en casa particular. Llame: Telf. M-4842, Regina.
O-8 29495 6 Dic. 9

o10 OFICINISTAS

JOVEN CUBANO, bien relacionado, buenas referencias, ofrécese para cualquier clase trabajo, Comercio u Oficina. Buena contabilidad, Prado número 2, Apartamento 18. M-7186.
O-10 29582 7 Dic. 10

COMPRAS

15 OBJETOS VARIOS

SE COMPRA, de oportunidad, armazón de hierro o de madera, para nave que mida once o doce metros de ancho, por 25 o 30 metros de largo. Telf. XO-1297.
S-1 29577 7 Dic. 10

VENTAS

1 CASAS

SE VENDE BARATA, casa con tres plantas, con diez casas interiores y tres al frente, dos garages, situada en Santos Suárez. Informan: Telfs. U-5007 y F-4990.
V-1 29586 7 Dic. 17

6 AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

FORD CERRADO, dos puertas, del 30, con chapa, en magníficas condiciones mecánicas y pintura y una máquina contadora, 6 gavetas National, Virtudes 30.
V-6 29587 7 Dic. 11

v-8 DE ANIMALES

SE VENDE una hermosa jaca, color moro aguinada. Puede verse en la Clínica Veterinaria, situada en Calzada Arroyo Apolo núm. 18.
V-8

v-11 INSTRUMENTOS DE MUSICA

PIANO RONICH, cuarto cola y Stuway, vertical, como nuevo. Se dan baratos, por embarcarnos y un reloj de sala, alemán, San Rafael 57, esquina a Campanario.
V-11 29588 7 Dic. 11

PIANO MUY BUENO y nuevo. Se da por lo que ofrezcan. Más barato no puede ser. Cómprelo hoy mismo. en Monte 18, Casa de Música.
V-11 29590 7 Dic. 9

FILIPINAS NO ACEPTARA UNA INDEPENDENCIA MEDIATIZADA, DIJERON AYER LOS DELEGADOS

La comisión que llegó a los Estados Unidos manifestó que está dispuesta a pasarse medio año en Wáshington, en caso de ser necesario, hasta la consecución de sus propósitos

WASHINGTON, Dic. 7. (AP.).—El señor Manuel Quezon y otros cuatro que componen la vanguardia de la delegación filipina del Archipiélago hicieron hoy amplias declaraciones a la prensa sobre el alcance de su misión.

«A menos de que la ley Hawes-Cutting concediendo la independencia a las Filipinas, sea enmendada o modificada —dijeron los delegados visitantes— jamás será aceptada por los habitantes del Archipiélago».

La comisión ha declarado que está dispuesta a pasarse medio año en Washington, si es necesario, para lograr sus designios, que son la completa independencia de las Filipinas sin las trabas contenidas en la ley Hawes-Cutting.

El general Emilio Aguinaldo, presidente honorario de la misión, el presidente de la Cámara de Representantes Quintín Paredes y el exsenador Juan Sumulong, se sumarán a la comisión filipina en febrero o marzo del próximo año.

El señor Quezon conferenció esta mañana con el secretario Dern y se propone pedir una audiencia al Presidente Roosevelt.

Isauro Gabaldon, que fué comisionado Residente de las Filipinas en Washington y que forma parte actualmente de la misión, dijo:

«Ha llegado el momento de que el gobierno americano cumpla las promesas hechas por el Congreso en 1916 consistentes en dar la independencia a las Filipinas tan pronto demostrara condiciones para tener un gobierno propio»

Gabaldon hizo elogios del Gobernador General de las Filipinas, Mr. Frank Murrhy, manifestando acerca de dicho funcionario lo siguiente:

«Es el más grande de los Gobernadores enviados por los Estados Unidos a las Filipinas.»

Confía el excomisionado que el Presidente Roosevelt haga una visita a las Filipinas el verano próximo, prometiendo que «se le tributaría una recepción como no se ha hecho a nadie en aquellas Islas».

Agregó que los filipinos independientes no tendrían ninguna objeción que hacer a la continuación de las bases militares americanas, con tal de que se mantuvieran bajo la bandera de los Estados Unidos, y que el gobierno filipino les vendería las tierras necesarias para las bases.

También declaró que en el caso de una guerra entre los Estados Unidos y el Japón, las Filipinas estarían más seguras contra el ataque de los japoneses que bajo la supervisión de Norteamérica, pues «si para entonces somos soberanos, el Japón respetará nuestra soberanía».

CUÑITA

Otro preguntón quiere que le expliquemos por qué a los que se están agrupando en dereddor de Menocal, se les llama «Conjunto Revolucionario Cubano».

Y contestamos, en hipótesis, que tal vez sea así, porque sólo sean revolucionarios en conjunto, no en detalle.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

EL VIGILANTE BUTTARI

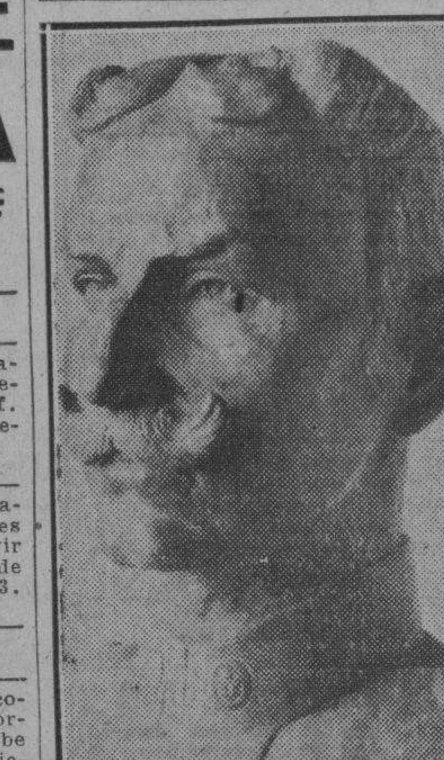

En el mismo pedestal de que arrancara el pueblo un busto de Machado, en la décima quinta Estación de Policía, en Arroyo Naranjo, figurará en lo sucesivo un busto del vigilante Buttari, asesinado en las faldas del Castillo de Atarés. El busto es obra del también policía Teodoro Ramos Blanco.

Noble Consejo

(Por Rogelio Pina).

En un periódico leímos hace poco unas declaraciones del Ministro Plenipotenciario de Francia, que por su rudeza y verdad constituyen un muy noble consejo al pueblo de Cuba. En este caso el discreto diplomático cedió su puesto al hombre demócrata de corazón, buen amigo de los cubanos. Así debía hablarse siempre, pero sobre todo en los terribles tiempos que corremos. Lejos de considerarnos lastimados, sintámonos agradecidos por el noble impulso que dictara tales declaraciones.

En ellas dice Su Excelencia que los cubanos somos los únicos responsables de lo que nos pasa, por nuestras ambiciones y desunión; que el remedio está en nosotros mismos, y si no puede hallarse en las mortíferas ametralladoras, lo busquemos en la unión y en el sacrificio; que la fuerza bruta termina siempre en massacre si no va acompañada de la fuerza moral, que impone el sacrificio de las esperanzas de cada uno en el altar de la Patria. Y termina recordándonos que la grandeza de Francia se debe al heroísmo y desinterés de sus hijos, que en los momentos decisivos de su historia han sabido formar la **unión sagrada** y olvidar los intereses y beneficios personales; señalando como ejemplo la famosa noche del 4 de Agosto de 1789, en que ante la Asamblea Nacional renunciaron sus privilegios, en arranque sublime, el clero y la nobleza, y todos los ciudadanos aportaron sus ahorros y riquezas para la defensa del territorio y de los principios liberales y democráticos de la Revolución.

¿Caerán en el vacío esos sinceros consejos, como tantos otros esfuerzos realizados para obtener una conciliación que corte el salvajismo, **in crescendo** desde el día 4 de Septiembre, a juzgar por los mil cien muertos de que nos habla el señor Ministro de Francia? Lo tememos, desgraciadamente. El cubano, tan generoso y cordial en los tiempos normales, parece revestido ahora de una segunda naturaleza implacable al dolor, que lo empuja a la intransigencia, al odio y a la destrucción. El deber obliga, sin embargo, a buscar salida a tan horrenda pesadilla, despertando a la realidad y al buen sentido. Y esto dice quien ha visto matar a un hermano y cautivos a muchos familiares, sin olvidar, no obstante, que la Patria está por encima de todos los intereses y rencores.

Así es que todos debemos renunciar lo que sea necesario, principalmente por el Gobierno, para constituír uno nuevo que tenga el apoyo del mayor número y que con la autoridad moral acometer la empresa de normalizar y material que ello supone, pueda nuestras relaciones internacionales, reorganizar y disciplinar la fuerza pública, para que pueda ser efectivo el orden público, y dar confianza al cuerpo electoral, a fin de que todos los elementos concurran a la elección de la Asamblea Constituyente.

Mentira parece que no podamos ponernos de acuerdo los cubanos en un gobierno que por su carácter de provisional está llamado a resignar muy pronto sus poderes. La desconfianza, quizás infundada, de unos sobre la conducta de los otros, que recíprocamente les hace temer sobre el fiel manejo de los resortes y fuerzas oficiales, hace rigurosamente indispensable la constitución de un organismo en que las fuerzas se equilibren y contrapesen, desvaneciéndose así todos los prejuicios.

Es indudable que las dificultades del momento nacen principalmente de la ausencia una comprobación electoral q. demuestre la fuerza de los distintos sectores. Seguros estamos q. si una elección probara por ejemplo que el ABC o el Partido Nacionalista cuentan con la mayoría del país los demás sectores acatarían el resultado electoral y ayudarían al vencedor, apaciguándose los antagonismos. Pero como todos se consideran representativos auténticos de la voluntad, popular por no existir esa comprobación previa, se hace preciso para llegar a ella constituír un gobierno provisional en que estén representadas si no todas, el mayor número de las agrupaciones.

Podría establecerse en forma parlamentaria, con lo que desaparecería la omnipotencia del Presidente, cuyos poderes pasarían al Consejo de Ministros y a una asamblea en la que estuvieran representados todos los elementos discordantes en el seno de la cual se discutirían con la palabra y la inteligencia, los problemas que hasta ahora no han podido resolverse en las calles con los fusiles y las ametralladoras.

La mayoría de dicha Asamblea en la que estarían representadas las agrupaciones políticas, la Universidad, los obreros y las fuerzas vivas del país, decidiría sobre la constitución y subsistencia del Consejo de Ministros en pleno o de cualquiera de sus miembros, al paso que serviría de cuerpo legislativo. Y nada importarían, en último caso, las posibles crisis ministeriales, si mientras tanto termina la lucha armada y se prepara y efectúa la elección comprobadora.

La parte más delicada del problema está en determinar la representación que tendría en la Asamblea o Parlamento cada agrupación o sector de los en que se divide la opinión pública. Pero si se cuenta con los más poderosos y se les trata como a tales podría constituírse un Gobierno transitorio, plasmado y respaldado por la Asamblea, que brindara crédito al país para ir confiado a las Constituyentes. Ese Gobierno seguramente reconocido por todos los países, lograría aquellas ventajas y mejoras económicas sin las que parece imposible el sosiego social y político.

Con este sistema poco importaría la presidencia de la República, poder moderador cuyas atribuciones se reducirían a representar al Estado en determinadas ceremonias y a consultar a la Asamblea para la formación de nuevo Gabinete en los casos de crisis. El cargo de Presidente de la República sería siempre un gran honor, pero dejaría de constituír una constante amenaza para la paz pública. Traspasadas casi todas sus facultades políticas y administrativas al Gabinete hasta podría prescindirse de la elección popular y encomendarla al Congreso o Parlamento, como en Francia y España con lo que se resolvería de paso el gran problema.

Todo lo indicado es perfectamente factible si desterramos los odios, las venganzas y los egoísmos personales. Inspiremos solo el noble deseo de ser útiles a la Patria, levantando para protegerla aquella fuerza imponderable de que nos hablaba el Ministro de la gran nación gala.

Cubanos: recordemos hoy más que nunca con Martí, que JUNTARSE es la palabra.

LA ASOCIACION NACIONAL DE INVALIDOS APRUEBA LA LEY DE AC. DEL TRABAJO

La Asociación Nacional de Inválidos, de carácter benéfico, velando por los intereses de los inválidos de Cuba, ha acogido con entusiasmo la derogación de la antigua Ley de Accidentes del Trabajo, sustituyéndola por otra nueva a tenor con el Decreto No. 2687 publicada en la Gaceta Oficial de fecha 16 de Nofiembre ppdo., de acuerdo con nuevas tendencias y con las modificaciones que imponen en estos casos las modernas orientaciones sociales.

La referida Ley a que se contrae el citado Decreto No. 2687 da una idea firme de la nueva línea de conducta a seguir por las Empresas de Seguros y Patronos, en cuanto a obligaciones contraídas con sus obreros, viniendo a remediar o reparar los inmensos daños que sufren los lesionados en el rudo trabajo con que ganan el sustento.
moneda alguna una incapacidad o

Aunque nunca es bien pagado en fallecimiento accidental, por lo menos se elimina la posibilidad de una recompensa mezquina e inhumana hacia aquellos desdichados a quienes el destino ha hecho tragedia la obtención del pan nuestro de cada día.

Por lo expuesto esta Asociación de la cual gran número de integrantes pertenecen a inválidos del trabajo, aplaude la renovación de esa anticuada Ley cuyos fines hasta el presente se inclinaban a beneficiar mayormente al capital y a una anulación completa de los derechos de la clase trabajadora. Del mismo modo acepta de lleno la nueva Ley y brinda su apoyo más decidido para que sea respetada y surta los efectos sin modificaciones parciales o totales que atenten contra los beneficios que de ella se derivan.

La Asociación Nacional de Inválidos representa a los individuos que han sido dañados directamente por la antigua Ley y representará a los que se acojan a los beneficios de la nueva y velando por los intereses comunes del trabajador extiende su llamada de aviso a los obreros en general para que estén alertas de cualquier tergiversión que pretenda darse por partes interesadas a los propósitos de la misma.

Por la integridad del Decreto No. 2687, publicado en la Gaceta Oficial el 16 de Noviembre de 1933.

Juan José SUAREZ
Delegado.

Faustino FERNANDEZ DIAZ
Delegado.

ESTAN CUBIERTAS TODAS LAS PLAZAS QUE VACARON EN LA POLICIA NACIONAL

Tomará posesión en el día de hoy un crecido número de los nuevos vigilantes

En la mañana de hoy comenzará a darse posesión en la Jefatura de Policía, a los Vigilantes de Segunda nombrados últimamente, entre los que se encuentra gran número que habían sido declarados cesantes y que retornan al servicio una vez revisados sus expedientes y haberse comprobado que no se mezclaron en los sucesos que tuvieron lugar hace un mes precisamente.

Damos a continuación la relación de los nuevos Policías:

A

Astiazarrain, Miguel; Abad, Leonardo; Agusti, Emilio; Aguella, Enrique; Alvarez, Alfonso; Arcas, Ricardo; Arrondo, Francisco; Alfonso, Manuel; Armenteros, Enriqué; Armenteros, Lorenzo; Alvarez, Timoteo; Albión, José; Aldama, Tomás; Alvareda, Salvador; Alvareda, Francisco; Alvareda, Arturo, Aedo, Mario; Alonso, Antonio; Alvaide, Martín; Aguiar Evelio; Agulló, Enrique; Aguirre, Carlos; Arce, Francisco; Acosta, Teodoro; Acea, Julio; Andrade, Nelio; Alvarez, Armando; Alvarez, Eloy A.; Alvarez, José A.; Avosta, Félix; Aguiar, Julián; Acosta Juan F.; Alonso, Guillermo; Acea, Forfirio; Alonso, Jacinto; Alf, Alberto; Aguiar, Ricardo; Anguera, Pedro; Amores, Santiago; Alonso, Rafael; Alonso, Bonifacio; Altunaga, Felipe; Altunaga, Celestino; Alvarez, Julio.

B

Becker, Rafael; Baños, Bienvenido; Barroso, Romero; Brito, Miguel; Boffil, Pedro; Brenquen, Alberto; Barceló, Domingo; Borges, Armando; Batista, Javier A.; Bade, Manuel; Borges, José; Bernal, Alfredo; García, Jesús; Bolet, Domingo; Barreti, Pedro P.; Borroto, Mario; Borrero, José; Borges, Juan; Barcelona, Nicanor; Batista, José; Bencomo, Cipriano; Baeer, Luis; Busto, Bernardo E. del; Betancourt, Mario, Boncourt, Adolfo; Bueno, Ramón; Bango, Luis; Betancourt, Matías.

C

Castellano, Fernando; Cepero, Antonio; Cárdenas, Julio de; Cárdenas, Anselmo; Calzadilla, Armando; Carbonell, Francisco; Cuéllar, Manuel; Candelaria, Eusebio; Callejas, Laureano; Cuadra, Conrado; Calvo, Dionisio; Cabrera, José; Collarte, Fernando; Carrillo, Octavio; Cordero, Fernando; Calderón, Rogelio; Correa, Rufino; Colar, Juan; Cuevas, Valeriano; Collazo, Ernesto; Cartaya, Jenaro; Castell, Francisco; Calá, Mario; Cárdenas, Raúl; Cuevas, Luis; Contreras, Esteban; Coca, Serafín; Cabrera, Rolando; Carbonell, Alberto; Croft, Leopoldo; Castro, Luis; Cano, Miguel; Calafell, Francisco; Curbelo, Luis; Cancio, Miguel A.; Cremate, Alberto; Costada, Alberto; Callo, Carlos; Curbelo, Ladislao; Cazares, Germán; Casanueva, José L.; Cobo, José A.; Costa, Gerónimo; Pío, Celestino; Celestino, Pedro; Costa, Rogelio; Camacho, Diego; Castro, Venancio; Cordero, Fernando; Castillo, Octavio; Cuéllar, Rafael; Casias, José A.; Caraz, Joaquín; Comesañas, Segundo; Camejo, Justo; Castellano, Ricardo; Cremate, Orlando; Casolla, José; Capote, José R.; Cintas, Francisco; Castañeda, José D.; Costa, Federico; Canales, Rodolfo; Cancio, Armando H. V. Cofiño, José.

CH

Charón, Pablo; Chaviana, Gerardo; Chacón, Mario; Chirino, Juan; Chao, Oscar; Chirino, Alvaro.

D

Delgado, Antonio; Dávalos, José; Díaz, Miguel; Díaz, Ciriaco; Duqué, Miguel; Dávalos José F.; Dopazo, Raul; Delgado, Virgilio; Díaz, Emilio; Diago, Anselmo; Delgado, Domingo; Doval, Narciso; Díaz, Francisco; Díaz, Félix; Duarte Demetrio; Díaz, Porfirio; Domnguez, José; Dios, Juan de; Duarte, Eulogio; Díez, Armando; Donato, Enrique; Dubil, Hesiquio.

E

Escobar, Francisco; Echemendía, Eladio; Encinosa, Zacarías A.; Espinosa A.; Espinosa, Gustavo; Eiriz, José; Escobar, Andrés R.; Echezabal, Adalberto.

F

Franco, Alberto; Fierro, Antolín; Fernández, Felipe; Frías, Arturo, Fabrés, Cirilo; Fiel, Ramón; Fuentes, Pablo; Fuentes, Marciano; Fernales, Aurelio; Ferrer, Fernando; Ferro, Andrés; Ferro, Rosendo; Fernández, Benito; Fernández, Antonio; Fernández, Pedro; Falcón, Erasmo; Falcón, Manuel; Fernandez, José; Feliú, Juan; Forment, Enrique; Fernández, Eugenio; Freyeso, José; Forte, Manuel; Fontanills, Heleodoro; Fernández, Roberto; Fleitas, Pedro; Fernández, Lorenzo M.

G

Guzman, Ignacio; García, Luis; Gallup, Rubén; González, Marcelino; González, Andrés; Graupera, Mariano; Graupera, Alberto; González, Marcelino; González, Andrés; González, Agustín; García, Rafael; García, Roberto; García, José; García, Antonio; Gisbert, Miguel; Gómez, Evaristo; González, Pedro; González, Eulogio; García, Rafael; García, Evaristo; Giroud, Enrique; García, Francisco; González Filiberto; González, Benito; González, Mario; Gavilán, Francisco; Gómez, Fernando; García, Alejandro; Gómez, Nicolás; Goenaga, José; Gil Octavio; Galdurralde, Ignacio; González, Juan; Guzmán, Pedro; García, Juan.; González, Manuel; Gil, Luis; Gómez Edel; González, Francisco; González, Raúl; González, Aracelio; García, Luis; Gobel, Pedro; Gual Antonio; González, Eduardo; González, Alfredo; González José M; García, Miguel; González, Feline; González, Eduardo; García, Santiago; Guerra Angel E.

H

Hernández, Pablo; Hitchman, Enrique; Herrera, Apelio; Huerta, José; Hernández, Armando; Herrera, Oscar; Hernández, Lorenzo; Herrera, Julio; Helo, Andrés; Hernández, Aniceto; Herrera, Federico; Hernández, Francisco; Hernández, Joaquín, Hernández, José R; Hernández, José B.; Hernández, Norberto; Hernández, Facundo; Himely, José.

I

Izquierdo, Eufemio; Izquierdo, Fausto; Injan, Pedro; Izquierdo, Heriberto; Illades, Narciso; Izquierdo, Lucio; Ibargoyen, Luis; Irizar, Emilio; Illa, Ricardo.

J

Jiménez, Miguel; Jiménez, Julio.

K

Kessel, Juan.

L

Limonta, Gustavo; Lorenzo, Antonio; Larin, Lázaro; López, Gonzalo; Lastra, Felipe; Luna, Angel; Luis, Máximo; Línea Pastor; León, Juan T.; Lago, Oscar; Landa, Martín; León, José; Leiva, B.; León, Ramón; Larramondi, Juan; López, Antonio; Larrondo Francisco; Lavadía, Juan; Lans, Federico; López, Carlos; López, Pedro; Lazcano, Gustavo; López, Juan A.

LL

Llanes, Ramón; Llorens, Víctor M.; Llerena, Antonio.

M

Márquez, Vihente; Morejón, Esteban; Mora, Adolfo A.; Miranda, Felipe; Méndez, Nemesio; Muñoz, Tomás; Morales, Angel F.; Miranda, Cándido; Morejón, Esteban; Miranda, Hilario; Martínez, Sebastián; Millares, Narliso; Morffi, Juan A.; Mena, Angel, Jr.; Martínez, Marrelino; Molina, Guillermo; Martínez, Santos; Medina, Alfredo; Morúa, Leoncio; Martínez, Secundino; Menéndez, René; Mesa, Viviano; Marrero, Adrián; Marichal, José A.; Maza, Alfredo; Machado, José J.; Menéndez, Marcelino; Melquiades, José; Márquez, Marcos; Mena, Ramón; Martínez, Alejandro; Machín, Arcadio; Martínez, José B.; Madera, Julio; Martínez, Palacio; Martínez, Salvador; Machado, José J.; Meza, Ezequiel; Majines, Manuel; Morales, Justo; Martínez, Pedro; Martínez, Antonio; Martín, Juan; Martínez, Jesús A.; Moda, Manuel de la; Mouses García, Juan.

N

Navarro, Eloy A.; Navarro, Diego; Núñez, Francisco; Núñez, Marcos H.; Noriega, Pedro.

O

Otaño, Crescencio; Obregón, Carlos; Olano, Luis; Oliva, Miguel A.; Ostos, Pablo; Ochoa, Carlos; Osa, Julián de la; Ortiz, Jesús; Otero, Eduardo M.; Oliva, Abelardo; Oliva, Teófilo.

P

Pedroso, José; Palacio, Bonifacio; Pacheco, Humberto; Pino, José; Ponce, Juan; Pérez, José; Picallo, Gumersindo; Pérez, Modesto; Pérez, Felipe; Play, Enrique; Pérez, Sergio; Pérez, Marcelino; Paneque, Juan; Padrón Angel; Ponce de León, Patricio; Puebla, Paulino; Ponce de León, A.; Pardiñas, José; Pérez, Pedro A.; Porro, Miguel; Pérez, Modesto; Puig, Manuel; Pérez, Armando; Pozo, Emilio; Pozada, Juan; Pozada, Trino; Pimienta, Juan F.; Pérez, José A.; Puga, Antonio; Pereira, Máximo; Pérez, Rodolfo; Peña, Santiago; Pérez, Juan, Jr.; Porro, Ricardo; Pedraza, Alberto; Pérez, Santiago; Pérez, Eugenio; Pérez, Germán; Portela, Andrés, Pérez, Manuel.

Q

Queclas, Enrique; Quijano, Raúl; Quijano, Ramón; Quevedo, Alberto.

R

Rodríguez, Roger; Rodríguez, Angel; Roger, Wilfredo; Risoto, Rafael; Rodríguez, Daniel; Rodríguez, Antonio; Rivas, Armando; Rodríguez, Juan J.; Rodríguez, Nicolás; Rodríguez, Bienvenido; Rodríguez, E.; Rey, Angel; Rubio, Francisco J.; Ramos, José; Rodríguez, Oscar; Rodríguez, Daniel; Revuelta, Vicente; Ramos, José; Roca, Alberto; Ramírez, Alejandro; Redón, Carlos; Romero, José A.; Ruiz, Mario; Rangel, Andrés; Rodríguez, José; Rey, Armando; Rodríguez, Juan; Romero, Enrique; Ralafell, Francisco; Rodríguez, Oscar; Ryam, José; Rodde, Juan; Risuto, Rafael; Rodríguez, Antonio; Ramírez, Enrique; Rodríguez, Gilberto; Rodríguez, José A.; Ramírez, Ercino; Rodríguez, Daniel; Revuelta, Gustavo; Roger, Emilio; Rosas, José; Rivero, Mario; Rodríguez, Eulogio; Rosendi, Arístides; Rodríguez Nicolás; Robles, José; Rodríguez, Andrés; Reyes, Manuel.

S

Sabater, Mario; Sirgo, Tomás; Suárez, Armando; Santa, Teodoro; Soto Antonio; Scull, Aniceto; Santana, Cándido; Solera, Secundino; Suárez, Alfredo; Sánchez, Vicente; Sardiñas, Porfirio; Santoche, René; Sierra, Modesto; Santo, Ramón; Suárez, Ramón; Sampedro, Julio; Santana, Raúl; Sánche, José M.; Suárez, Francisco; Sierra, Felipe; Sierra, Tranquilino; Sánchez, Pedro; Sánchez, José; Suárez, Cándido; Sasco, Juan; Soiré, Enrique Santana, Joaquín; Soriano, Gustavo; Sosa, Olimpio.

T

Trelles, Máximo; Taboada, José, Tomás, Humberto; Tarín, Lázaro; Torres, Constantino; Torre, Francisco de la; Toca, Serafín; Tal, Ramón; Terrón, Waldo; Tarrancón, Isidro; Torres, Agustín; Tenorio, Miguel; Taboada, Arturo; Torres, Augusto; Trujillo, Ricardo; Torrens, Armando; Trujillo, Cristóbal; Trujillo, Angel; Torres, José; Torre, Jorge de la; Toscano, Celestino; Torres, Ulpiano.

U

Ugarde, Rafael; Urgeller, Carlos; Urra, Adolfo.

V

Valdés, Gabriel; Valdés, Luis A.; Viamontes, José R.; Valdés, Armando; Vigil, Martín; Verdeces, Faustino; Valdés, Carlos; Valdés, Miguel C.; Viamontes, Francisco; Valdés, Joaquín, Vega, Osvaldo de la; Vargas, Raúl Valdés, Heriberto; Vázquez, Miguel; Valdés, Humberto; Villalonga, Juan, Valdés, Miguel; Valdés, José; Vara, Juan M.; Vázquez, Angel; Valdés, Francisco; Vega, Cleto M.; Valdés, Prudencio; Viera, Manuel; Valdés, Alberto; Valdés, José M.

W

Watson, Enrique; William, Julián.

Z

Zapata, Mario; Zulueta, José; Zalaya, Santos; Zaldívar, Humberto T.; Zuazo, Alberto; Zudairi, Amado; Zafra, Carlos; Zuaznabra, Serapio.

NUEVO TENIENTE

Sr. Rogelio Cruz, que recientemente ha sido ascendido a teniente de la Policía Nacional, prestando sus servicios en la Tercera Estación.

LAS DEMANDAS FORMULADAS POR LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA COMP. CUBANA DE ELECTRICIDAD

Entre las reivindicaciones, las hay justas y ponderadas, pero también se demandan imposibles. Hay que saber pedir. Consideraciones casi críticas y consejos. Un buen acuerdo

Más a título de informe periodístico que de intromisión en un debate ajeno creemos un deber consignar algunas consideraciones un poco analíticas o casi críticas: unas veces nuestro sentido se inclina en favor de las demandas obreras; otras creemos que la Empresa no podrá acceder por entero, y esto no se puede decir sin razonarlo: por eso llegamos casi a la crítica y esperamos que ambas partes vean el buen deseo que ponemos en los razonamientos, por lo que a todos nos importa que Empresas y Obreros lleguen a una sana inteligencia, pues el conflicto que se derivaría del desacuerdo nos alcanzaría a todos y nadie sabe qué consecuencias podría traer en estos momentos dificilísimos.

La base número dos, por ejemplo, refiere a que las Empresas aceptarán como sindicados, o lo serán de hecho, todos los funcionarios, menos los jefes principales; en conjunto, diez. El hecho de haber establecido los obreros esas diez excepciones, da a entender que juzgan razonable dejar a la Empresa la libertad de poner hombres suyos, de su confianza, allí donde intereses materiales o de trabajo lo exijan; y si esto es así, la limitación a diez nos parece rígida. Nos consta que la Empresa tiene más de diez jefaturas que necesita confiar, por razones técnicas y de control de trabajo, a hombres de su confianza. Y así, fundándonos en el propio reconocimiento expreso por la Asamblea con esas diez excepciones, creemos que lo hábil será dejar a una sesión de los directores de las Empresas y de los dirigentes del Sindicato para que, mutuamente razonado, lleguen a la conclusión de esas excepciones. Esto no atañe a los fundamental obrero y no puede ser obstáculo insuperable de buen acuerdo.

Otra de las condicionales obreras es la de la reposición de 17 obreros que siguen cesantes por consecuencia de la huelga de 1930. Hemos indagado la causa de esas cesantías y se nos ha dicho que es asunto delicado, porque los Empleados y Obreros estiman este es asunto fundamental por razones de ética gremial. Reconocido por las Empresas el derecho a la huelga, ese derecho no puede ser razón de represalias; y esos obreros quedaron cesantes «por no haber acudido al trabajo una vez acordado el cese de huelga». Pero está demostrado (y esto es lo importante para la moral obrera y para los principios de la Empresa) que esos obreros no fueron al trabajo por error de su delegado o jefe o compañero encargado de avisarles; no se enteraron del término del movimiento: acudieron después, cuando se enteraron. Así pués, no hay falta y no hay razón para castigo.

Lo malo ahora es que la crisis tiene a las Empresas con personal sobrante y el problema de reposición ya es de índole material: por eso procede, a nuestro entender, que la Empresa afectada declare la inculpabilidad de esos obreros, los estime como antes y, esto establecido, que por ambas partes y con sincero buen deseo lleguen a conclusiones dentro de lo posible.

Dos peticiones han hecho los obreros cuyo cumplimiento vemos difícil: la una se refiere a que, cuando un empleado u obrero cese, las Empresas se obliguen a entregarle un sueldo por cada año que haya servido. Humorísticamente se oyeron voces de: «¡Que me dejen cesante!». Empleados que llevan doce, quince o veinte años trabajando, hallan magnífico que se le den doce, quince o veinte sueldos de una vez. Y esto indica que en la Asamblea se consideraba impracticable la demanda.

La idea no es disparatada, pero la forma tampoco es científica. Nosotros creemos que el obrero debe tener un Seguro para la Vejez, pero no es esa la forma. Así pués, nosotros aconsejaríamos a los obreros que recogieran la idea, retirándola de las demandas, y la llevaran a efecto en forma social de las ya estudiadas y hacederas.

El otro grave escollo es el que refiere a la cancelación de Acciones que se ha pedido. Todos los obreros y empleados de esas Empresas suelen tener acciones, adquiridas en los tiempos en que eran valor sólido, próspero y remunerativo. Es la forma del ahorro moderno, la inversión en las grandes empresas, que ha sustituído al escondrijo en la clásica media. Por ese procedimiento, la riqueza entra en circulación y los países se hacen prósperos y emprendedores. Sin esa inyección del pequeño ahorro, muchas grandes empresas hubieran sido imposibles y los propios empleados y obreros no tendrían trabajo.

Alegan los obreros que cuando se les incitó a las compras se les aseguró que en cualquier momento podrían cancelar las Acciones y revertirlas a dinero, y era verdad entonces. Pero ese dinero no se queda en las cajas, sino que se invierte: está en cables, en máquinas, en calderas, en motores. Y como todo eso ha bajado de valor (igual que el motor-hombre) y el dinero moneda no circula, los ahorros de los inversionistas se ha estancado también. Los obreros-accionistas se metieron a especuladores: un tiempo ganaron subidas del mercado y dividendos; hoy vino la contraria. Y si lo que ayer era verdad dejó de serlo hoy, por circunstancias fuera del control humano, no es justo que los pequeños accionistas obreros pidan su dinero que, al entrar en circulación buscando ganancias, también corrió riesgos y se expuso a sufrir todas las consecuencias de la especulación.

Sabemos que no ignoran esto los señores obreros inversionistas; y si no lo ignoran nos adelantamos a lo que la Empresa tendrá que contestar por razón de sus estatutos y de todas las leyes. Y no deben los obreros ni insistir ni menos hacer de esta cuestión un fundamento de lucha. Son los riesgos de la «burguesía».

Como se ve, conocemos los problemas, no los consideramos insolubles y como los Empleados y Obreros han demostrado estar bien gobernados, bien orientados y no imbuídos de las locas ideas imperantes en algunos sectores (limitados por fortuna) damos por seguro que las grave amenaza que se cierne sobre nosotros, sobre tantas otras realidades lamentables, desaparecerá por el buen acuerdo de las partes.

CAMBIOS

LONDRES, diciembre 7. Luis Mendoza y Cía.—El dolar americano abrió hoy a 5.11 y medio contra 5.12 tres cuartos el miércoles. El oro en barras se cotizó esta mañana a 126 chelines. Convertido en dólares al tipo de 5.10 por libra esterlina, el precio del oro equivale a $32.13 la onza, contra $32.81 el miércoles.

El valor-oro teórico del dólar-papel con arreglo a la cotización del metal en Londres es 0.6433 contra 0.63 el miércoles.

PROFESIONALES

DOCTORES EN MEDICINA

DR F. GARCIA CANIZARES
Graduado en la Universidad de la Habana y Madrid.
Medicina General, Piel, Venereo y Sífilis, San Nicolás 8. Telf. M-9467
P-1 28789 30 Dic. 20

DR. F. VELEZ
ENFERMEDADES DE LOS PULMONES. Consultas los martes, jueves y sábados de 3 a 5 p.m. Santos Suárez núm. 2. Teléfono I-3882.
P-1 29217 6 En. 8

DR. MANUEL BETANCOURT
Vías Urinarias-Venéreo
Asistente 4 años de los Profesores Marión y Heitz-Boyer de París. Consultas, de 3 a 5. Telfs. M-6347 y FO-3248, San Lázaro 173, esquina a Perseverancia.
P-1 28753 30 Dir. 31

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Corazón, Pulmones, Estómago, Intestinos.

DR. RUBEN DE VELASCO
Corazón, Pulmones, Enfermedades de los niños. Consultas de 12 a 2 y de 2 a 4, días laborables. Horas especiales previo aviso. Salud 34. Telf. A-5418.
P-1 27399 17 Dic. 17

p2 OCULISTAS

DR. HORACIO FERRER OCULISTA
Consultas por turnos, de 2 a 6 de la tarde. Consultas a horas fijas, previamente concedidas, de 8 de la mañana en adelante. Avenida de Wilson y L. Vedado. Telf. F-4831.
Nov. 17

PROFESIONALES

p3 DENTISTAS.

NO MAS PIORREA. Con Antipiorreico Onarres. Esta dando satisfactorios resultados, en poco tiempo y poco costo, muchos casos curados lo atestiguan. Véndese Droguerías, Sarrá Johnson.
P-3 29243 4 En. 8.

DR. JOSE MARIA GATELL
CIRUJANO DENTISTA
Trasladó su Gabinete Dental a Campanario 72, entre Neptuno y Concordia, donde seguirá cobrando los mismos precios económicos. Extracciones, $1.00. Dentaduras completas, $10.00, consultas de 8 a 8.

p4 COMADRONAS

COMADRONA: Edelmira Matarredona. Facultativa. Partos. Universidades Madrid, Habana. Ultimos adelantos científicos. Especialista reconocimiento. Consultas gratis, Monte 2, letra F., entre Prado y Zulueta.
P-4 29580 7 Dic. 9

CONSUELO RUDA
Comadrona Hijas de Galicia y Centro Asturiano, ex Interna de la Sala de Partos Balear. Consultas gratis en general, a todas horas, Belascoaín 74, altos Joyería, esquina a J. Peregrino. U-5824.
P-4 28526 28 Dic. 27

p5 CLINICAS

POLICLINICA INTERNACIONAL
Director: David Cabarrocas, San Miguel 130, entre Lealtad y Escobar. U-2737. Gratis: Consultas Reconocimientos, Rayos X, Rayos Ultravioletas, Luz Alpina, Medicinas, Inyecciones intravenosas, Análisis, Curas. Consultas: 9 a 4.
P-5 28898 1 Ene. 1

p7 ABOGADOS Y NOTARIOS

BUFETE DEL DR. JOSE R. ROS
Abogado. Consultoría de Comerciantes, Industriales y Propietarios. Aguiar 126 esquina a Muralla. Departamento 618, de 2 a 5.
P-6 29237 4 Dic. 10

ALQUILERES

1 CASAS

30 PESOS: Planta alta, Monte 79 y Revilalgigedo, frente al Parque de La Fraternidad, cama moderna, sala, comedor, dos cuartos, baño completo, cocina de gas. Llaves en los bajos. A-7608 y F-5113.
A-1 29518 6 Dic. 9

SE ALQUILA, Monte número 377, altos Ferretería, una casa propia para casa de huéspedes o comidas, tiene diez cuartos de dormir grandes, comedor con capacidad para 50 personas, tres baños, etc. Informan, en la misma dirección. Telfs. A-7611 y A-7612.
A-1 29537 6 Ene. 5

CAMPANARIO 88
Casi esquina a Neptuno. Alquilo precioso segundo piso, 4 habitaciones, sala y comedor, baño intercalado. Precio: 35 pesos. Informes, portero y en los bajos, Peletería «Versalles».
A-1 29527 6 Dic. 8

30 PESOS: Planta alta, San José 80, entre Escobar y Gervasio, sala, saleta, cuatro cuartos y de criados, comedor y baño completo. F-5113, J. Posse.
A-1 29519 6 Dic. 9

SAN RAFAEL 173, altos de la Mueblería «La Predilecta». Se alquila, tiene cuatro habitaciones, sala y comedor, muy claros y ventilados. Precio del momento. Informes: Telf. U-1729, Mueblería «La Predilecta».
A-1 2951 16 Dic. 11

ALQUILO PISITO alto, independiente, Genios 17, entre Consulado e Industria, con sala, habitación, baño, 14 pesos. Llave, en los altos. Dueño: San Lázaro 101, bajos, entre Ge... San Lázaro 101, bajos, entre Galiano y Blanco.
A-1 29464 6 Dic. 9

MAZON 12, ALTOS
Entre San Miguel y Neptuno, modernos y frescos, sala, saleta, cinco cuartos, baño intercalado, comedor, cocina, cuarto y servicios criados. Garage. Precio muy reducido. Informan: Telf. A-1051.
A-1 29474 6 Dic. 9

MONTORO 24, entre Bruzón y Lugareño, Ensanche de La Habana, frente Quinta Molinos, portal, sala, recibidor, escritorio, 7 habitaciones, 2 baños, comedor, pantry, cocina, 2 cuartos criados, servicios. Alquiler: 35 pesos. M-3193.
A-1 29493 6 Dic. 13

OFERTA DE SITUACION
En 12 pesos, casas modernas, una cuadra Infanta, entre Desagüe y Peñalver, sala, dos cuartos, baño completo dos patios. Llaves: Calle A. número 23, esquina Desagüe. Telf. U-4489.
A-1

ALQUILO, TERCERO de esquina, moderno, muy fresco, 4 espléndidas habitaciones, baño intercalado, Virtudes y Gervasio. Informan: Bodega.
A-1 29506 6 Dic. 10

ALQUILO, PRIMERO y segundo piso, Luz número 2, 3 habitaciones. Precio: 20 pesos. Llave en los bajos. Informes: Salud 21. Telf. M-4712.
A-1 29482 6 Dic. 14

SE ALQUILAN altos, Trocadero 73, sala grande, 6 habitaciones, cuarto baño, cocina y patio. Precio mínimo: 30 pesos. Informan: Telf. A-5540.
A-1 29479 6 Dic. 11

MANRIQUE 22, hermoso piso alto, ventilado, moderno, decorado, sala, recibidor, 3 habitaciones, lujoso baño intercalado, comedor al fondo, cuarto y servicios criados. Véala. Es ganga. Informan bajos.
A-1 29325 5 Dic. 7

SE ALQUILA, Barcelona número 18, altos, propia para Oficina o Sociedad. Llave, de 9 a 12 y de 2 a 5. Informan: G. número 222, entre 23 y 25, Vedado. Telf. F-5766.
A-1 29457 6 Dic. 10

VERDADEROS PALACIOS
Desde $15.00 hasta $30.00, Avenida Las Palmas, (Larrazábal), entre Avenida Columbia y Calzada Marianao, a una cuadra tranvías, amplios, frescos chalets, con y sin garage, de tres a cinco cuartos, jardín, portal, sala, comedor, baño completo, cuarto y servicios criados. Llaves: Chalet número 1. U-4489 y U-2925.
A-1

EN $13.00
Oquendo 142, bajos, entre Llinás y Benjumeda, acera de la brisa, fresca y ventilada, con sala, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, patio. Llaves: Llinás 21-G. U-4489.
A-1

DESDE $16.00 A$ 18.00
Frente al Mercado Unico, calles Manglar y Lindero, modernos pisos, altos y bajos, amplios, frescos, de dos y tres habitaciones, sala, comedor, baño, servicio de criados, cocina, patio. Las llaves: Manglar, Pasaje B-15, bajos. U-4489.
A-1

PRADO 33. Se alquilan los bajos, propios para modas. En los altos, habitaciones para Oficinas. Razón en los altos.
A-1 29414 5 Dic. 11

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Zulueta 36-D, frente a La Cruz Roja. Informan: Prado 111. Telf. A-1544.
A-1 29372 5 Dic. 9

M.E.C.D. 2016

ALQUILERES

a1 HABANA

VIRTUDES 80, segundo piso, moderno, 9 habitaciones, 45 pesos; Campanario 90, bajos espléndidos, 5 habitaciones, 40 pesos; Campanario 132A., segundo piso, 3 habitaciones, 20 pesos. F-2687.
A-1 29417 5 Dic. 8

SE ALQUILAN los frescos y modernos bajos de Gervasio 82, sala, recibidor, cuatro cuartos, baño intercalado, comedor al fondo, cuarto y servicios de criados. Telf. F-1872.
A-1 29380 5 Dic. 9

EN 25 PESOS: Matadero 5, altos, media cuadra Mercado Unico, sala, recibidor, comedor, cuatro cuartos, baño, cocina, closets, cuarto y servicio criados. Llaves: Manglar, Pasaje B-15. U-4489.
A-1

EN 15 PESOS: Benjumeda 73, altos, casi esquina Subirana, casa moderna, acera de la brisa, sala, comedor, tres cuartos, baño intercalado, cocina, patio. Llaves: Llinás 21-G. U-4489.
A-1

EN 18 PESOS: Calle Llinás, (antes Santo Tomás) 54-C., altos, moderna, amplia, ventilada, con sala, comedor, tres cuartos, baño, cocina, servicio criados. Llaves: Llinás 21-G. U-4489.
A-1

EN 25 PESOS: San Miguel esquina Lucena, hermosos pisos, sala, comedor to, cocina, calentador gas, servicio de decorados, tres cuartos, baño completo criados. Informa el portero. U-4489 y U-2925.
A-1

EN 25 PESOS: Malecón 14, espléndido y fresco piso bajo, con portal, sala, comedor, recibidor, tres cuartos, baño completo, cocina. Las llaves, primer piso. U-4489 y U-2925.
A-1

ALQUILO, San Lázaro 309-A., altos, sala, saleta, cuatro habitaciones, comedor al fondo, cocina, baño y servicios. Todo muy amplio. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893.
A-1 2888 1 Dic. 9

SE ALQUILA moderna casa, Malecón 73, primer piso, sala, comedor, 2 habitaciones, baño intercalado completo, cocina gas cuarto criados. Informan: Monte 170, bajos. Telf. A-2066.
A-1 28908 1 Dic. 11

SE ALQUILA, Tenerife 69, altos, compuesta de sala, saleta, comedor al fondo, seis habitaciones, cocina gas y servicio completo y gran patio. Informan: Monte 170. Telf. A-2066.
A-1 28907 1 Dic. 11

SE ALQUILA en Belascoaín número 125, entre Reina y Estrella, precioso, fresco y ventilado segundo piso, 3 habitaciones, cocina de gas. Para más informes, en la Manzana de Gómez 240. Telf. A14893.
A-1 28893 1 Dic. 9

SE ALQUILA, Aguacate 10, bajos. Sala, saleta, tres cuartos, baño intercalado, comedor, cocina y servicio criados. Es casa clara y fresca. Precio, $35.00. Informan: M-9465.
A-1 29049 2 Dic. 8

SAN LAZARO 98, altos modernos, sala, comedor, tres cuartos, baño intercalado, hall. Informes: Teléfonos M-2863 y F-6635. Llave en el primer piso.
A-1 28979 2 Dic. 9

SAN LAZARO 98, bajos y altos, interiores, independientes, sala, dos cuartos, servicios, etc. Informes: Teléfonos M-2863 y F-6635. Llaves en los altos.
A-1 28980 2 Dic. 9

EN 15 PESOS. Se alquilan los altos, Escobar 155, entre Estrella y Maloja, sala comedor, un cuarto, baño, etc. Informan: Tejadillo 36, bajos. A-3341.
A-1 29317 5 Dic. 11

VILLEGAS 83, altos. Se alquila, sala, comedor, cuatro habitaciones y demás servicios. La llave en la Bodega. Informan: Telf. I-3056.
A-1 29360 5 Dic. 9

A LOS PROFESIONALES: Se alquila gabinete con mesa, buró y sala de recibo para consulta, de 8 a. m. a 4 p. m., punto inmejorable, Trocadero y San Nicolás, al lado de la Botica, tranvías y ómnibus al frente. Informes en la misma, de 3 a 6 o de 8 a 10.
A-1 29356 5 Dic. 9

SE ALQUILA, Virtudes número 162, bajos, entre Oquendo y Soledad, compuesta de sala, comedor, patio y cocina. Muy barata. Informes: Ramón G. Fernández. Telf. U-1157.
A-1 29398 5 Dic. 11

INFANTA número 43-B., bajos o altos. Se alquilan con sala, comedor, tres habitaciones, gabinete, baño intercalado y cocina, acera de la brisa. Baratas. Informes: Ramón G. Fernández. U-1157.
A-1 29397 5 Dic. 11

ACCESORIA para soltero, Morales letra C. Se alquila bien acondicionada, hermoso baño. Informes: Ramón G. Fernández. U-1157.
A-1 2939 65 Dic. 11

ESTRELLA número 233, altos o bajos. Se alquilan con sala, comedor, tres habitaciones, baño y cocina. Casas modernas y baratas. Informes: Ramón G. Fernández. U-1157.
A-1 28660 29 Dic. 11

ALQUILO el primer piso de Animas 36 esquina a Amistad, compuesto de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de baño y cuarto y servicio de criados. Informes F-6191.
A-1 29218 4 Dic. 9

LEA, QUE LE INTERESA: EN $15.00 POR SU PRECIO, NADA MEJOR

Se alquila en 15 pesos, la cómoda y ventilada casa baja Calle Agustín Alvarez número 23, entre Marqués González y Oquendo, a dos cuadras de Belascoaín y una del Nuevo Frontón. Acabada de pintar, compuestas de sala, saleta corrida, tres habitaciones, cocina, patio y demás servicios con abundante agua. Calle pavimentada y alumbrado tod ala noche. Vecindario de moralidad. Las llaves, en el edificio «Bacardí», Apartamento 401. Francisco Torres. De 10 a 12 a.m. y de 3 a 5 p.m. Teléfono A-7830.
A-1 29195 4 Dic. 10

ALQUILO ALTOS

Mazón letra H, entre San Rafael y San José. Sala, saleta, cinco cuartos, baño (agua caliente), comedor, cocina cuarto y servicios de criados. Para verlos: de 9 a 11 y de 3 a 5, Teléfono I-6323.
A-1 29177 4 Dic. 10

ALQUILERES

a1 HABANA

MARINA NRO. 44, BAJOS

Alquilo estos espléndidos bajos, compuestos de sala, comedor, 3 habitaciones, baño intercalado, baño y servicio de criados. Informan: Belascoaín 48, Ferretería «Capitolio».
A-1 28896 1 Dic. 11

CASAS MODERNAS, bien situadas, Habana y Luyanó, sala, recibidor, 2, 3 y 4 habitaciones, comedor, baño, cocina y patio. Desde $10 en adelante. Ferretería, Belascoaín esquina a San Rafael. U-5215.
A-1 28895 1 Dic. 11

SE ALQUILA, Obrapía 63, hermoso apartamento con sala comedor, 5 dormitorios, baño al centro y cocina. Precio muy económico. Telf. A-3314.
A-1 28909 1 Dic. 11

SAN JOSE No. 98

Se alquila esta gran casa en 30 pesos compuesta de sala, saleta, 4 habitaciones amplias, baño intercalado, comedor, cuarto, baño de criados y cocina. Más informes: Teléf. A-4376.
A-1 29259 4 Dic. 14

MALECON 232 entre Campanario y Manrique, primer piso alto moderno, sala, comedor corrido al fondo 3|4 hermosos, cuarto y servicio criado, puede verse de 9 a 12. Teléf. F-1453.
A-1 29182 4 Dic. 8

MODERNOS Frescos Bajos San José 139 entre Infanta y Basarrate. Sala, comedor, 3 habitaciones, baño intercalado, cocina, patio. Precio situación; informan en la misma y Real State. Teléfono M-2222.
A-1 29201 4 Dic. 8

JOVELLAR 8, entre Aramburu y Hospital, casas modernas, altos y bajos sala, saleta, 3 habitaciones grandes comedor, baño lujoso, cuarto y servicio criados. Alquiler módico. Informan la misma. F-5487.
A-1 29334 4 Dic. 10

CASITAS EN $14.00

San José número 124-K., Accesorias A y B., por Marqués González, compuestas de un espacioso apartamento, cocina y servicios sanitarios. Acabadas de pintar. Llaves en la Bodega de la esquina. Informes: Francisco Torres, Edificio «Bacardí», Apartamento 401. De 10 a 12 a.m. y de 3 a 5 p.m. Teléfono A-7830.
A-1 29194 4 Dic. 10

SAN NICOLAS 28, dos cuadras Malecón, una Galiano, modernos, espléndidos bajos, 4 habitaciones, baño intercalado, servicio criados, comedor fondo. Baratísimos. Informan: Muralla 111. A-7468
A-1 29196 4 Dic. 11

SE ALQUILAN

18 PESOS: San Rafael 152, entre Oquendo y Soledad, altos y bajos, sala, comedor, 3 cuartos, baño y cocina.

20 PESOS: San Indalecio 48, esquina a Santa Irene, Jesús del Monte, local propio para Bodega o establecimiento con servicios y cuarto en la azotea, con servicios y ducha.

23 PESOS: Avenida 9, esquina a Calle 7, Reparto Buenavista, Marianao, portal, sala, comedor, 4 habitaciones, baño, pantry, cuarto y servicios de criados garage para una máquina.

28 PESOS: Avenida 9, entre las Calles 6 y 7, Reparto Buenavista, Marianao, portal, sala, comedor, 4 habitaciones, 2 baños, 4 closets, cuarto y servicios de criados y garage para una máquina.

23 PESOS: Calle B., números 5 y 6, entre Avenida del Miramar Yacht Club y Calle A., Marianao, compuesta cada una, portal, sala, comedor, 3 cuartos, baño, cocina, cuartos y servicios de criados, garage para una máquina.

40 PESOS: Jesús del Monte número 543 entre Concepción y San Francisco, local propio para establecimiento.

INFORMES:
BUFETE DE ARELLANO
Teléfono: M-3336
A-1 28976 2 Dic. 9

SE ALQUILAN en Reina 48, esquina Manrique, dos hermosos pisos. Pueden verse a todas horas. Preguntar, portero de la misma. También se alquila moderno piso, San José 5. Llaves, primer piso. Informan: Telf A-7540, Sol 21.
A-1 28963 2 Dic. 17

a2 VEDADO

CALLE SEIS, entre 25 y 27, casa de dos plantas, con sala, gabinete, comedor, cinco habitaciones, con dos baños intercalados, cuarto y servicio de criados y garage. Puede verse, de 12 a 5. Informan: F-3414 y U-5453.
A-2 29554 7 Dic. 10

C. NUMERO 63, entre 19 y 21, cerca Colegio La Salle, jardín, portal, sala, saleta, comedor, 3 habitaciones, baño, cocina, etc. Precio módico. Informan: C. número 65, bajos.
A-2 29528 6 Dic. 8

CALZADA 53, ESQUINA F., Vedado. Se alquila el magnífico piso bajo, 5 habitaciones de dormir, con dos baños y un toilet, tres cuartos de criados, garage, etc. Alquiler: 70 pesos. Llave al lado, por F. Telf. F-1050.
A-2 29457 6 Dic. 12

CALLE F., ENTRE Calzada y Línea. Vedado. Se alquila un lujoso apartamento. Hay portero. Alquiler: 45 pesos. Telfs. F-1050 y F-5285.
A-2 29452 6 Dic. 12

VEDADO: AMPLIOS y cómodos bajos, portal, sala, comedor, cinco cuartos, baño intercalado y servicios de criados. Precio moderado. Telf. F-6513.
A-2 29458 6 Dic. 13

ALTOS Y BAJOS, modernos, independientes. Precio módico, Vedado. Telf. F-6513.
A-2 29459 6 Dic. 13

VEDADO B NRO. 2 entre 3a. y 5a.

Alquilo espaciosos bajos acabados de pintar, jardín portal, sala, saleta, 7 cuartos, comedor al fondo. Un alto, 4 cuartos, terraza. Bajo por 3a. igual. Baratísimos. Informan allí.
A-2 29430 5 Dic. 11

ALQUILERES

a2 VEDADO

LINEA 77-A., ENTRE Dos y Cuatro, portal, sala, recibidor, 4 habitaciones, 2 baños intercalados, comedor, pantry, cocina, dos cuartos criados, garage 2 máquinas. Alquiler: 40 pesos. M-3193.
A-2 29494 6 Dic. 13

65 PESOS, A. número 202, entre 21 y 23, Vedado, de portal, sala, recibidor, 6 cuartos, 2 baños, comedor, hall, pantry, cocina, cuarto y servicios de criados, garage y cuarto de chofer.
A-2 29501 6 Dic. 9

AMPLIA CASA, esquina, moderna, gran portal, sala, antesala, seis cuartos, do sbaños, comedor, pantry, cuarto y servicios criados, garage, Baños esquina a Tercera, Vedado, 50 pesos.
A-2 29434 5 Dic. 8

ELEGANTE RESIDENCIA, brisa, A. número 248, entre 25 y 27, Vedado, jardín, portal, terrazas, vestíbulo, sala, recibidor, espacioso despacho o biblioteca, gran comedor, cuarto toilette, pantry, cocinas gas y carbón, escalera marmol; altos, ancho hall, 6 habitaciones, closets, 3 baños, garage, 2 máquinas, 2 cuartos y baño. Informes: F-2635.
A-2 29415 5 Dic. 9

ESPLENDIDOS altos, Calzada 169, entre J. e I., elegante terraza, sala, recibidor, hall, 4 habitaciones, dos baños y el servicio completo. Informan: F-5469 y en los bajos.
A-2 29408 5 Dic. 8

EN LO MEJOR de la calle Quinta 44 y medio, entre D. y E., los bajos, con portal, sala, comedor, 5 habitaciones, baño, patio, traspatio con servicio completo. Precio de situación, 25 pesos y los altos independientes, con tres habitaciones y las mismas comodidades. Informan; F-5469, Calzada número 169, bajos.
A-2 29407 5 Dic. 8

ALQUILO, 30 pesos, bajos, 27 número 94, entre D. y E., Vedado, brisa, sala, comedor, 4 cuartos. Llaves en la misma. Dueño: F-5471.
A-2 29368 5 Dic. 13

CALLE E NRO. 281

Entre 27 y 29. Alquilo chalet moderno, con garage, jardín, portal, sala, 3 habitaciones, baño intercalado, hall, comedor cocina gas cuarto criados, servicios y lavaderos. Llaves en la Bodega. F-5431.
A-2 29312 5 Dic. 10

VEDADO: Calle 4 número 226, entre 23 y 25, bajos modernos, jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño, cocina, cuarto y servicio de criados. Informan en la misma, de 12 a 5.
A-2 29335 5 Dic. 10

SE ALQUILA, con o sin muebles, los bajos de 19 y K., Vedado, sala, comedor, cinco cuartos, dos baños, tres cuartos criados, pantry, garage. Precio módico.
A-2 29318 5 Dic. 11

BUEN SITIO, Calzada y 6. Alquilo altos amplios y frescos; seis cuartos, tres baños, recibidor, dos sala, terraza, garage 2 máquinas.
A-2 29216 4 Dic. 16

PRECIOSOS ALTOS Y BAJOS independientes. Calle C número 182, para familias cortas, garage, jardín, terraza, doble servicio, buen baño, calentador, tres cuartos, otro criados. Recién decorados.
A-2 29181 4 Dic. 14

VEDADO, CALLE 17 número 595, entre 26 y 28, 3 cuadras de 23, se alquila casa moderna, terraza, 5 cuartos, sala, baño completo, comedor al fondo. $20. F-1183.
A-2 28613 29 Dic. 9

SE ALQUILAN los altos y bajos independientes de 19 No. 245 entre E y F, Vedado, tienen sala, comedor, 3 cuartos, baño cocina; precio e informes «Edificio Arcos» al lado.
A-2 29192 4 Dic. 14

30 PESOS, Quinta número 32, esquina F., Vedado. Alquilo primer piso moderno, 5 cuartos, gabinete, cuarto criados, sala, saleta, comedor, baño completo, servicios de criados, agua caliente. U-6738.
A-2 29138 3 Dic. 8

BARATISIMOS BAJOS Y ALTOS EN EL VEDADO EN $30.00 Y $20.00

Se alquilan los modernos y frescos bajos, Calle Diez esquina a 21, compuestos de sala, saleta corrida, tres habitaciones, baño completo intercalado, calentador, cocina y servicio de criados; y los altos de Diez número 197, entre 19 y 21, con las mismas comodidades. Abundante agua. Llaves en la misma. Informes: Edificio «Bacardí», Apartamento 401, Francisco Torres. De 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. Telf. A-7830.
A-2 29197 5 Dic. 10

SE ALQUILAN los altos de la calle F, entre 11 y 13, número 18-A. La llave, en los bajos. Tel. F-5686.
A-2 29016 2 Dic. 12

27 NUMERO 5, CASI esquina Marina. Alquilo modernos altos, recién pintados, compuestos de sala, recibidor cinco cuartos servicio de criados, comedor, baños. Precio: Informan Telfs. F-1361 y F-5306.
A-2 28269 26 Dic. 11

ALQUILO planta baja, calle 15, entre L. y M., número 11, sala, saleta, cinco habitaciones comedor, cocina, garage, cuarto chofer. Llave en «Familia Cubana». Informan: F-1649.
A-2 28971 2 Dic. 12

SE ALQUILAN los magníficos bajos de Línea 63, esquina a A., compuestos de jardín, portal, sala, seis cuartos, hall, dos baños intercalados comedor, dos cuartos de criados y garage. Informan: M-1510. Llaves: Línea 65, bajos.
A-2 28914 1 Dic. 8

VEDADO, CALLE 9 número 7, entre K y J, se alquila casa moderna, sala, saleta, hall, 4 cuartos, baño moderno, comedor al fondo, cuarto criada, garage, cuarto chauffeur. $36. F-1183. La llave bodega en 9.
A-2 28612 29 Dic. 9

ALQUILO altos, Quinta y B., Vedado, sala comedor, 3 cuartos con balcón calle, terraza, baño completo, cocina gas, calentador, cuarto y servicios criados. Informan: Bodega. Telf F-6228.
A-2 28716 30 Dic. 8

VEDADO: Alquilo en 28 pesos, altos, C. y 29, brisa, sala, comedor, 5 cuartos, moderna, agua abundante. Dueño, en los bajos.
A-2 29369 5 Dic. 8

ALQUILERES

a2 VEDADO

ALQUILO, Vedado, Calle F., entre Tercera y Quinta, altos y bajos modernos, con terraza, gabinete, sala, tres habitaciones, baño intercalado, comedor al fondo, cocina pantry y cuarto con servicios de criados. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893.
A-2 28890 1 Dic. 9

a3 CERRO

CERRO: ALQUILO casa, 10 pesos, portal, sala, comedir, 2 cuartos, baño, gran traspatio, Colón 38, entre Santa Teresa y Daoiz, próximo tranvías, Galiano 75, Café «Encanto», Díaz M-9276.
A-3 29462 6 Dic. 14

CRUZ DEL PADRE y Cádiz, se alquilan casas de tres cuartos. Sala, saleta y servicio muy amplias, a una cuadra de Infanta y tres de Tejas. U-2885. Escobar 10 altos.
A-3 29229 4 Dic. 8

EN EL REPARTO Palatino, jardín, portal, sala, comedor, dos cuartos, baño moderno, agua caliente. «La Cuba» por la esquina, Tercera número 31, 10 pesos, Figueroa.
A-3 28937 1 Dic. 8

a4 MARIANAO Y SUS REPARTOS

REPARTO ALMENDARES: Calle 10, entre 9 y 11, inmediata tranvías y ómnibus. Se alquila en 25 pesos, último precio, moderno chalet, 2 plantas, 4 habitaciones, baño completo intercalado, garage, etc. FO-1231.
A-4 29540 7 Dic. 14

REPARTO COLUMBIA, Marianao: Alquilo casa, Mendoza 52, media cuadra tranvías Vedado-Marianao, cerca Colegio Candler y Belén, jardín, portal, sala, cuatro cuartos, baño intercalado, hall, comedor al fondo, cocina, pantry, servicio criados, patio y garage, agua abundante. Llave en el número 58. Informan: Telf. A-6164.
A-4 29523 6 Dic. 9

CASA COLEGIO BELEN $30.00

Jardín, portal, sala, comedor, 3 habitaciones, baño intercalado, cocina, garage, cuarto y servicios criados, patio, 8 y A. Telf. M-7058.
A-4 29522 6 Dic. 11

PEQUEÑAS RESIDENCIAS en Miramar, próxima a las Ursulinas y tranvías: Línea, entre 18 y 20; 20, entre 9a. Avenida y Línea 9a. Avenida, entre 20 y 22, 3 y 4 habitaciones, baño de lujo, pantry, cocina, 2 cuartos criados, agua abundante, otra en La Sierra, calle 7, entre 8 y 10, 2 plantas, 4 habitaciones, garage y cuarto de criados, frente al tranvía, agua abundante. Informan: 7 y 4, La Sierra. FO-1423.
A-4 28954 2 Dic. 19

REPARTO ALMENDARES. Calle 16 entre A y B al lado de los tranvías de la Playa Manzana Curva Montalvo. Se alquila Chalet mil varas de terreno sala, 4 cuartos baño intercalado, comedor, cocina, pantry, gran terraza, cuarto alto de criados, garage, cuarto y servicio chauffeur. Precio de situación $30.00; informan en la misma.
A-4 29292 4 Dic. 8

SE ALQUILA en Dolores y Santa Isabel, (Marianao), bonita casa compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, baño intercalado, cocina amplia cocina, cuarto y servicio de criados, portal y patio al fondo. Informan: Telf. A-3791.
A-4 29346 5 Dic. 10

MAGNIFICA residencia, Quinta Avenida esquina 18, Reparto Miramar. Alquiler, precio situación, 5 cuartos, 2 baños, 2 garages, espléndido terreno, etc. Llave al lado. Informes: M-7245.
A-4 29336 5 Dic. 12

CHALET AMUEBLADO, en los Repartos, 65 pesos. Informan: Telf. F-3958.
A-4 29488 6 Dic. 9

AMPLIACION ALMEDARES: Avenida Segunda, entre 10 y 11, jardín, portal, sala, hall, tres habitaciones, closets, comedor, baño, cocina, cuarto y servicios criados, garage, terreno. 25 pesos. A-7689.
A-4 29375 6 Dic. 9

SE ALQUILA Chalet «Mendoza» y 15 Alturas Miramar; precio de actualidad; informan en el mismo.
A-4 29235 4 Dic. 11

MARIANAO. Alquilo casa moderna; portal, sala, comedor 2|4, baño, lavadero; Avenida 5a. y 7, Tranvía próximo Playa-Buena Vista. Galiano 75, Café Encanto, Díaz. M-9276.
A-4 29209 4 Dic. 12

RESIDENCIA, Avenida Central 52, casi esquina Victoria, Reparto Kohly. Alquilo sala, saleta, hall, comedor, cuatro dormitorios, garage, departamento de criados, etc. Informan: núm. 54. Dueño: M-4301.
A-4 29170 3 Dic. 8

CRUCERO de la Playa, frente todos los tranvías Marianao, Calle 9, Reparto Nicanor del Campo, entre 14 y 16, con sala, comedor, tres habitaciones, baño intercalado, servicios de criados, garage. Llaves en el 18. Informan: F-2906.
A-4 29001 2 Dic. 16

FRENTE AL PARQUE, La Sierra, Calle 9, entre 4 y 6. Se alquila hermosa casa de dos plantas, cinco habitaciones altas, 2 baños, toda clase de comodidades. Informan: FO-2289.
A-4 28715 30 Dic. 8

a5 J. DEL MONTE Y LA VIBORA

ALQUILO, VIBORA: Vista Alegre 10, costado Padres Pasionistas, 3 dormitorios, garage, demás comodidades, Gelabert 14, esquina Parque Córdova, jardín, 3 cuartos. Llaves, número 9. Dueño: Telf. X-1845.
A-5 29504 6 Dic. 8

VIBORA: FRESCA, hermosa casa, esquina fraile, portal, jardín, patio, cinco habitaciones, dos criados, baño, comedor corrido, cuadra tranvías, Precio situación. Telf. X-2030.
A-5 29476 6 Dic. 9

EN 18 PESOS: Marqués de la Torre 38, dos cuadras Jesús del Monte, sala, comedor, tres cuartos, baño, cocina, patio. Informan: Llinás 54, esquina Marqués González. U-4489.
A-5

ALQUILERES

a5 J. DEL MONTE Y LA VIBORA

QUIROGA 10-E., sala, comedor, tres habitaciones y demás servicios, cerca de la Iglesia de Jesús del Monte. Alquiler 9 pesos. F-3979.
A-5 29348 5 Dic. 9

FELIPE POEY 10, casi esquina a Chaple, jardín, portal, sala, comedor, tres habitaciones, techos decorados y demás servicios. Alquiler, 15 pesos. F-3979.
A-5 29347 5 Dic. 9

HERMOSA casa, Segunda 10, entre Lagueruela y Gertrudis, 15 pesos, sala, saleta, comedor, tres dormitorios, servicios intercalados y patio. Informes la misma, de 10 a 4.
A-5 29382 5 Dic. 10

ALQUILO, San Mariano esquina a M. Figueroa, frente Parque Mendoza, chalet moderno, jardín, portal, sala, recibidor, comedor, cocina, cuarto criados y garage, bajos; y 5 habitaciones, baño intercalado y terraza, en los altos; también una buena habitación en azotea. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893.
A-5 28891 1 Dic. 9

ALQUILO Concejal Veiga No. 45, entre Estrada Palma y Libertad, casa interior sala, saleta, dos cuartos, cuarto baño, cocina, luz $11. Informan en la misma.
A-5 29226 4 Dic. 9

a6 SANTOS SUAREZ Y MENDOZA

7 Y 8 PESOS, casitas modernas, una cuadra de los ómnibus y dos de los tranvías Santos Suárez, San Bernardino número 24, entre Durege y Serrano. Informan en las mismas. Telf. M-5172.
A-6 29568 7 Dic. 10

ALQUILO, REPARTO Mendoza, Carmen 150, entre Mayía Rodríguez y Goicuría, casa jardín, portal, sala, 3 cuartos, recibidor, baño completo, comedor, cocina, agua caliente y servicios criados. La llave, al lado. Informes: Ramos, al lado.
A-6 29469 6 Dic. 10

a7 LUYANO

15 PESOS: Pérez y Concha, altos de la Bodega, sala, 3 cuartos, comedor, terraza, baño, balcón a dos calles, con vista muy alegre. Llave en los bajos. F-5113, J. Posse.
A-7 29517 6 Dic. 9

ALQUILO DOS PISOS altos, independientes, modernos, Rosa Enríquez 15, Luyanó, sala, gabinete, 4 habitaciones, servicio intercalado y cocina. Precio: 17 pesos. Informan Telf. A-5540.
A-7 29480 6 Dic. 11

EN 25 PESOS: Serrano número 46, entre Santa Emilia y Santos Suárez, amplia y ventilada casa, con portal, zaguán, recibidor, sala, cinco habitaciones, comedor, cocina, servicio de criados. Informan: Llinás 54, esquina Marqués González. U-4489 y U-2925.
A-7

CONCHA y Velázquez, altos o bajos. Se alquilan con sala, comedor, cuatro y tres habitaciones, baño y cocina. Frescas y baratas. Informes: Ramón G. Fernández. Telf. U-1157.
A-7 29399 5 Dic. 11

AVENIDA SERRANO 85. Vea pronto esta hermosa casa entre Zapotes y San Bernardino. Baratísima para familia de gusto. Llame A-3480.
A-7 29187 4 Dic. 12

ALQUILO, en Concha y Guasabacoa, bajos y altos, con sala, tres habitaciones, baño y cocina, desde 12 pesos. Informan: Manzana de Gómez 240 Telf. A-4893.
A-7 28886 1 Dic. 9

LO MEJOR de Luyanó: Pasaje de Trespalacios 12, entre Trespalacios y Luyanó, casa moderna, 4 habitaciones, sala, comedor, cocina, servicios y patio, 12 pesos. Llave al lado. Informan: Cerro 606, entre Ayuntamiento y Márquez, Tintorería.
A-7 28710 30 Dic. 10

a8 LAWTON Y BATISTA

PORVENIR NUMERO 67, entre Milagros y Santa Catalina, frente al Parque, portal, vestíbulo, sala, antesala, comedor, cinco cuartos, dos baños, cocina, tres patios, 25 pesos. Telf. FO-7053.
A-8 29525 6 Dic. 10

a9 A. APOLO Y CALABAZAR

ARROYO APOLO: Alquilo, Paco entre Segunda y Tercera, dos plantas, bajos, propio industria, 2 habitaciones; altos, cinco, dos baños modernos. Llaves, allí. Infórmese: Telf. F-3959.
A-9 29315 5 Dic. 10

b1 NAVES Y LOCALES

SE ALQUILA, Espada 9, esquina propia para establecimiento. Informan: Telf. A-5540. Precio: 20 pesos.
B-1 29478 6 Dic. 11

ESTABLECIMIENTOS: Galiano y Trocadero, local para bar o establecimiento, con vidrieras, mostrador y armatostes, bien acondicionado. Se alquila barato. Informes: Ramón G. Fernández. U-1157.
B-1 29401 5 Dic. 11

ALQUILO, en Luz y Oficios, local de esquina, propio para establecimiento, con varias divisiones y servicios. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893.
B-1 28887 1 Dic. 9

PARA PANADERIA. Se alquila la gran casa San Ignacio 48, entre Obrapía y Lamparilla. 5 puertas calle. Salón 500 metros. Dos hornos. Llaves altos. Informes M-2863. F-2124
B-1 29281 4 Dic. 9

LOCAL ESPLENDIDO, Quinta Avenida esquina 28, Reparto Miramar. Alquiler 50 pesos, propio exhibición automóviles, muebles, víveres. Llave: Estación Policía Reparto, 20 entre Tercera y Quinta. M-7245.
B-1 29335 5 Dic. 12

ALQUILO Concha (entre Reforma y Guasabacoa), nave número 16, con más de 600 metros superficie, piso de cemento y precio de situación. Informan: Manzana de Gómez número 240. Telf. A-4893.
B-1 28889 1 Dic. 9

CUBA ESQUINA a Muralla, espléndido local para almacén o establecimiento, con más de 1,000 metros superficie, junto con el primer piso de la casa, que consta de 9 espaciosas habitaciones, piso marmol y servicios Precio, arreglado situación. Informan: Manzana de Gómez 240. Telf. A-4893.
B-1 28892 1 Dic. 9

ALQUILERES

b1 NAVES Y LOCALES

EN VILLEGAS 82: Alquilo local, propio para establecimiento o almacén. Informan: F-3904.
B-1 28349 27 Dic. 17

ALBOL SECO esquina Benjumeda $15 propio para bodega y comidas; hay instalada gran cocina hierro y enseres fonda. Barrio industrial, rodeado de manufacturas. Informa :San Leonardo y Dureje. Maximino.
B-1 29272 4 Dic. 19

LOCAL para establecimiento, Bernaza 37, próximo a Ferrocarriles, Muelles, etc. Puede verse de 8 a 12 y de 2 a 6. La llave en la imprenta. Informan: Telf. M-9093.
B-1 29012 2 Dic. 17

BRUZON Y POZOS DULCES. Se alquila en 30 pesos una gran nave, propia para industria o comercio. Llave, Bodega Bruzón y Pozos Dulces. Informan: Banco Asturiano. Telf. A-7674.
B-1 28520 28 Dic. 13

b2 APARTAMENTOS

APARTAMENTOS
15 y 12 pesos con garage
En el Reparto Alturas del Río Almendares. El lugar más elegante y pintoresco de Marianao, Avenida de Los Aliados 10, media cuadra de la Calzada de Columbia y 2 del Puente de la Calle 23. Informes, en la misma, Sr. Lugo y Telf. I-3299.
B-2 29467 6 Dic. 12

APARTAMENTOS modernos, pintados, decorados, sala, dos cuartos, comedor, lujoso baño intercalado completo, cocina de gas y servicio de criados. Alquiler reducido, edificio Padrón, Neptuno 231, entre Arambuto y Hospital. Telfs. U-5158 y U-1505
B-2 29384 5 Dic. 10

JESUS DEL MONTE 303

Frente a Santos Suárez. Se alquila moderno apartamento, compuesto sala, cuarto, baño, cocina, patio, etc Para más informes, en la Peletería «La Americana», Belascoaín número 28. Telf. U-5117.
B-2 28794 30 Dic. 30

PROPIO para cine o cabaret. Se alquila el local de Zanja número 117 a dos cuadras de Belascoaín, preparado con su proscenio, caseta para aparatos, vestíbulo, taquilla, etc. Precio razonable. Informes: Reina número 59. Telf. A-2076.
B-2 29061 2 Dic. 8

b3 DEPARTAMENTOS

DESDE $9.00

Calle Llinás, Desagüe, Subirana, amplios y frescos departamentos, completamente independientes, con sala, cuarto, cocina, baño, cuatro luces toda la noche. Informan: Llinás 21-G., U-4489 y U-2925.
B-3

PONGA ATENCION: Monte 2-A, esquina Zulueta; Habana 85 esquina Lamparilla; Habana 55 esquina Empedrado; Departamentos de dos y tres habitaciones vista calle; lavabo agua corriente, Casas de orden, buen aspecto.
B-3 29288 4 Dic. 8

13 y B. VEDADO, frente Colegio La Salle. Se alquila departamento o habitación independiente con baño privado, toda asistencia, garage; exigimos y damos referencias. Informes F-3514.
B-3 29204 4 Dic. 8

b4 HABITACIONES

HABITACIONES BARATAS: a $2.50 y $4.00, con luz, Juan Alonso 26, entre Infanzón y Juan Abreu, una cuadra de Concha y dos del Paradero, Luyanó. Exigimos un mes.
B-4 29514 6 Dic. 11

ALQUILO UNA AMPLIA habitación, en casa particular, de matrimonio. El precio es secundario, si el inquilino trabaja fuera, Neptuno 162, segundo piso.
B-4 29461 6 Dic. 9

VIBORA: HABITACION en casa de familia respetable, ventilada, amplia, con vista a la calle. Calle Carmen 4, esquina a San Lázaro. Con comida o sin ella, tranvías en la esquina.
B-4 29486 6 Dic. 11

VEDADO: LINEA 91, esquina 6. Alquilo hermosísima habitación 2 balcones calle, lavabo corriente, propia 3 personas; otra, con baño, propia matrimonio, fresquísima. Casa honorable. Comida excelente. Precio reducidísimo. F-5632.
B-4 29484 6 Dic. 15

ALQUILO HABITACION en azotea, Trocadero 115, esquina San Nicolás. Informan: Departamento 5.
B-4 29472 6 Dic. 8

CUARTELES número 1, esquina Cuba, a media cuadra del nuevo Malecón. Alquilo habitaciones y accesorias, a 4, 6 y 7 pesis. Casa de orden.
B-4 29440 5 Dic. 4

HABITACIONES espléndidas, para hombres solos, con balcón a la calle, 7 pesos, único inquilino, San Lázaro 247, altos, entre Belascoaín y Marqués González, Academia «San Carlos».
B-4 29388 5 Dic. 8

SE ALQUILAN dos habitaciones, juntas o separadas, a hombres solos o matrimonio sin niños. Informan: Suspiro 12, altos.
B-4 29313 5 Dic. 9

REINA NUMERO 2. Segundo Piso derecha| Esquina Parque de la Fraternidad, casa familia honorable, a caballeros o matrimonio sin hijos. Dos habitaciones amplias y ventiladas. Mutuas referencias. Teléfono M-8159.
B-4 29026 4 Dic. 10

¡ATENCION¡ Casa de familia particular, alquila una habitación fresca con su lavabo de agua corriente. Prado No. 105, 2do. piso frente al Capitolio.
B-4 29279 4 Dic. 9.

CRISTO NUMERO 33, altos. Alquilo habitaciones amuebladas y con comidas; una persona, 20 pesos; dos, 35, vista a la calle.
B-4 28059 24 Dic. 9

ALQUILERES

b4 HABITACIONES

BARATAS, HERMOSAS Y FRESCAS HABITACIONES POR LO QUE OFREZCAN

Y un apartamento con dos habitaciones, en Maloja número 1, esquina a Monte y Aguila con vista a la calle, en $6.00, $9.00 y $14.00. Llaves en la misma. Informes: Edficio «Bacardí» Apartamento 401. Teléfono A-7830, Francisco Torres. De 10 a 12 a.m. y de 3 a 5 p.m.
B-4 29193 4 Dic. 10

GALIANO NUM. 103. Habitaciones espléndidas desde 23 pesos, para uno; dos, 35 pesos, con excelente comida, lavabos y agua caliente en abundancia. Hermosa terraza. Sólo moral absoluta. M-7380.
B-4 28772 30 Dic. 8

¡GRAN CASA para familias! Monte 5. Habitaciones desde $4 en adelante, balcón, lavabo agua caliente. Apartamentos, tres posesiones, balcón, baño privado. Casa de orden. Con o sin comida. A-5173.
B-4 28248 25 Dic. 10

b5 CASAS DE HUESPEDES

GRAN CASA HUESPEDES, mejor punto y vista de La Habana, departamentos, balcón a la calle y habitaciones baños calientes, comidas hechas con aceite. Casa moralidad, Prado 102, altos, esquina Virtudes.
B-5 29533 6 Dic. 8

CASA DE HUESPEDES «La Isla». Precioso departamento, con vista al Parque Fraternidad, hermosas habitaciones, baños modernos, agua caliente, comida excelente. Precios reducidos, Monte 53, esquina, por Factoría.
B-5 29424 5 Dic. 8

GALIANO y San Rafael, altos Café La Isla, alquilo apartamentos 2 habitaciones y baño vista a la calle. En la misma habitaciones con lavabo y comida exquisita. Trato esmerado. Estricta moralidad.
B-5 29255 4 Dic. 19

b6 HOTELES

Nuevo Hotel Luz

AMARGURA Y COMPOSTELA

Vivir lo mejor posible como en su propia casa, dentro del menor costo, donde las comidas son sanas, bien preparadas, con rica sazón por el dueño de la casa, montada sin lujo, dentro de la comodidad y del orden moral más perfecto, puede vivir con todo confort y en un ambiente simpático, agradable, complementado todo esto por un servicio excelente y respetuoso.
MATRIMONIOS: $45, $50.
$60, UNA PERSONA: $30, $35.
Para viajeros del interior por días, una persona: $1.00, $2.00 y $2.50.

HOTEL TROTCHA

Rodeado hermosos jardines, esmerado servicio y buena comida, desde $30.00 mensuales por personas; para matrimonios desde $50.00. A una cuadra tranvías y ómnibus, Calzada y 2, Vedado. Teléfono F-1076.
B-6 29024 53 4 Dic. 14

HOTEL «VANDERVILT»

Habitaciones esquina, baño privado, propias para matrimonio, muy frescas, cerca Universidad y Hospitales Calixto García y Mercedes. Lo más alto, saludable y económico Neptuno 309, esquina Mazón.
B-6 27116 14 Dic. 14

HOTEL RITZ

NEPTUNO Y PERSEVERANCIA

En lo más céntrico de la Ciudad. Precios económicos, por mensualidades. Abonados a la carta, en el Restaurant. Telf. M-5961.
B-6 28041 24 Dic. 9

HOTEL ANDINO

San Lázaro 490 esquina M., frente a la Universidad, modernos, amplios, lujosos apartamentos y habitaciones, balcón, baños privados. Moralidad, garantía, garage, elevador. Cerca de los Hospitales Calixto García y Mercedes. Con 3 comidas, 25, 30 y 35 pesos una persona; 40, 45 y 50 pesos, dos personas; desde un peso, para viajeros del Interior.
B-6 29055 2 Dic. 9

b8 CASAS DE COMIDAS

COMIDA A DOMICILIO. Casa particular, cuatro platos abundantes, limpieza, sazón, pollo, puerco, pescado, carnero, dos veces semana, postre diario; una, 40 centavos; dos, 60 centavos; tres, 80 centavos; cuatro, un peso. U-4140.
B-7 29463 6 Dic. 9

AGUACATE número 142, entre Muralla y Sol. Se sirven cantinas a domicilio, una persona 40 centavos; dos personas 60 centavos. Pruebe y se convencerá.
B-7 29425 5 Dic. 9

b10 PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO un perro negro que entiende por «Nerón», propiedad de la Legación de Chile. El que lo entregue, será gratificado. Dirección: Calle 24, entre Quinta y Séptima, Miramar.
B-10 29485 6 Dic. 9

SOLICITUDES

sa SOLICITUDES DE ALQUILERES

DESEO ALQUILAR casa, propia para casa de huéspedes. Debe ser punto céntrico y reunir condiciones. También entraría en sociedad con casa ya establecida, Demetrio. Telf. A-9339
S-A. 29427 5 Dic. 8

SOLICITUDES

b9 AGENCIAS DE COLOCACIONES

LAS MEJORES criadas y oficinistas están inscriptas con la AGENCIA BEERS. Colocados, muchacha taquígrafa en casa de comercio americana, 10 pesos, por semana AGENCIA BEERS. A-3070.
B-9 29045 2 Dic.

s1 CRIADAS Y CRIADOS

EN LA ACADEMIA «Adams», Neptuno 78, esquina a Manrique, altos, se solicita un muchacho para ayudar a la limpieza, por horas. Venga solamente, de 12 a 1.
S-1 29578 7 Dic.

UN MATRIMONIO solicita una criada, para cuartos; sueldo, 5 pesos y un muchacho, para limpiar, por las mañanas; sueldo, 5 pesos. Telf. F-3086.
S-1 29508 6 Dic.

NECESITO UNA SIRVIENTA para pocos quehaceres, casa de señor viudo con niños y una criada para habitaciones, en casa de familia; sueldo 15 pesos, Compostela 58.
S-1 29502 6 Dic.

SE SOLICITA criada española, joven, para los quehaceres de un matrimonio, Concha número 3, Fábrica de Fideos.
S-1 29423 5 Dic.

SOLICITO UNA SEÑORA, para cocinar y limpieza de casa, corta familia; sueldo, 10 pesos puede dormir en la colocación. Calzada de Bejucal entre Luz y Soto, Villa Cecilia, Arroyo Naranjo.
S-1 29496 6 Dic.

o2 COCINERAS Y COCINEROS

SOLICITO CRIADA para cocinar y demás quehaceres de corta familia que salga a pueblo cerca de La Habana, que sea blanca, de 8 a 10 y de 2 a 4 Aguila 223, esquina a Monte, segundo piso, núm. 6.
S-2 29531 6 Dic.

o3 MANEJADORAS

SE DESEA COLOCAR una señora de mediana edad, para manejar y limpiar u otros quehaceres de la casa, tiene referencias. Llame: Telf. F-54
S-3 29491 6 Dic.

o6 COSTURERAS Y MODISTAS

SE SOLICITA muchacha que sepa coser bien ropa fina; sueldo, 2 pesos semanales, almuerzo y merienda, Zapotes 79, esquina Paz.
S-6 29509 6 Dic.

o10 OFICINISTAS

PARA TENEDOR de Libros, correspondencia maquinita, etc., ofrécese español, mucha experiencia; referencias comerciales, primer orden, O... po 81. Telf. A-9179.
S-10 29450 6 Dic.

o11 AGENTES Y VENDEDORES

SOLITAMOS JOVENES, buena presentación, para vender artículo fácil. Si no puede prestar cinco pesos garantía, para muestrario, no se presente, 9 a 11 a. m. edificio Metropolitana 808.
S-11 29412 5 Dic.

VENDEDORES por cuenta propia solicitamos para profilácticos GeyGe (sobre rojo) y GeyGe (sobre azul) Buen precio. Comisión razonable. Enviamos muestras interior al recibo $0.05 sellos. Gándara y González Hospital y San Rafael. Teléf. U-46.. Habana.
S-11 29280 4 Dic.

o13 SOCIOS

SOLICITAMOS vendedores, a comisión, para manteca y demás artículos de primera necesidad, Concha 2.. entre Luco y Villanueva.
S-13 29374 5 Dic.

s14 SOLICITUDES VARIAS

SE SOLICITA una mina o cantera de piedras, con chapapote, con buen transporte. Beers. A-3070.
S-14 29344 5 Dic.

SE OFRECEN

s1 CRIADAS Y CRIADOS

DESEA COLOCARSE señor de mediana edad, para criado de mano, con muy buenas referencias. Informan: Calle G. número 130. Telf. F-13.. Preguntar por Juan.
O-1 29507 6 Dic.

SE OFRECE joven española, para criada de comedor; tiene buenas recomendaciones y es trabajadora. Telf. F-6121.
O-1 29465 6 Dic.

DESEA COLOCARSE una joven española, sabe servir a la rusa; tiene referencias. Telf. FO-2727.
O-1 29470 6 Dic.

ESPAÑOL DE MEDIANA edad, se ofrece, para criado, portero, limpieza o cualquier trabajo, sin pretensiones, años en la última colocación; habla inglés. Dirección: Gabriel González, Calle 11, esquina a K., Vedado. Telf. F-6112.
O-1 29477 6 Dic.

SE DESEA COLOCAR una muchacha española, para criada de mano o manejadora; entiende algo de costura. Telf. FO-1570.
O-1 29490 6 Dic.

SE OFRECE española, para criada de mano, cuartos o manejadora. Telf. F-6247.
O-1 29445 6 Dic.

DESEA COLOCARSE joven española para criada o cocinar y limpiar, corta familia; tiene buenas referencias. Informan: A-6930.
O-1 29145 3 Dic.

SE DESEA colocar buen criado de mano, español, muy trabajador, humilde, sabe cumplir bien con su obligación, tiene muy buenas recomendaciones de donde ha trabajado, sirve bien la mesa a la rusa, ha estado en muy buenas familias: entiende jardín, es muy práctico y lleva 14 años en su oficio. Informan: M-7185.
O-1 29108 4 Dic.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

FOLLETIN 15

CONCORDIA MERREL

SALLY ENTRE las ESTRELLAS

Versión española de
ESTEBAN MACRAGH

EDITORIAL JUVENTUD
Provenza, 101 y 103
BARCELONA

(De venta en «La Moderna Poesía» Obispo 135, Telf. A-1171 y en «Cervantes». Galiano 62, Tel. A-4958)

—Dane, ¿usted no cree que pueda ser tan ruín que diga nada del asunto?

—No sabemos. Ahora dígame exactamente lo que ocurrió cuando la despidió.

Sally se lo contó con todo detalle.

—Tenía la costumbre de volver temprano después de comer, algunas veces, para hacer cosas urgentes, y ella dijo que lo hacía para llevarme las cosas cuando las otras muchachas no habían llegado todavía—concluyó.

—¿Tiene usted alguna prueba?

—No; que no es verdad.

—Eso es un hecho no una prueba.

—¿Qué debo hacer, entonces?

—Tratarla bien y comprarle algunos sombreros para que esté contenta. Cuando su primera película esté hecha y vendida con éxito, nada de lo que pueda decir importará mucho.

—Muy bien. No me gusta tener amistad con ella, pero si usted cree que es mejor...

—Sí, y no hable usted con nadie del incidente; es una clase de publicidad que ahora no nos conviene.

Sonó el timbre del teléfono. Se trataba de una emprendedora firma de fabricantes de medias, que solicitaban la honra de regalarle algunos pares de su producto de lujo; seda pura, última moda. Apenas había Sally dicho, gracias, las medias siempre vienen bien, cuando el teléfono volvió a sonar. Esta vez era Henrietta Dabb.

Henrietta Dabb no podía volver todavía porque estaba ocupada con las Gracias, y Sally no tenía que esperarla. Otra vez el teléfono: la voz de Rodbaum dijo que las Tres Gracias querían verla para hablar de su contrato y que hiciera el favor de ir a cenar.

Y como después seguía sonando el timbre, como si no fuese a acabar nunca, Bellamy dijo:

—Vístete y vamos a dar un paseo en mi coche.

CAPITULO V

En pocos días Sally adquirió gran número de cosas cuya posesión, poco antes, le habría parecido imposible.

Un automóvil Daimler, lujosamente tapizado.

Un **chauffeur**, Smith, para el mismo.

Y, desde luego, algunos animales. Ninguna estrella que quiera ser considerada de primera magnitud, puede pasarse sin algunos bichos. Caimanitos habían sido la idea de un original periodista, pero Rodbaum había adoptado un tipo más conservador. Sally se vió dueña de un aristocrático Borzoi con un **Conde Iván** grabado sobre la placa de plata de su collar y un gran gato de Persia, azul, con ojos de ámbar y cola como una pluma, que contestaba, cuando le parecía oportuno, al nombre de Perico.

Luego vino un imponente contrato, lleno de atedichos, otrosíes, y desde ahoras, para hacer una película para y con las Tres Gracias con toda clase de opciones y cláusulas que ella firmó sin leer, quedando orgullosísima del acto.

No era una mala lista para una muchacha que había cosido sombreros por pocos chelines a la semana, hacía tan pocas semanas.

A estas cosas había que añadir una inclasificable colección de sombreros, vestidos, zapatos, guantes y chucherías de todas clases, aconsejadas y planeadas por Henrietta Dabb y pagadas, como Sally le dijo a Bellamy, por las Tres Gracias.

—¿No son lo más generoso del mundo? ¿A que no sabe usted cuánto me pagan de sueldo?

—El lo sabía pero no quiso quitarle el placer de decírselo.

—¿Cuánto?

—Ciento cincuenta libras por semana. Yo no me imaginaba antes que hubiera tanto dinero en el mundo. Lo han puesto también en los periódicos, ¿no lo ha visto usted? ¡Qué voy a hacer yo con tanto dinero! Las Tres Gracias me pagan todas las cosas importantes. ¿Ha leído usted lo que dicen de mi coche los periódicos? y ¿ha visto usted al conde Iván retratado a mi lado? ¡Imagínese, yo con tantas cosas! No puede ser verdad. Yo sé que me despertaré y veré que todo ha sido un sueño. Y no quisiera que usted fuera sólo un sueño, Dane.

En realidad, la fuente de todas las cosas nuevas y lujosas de Sally era el mismo Bellamy, pues con su dinero se había organizado el concurso. Pero no vió razón alguna para decírselo y disfrutaba mucho oyéndola hablar de las cosas que su nueva vida le revelaba.

Volviendo a la lista, otra de sus partidas, era un secretario grueso, de pelo castaño, de nombre Edmundo Crane, que usaba, entre otras prendas, lentes de concha.

Edmundo Crane entraba todas las mañanas en sus habitaciones para atender al despacho de su correspondencia, con asombro de Sally, ante la enormidad que había que despachar. La mayor parte se refería a anuncios. Constantemente la pedían que dijera que debía su cutis blanco al empleo de algún jabón, o crema o loción, o que atribuía el brillo de sus ojos a determinadas sales para el hígado, o que la firmeza de sus nervios que tanto había contribuído a su reciente éxito, procedía del tónico tal. Y cuando, meneando la cabeza, decía:

—Yo nunca he usado nada de eso—Crane contestaba.

—¿Cómo no? Firme en la línea de puntos, haga el favor.

Una persona inconmovible era el joven Crane, quien, aunque era el Secretario de Sally, recibía sus instrucciones de Rodbaum y sabía lo que tenía que hacer. Sus obligaciones consistían en que la cara de Sally Meadows no perdiese oportunidad razonable de ser vista en dos o tres periódicos de la mañana y hacer su nombre conocido en todas partes.

Había fotografías que que firmar y rechazar cartas pidiendo dinero. Estas cartas entristecían a Sally. Pero Crane dijo:

—Todo embustes.—Sally se negaba indignada a creerlo, hasta que investigó un caso especial y probó que tenía razón, en aquella ocasión por lo menos. Fué un disgusto para Sally, que no comprendía correspondencia particular y ...

En lo sucesivo, Crane se entendió con las peticiones, sin consultar con ella. También había, desde luego, correspondencia partimuchar y mucha, pues las amistades de Sally aumentaban con rapidez. Las Tres Gracias la llevaron a todas partes durante las primeras semanas, exhibiéndola y presentándola a mucha gente, de manera que pronto empezó a tener un círculo propio y citas a que acudir, e invitaciones a que atender por cuenta propia. Bellamy la ayudó a esta tarea,

M.E.C.D. 2016

SE OFRECEN

CRIADAS Y CRIADOS

SE DESEA colocar una española, para criada de mano o de cuartos; sabe coser y tiene referencias. Telf. F-5778
O-1 29471 6 Dic. 8

JOVEN JAPONES: Se ofrece para criado de mano y cuidar jardín, sabe bien su trabajo y cumplidor; es muy formal y tiene buenas referencias. Telf. 5714.
O-1 29446 6Dic. 9

SE DESEA colocar una joven española, para criada de cuartos o criada de mano; entiende de cocina y tiene buenas referencias. Vedado. Telf. 2298.
O-1 29362 5 Dic. 8

MUCHACHA ESPAÑOLA, desea colocarse para cuartos y coser o manejadora; tiene buenas referencias. Telf. U-7094.
O-1 29383 5 Dic. 8

SE DESEA colocar una joven española, para limpiar, no le importa ayudar en la cocina, si es corta familia. Telf. M-4035.
O-1 29416 5 Dic. 9

SE DESEA colocar un español, de criado de mano, sabe servir a la mesa y es muy honrado y trabajador, plancha ropa de caballeros y muy práctico en limpieza; muy buenas referencias. Telf. F-5567.
O-1 29328 5 Dic. 8

SE OFRECE un buen criado español, de servicio fino de comedor y criado de cámara, con buenas referencias de casas conocidas donde ha trabajado. Informan: Telf. U-6893.
O-1 29377 5 Dic. 11

SE DESEA colocar un hombre de mediana edad de criado de mano sabe perfectamente su obligación, no tiene inconveniente en ir al campo, plancha ropa de caballero, tiene buenas recomendaciones; llamar al FO-1888.
O-1 29294 4 Dic. 8

SE OFRECE una muchacha fina de habitaciones y costura, sabe perfectamente trabajar y da referencias de buenas casas. Teléfono M-7789.
O-1 29180 4 Dic. 10

DESEA colocarse joven española para cuartos; tiene referencias donde trabajó. Teléfono F-6064.
O-1 29263 4 Dic. 9

SE DESEA colocar una muchacha española, para criada de mano o para cocinar para corta familia. Informan: Inquisidor número 29, departamento número 4, primer piso.
O-1 28736 30 Dic. 8

2 COCINERAS Y COCINEROS

SE OFRECE una muchacha de color, cubana, para cocinar y limpiar o limpiar sólo. M-4711.
O-2 29567 7 Dic. 9

DESEAN COLOCARSE dos muchachas españolas, una cocinera y repostera y la otra, para cocinar y limpiar; tienen referencias. Telf. M-5420.
O-2 29520 6 Dic. 8

DESEA COLOCARSE una buena cocinera, en casa particular, sabe cumplir con su obligación, entiende algo de repostería, no tiene inconveniente ayudar algo en la limpieza, si es corta familia; tiene buenas recomendaciones y duerme fuera. Informan: Telf. F-2033.
O-2 29503 6 Dic. 9

SE DESEA colocar una joven española, para cocinar y ayudar a la limpieza; es formal y trabajadora. Informan: M-6390.
O-2 29473 6 Dic. 9

SE DESEA colocar una joven peninsular, para cocinar y limpiar; tiene referencias de donde estuvo trabajando. Informan: Telf. FO-3222, Dolores Iglesias.
O-2 29475 6 Dic. 9

SE DESEA colocar una joven de color, de mediana edad; tiene buenas referencias y no duerme en la colocación. Informan: F-6062.
O-2 29460 6 Dic. 9

COCINERA, buena repostera, desea colocarse, cocina al estilo que le pidan, es sola y puede dormir en la colocación; si la cocina no es muy fuerte, puede ayudar algo en la casa. Telf. F-6180.
O-2 29411 5 Dic. 7

SE OFRECE una joven de color, del campo, para cocinar, entiende de repostería y duerme en la casa; otra, para manejar, le gustan los niños. Telf. U-6611.
O-2 29409 5 Dic. 7

SE DESEA colocar una española, de mediana edad, para cocinar, guisa española, criolla y francesa; es limpia, sabe de repostería y tiene referencias, Reparto La Sierra, Calle Primera. Telf. FO-1771.
O-2 29404 5 Dic. 7

SE DESEA colocar una joven española, para cocinar y limpiar; tiene buenas referencias. Informan: Telf. F-1849.
O-2 29405 5 Dic. 7

SE OFRECE inmejorable cocinera cubana, de color, repostera, sale de La Habana, ayuda en alguna otra cosa; otra, para cocinar y limpiar, sabe lavar; tiene buenas referencias. M-7122.
O-2 29327 5 Dic. 7

SE DESEA colocar una cocinera española, cocina a la española y a la criolla, es repostera, presenta bien la comida; sabe pensar la comida, hace plaza y tiene buenas referencias. Telf. M-6060.
O-2 29367 5 Dic. 10

DESEA colocarse una española para cocinar; tiene buenas recomendaciones. Teléfono A-1077.
O-2 29267 4 Dic. 10

o3 MANEJADORAS

SE OFRECE una muchacha española, limpia, de agradable presencia, (18 años), para manejadora, criada, coser o zurcir; un año, familia Rangel, del Royal Bank; 7 meses, Sra. Wilson y Rodríguez Feo. Servanda. Telf. A-7070.
O-3 29559 7 Dic. 10

DESEA colocarse señora española de mediana edad para manejar y ayudar a la limpieza, tiene referencias; lleva tiempo en el país. Teléf. F-5907.
O-3 29220 4 Dic. 7

o4 ESTABLECIMIENTOS

SE DESEA COLOCAR una joven, para lavar y planchar, en casa particular. Llame: Telf. M-4842, Regina.
O-2 29495 6 Dic. 9

o8 CHOFERES

CHOFER JOVEN, español, desea colocarse en casa particular, tiene buenas referencias de las casas que ha trabajado; entiende de mecánica, con doce años de práctica. Telf. M-4156.
O-8 29560 7 Dic. 9

CHOFER ESPAÑOL, ofrece sus servicios a casa particulares, con referencias de las mismas que ha trabajado; si pretensiones. Telf. A-7442.
O-8 29500 6 Dic. 9

DESEA colocarse un Chofer español en casa particular o comercio, lo mismo en la Habana que en el campo. No tiene pretensiones, tiene muy buenas referencias de las familias donde trabajó. Teléfono F-6131.
O-8 29230 4 Dic. 8

CHOFER ESPAÑOL, 12 años de práctica y buenos informes y garantías, solicita colocación en casa particular, para ciudad o campo; es persona seria y respetuosa, entendida y conocedora de cualquier clase de automóvil. Telf. F-6253.
O-8 29010 2 Dic. 10

o9 JARDINEROS

MATRIMONIO japonés, desea colocarse en casa particular o finca; él, jardinero, agricultor; ella, criada, sabe coser, lavar y planchar. Informan: Telf. FO-9387.
O-9 29361 5 Dic. 8

SE OFRECEN

10 UTILES DE OFICINAS

DESEO CONEXION con casa de comercio, hablo inglés, experiencia en propagandas, contabilidad y trabajo general de Oficina., M. A. H.
O-10 29505 6 Dic. 9

CONTADOR-Tenedor de Libros cubano, apto para llevar o dirigir contabilidad de cualquier clase, con referencias y garantía satisfactorias, solicita empleo. Mendoza. Apartado 308. Teléfono M-7380.
O-10 29305 4 Dic. 9

o14 OFERTAS-VARIAS

MATRIMONIO español, desea cuidar niño o niña en su casa; no tienen niños. Informan: Corrales número 67, altos, Campos.
O-14 29410 5 Dic. 8

ADMINISTRADOR DE BIENES

Se ofrece con varios años experiencia, ocupándose personalmente visitar las casas que necesiten pintura o reparaciones y no delegando en personas, que no les importan más o menos gastos. También me ocupo de asuntos judiciales y cobros. Informan: San Francisco 35. Telf. U-9733.
O-14 4 Dic. 10

SRA. ESPAÑOLA se hace cargo de cuidar un niño o niña menor de 4 años; se le enseña leer y escribir; 19 entre B y C. 302.
O-14 29214 4 Dic. 7

COMPRAS

1 CASAS

DESEO COMPRAR una casa, que tenga sala, tres cuartos, comedor y servicios. Se prefiere en el Vedado, alrededor de 2,000 pesos. Informes: Bodega de Tamarindo y Dolores, Jesús del Monte. Telf. I-7782.
C-1 29497 6 Dic. 9

COMPRO ESQUINA COMERCIAL

De 8 a 10 mil pesos. Pago efectivo. También necesito una casa particular en La Habana, de 3 a 3,500 pesos. Informes: San José y Belascoaín, Café, de 1 a 4. Sr. Alvarez.
C-1 29419 5 Dic. 8

COMPRO UNA NAVE

Para instalar industria. Doy en parte pago, una casa en Luyanó, libre deudas, resto efectivo. Informes: San José y Belascoaín, Café, de 1 a 4. Sr. Alvarez.
C-1 29432 5 Dic. 8

COMPRO CASA en Vedado, no menos de cinco habitaciones no más de $7.500, pago al contado, trato con propietario; escribir con detalles. San Lázaro No. 494, Bodega.
C-1 29186 4 Dic. 7

COMPRO CASA en La Habana, que no pase de 4,000 pesos, de Prado a Infanta y de Reina al Mar. Informan; Telf. I-4132. No corredores.
C-1 29087 3 Dic. 7

6 AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Compro Automóviles Usados

En buen estado para la reventa, o propios para desarmar.
ACCESORIOS Y REPUESTOS NUEVOS DE IMPORTACION Y TAMBIEN DE USO. TODOS A PRECIOS BARATISIMOS.
J. S. García. Galiano 45, entre Virtudes y Concordia. M-2676. Habana.
C-9 27540 18 Dic. 18

7 MAQUINARIAS

SE DESEA comprar tostador de café, modelo moderno y precio de situación. Telf. F-4328.
C-7 29385 5 Dic. 10

COMPRO caldera Walcot y Wilcot, 300 a 350 HP. y máquina Corlins, 200 a 250 HP. Diríjase a Andrés Hernández, Omoa número 102, Habana.
C-7 28761 30 Dic. 30

9 MUEBLES Y PRENDAS

M-2350: COMPRAMOS muebles suntuosos y corrientes, radios, objetos Arte, bronces, porcelanas, oro, plata, marfiles, vajillas, pianos, máquinas escribir, coser, archivos, burós. Casas enteras, baúles, maletas todo valor. M-2350.
C-9 29556 7 Dic. 10

M-7223: COMPRO muebles todas clases, idem. Oficinas, máquinas escribir, coser, baúles, maletas, enseres establecimientos. Todo lo que usted tenga. Liquido casas completas. Operaciones rápidas. Discreción. M-7223.
C-9 29563 7 Dic. 10

M-3209: COMPRAMOS muebles, pianos, radios, objetos Arte, porcelana, bronce, nevera, baúles, maletas, burós, ropa, oro, plata, lunas, aunque estén manchadas, escaparate antiguo. Liquido casa completa. Compro todo. M-3209.
V-9 29498 6 Dic. 9

U-5933: COMPRO muebles, radios, pianos, máquinas «Singer», neveras, objetos de Arte, lunas viejas. Liquido casas completas. Pago más que nadie. Operaciones rápidas. U-5933.
C-9 29389 5 Dic. 9

A-9003: Compramos muebles suntuosos, corrientes, porcelanas bronces, marfiles, plata, oro, vajillas lámparas, máquinas escribir, coser archivos, pianos, radios, baúles, maletas cuero, ropa, establecimientos. A-9003.
C-9 29211 4 Dic. 10

ORO

COMPRO prendas de oro, monedas extranjeras. David Polhamus. Teniente Rey 92, segundo piso, de 10 a 12 y en el Teléfono U-2708, de 2 a 5. Pida cotización.
C-15 29261 4 Dic. 11

A-9350: Compra toda clase muebles, enseres establecimiento y oficina baúles, maletas objetos Arte. Liquido casa completa. Voy al campo. Operación rápida. A-9350.
C-9 29232 4 Dic. 9

ORO, PLATA, PLATINO, compramos joyas, monedas, inclusive rotas, pagando precios máximos. Bureau de Pignoraciones, facilitando dinero a interés reducido. Establecidos desde 1893. Obrapía 105.
C-9 28984 2 Dic. 9

U-4800: COMPRO muebles, adornos porcelana, bronce, marfil, antigüedades, alfombras, lámparas, pianos, oro, plata, baúles maletas. Liquido casas completas. «El Ras...». Compra-Venta, Zanja 52. U-4800.
C-9 29139 3 Dic. 9

A particulares y a Revendedores:
COMPRO
ORO
(Casquillos de dientes, prendas viejas y toda clase de objetos de oro). Pago el más alto precio. Medina, Aguila 72, frente a «La Casa de las Medias».
I-G. 28881 1 Dic. 31

¿SE EMBARCA? Le compramos sus muebles y le vendemos los equipajes o le hacemos cambio. Compramos sillones de inválidos y objetos de valor. Telf. M-7179, Salud 9.
C-9 28437 27 Dic. 12

A-9540 Compro Muebles
Vendemos juegos cuartos y comedor, a 20 pesos.

COMPRO MAQUINAS

Coser ovillo, escribir, todas marcas. Juegos cuartos, comedor, sala, radios y otros objetos. El Modelo, Monte 402, casi esquina Tejas. A-9540.
C-9 24981 15 Nov. 27

COMPRAS

9 MUEBLES Y PRENDAS

U-2530. COMPRO muebles, adornos porcelana, bronce, marfil, antigüedades, alfombras, lámparas, pianos, oro, plata, baúles, maletas. Liquido casas completas. U-2530. San Rafael 141, casi esquina a Oquendo.
C-9 29258 4 Dic. 19

COMPRAMOS JOYAS VIEJAS

De oro, platino, plata o enchapadas sanas o rotas, monedas de oro y plata. Fabricamos joyas y componemos relojes.
CARBALLAL HERMANOS
San Rafael 132, entre Belascoaín y Gervasio. U-5744. Pagamos más que nadie.

10 UTILES DE OFICINAS.

PUPITRES, compro, vendo burós, libreros, máquinas de escribir, sumar, calcular, mimégrafos, muebles de oficina en general. Llame. Véalos, Villegas 6. Telf. A-8054.
C-10 29020 2 Dic. 9

12 RADIOS

COMPRO un radio, que esté en buen estado. Preguntar por Sánchez, Nueva del Pilar 41.
C-12 29338 5 Dic. 7

COMPRO, VENDO y cangeo radios de todas clases. Avisen al teléfono: M-3323, o en San Lázaro 234, altos, entre Manrique y Campanario.
C-12 29331 5 Dic. 8

15 OBJETOS VARIOS

VENDO Y COMPRO bideles, bañaderas, lavabos, inodoros, puertas madera e hierro, mamparas, divisiones maderas, planchas zinc, fibra, cemento y enseres de establecimiento, Línea 166 entre 20 y 22 ,Vedado. F-6764.
C-15 29483 6 Dic. 21

ARRENDAMIENTOS

3 FINCAS RUSTICAS

SE ARRIENDA o vende, finca «San Luis», Cárdenas, 97 caballerías y cordeles propia caña o ganado. Informes: Milagros 17 esquina Buenaventura.
AA-3 29324 5 Dic. 13

ALQUILO FINCA pequeña de recreo, a 25 minutos de la Ciudad, buena casa amueblada, luz eléctrica y agua corriente, árboles frutales. Informan: Telf. F-1173.
AA-3 29363 5 Dic. 11

CAMBIOS

1 CASAS

CAMBIO UNA CASA, con todas comodidades, en el Reparto Santos Suárez, por una finca de 304 caballerías, en la Provincia de La Habana frente a Carretera, terreno colorado. Para informes; Calle de Unión y Ahorros número 23, entre Patria y Saravia, Sr. Orta.
CC-1 28061 24 Dic. 9

VENTAS

1 CASAS

VENDO CASA en 1,300 pesos, con sala, saleta, dos cuartos, comedor, cocina, servicios y patio 7 x 28, calle San Francisco, cerca la Calzada, Víbora, Manrique 127. M-9618.
V-1 29432 6 Dic. 9

AMPLIACION ALMENDARES: 12 entre Consulado y Primera. Vendo, cambio, moderna casa, sala, comedor, 3 cuartos, closets, baño, etc., 1,307 varas terreno, por otra moderna, de 4 cuartos, en el Vedado o Alturas Almendares, brisa, cerca tranvía, o terreno, recibiendo o dando diferencia. Véase de 1 a 6. Contéstese por escrito, Apartado 905.
V-1 29364 5 Dic. 9

¡REGALOS! Casa 2 plantas, sala, comedor, 4 cuartos, garage, dándome 460 pesos; otra, terminándose, B. y Lanuza, dándome 750 pesos. Ingeniero Ricoy, Avenida 10 número 7, Ampliación Almendares. Modernas.
V-1 29513 6 Dic. 8

VENDO LUJOSA RESIDENCIA

De sólida construcción, en punto céntrico y aristocrático, (Infanta y 27), con facilidades de pagos. Puede verse todos los días, de 8 a 11 a. m. Informes, en Cerro 500, frente a la Covadonga.
V-1 29444 6 Dic. 10

NO PIERDA esta ocasión. Casa situada a una cuadra Paradero Luyanó y junto Calzada Concha, capaz, toda mampostería, 950 pesos. Tomo también 500 pesos, sobre otra, triple valor, pagando 5 pesos mensuales. Telf. M-6513.
V-1 29439 5 Dic. 8

APROVECHEN GANGA: Vendo en $10,000 libres para el dueño, casa calle 8 número 15, entre Línea y 11, Vedado. Al contado $4,000 y $6,000 en hipoteca al 5 por ciento anual, con facilidades de pago. La enseñan e informan en la misma.
V-1 29436 5 Dic. 8

SE VENDE, en 1000 pesos de contado y 20 pesos mensuales, sin interés, una hermosa residencia, en San Mariano número 339, entre D-Strampes y Figueroa. Informan, después de la una.
V-1 29333 5 Dic. 10

VENDO $4.000 edificio esquina 2 plantas moderno, Avenida Juan B. Zayas, Víbora, cada planta portal, sala, recibidor, 3|4 baño intercalado comedor, cocina, etc. Alberto Cuervo. Obispo 59. M-1537.
V-1 29290 4 Dic. 8

CHALET DOS PLANTAS, Se vende, Baños 192, bajos. Informan: Telf. A-9670.
V-1 29316 5 Dic. 20

VENDO en 2,300 pesos, hermosa casa moderna, sala, comedor, 3 cuartos grandes, traspatio grande, techos monolíticos. Informes: Fábrica 57, bajos, frente al Parque Villalón.
V-1 29323 5 Dic. 7

EN EL VEDADO, vendo casa de dos plantas en 8000 pesos, cerca de 23. Informan: Telf. F-4044, de 4 a 8 de la noche.
V-1 29400 5 Dic. 8

VEDADO. Se vende gran residencia en la calle 17. Informan: Paseo No. 20.
V-1 29172 4 Dic. 8

GANGA: Santos Suárez. Vendo preciosa casa moderna, una cuadra Calzada 4,100 pesos, costó triple; otra, otra, dos plantas, rentando 12 por ciento, 5,200 pesos. Dueño: U-2931. No corredores.
V-1 29337 5 Dic. 8

VENDO CASA fresquísima, alegre y sana, Santa Felicia número 40, última cuadra, Luyanó, sala, saleta, 3 cuartos 4 por 4, comedor, garage, cuarto alto, un solar aledaño, 10 por 33 metros. Informan: Lealtad 141
V-1 28783 30 Dic. 9.

RESIDENCIA chic, acabada de fabricar, portal, sala, comedor, tres cuartos bajos, dos altos, garage, traspatio, despensa, closets. Ganga. Véanla: C., entre 12 y 14, Almendares, 6.500 pesos. **Compañía Constructora Fonollen.** Construímos. Reedificamos. Pidan precio, que será muy reducido. A-3235.
V-1 28968 2 Dic. 10

VENTAS

3 FINCAS RUSTICAS

SE ARRIENDA magnífica finca, dos caballerías, Carretera Central, 20 kilómetros del Capitolio, dos mil palmas, cuatro cientos árboles frutales, agua abundante, un chalet con dos plantas, más dos viviendas, cebaderos, gallineros. Informes: Sr. García. A-4660.
V-3 29442 6 Dic. 11

4 ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE o se admite socio, para un rastro de automóviles y piezas de repuestos. Negocio inmejorable y está en marcha. Punto apropiado y alquiler barato. Para más informes: Diríjase a Monte número 298, bajos, entre Estévez y Pila. Preguntar por el Sr. Martín.
V-4 29428 5 Dic. 8

GARAGE. Estación de Servicio. Se vende en el mejor puesto de la Habana con una gran venta. Informa: Rastro 26, 1er. piso entre Gloria y Vives.
V-4 29277 4 Dic. 7

6 AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

PACKARD 27, abierto, gomas nuevas, 100 pesos; cuña Ford 29, 130 pesos; Chevrolet 28 cerrado, 4 puertas, 90 pesos; otros autos de verdadera ganga, Villegas y Teniente Rey, Vidriera, Café.
V-6 29558 7 Dic. 9

OAKLAND CERRADO, flamante pintura, vestidura y funcionamiento, poco tiempo uso, 25 kilómetros por galón. A toda prueba. Vendo baratísimo. Véalo; Empedrado 34, «El Iris». M-1394 y FO-1231, Sr. Raúl.
V-6 29541 7 Dic. 14

VENDO UN FORD del 30, en magníficas condiciones, seis cristales y cuatro puertas. Se garantiza en todo. Informan, en el Garage de Barcelona núm. 13.
V-6 29536 6 Dic. 9

VENDO CAMION Ford, tipo T., marcado, buenas condiciones, 40 pesos. A plazos también, Garage San José entre Belascoaín y Gervasio.
V-6 29529 6 Dic. 8

SE VENDE Baby Marmon, cerrado, de 5 pasajeros, de los penúltimos que vinieron, está completamente nuevo. Se vende en verdadera ganga, por ausentarse su dueño, en Garage Duran, Lealtad y Zanja.
V-6 29516 6 Dic. 9

LA CASA DE LAS GOMAS
San Lázaro esq. a Escobar
GOMAS De los principales fabricantes, con absoluta GARANTIA, a precios especiales.

30 x 5	$ 14.90
32 x 6	23.50
450 x 21	6.00

V-6 29443 6 Dic. 8

CHEVROLET SEIS cilindros, cerrado, 4 puertas, 6 cristales, chapa, estado general flamante, año 30, acumulador nuevo. Precio: 195 pesos. Pruébelo: Diez de Octubre 596, esquina Carmen, Víbora.
V-6 29448 6 Dic. 8

FORD CERRADO, de dos puertas, a precio de situación. Telf. FO-3279.
V-6 29320 5 Dic. 8

FORD CUPE, cuña, último 29, 4 gomas nueva, en perfectas condiciones, 150 pesos, marcado y trabajando, Garage «Templete», de 4 a 5, Plaza Ayuntamiento.
V-6 29319 5 Dic. 8

SE VENDE un Chrysler del 28, 6 cilindros, tipo 62, en buen estado. Precio de situación. Puede verse en Soledad 24, Garage, Puga.
V-6 29330 5 Dic. 8

EN LA PRIMERA oferta, se vende camión Chevrolet, año 32, completamente nuevo, eje flotante. Verlo: Lamparilla y Monserrate, Ferretería.
V-6 29350 5 Dic. 10

AUTOMOVIL Oldsmobile cerrado propio para profesional muy económico. Garage Doval, Trocadero 21. M-6111.
V-6 29228 4 Dic. 8

VENDO dos Oakland, uno del 29 y otro del 28; un Dodge 28, cambio Universal. Los doy a primera oferta y con facilidades de pago. Están como nuevos, Zulueta 22, Bar.
V-6 29065 2 Dic. 8

ANTES de perderlo por no poder seguir pagándolo sacrifico en la mejor oferta Buick siete pasajeros 1931, seis gomas. Neptuno 162, Segundo Piso.
V-6 29274 4 Dic. 8

CAMION FORD 1931, de 1 y media tonelada, carrocería reparto leche, en magníficas condiciones. Se vende barato, con facilidades de pago. Carvajal. FO-9240, Real y Avenida Columbia, Marianao.
V-6

GUAGUA CHEVROLET del 30, con chapa, funcionando perfectamente. Muy buena carrocería, se vende barata y con facilidades de pago. Sr. Pousa. FO-9240.
V-6.

VENDO FORD SEDAN, de cuatro puertas, en flamantes condiciones y muy barato, Sr. Félix. FO-9240.
V-11

VENDO UN FORD de dos puertas de 1931, como nuevo, de todo. Muy barato y con facilidades de pago. Sr. Carvajal. FO-9240.
V-6 12

CUÑA CERRADA FORD, inmejorables condiciones, con chapa de este año. Se vende barata. Agencia Ford de Marianao. FO-9240.
V-6 8

v-8 DE ANIMALES

CACHORRITOS PEKINESES y Fox Terries, hermosos y legítimos y 3 hembras y un macho de guanajos, blancos, holandeses, importados. Se venden en San Nicolás 16, altos.
V-8 29447 6 Dic. 8

VENDO un lote de 22 novillos muchas preñonas, de raza, dueño informa cualquier hora, finca Santa Inés, Avenida Porvenir entre Pocito y A., Reparto Lawton.
V-8 29184 4 Dic. 14

9 MUEBLES Y PRENDAS

VENDO REGIO juego cuarto Arte Moderno, 85 pesos, costó 300 pesos; comedor fino, Arte Moderno; elegante recibidor, Arte Moderno; nevera eléctrica, 55 pesos; máquina ovillo, San Lázaro 286, bajos, esquina a Lealtad.
V-9 29555 7 Dic. 10

VENDO TODOS los muebles, magnífico juego cuarto moderno, sala, piano «Girall», alfombra, bastonera, platos pared, porcelana. Urge venta, San Miguel número 97, bajos, entre Lealtad y Campanario.
V-9 29390 5 Dic. 9

OPORTUNIDAD: Se venden un bargueño Renacimieneto Español, completamente nuevo; una licorera, con botellón y 12 copas y un juego de saleros, plata y esmalte finísimos, Prado 127, esquina a Monte, segundo piso, Departamento 37, de 9 a 12 y 2 a 4.
V-9 29351 5 Dic. 9

CUBANICEMOS a los fundadores de Cuba: Honrar, honra y como bien dicen los Mandamientos de la Ley de Dios: «Honrrarás Padre y Madre». La Casa Ros y Novoa, es cubana, de hecho y derecho. Ventas a plazos. Cambia y buen aClínica, J. Naveira, S. en C., Galiano 94.
V-9 29534 6 Dic. 21

FAMILIA VENDE urgentemente lino juego recibidor estilo inglés con cojines, comedor con bronces, excelente piano, Bargueño, librero Renacimiento español, bastonera, escritorio señora, chaise-long, lámparas y finos adornos. Lealtad 128 bajos. Entre Reina y Salud.
V-9 29307 4 Dic. 7

VENTAS

9 MUEBLES Y PRENDAS

¡EL RAS!

Juegos cuarto, raíz de Tuya, 150 pesos; otro plumeado, 120 pesos; otro, 3 cuerpos, moderno, decorado a mano, 80 pesos; otro, chico, moderno, 2 cuerpos, 30 pesos; otro, 3 cuerpos, esmaltado, 25 pesos. ¡El Ras!..., Zanja 52.

JUEGO SALA, decorado, con gobelinos Luis XV y vitrina, 90 pesos. Ganga, espejos, óvalo dorados y en Renacimiento; bargueños españoles, butacas bien repujadas, a precios del ¡Ras!..., Zanja 52. U-4800.

JUEGO MIMBRE indio, acojinado, color azul, 40 pesos; otro, verde, 25 pesos; otro, cojines y con lámpara de pie, 20 pesos; otro, muy bueno, 15 pesos. ¡El Ras!..., Zanja 52, esquina a Lealtad.

NEVERAS-BOTELLON «Oso Blanco», 3 puertas, nueva, 25 pesos; «Bon Sifont» porcelana, 12 pesos; Tropical, porcelana, 8 pesos; otras, 4 y 6 pesos, gabinetes cocina, 12 pesos; mesas cocina, porcelana, 4 pesos. ¡El Ras!..., Zanja 52. U-4800.

LAMPARAS de sala, comedor y cuarto, faroles de portal, en todos estilos, Trianón, Renacimiento, Luis XV, Arte Moderno y muchos más, a precios de verdadero remate, las encontrará en ¡El Ras!..., Zanja 52, esquina a Lealtad.
V-9 29391 5 Dic. 8

PIANO DE LA FAMOSA marca Cable, casi nuevo, de cuerdas cruzadas, par concierto, por sus potentes voces, 26 pesos. A todas horas. Oficios número 70, Apartamento número 8.
V-9 29492 6 Dic. 8

VENDO JUEGO cuarto caoba, tres cuerpos, Arte Moderno, tallado, 6 meses de uso. Está nuevo. Urge venderlo. Venga a verlo, costó 300 pesos y lo doy por menos de la mitad, Morell número 19, esquina Luz, (Loma Chaple), Víbora.
V-9 29526 6 Dic. 10

SE VENDEN todos los muebles de una casa, completamente nuevos, D. entre 14 y 16, frente al Tennis. Reparto Almendares.
V-9 29499 6 Dic. 9

OBJETOS ARTE. Gran liquidación porcelanas, bronces, marfil, juegos comedor, cuarto, sala, lámparas pianos, neveras, «Frigidaire», máquinas escribir y coser. Compramos objetos Arte. «Los Tres Hermanos». Consulado 94. A-4775.
V-9 29512 6 Dic. 13

MONUMENTAL Liquidación objetos de arte. En el extenso surtido que tenemos encontrará lo que desea la persona del más refinado gusto y al alcance de todas las fortunas. Haga una visita y convénzase. «La Predilecta», San Rafael y Oquendo.
V-9 29252 4 Dic. 19

CASA ARECHAGA: Si usted necesita muebles, visite los Talleres de «El Siglo», donde encontrará preciosidades, por poco dinero. Compre directamente y comprará lo mejor, Manrique núm. 189 ,Ebanistería.
V-9 28927 38 Dic. 9

VENDO BARATISIMA nevera Bon Syphon, esmalte porcelana, buen tamaño, para casa particular o botica. Informan: Muralla 2, Casa Turull.
V-9 28693 29 Dic. 9

MUEBLES BARATOS

Escaparates, lunas, caoba, desde 10 pesos; juegos cuarto, desde 20 pesos; neveras hierro, desde 6 pesos; aparadores, 3 pesos; coquetas, 3 pesos; mesas de noche, un peso; idem., corredera, 3 pesos; sillas, 60 centavos; sillones, un peso; camas hierro y madera, fiambreras, juegos sala y muchos que no se detallan, a precios nunca vistos. La Casa Bahamonde, Monte 146, entre Figuras y Carmen.
V-9 29009 2 Dic. 10

MUEBLES EN GANGA

Se liquidan a precios increíbles, varios juegos de sala, cuarto y comedor. Tenemos muchas especialidades sueltas y algunas en antigüedades por proceder éstas de familias que se embarcan. Tenemos un completo surtido en equipajes, a precios muy económicos. Le compramos sus muebles en cambio, pagándoselos más que nadie. Compramos un sillón de inválido.
"LA INGLESA"
Salud 9. Telf. M-7179.
V-9 28436 27 Dic. 12

MUEBLES de lujo y modestos muy baratos, al contado y a plazos. Especialidad en Salas, Comedores y Cuartos enchapados, de Arte Nuevo y fabricación rápida a gusto del cliente. Tenemos comprador para sus muebles en cambio por los nuestros, y alquilamos los que necesite con opción a comprarlos. Vea nuestros Radios «Philco» que son los mejores, lujosos y baratos.
La casa Ruisánchez.
Angeles 13 esquina Estrella Teléfono A-2024.
V-9 27500 18 Dic. 18

MUEBLES EN GANGA

Juegos de cuarto, Arte Moderno, 4 pesos mensuales; comedor, caoba, último estilo, 3 pesos mensuales;; sala o recibidor, modernísimos, 3 pesos mensuales; juego cuarto, tres cuerpos, caoba, últimas creaciones, 5 pesos mensuales, Precios muy bajos.
GRANDES FACILIDADES. U-5427
"LA EMINENCIA", NEPTUNO 188
V-9 27493 18 Dic. 18

FAMILIA VENDE lujoso juego cuarto, último modelo, 3 cuerpos, costó 300 pesos, en 80 pesos; comedor regio, Renacimiento tallado, cuero repujado; recibidor fino, 25 pesos ,lámpara. Concordia 127 ,entre Belascoaín y Gervasio.
V-9 29256 4 Dic. 8

10 UTILES DE OFICINAS

BUROS MAQUINAS

de oficina, escribir, sumar, calcular, coser, mimeógrafos, adresógrafos, multígrafos, archivos, cajas caudales, libreros, mesas y equipos oficinas en general. No reparo precio. Véalos. Villegas 6. Tel. A-8054. Losada.
V-10 29015 2 Dic. 8

VENDO, COMPRO muebles para oficina, burós archivos, cajas seguridad, máquinas escribir, sumar, calcular, mimeógrafos, multígrafos, kardex, tarjeteros, satélites, libreros, butacas. Progreso 3, entre Aguacate y Villegas, M-8638.
V-10 29014 2 Dic. 9

INSTRUMENTOS DE MUSICA

AFINE SU PIANO, por 2 pesos, con toda garantía y seguridad, Manuel Domínguez, afinador mecánico, graduado en la Escuela «Danguard», de New York, Taller: Zulueta 36 y medio. M-4761, Habana.
V-11 27373 5 Dic. 6

PIANO REGIO, de la más alta calidad, sonido intachable, mueble finísimo de talla perfecta. Está nuevo, color nogal, tono orquesta, casi regalado, Dragones frente al teatro «Martí».
V-11 29403 5 Dic. 14

VENTAS

INSTRUMENTOS DE MUSICA

PIANO DE COLA

Por ausentarse, se vende un magnífico piano de un cuarto de cola, de la famosa marca alemana C. Bachtein, en sorprendente precio. Puede verse, de 8 a. m. a 1 p. m., en 19 entre 4 y 6, Vedado. F-5767.
V-11 29309 4 Dic. 9

12 RADIOS

SE VENDE un radio, con magníficas voces, en 22 pesos. Véalo en San Miguel 129, altos, entre Gervasio y Escobar.
V-12 29536 6 Dic. 8

LIBROS E IMPRESOS

SE VENDE en $50.00 un ejemplar de la Constitución de 1901 firmado autógrafo por los constituyentes. En $100.00 colección revista Social. Llame al F-3940 antes de las 9 o escriba a Editorial Habanera, Calzada 30, Vedado.
V-13 29203 4 Dic. 8

OFRECEMOS a Tenedores de Libros, Consultorías y Oficinas, que se dediquen a llevar contabilidades, los libros de la «Ley de las Ocho Horas», para empleados y obreros, a precios económicos. Háganos una visita. Imprenta, Luz número 45, Habana.
V-13 29433 5 Dic. 8

TESORO JUVENTUD $9.00. Historia España 25 tomos $10. Diccionario Enciclopédico Sopena $6.00. Historia Guerra del Mundo $3.00. Enciclopédica Británica $15.00, etc. San Rafael No. 141 entre Soledad y Oquendo.
V-13 29524 4 Dic. 10

OPORTUNIDAD: Pagando un peso mensual, entrego en el acto, moderna Enciclopedia, Biblioteca para niños y otras obras importantes. Facilite su dirección y le visitaré gustoso, sin compromiso alguno. M-9646.
V-13 29387 5 Dic. 8

14 CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS «National», desde 5 pesos mensuales. Hago cambios. Por limpiarlas, engrasarlas, reajustarlas, desde 3 pesos. Niquelarlas, desde 10 pesos. Esmaltarlas, caoba, desde 15 pesos. Reparaciones, precio situación San Rafael 51.
V-14 28894 1 Dic. 11

15 OBJETOS VARIOS

LANCHA

De 24 x 8 pies, motor Kermanth, 20 caballos y velas, andar 10 millas. Todo magníficas condiciones, 450 pesos, Sr. Barrena. M-9006.
V-15 29449 6 Dic. 11

VIDRIERAS Modernas, mostradores, Contadoras, Mesas Vitrolite, Mármoles, Neveras, Jardines, Sillas Molinos, Enseres en general. Liquido por cambio de casa Habana 116 y medio, entre Teniente Rey Amargura.
V-15 29241 4 Dic. 9.

PROCEDENTES de remate, liquido cientos de libros: Diario, Caja, Mayor Cuenta Corriente, efectos escritorio, varillas para sellos de goma. Se compra una máquina cortadora de bobinas, se prefiere de doble cuchilla. Impresor e Importador de Papel Engomado, San José 4. M-9253, Habana.
V-15 29067 2 Dic. 9

REPARACIONES

9 MUEBLES Y PRENDAS

J. DANZO: (De la Casa Mimbre). Reparación de mimbres, esmalte, barnices, dorados, pátina, decoración, renovación de muebles de rejilla, natural y de colores, Campanario 118. Telf. M-3254.
R-9 29453 6 Dic. 14

SI USTED necesita barnizar sus muebles, modificarlos, tapizarlos, azogar espejos, etc., avise al U-2530, Neptuno 219, mueblería. Garantía y precio. Mejor y más barato, nadie.
R-9 29393 5 Dic. 10

REPARACIONES de muebles. Casa Pardo. U-5761. Por poco dinero barnizamos a muñeca, esmaltamos (Duco), pintamos mimbres a vapor. Tapicería general. Los reformamos, dejándolos modernos. Azogamos espejos. Trabajos garantizados. San Rafael 130.
R-9 28897 30 Dic. 30

DINERO-HIPOTECAS

d1 SE TOMA

HIPOTECAS: Tomo 3000 pesos, sobre 6 caballerías, frente a Carretera Central, en San José de las Lajas. Informes: Callahan, Empedrado 30-C. Telfs. A-4242 y FO-1288.
D-1 29386 5 Dic. 8

d2 SE OFRECE

FACILITO DINERO en hipotecas, también fincas rústicas, bóvedas panteones. Compro créditos hipotecarios. Mucha reserva. J. Llanes, Sitios 42, esquina San Nicolás. Telf. M-2632.
D-2 29406 5 Dic. 10

DINERO-HIPOTECA

d2 SE OFRECE

FACILITO DINERO en el acto, sobre radios modernos, máquinas de escribir, objetos de valor, etc., etc. Diríjase por escrito o personalmente, a C. Codina, Avenida Cuarta, entre 11 y 12, Ampliación Almendares.
D-2 29456 6 Dic. 8

CEDO Crédito hipotecario $42.000, grava propiedad en la Habana que vale hoy $300.000, tiene buen interés, (pagan puntual); (pierdo algo). Alberto Cuervo. Obispo 59. M-1537.
D-2 29291 4 Dic. 8

DINERO

No pierda tiempo. Cuando necesite tomar dinero en hipoteca o pagarés vea a Fernández Alvarez, San Ignacio número 50. Telf. A-4432, de 2 a 5. Operaciones rápidas y absoluta reserva.
D-2 28767 30 Dir. 30

d3 BONOS Y ACCIONES

VALORSE: Compro Acciones Compañía Cubana de Electricidad. Compro y vendo Bonos y Acciones de toda slas Compañía cotizables y no cotizables en Bolsa, Manuel Piñol, Obrapía 17.
D-3 28919 1 Dic. 11

d4 GIROS Y LETRAS

N. GELATS Y COMPAÑIA

Las tenemos en nuestras bóvedas, construídas con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
CAJAS RESERVADAS
106 Aguiar 108, esq. a Amargura.
27739 21 Nov. 21

PARA LAS DAMAS

pd3 INTERES PARA LAS DAMAS

MADAME KUZMA: ex modelista de las principales casas de París y Viene, creadora de sombreros finos. Transforma toda clase de sombreros, modelándolos en su cabeza, desde un peso. Trayendo cascos nuevos, también cobra por trabajo un peso, San Rafael 35, altos.
PD-3 29510 6 Dic. 21

MODISTA EXTRANJERA, práctica, va a domicilio, por 60 centavos al día. Hace cualquier reforma, Calle D. número 194, esquina a 21.
PD-3 29468 6 Dic. 9

NO BOTE, ni regale su sombrero, sin verlo Celestina. Hago modelo que desee. Reformo, 30 y 50 centavos; nuevos, 80 centavos, San Rafael 41, farola en la puerta. A-2492.
PD-3 29392 5 Dic. 8

CALLOS. Remita 20 centavos en sellos de Correo y le enviaré cinco parches para extirpar callos y juanetes. F. Téllez, Quiropedista. Trocadero 55 esq. a Crespo.
PD-3 29171 4 Dic. 11

JUAN MOLINA Fernández; Peluquero de señoras, caballeros y niños. Servicios a domicilio, por el teléfono: A-4478. Un servicio, 30 centavos; cuatro, $1.00.
PD-3 28975 2 Dic. 17

FAJAS Y SOSTENEDORES

Señora, si usted quiere lucir esbelta, use la faja Princesa con su Ajustador, sólo de venta, Obispo 56. También hacemos cualquier modelo que usted tenga o desee hacer. Fabricamos un patente de fajas para suspender el Colon, Estómago y Riñón. Fábrica de Corset y Fajas.
M. LOPEZ Y CIA.
Obispo 56. Telf. M-97706.

GOTAS SUBLIMES

Sin rival para las Canas, estas gotas son puras, limpias, olorosas y económicas, no manchan, se aplican con las manos como una loción de tocador. Pídalas en Droguerías, Farmacias o tiendas. El Encanto Los Precios Fijos o sus representantes, Ramón Gualda, Lacret 489, Santo Suárez.
PD-3 29260 4 Dic. 12

NUNCA ES TARDE
SI LA DICHA ES BUENA

Por sólo 25 centavos, le hacemos suscriptor de la nueva revista «Figuras» por cuyo dinero le entregamos 12 números durante un año. Le regalamos una caja de polvos «Cinelandia», el polvo famoso de las artistas, de finísima calidad y perfume delicioso y le brindamos una oportunidad del Gran Premio Cinelandia. Llame: Telf. A-9960.
PD-3 29056 2 Dic. 9

SISTEMA CORTE ALEMANY

Compruébelo con 3 clases gratis. Encontrará facilísimo, rápido y perfecto invento nuevo, precioso, garantizo en 2 meses. Aprenderá con título. Clases, día y noche y domicilio. Inventora: Matilde Alemany Aguila 121, altos, entre San Rafael y San José.
PD- 3 29071 2 Dic. 21

ENSENANZAS

e1 PROFESORAS Y PROFESORES

PROFESOR AMERICANO, Abogado de Boston, con certificado de la Universidad de Yale, da clases particulares en inglés. Método rápido, eficaz y moderno. Especialidad alumnos retrasados. Telf. M-8979.
E-1 29573 7 Dic. 14

ACADEMIA «LA ESPERANZA»

Manrique 22, entre Lagunas y Animas, Primera y Segunda Enseñanza, Clases Comerciales. Cursillos especiales para ingreso en Bachillerato y todas asignaturas, Letras y Ciencias, Inglés, Francés, Mecanografía, Taquigrafía. Precios módicos.
E-1 29326 5 Dic. 7

INGLES

Prácticl, fácil y rápido.
Por
H. A. HOWELL
Industria 114, altos, Telf. M-7652.
E-1 29420 5 Dic. 10

INGLES, TAQUIGRAFIA, (inglesa y española), Teneduría, Cálculos Mercantiles, Aritmética, Algebra, Caligrafía, Mecanografía y Ortografía. Clases a domicilio, por el profesor F. Heitzman, Monte 103, altos. Telf. M-9247.
E-1 29394 5 Dic. 20

APRENDA INGLES en Cuba. Otros lo han hecho. Usted puede hacerlo. Profesor con experiencia y método propio garantiza prepararle en seis meses para sostener una conversación. $2.00 mensuales sin más gasto. Conversación desde la primera clase. Investigue. Neptuno 162. Segundo Piso.
E-1 29273 4 Dic. 7

PROFESORA con títulos universitarios y catorce años de práctica en la enseñanza se ofrece para dar clases de primera enseñanza e ingreso. A domicilio. Teléfono U-1836.
E-1 29282 4 Dic. 8

DR. JOSE J. RODRIGUEZ FEO
Clases de Matemáticas, Muralla número 55, altos, de 9 a 12.
E-1 28852 1 Dic. 31

ACADEMIA «ADAMS»

$1.00 CADA ASIGNATURA
CLASES INDIVIDUALES
Inglés, Francés, Alemán, Taquigrafía «Pitman» y «Gregg», Mecanografía, Ortografía, Teneduría de Libros, Correspondencia, Aritmética. CLASES POR CORRESPONDENCIA. Asignaturas del Bachillerato. Curso Procurador. Pida Prospectos, **Neptuno 78 y 80, altos, esquina Manrique. M-7849.**
E-1 28524 28 Dic. 8

INGLES

Enseñado por profesora americana. Sorprendentes resultados, en pocas semanas. El discípulo leerá, escribirá y hablará el inglés en breve tiempo. Lecciones a domicilio también. Miss Kapan, Hotel «Royal Palm». A-7277.
E-1 27516 18 Dic. 17

e3 ACADEMIAS

NUESTRA SEÑORA DE BELEN

Primera y Segunda Enseñanza. Clases especiales para uno o más alumnos. Uno a Sexto Grado: Instrucción Primaria, preparación para Escuelas Comercio, Normal, Instituto, Taquigrafía, Inglés, clases de bordado. Villegas 14. M-9708.
O-2 28718 30 Dic. 30

INTERES GENERAL

TURRON IMPORTADO: Nueces, avellanas, castañas, productos Crosamblakwell, coquitos Brasil, higos Smirna, cajas, paquetes; dátiles, melocotones «PTC», cereales frescos, orejones albaricoques, peras, manzanas, melocotones, ciruelas, pasas con y sin semilla, frutas «SW», macarrones, spargguetis, pastas cortadas, aceite «Apetece», vinagre «Apetece», vino seco «Apetece», Quesitos Jhon, Amargo Angostura, licores Garnier, Bardiet, Goldmedal, 3 media, Avena 3 minutos genuino, Amontillado finísimo «Apetece», moscatel delicioso «Apetece», Sauternes «PTC», y el vino rioja «Apetece», blanco y tinto, el vino sabroso por excelencia, Valdepeñas «Apetece». Pescados de Alonso, especies de todas, Pimentón Santiago, picante y dulce, Arroz Valencia español y saquitos kilo, tomate «Tejera», jabón «Lux» y la línea completa de víveres finos. Al por mayor: Hijos de Francisco González, Oficios 82. Telf. M-2781.
I-G. 29454 6 Dic. 8

BUREAU Centro Americano: Información sobre inversiones y oportunidades en Honduras, Nicaragua, Salvador, etc., a capitalistas, industriales, Manrique 2, departamento 28, 2 a 4 p. m., solamente.
I-G. 29089 3 Dic. 8

POR GRATITUD y para bien de los enfermos del Estómago, Hígado, Vesícula biliar, Colitis, Ulcera, Intestinos, etc. enviaré nombre y detalles del notable patente moderno, que gracias a Dios me libró, en poco tiempo, de antiguos y dolorosos sufrimientos. Mande las señas a Joyería Marzo, Galiano 88, Habana.
I-G. 2880 1Dic. 31

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

Inserte sus anuncios en el....

DIARIO DE LA MARINA

ALQUILERES
VENTAS
COMPRAS
REPARACIONES

SOLICITUDES DE
EMPLEOS
DINERO E HIPOTECAS
ETC., ETC.

Recuerde que llevamos 100 años con páginas de ANUNCIOS CLASIFICADOS

Haga Ud una prueba y verá los resultados

25 palabras — 15 cts. — Dos días

25 palabras — 20 cts. — Dos días

Depto. de
ANUNCIOS CLASIFICADOS
Oficinas de 7½ a. m. hasta las 10 p. m.
Telf. A-3333.

M.E.C.D. 2016

Vida Mundial

Por TIBURCIO CASTAÑEDA

LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA DE MONTEVIDEO Y LA RECONSTRUCCION DE LA RIQUEZA NACIONAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El día 30 del mes de Noviembre último, los Delegados de los Estados Unidos de Norte América a la Conferencia Pan-Americana de Montevideo recibieron con el mayor interés, la noticia de Buenos Aires de que la República Argentina había publicado un Plan de Reconstrucción Nacional con muchos puntos decontacto al del Presidente Roosevelt, de los Estados Unidos.

Los Decretos ya publicados en Buenos Aires, tratan defijar el valor de la moneda depreciada y los precios de los cereales, además de un gran plan proyecto de Obras Públicas que pueda emplear a los obreros sin trabajo.

Aunque los Delegados de los Estados Unidos están muy interesados en esa tendencia de la República Argentina, no han tenido tiempo de estudiar todos los detalles del proyecto de esa Nación sud-americana, la primera impresión del Secretario Hull, de los Estados Unidos, es que la República Argentina va a lanzar ese proyecto de Reconstrucción al campo Internacional.

Tanto el Presidente Roosevelt, de los Estados Unidos, como los que allí apoyan su plan de reconstrucción, creen que el éxito de esa tendencia depende de su aceptación en el terreno internacional.

Los Delegados de los Estados Unidos tienen un interés especial en ver cómo desarroll ala República Argentina ese proyecto, ya que ella está considerada como una rival de la mayor importancia en la Conferencia Pan-Americana de Montevideo.

Uno de los miembros más prominentes de esa Delegación de los Estados Unidos llegó a decir: "Ahora podemos discutir un Tratado bilateral con la República Argentina, que está reconocida como la más importante rival de nuestra Nación en este Continente Americano".

"El plan de Reconstrucción de la República Argentina, dió un paso importante ayer con la publicación de la compra y venta de los cambios monetarios y la exportación de cereales".

Así se dice: 1o, que el Banco Nacional, en adelante, comprará las "letras" extranjeras, de cambio sobre la base del Peso depreciado que pesa un 20 por ciento menos que en el día 28 de Noviembre último".

2o El cambio del Peso es variable y la venta del exterior tanto las Libras, Pesos, se verificarán al mejor postor.

3o El Gobierno fijará el precio de venta de los Cereales que se le ofrezcan y los venderá, exclusivamente, al mejor postor.

4o La Directiva de la fijeza de precio de los cereales, comprará a los precios que indique el Gobierno todos los cereales que se le ofrezcan, y los venderá, exclusivamente para la exportación, a los precios fijados por los mercados internacionales.

Hasta nueva disposición la "Directiva de fijeza de precio de los Cereales", comprará el trigo a 5 pesos 75 centavos el quintal, y el maiz a 4.40.

Las nuevas medidas forman parte de un amplio proyecto que el Gobierno de Buenos Aires ha venido estudiando desde que el Ministro de Hacienda de la República Argentina, don Federico Pinedo y el de Agricultura don Luís Duhau forman parte del Gobierno.

El señor Pinedo dijo que pronto se publicarán otros Decretos con relación a ese proyecto.

Dijo ese Ministro de Hacienda que el valor del **Peso-moneda** no era, ni había sido nunca el del tipo artificial a que se le ha querido fijar.

Y añadió ese Ministro, señor Pinedo, que está en el interés de todos que las cotizaciones del extranjero reflejen el verdadero precio del "Peso", en el Mercado. El Gobierno de la República Argentina se propone mantener la "Comisión del Cambio Monetario", en lo sucesivo, para evitar las grandes oscilaciones a que tienden a llevar la moneda nacional, los especuladores.

Dijo también el señor Pinedo que hay que dejar al Peso moneda, alguna libertad en su transacción, pero evitando la especulación, para lo cual se han dictado las medidas precedentes. No hay que perturbar la evolución del peso, añadió ese Ministro, por medio de observación que el Gobierno tiene a su alcance. Y cree ese Ministro que hay que vigilar las operaciones en que media el peso en la América del Sur; y de ahí que de la Conferencia de Montevideo se han de desprender, según creen todas las Naciones Hispano-Americanas, tan ligadas a los Estados Unidos de Norte América, se han de deducir pactos y convenios del mayor interés, tanto en el orden comercial como en el acercamiento de las relaciones comerciales.

Y para que se vea que es necesaria la mayor vigilancia de los Gobiernos de este Continente Americano, sepamos que ese mismo día 30 de Noviembre último, al principio de este escrito citado, en Buenos Aires, los especuladores, ofrecían cereales a precios más bajos de los Anuncios Oficiales, viéndose el Gobierno obligado a nombrar una Directiva para regular el precio de tan importante mercancía para la base de la alimentación de toda la Nación.

Se dice que la "Comisión de cereales", del Gobierno de la República Argentina, cuya comisión ha sido renovada, comprará por cuenta del Gobierno, todos los cereales que puedan exportarse, y los venderá al extranjero para obtener monedas extranjeras y evitar así la depreciación de la moneda Argentina.

Condición alemana para reingresar en la L. de Naciones

INGLATERRA QUIERE QUE MUSSOLINI DEFINA SU ACTITUD SOBRE EL CONVENIO VIGENTE

ALEMANIA VOLVERIA A LA LIGA SI EL TRATADO DE VERSALLES FUESE RETIRADO DE LA MISMA

Se pedirá al Duce que prepare y presente un programa en que se contengan concretamente las reformas que el Gran Consejo Fascista quiere en la Sociedad de las Naciones

BERLIN, dic. 7. (AP).—Uno de los miembros del gabinete del Canciller Hitler declaró hoy que Alemania posiblemente consentiría en reincorporarse a la Liga de las Naciones en el caso de que las grandes potencias acordaran separar el Tratado de Versalles de la Sociedad de las Naciones.

Estas manifestaciones fueron inspiradas por las noticias que se han recibido de Roma, acerca de los propósitos de Mussolini de insistir en la reforma de la Liga.

INGLATERRA QUIERE QUE EL DOGA SE DEFINA

ROMA, dic. 7. (AP).—Insinúase en las esferas diplomáticas que el Ministro de Relaciones Exteriores británico pedirá en breve al dictador Mussolini que prepare y presente un programa concreto conteniendo las reformas que el Gran Consejo Fascista estima necesario introducir en la Sociedad de Naciones.

Opinan los diplomáticos que Francia y la Gran Bretaña se muestran propicias a modificar el Convenio de la Sociedad de Naciones, pero tanto los ingleses como los italianos coinciden en que la reforma debe ser tal que permita a los Estados Unidos, Alemania, Rusia y el Japón, tomar parte paulatinamente en el nuevo proceso de evolución y no presentándoles un programa al que deban decir «sí» o «no» sin más negociaciones.

Despachos de Ginebra dicen que se pudiera convocar a una Conferencia Política Europea para estudiar la reorganización de la Sociedad y el desarme, pero no ha sido posible confirmar tales especies.

Cierto significado diplomático comenta el asunto diciendo que el interés universal despertado por Italia al pedir la reorganización de la Sociedad de Naciones es prueba de que ésta no ha muerto, sino que se halla viva, y muy viva.

Por su parte, la Sociedad de Naciones hace saber que acogerá todo proyecto de reorganización, pero tiene que ser en forma concreta, anhelando que tomen parte en ella todas las naciones, incluso Alemania, los Estados Unidos y Rusia, para colaborar así con mayor eficacia por la armonía internacional.

Un vocero de la Sociedad de Naciones niega que ésta trate de perpetuar los Tratados de Versalles, indicando que el artículo 19 del Convenio faculta a la Asamblea para recomendar la revisión de los Tratados, y el 26 autoriza la introducción de enmiendas en el Convenio.

El Secretario General de la Sociedad de Naciones, M. Avenol, ha salido precipitadamente hacia Lausana para consultar al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Alta Cámara francesa, M. Berenger, sobre la reacción causada en Francia por la petición de reorganización de la Sociedad presentada por Italia.

En las esferas francesas de Ginebra se estima que la situación es delicada, prevaleciendo el criterio de que la revisión del Convenio conducirá irremisiblemente a la revisión de los tratados de paz, y si se hace el Convenio privativo de las grandes potencias, desaparecerá el principio de la igualdad de todas las naciones, base fundamental de la Sociedad de Ginebra.

Opinan también los franceses que el mundo tiene que escoger entre la Sociedad de Naciones, de la cual se hallan ausentadas cinco de las siete grandes potencias, y la desaparición de la Sociedad.

La actitud adoptada por Herriot y ratificada por gobiernos sucesivos, es la de mantener decididamente el Tratado de Versalles hasta que esté asegurada la paz de Europa. Para concretar el criterio de Francia y sus aliadas, el checoeslovaco Benes irá a París el día 14 del mes actual a cambiar impresiones con Lebrun, Chautemps Boncour o sus sucesores, siendo probable que Boncour vaya luego a Varsovia a cerrar el frente francés.

FRANCIA TIENE FE EN LA LIGA DE NACIONES

PARIS, dic. 7. (AP).—Los ataques del Primer Ministro Mussolini, de Italia, a la Liga de las Naciones, y las anunciadas «condiciones de paz» del Canciller Hitler de Alemania, no han logrado debilitar la fe de los franceses en la Sociedad internacional ni su resolución de proteger sus derechos.

Un representante del Gobierno de Chautemps declaró hoy que la Liga continuará siendo una organización democrática y que Francia escuchará con gusto cualquier sugestión que se haga tendiente a simplificar el procedimiento.

CUÑITA

Ramon de Valera está empeñado en que el Gobierno inglés le diga con franqueza, qué es lo que haría en el caso de que Irlanda se proclamara República independiente.

Y la Gran Bretaña, por conducto del correspondiente Ministro de la Corona, declara que no le gusta hablar sobre hipótesis.

Así es que lo mejor que hace De Valera es proceder a la cubana: dar el golpe, a ver qué pasa.

Cuarenta presos fueron muertos a bordo de un barco en que iban de Francia a la Guayana

PARIS, Dic. 7. (AP).—Circula por esta capital el rumor de que las fuerzas del buque-prisión «Lamartiniere» que salió el primero de este mes de Saint Martindere, dieron muerte a cuarenta presos que se habían amotinado, lanzándoles chorros de vapor que les produjeron enormes quemaduras.

El ministro del Interior no ha podido confirmar la noticia, que se ha recibido desde Argelia, donde 392 presos embarcaron a bordo del «Lemartiniere» rumbo a la Isla del Diablo, en Suramérica.

EL SUMO PONTIFICE ESTA GESTIONANDO LA PAZ ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

CIUDAD VATICANA, Dic. 7. (AP.)—Asegúrase que Su Santidad el Papa Pío XI está negociando con el Paraguay y Bolivia una tregua en las hostilidades del Chaco Boreal con motivo de la Navidad del Señor, tregua que será algo más prolongada que la de 1932 pactada en análogas circunstancias.

El éxito de la reciente gestión pontificia acerca del canje de prisioneros y heridos rebustece la creencia de que tanto La Paz como La Asunción oirán el exhorto del Vaticano.

LA INVESTIGACION DEL CHASE NATIONAL BANK, SUSPENDIDA UNOS DIAS

WASHINGTON, dic. 7. —(AP).—La Comisión correspondiente del Senado ha suspendido la investigación abierta acerca del Chase National Bank hasta el día 18 del actual en que tratará de poner en claro las relaciones sostenidas por esa institución con Mr. Harvey C. Couch consejero de dirección de la Corporación Financiera de Reconstrucción que, desde su nombramiento como tal, ha obtenido cauantiosos empréstitos bancarios.

La Corporación de Reconstrucción hace saber a este respecto que ha adquirido acciones preferidas y bonos de 1.275 bancos distintos con el propósito de dar mayor fluidez de capital a esas instituciones para que puedan atender a las demandas de crédito.

FUE FIRMADA LA LEY QUE CONCEDE EL VOTO A LA MUJER EN FILIPINAS

MANILA, Islas Filipinas, dic. 7. (AP).—El Gobernador General Murphy, ha firmado la Ley que concede el derecho del sufragio a las mujeres filipinas.

La nueva Ley entrará en vigencia el día primero de enero próximo.

SERVICIO EXTRANJERO de la «ASSOCIATED PRESS»

Los buenos bebedores norteamericanos hacen acopio de bebidas para su hogar

Cuando se propagó por los Estados Unidos la noticia de que había sido abrogada la prohibición, los grandes establecimientos de Nueva York que poseen un departamento-buffet, se vieron invadidos de clientes. La foto ofrece una escena ocurrida en uno de esos establecimientos, donde los clientes se congregaron junto al mostrador para hacer acopio de bebidas para consumirlas en el hogar

OTRA EMISION DE BONOS EN LOS E. UNIDOS

Asciende a 950 millones de dólares pero se tiene duda de que culmine en un éxito

WASHINGTON, diciembre 7. (AP.) Los detractores de la política monetaria del Gobierno actual observan con interés la respuesta del público capitalista a la emisión de bonos por valor de $950.000.000 que habrá que concertar para hacer frente a las obligaciones vencederas el día 15 del mes en curso.

Sostienen los críticos de mister Roosevelt que la depreciación del dolar mediante la compra de oro en el extranjero dificultará grandemente dicha operación al Gobierno, pero la Tesorería confía en que el público absorberá la emisión con la misma facilidad que las anteriores.

La Administración de Reconstrucción Nacional ha ampliado el alcance de sus funciones requiriendo el auxilio de la Comisión Federal de Comercio y la Secretaría de Justicia para imponer acatamiento a los códigos industriales.

Por otra parte, la decisión del Secretario de Hacienda Morgenthau retirando la Dirección de Recaudaciones Internas de la jurisdicción del subsecretario de Hacienda, Thomas Hewes y encomendándola directamente a la Tesorería pudiera dar lugar a la dimisión de Hewes a menos que mister Roosevelt intervenga en el asunto.

El subcomité correspondiente de la Cámara propone treinta alteraciones más en la Ley de Impuestos a fin de recaudar $35.000.000 además de los $235.000.000 presupuestados ayer.

Aplazada la moción Hull sobre observadores en la VII Conferencia

RECHAZARAN LAS ENMIENDAS LOS MEXICANOS EN RELACION CON LOS ASUNTOS FINANCIEROS

Pide el Uruguay que se someta inmediatamente a votación su proyecto de restablecimiento general, por espacio de cinco años de los aranceles vigentes en América en 19

MONTEVIDEO, República Oriental del Uruguay, Diciembre 7.—(AP). La Comisión de Debates de la Séptima Conferencia Panamericana, aquí reunida, ha decidido no tomar por ahora acuerdo en firme alguno acerca de la moción presentada por Mr. Cordell Hull, el Secretario de Estado norteamericano, consistente en crear un sub-comité de Política para estudiar la petición de la Sociedad de Naciones y acaso otras tendientes a enviar «veedores» oficiales a la Conferencia.

La moción de Mr. Hull ha sido sometida al estudio de un sub-comité. Estímase que el objeto perseguido por la Comisión de Debates es precisar antes si la admisión de observadores «no-americanos» afecta o no a los principios fundamentales de la Conferencia.

Predícese que el subcomité correspondiente rechazará las enmiendas propuestas por los mejicanos al programa de trabajos en cuanto a las cuestiones financieras.

El Presidente Terra ha aceptado la invitación que le ha hecho extensiva el Ministro de Relaciones Exteriores Mello Franco de visitar el Brasil en el primer semestre de 1934.

El Uruguay propuso la restauración general, por cinco años, de los aranceles vigentes en 1928 en toda América, los cuales volverían a regir a partir del 30 de Junio de 1933.

Pide el Uruguay que se someta inmediatamente a debate la proposición confiando en que será posible cablegrafiar dentro de quince días a todos los Gobiernos solicitando que pacten una tregua arancelaria en tanto que se negocia un tratado por quince años en dicho sentido.

Estados Unidos y Canadá activan su campaña para combatir a los que hacen contrabando de vinos

Tres muertos y el secuestro de cuatro funcionarios de la Renta por los transgresores de la Ley, han sido ya el resultado inmediato de la abrogación de la «sequía»

NEW YORK, Diciembre 7.—(AP). Los contrabandistas de licores de los Estados Unidos y Canadá han intensificado sus actividades y con tal motivo se han registrado actos de violencia que han costado la vida por lo menos a tres personas, sabiéndose que cuatro funcionarios de rentas han sido secuestrados por los bandidos.

Animados por la abrogación de la Enmienda Decimoctava, los contrabandistas meicanos intentaron introducir un cargamento de licores en Texas, entablándose un nutrido tiroteo entre los bandoleros y la patrulla americana que vigila la frontera. En este encuentro resultaron muertos un soldado y dos bandidos y los cadáveres de otros dos se están buscando en Río Grande.

En North Sydney, Nova Scotia, los contrabandistas secuestraron a cuatro funcionarios de rentas, a los que llevaron por fuerza a un barco, haciéndose a la mar.

El contrabandista mexicano Francisco Mosqueda, de 19 años de edad, alumno de la Escuela Superior, que se halla gravemente herido, declaró a la policía que a causa de hallarse agobiado por las necesidades, aceptó trabajar con los contrabandistas.

Las autoridades canadienses han despachado mensajes inalámbricos a todos los vapores que navegan por el Norte del Atlántico ordenándoles que mantengan vigilancia con el fin de descubrir el paradero del buque contrabandista «Kromhout» cuya tripulación secuestró a los cuatro funcionarios de rentas.

El guardacostas «Stumbleinn» había capturado al «Kromhout», cargado de whisky, después de una caza durante la cual los perseguidores se vieron obligados a hacer fuego cinco veces. Los cuatro funcionarios secuestrados mas tarde, se trasladaron al «Kromhut» y el guardacostas «Stumbleinn» se puso en marcha llevando a remolque al contrabandista a North Sydney.

Poco tiempo después, los tripulantes del guardacostas vieron que los funcionarios que estaban en el «Kromhout» luchaban con la tripulación contrabandista y que algunos de los bandidos cortaba las amarras, alejándose rápidamente.

VINOS ARGENTINOS A NORTEAMERICA

BUENOS AIRES, Diciembre 7.—(AP).—Pasado mañana zarpará de este puerto el vapor «Western Prince» llevando a los Estados Unidos la primera consignación de vinos argentinos que se exportan a aquel país después de derogada la prohibición alcohólica.

Consiste el embarque en varios miles de cajas de vinos de mesa embotellados.

Italia rompe el frente único de Europa recuperando libertad de acción

Botellas almacenadas durante quince años de prohibición entran en la lid

La prohibición en los Estados Unidos ha terminado y ahora comienza a hacer su aparición en el mercado todo el licor que estuvo almacenado durante los quince años que la ley seca estuvo en vigor. A presencia de los agentes del gobierno se abrió el día en que cesó la Enmienda Décimoctava el depósito de licores de un hotel de Chicago. La foto presenta al manager del hotel, John Burke y a Irene Dineen, examinando las botellas para cerciorarse si el liquido que contienen está en buen estado.

Se opondrá a la depreciación monetaria y limitará en lo posible el costo de la vida

ROMA, Italia, diciembre 7.—(AP). Italia está perdiendo terreno en la guerra comercial y debe actuar rápidamente con el objeto de salvar la situación, a juicio del subsecretario de las Corporaciones, Signor Aquino, quien hablando en nombre de Mussolini, dijo que la Comisión de Comercio Exterior ha declarado que las esperanzas que unieron en un frente europeo a los paises de patrón oro contra «el bloc económico esterlina-dolar-yen, se han disipado.

Agregó que Italia se ve obligada por tanto a reafirmar su libertad de acción y a oponerse a toda depreciación monetaria, consagrando sus esfuerzos a limitar la producción que debe afectar lo mismo al capital que a costo del trabajo.

Mientras tanto, siguió diciendo, impedirá la invasión de importaciones de los países de moneda depreciada.

Terminó diciendo que el gobierno ha autorizado una escala flexible de aranceles que irán aumentando a medida que la depreciación de las monedas extranjeras sea mayor.

LLEGO A WASHINGTON LA COMISION FILIPINA QUE PIDE LA INDEPENDENCIA

WASHINGTON, Dic. 7. —(AP).—Ha llegado a esta capital la misión filipina que preside Manuel Quezón y que viene a gestionar la modificación del proyecto de ley concediendo la independencia al Archipiélago aprobada en la última sesión del Congreso americano.

El señor Quezon espera celebrar una conferencia muy en breve con el Presidente Roosevelt y ha manifestado que proyecta permanecer en esta capital varios meses.

El secretario Dern ha declarado que el Sr Quezon le rindirá mañana un informe acerca de la situación en Filipinas.

COMPLOT PARA SECUESTRAR AL HIJO DE CALLES

Un ex teniente coronel fué acusado por dos detenidos como autor de los planes

MONTERREY, Méjico, diciembre . AP.—Han sido acusados J. Merced Hernández Muro y Ricardo Arpuz Vázquez de haperse puesto de acuerdo para secuestrar a Plutarco Elías Calles, hijo del ex Presidente de la República.

A los detenidos se les acusa también de conspirar para perturbar la paz pública y para asesinar a varios funcionarios de la República, agregándose que intentaban pedir la suma de 200,000 pesos por el rescate del hijo del ex Presidente, con el objeto de financiar con dicha suma una rebelión armada.

Las autoridades manifestaron hoy que los acusados han mencionado al ex teniente coronel Santiavo Morales como autor del complot y que han comprometido a otras personas, cuyos nombres no ha querido revelar la policía, pero que ocupan una posición destacada en México.

Los detenidos, según la policía, han confesado que proyectaban atacar las oficinas del partido nacional revolucionario en esta capital y dar muerte al diputado federal Generoso Chapa Garza y a varias otras personas, secuestrando en medio del desorden que se produciría al joven Elías Calles.

CIERRE DE LA BOLSA DEL AZUCAR Y CAFE, EN N. Y.

NUEVA YORK, dic. 7. (AP).—Los gobernadores de la Bolsa del Azúcar y del Café han decidido cerrar el salón de contrataciones desde el 23 al 30 de este mes, así como los sábados anteriores a Navidad y Año Nuevo.

En esos días no habrá operaciones

CHAUTEMPS NO CONFIA MUCHO EN EL SENADO

La reforma presupuestal ha ocasionado un descontento grande en la Alta Cámara

PARIS, diciembre 7. AP.—Aunque el Presidente del Consejo de Ministros M. Chautemps espera obtener alguna mayoría en la votación que se efectuará el viernes o el sábado en la Cámara de los Diputados, el gabinete teme que su arrastre en el Senado haya mermado considerablemente, a causa del descontento creado en la Alta Cámara por la reforma presupuestal, en la cual se rebajan los haberes a los funcionarios del Estado.

El Ministro de Hacienda, M. Georges Bonnet, reitera la advertencia de que el franco se halla en peligro por razón de la desconfianza reinante, pero niega que Francia se proponga abandonar el patrón-oro. «Defenderemos nuestra moneda—dijo—y hace falta que lo sepan bien en el extranjero» donde según él, se está especulando en divisa francesa.

Leyendo y comentando

(Por GASTON MORA)

Escribe una Revista extranj[...] "Ninguna nación se desarma, ni [...] duce sus armamentos, lo que [...] muestra que los gobiernos pue[...] reincidir en **la insania** de 191[...] 1918. Motivos políticos determ[...] ron aquella conflagración, por [...] menos esa era la explicación ofici[...] diplomática, del tremendo drama. **NO creemos** que por causas de [...] índole vuelvan los pueblos a repe[...] la tragedia. Si lo hacen, será [...] razones económicas. Hay miseria [...] todas partes, y ella engendra [...] desesperación".

Los gobiernos nunca confes[...] que los impulsan a las guerras [...] tivos económicos. Esto quizá pa[...] ca algo indecoroso. Es de [...] tono alegar motivos que se refi[...] a la dignidad nacional, a la se[...] ridad del Estado, a la defensa de [...] instituciones. Para mucha ge[...] la guerra de 1914 a 1918, aun[...] aparentemente política, fué, en [...] fondo, de finalidades económic[...] Aspiraba Alemania al ensanc[...] miento de sus territorios conti[...] tales y africanos, a expensas [...] Francia, y al predominio en los [...] cados consumidores mundiales. [...] piraba el entonces poderoso im[...] rio asturo-húngaro a su expan[...] por los Balkanes. Aspiraba Ru[...] a dominar en Constantinopla [...] desde allí en el Bósforo. Aspi[...] Francia a **la readquisición**, a la [...] **cuperación** de Alsacia y Lorena, [...] consolidar su vasto imperio o [...] minio colonial. Aspiraba Italia [...] posesión de **Trieste** y **Trento**, [...] realización **plena** del progr[...] **irredentista.** Aspiraba Inglaterr[...] mantener su supremacía nava[...] comercial. Entraron los Es[...] Unidos en la formidable con[...] para asegurar la libertad del [...] mercio marítimo, la navegación [...] teroceánica. Todas esas aspirac[...] eran, evidentemente, económ[...] porque todas implicaban anhelo[...] engrandecimiento territorial [...] riquezas. Para enardecer a los [...] blos, de suyo **incautos**, a los [...] blos, de los que ha dicho un [...] nente sociólogo, "que sienten [...] que reflexionan", se exploto [...] nacionalismo; se explotó el pa[...] tismo. Se les infiltraron apas[...] mientos, cóleras, entusiasmos. [...] les mantuvo en un inmenso es[...] de exaltación lírica, que les [...] aceptables la matanza de mil[...] de hombres—la juventud flori[...] los países beligerantes —y la [...] de todos los pueblos combatie[...]

Si otra guerra mundial esta[...] ella se deberá, según cree la [...] vista aludida, "a razones eco[...] cas", al hambre, a la desesp[...] ción". Compartimos esa opin[...] Es posible que, en lo adelante [...] pueblos, cada vez más instruid[...] por consiguiente, más consci[...] en vez de pelear por motivos [...] ticos, sólo se decidan a guerrear [...] apremios económicos. Si las [...] sidades de esta clase se imp[...] a los hombres en particular, [...] se impondrán, igualmente, a [...] hombres constituidos en cuerpo[...] ciales, en comunidades polít[...] Otra Revista extranjera, habl[...] de la triunfante política con[...] tadora que ha seguido, última[...] te, el Japón, a costa de China [...] ce "En el Japón hay exceso de [...] blación sobre los medios de [...] sistencia. El alimento que los [...] neses **no consiguen dentro** de [...] país, tienen que buscarlo fu[...] La tierra indicada para ello e[...] Asia. Es verdad que es un c[...] nente **archi-poblado.** Pero c[...] militarmente, es muy débil, e[...] ragión que ofrece menor resi[...] cia a la conquista y dominación [...] tranjeras. En la América [...] toparía el Japón con la Doc[...] **Monroe,** sin la cual correría [...] peligro la independencia de [...] débiles, inermes repúblicas [...] de esa parte del hemisferio occ[...] tal. En Europa nada puede e[...] pón, y el Africa se halla baj[...] control de Europa. Necesari[...] te, fatalmente, el Japón tiene [...] buscar su expansión económi[...] Asia, y así lo ha hecho, enfre[...] dose con todo el mundo occ[...] tal".

Esta es la realidad. La lucha [...] tre las naciones, como la lucha [...] tre los particulares, es debida [...] presión de la miseria. Si no h[...] se miseria no habría ni guerras [...] revoluciones. Con Vacas Go[...] permanentes se acabarían toda[...] belicosidades, lo mismo las n[...] nales que las individuales. En [...] abundancia, todos los ánimos [...] aquietan. En cierta ocasión [...] clamó un político francés: "El [...] cialismo es una cuestión de [...] mago". Y otro político, socia[...] le contestó: "Así es. No habría [...] cialismo si no hubiera pauper[...] Todos los hombres tienen el d[...] cho a la vida, y el orden social [...] que organizarlo de modo que [...] tro de él pueda realizarse ese d[...] cho". "La organización coop[...] vista sería un socialismo ace[...] ble, ha escrito alguien".

M.E.C.D. 2016